

El Enclave Bananero en el Pacífico Sur
de Costa Rica. (1972-1991)
Desproletarización y diferenciación campesina.

Geovanny Abarca Jiménez

Dedicatoria

a la memoria de mi amigo Pedro Pineda,

a Laura, Sofía y Pablo, con amor.

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Región Brunca: extensión territorial y población por cantón (números absolutos y relativos).....	17
Cuadro 2 Uso de la tierra (números absolutos y relativos) 1984	20
Cuadro 3 Compañía Bananera de Costa Rica Actividad bananera en el sur del país 1972 - 1984 .	78
Cuadro 4 Superficie total cultivada de palma Pacifico Central y Pacifico Sur 1970 - 1989.....	84
Cuadro 5 Distribución de superficie cultivada de palma CBCR y productores independientes (en hectáreas).....	86
Cuadro 6 Proyecciones de la oferta y demanda de banano (en millones de cajas 18.14 kgs.).....	92
Cuadro 7 Compañía Bananera de Costa Rica Comparación de fruta embarcada a los mercados del lado este del Canal de Panamá, y fruta embarcada a la costa oeste de los Estados Unidos	95
Cuadro 8 Exportación de cajas de banano según propio y asociado en subsidiarias de la United Brands en Costa Rica 1979-1985	98
Cuadro 9 Comparación de costos FOB del banano en América Central, Colombia y Ecuador 1983	102
Cuadro 10 Comparación de superficie cultivada de banano y costo por caja exportada por la Compañía Bananera de Costa Rica. Compañía entre plan y cifras reales.....	105
Cuadro 11 Comparación de costos de caja de banano en las divisiones en Centroamérica de United Brand a junio de 1983 (en dólares)	107
Cuadro 12 Compañía bananera de Costa Rica Total de Trabajadores en planilla Marzo de 1985	116
Cuadro 13 Total de trabajadores empleados en la Compañía Palma Tica. Octubre de 1991.....	117
Cuadro 14 Tasa de desempleo abierto por distritos en los cantones estudiados. 1984	119
Cuadro 15 Distribución de la población activa por condición de trabajo (en términos relativos) 1973 – 1984.....	121
Cuadro 16 Composición de la población activa por ocupación en la Región Brunca (en términos relativos) 1981 – 1990.....	123
Cuadro 17 Lugar de residencia de los emigrantes de la Zona según cantón de precedencia (en términos absolutos y relativos) 1984.....	125
Cuadro 18 Tasa de migración en la Región Brunca 1963 / 1973 y 1973/1984.....	126
Cuadro 19 Número de casos y familias precaristas en la Región Brunca 1963 – 1980	136
Cuadro 20 Asentamientos campesinos según cantón, área y familias beneficiadas. 1991	140
Cuadro 21 Asentamientos campesinos en la Región Brunca en cifras absolutas y relativas 1991	143

Cuadro 22 Asentamientos y comunidades campesinas estudiadas por número de familias y hectáreas.....	145
Cuadro 23 Uso de la tierra en asentamientos y comunidades campesinas en cifras porcentuales .	146
Cuadro 24 Tipos de cultivos en los asentamientos y comunidades campesinas (hectáreas).....	147
Cuadro 25 Cooperativas existentes según tipo, actividad y año de fundación Setiembre de 1991	167
Cuadro 26 Cooperativas de estructura parcelaria en los cantones estudiados 1991.....	170
Cuadro 27 Región Brunca: número de fincas en cifras absolutas y relativas 1973-1984	188
Cuadro 28 Distribución porcentual de la tierra según tamaño de fincas	190
Cuadro 29 Cooperativas estudiadas según año de fundación, población y superficie Octubre 1991	199
Cuadro 30 Total de deudas contraídas en las cooperativas estudiadas (Millones de colones).....	207
Cuadro 31 Situación económica financiera de las cooperativas estudiadas 1991	208
Cuadro 32 Composición de trabajadores administrativos y de campo en las cooperativas estudiadas (Términos absolutos y relativos)	210
Cuadro 33 Lugar de procedencia de asociados encuestados	217
Cuadro 34 Experiencia laboral de los asociados encuestados.....	218
Cuadro 35 Motivo de ingreso a la cooperativa.....	221
Cuadro 36 Otras actividades dentro y fuera de la cooperativa (cifras relativas).....	224
Cuadro 37 Promedio de ingreso del asociado en labores dentro de la cooperativa.....	226

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Comparación de rendimientos de la CBCR con promedio de rendimientos de otras compañías.....	80
Gráfico 2 Estimación de la producción y consumo mundial del banano (en millones de Cajas de 18.14kg.)	93
Gráfico 3 Precios corrientes y reales del banano 1973 – 1986.....	100
Gráfico 4 Compañía Bananera de Costa Rica Comparación de Costo por Caja de Banano	106
Gráfico 5 Región Brunca Superficie ocupada en Asentamiento y Programa de ordenamiento agrario, según la existencia previa de un conflicto agrario 1990	141
Gráfico 6 Familias Beneficiadas en los programas de ordenamiento agrario en la Región Brunca	142
Gráfico 7 Experiencia en Actividades Agrícolas de la Población Estudiada	151
Gráfico 8 Fuerza de trabajo empleada en las Unidades de Producción del Campesino Tradicional y los parceleros en los asentamientos del IDA.....	153
Gráfico 9 Población desplazada del enclave e incorporada a las cooperativas fundadas a partir de 1985.....	169
Gráfico 10 Procedencia Geográfica de los Asociados Encuestados	216

INDICE DE MAPAS

MAPA 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CANTONES ESTUDIADOS.....	16
MAPA 2 PLANO DE LOS CUATRO POLOS DE DESARROLLO UNESUR.....	160
MAPA 3 UBICACIÓN PROYECTO AGROINDUSTRIA “ELIAS SOLEY” COTO BRUS	162
MAPA 4 COOPERATIVAS DE CACAO – PALMAS PALMAR SUR.....	164
MAPA 5 PROYECTOS DRI EJECUCIÓN	175

INDICE DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA 1. POSICION DE LAS DIVISIONES BANANERAS EN LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LA UNITED BRANDS EN 1976.....	25
DIAGRAMA 2. COMPAÑÍA BANANERA DE COSTA RICA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DIVISION DE GOLFITO.....	28
DIAGRAMA 3. ORGANIGRAMA DE LA OFICINA CENTRAL DE UNESUR EN SAN JOSÉ	157

INDICE

CAPITULO I

Ubicación temática y objeto de estudio	15
1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	15
1.2 LA COMPAÑÍA BANANERA DE COSTA RICA (CBCR)	23
1.3 OBJETIVO DE ESTUDIO.....	29
1.4 HIPOTESIS GENERAL.....	30
1.5 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS	30
1.6 METODOLOGIA.....	36
1.7 PERIODIZACION DEL OBJETO DE ETUDIO	38

CAPITULO II

Consideraciones teórico – conceptuales	39
2.1 ESTRUCTURA AGRARIA.....	43
2.2 CAMPESINADO Y ECONOMÍA CAMPESINA	44
2.3 DESPROLETARIZACION.....	46
2.4 RECAMPENIZACION	47
2.5 ESTADO Y POLITICAS PÚBLICAS	48

CAPITULO III

Contexto histórico del surgimiento del enclave bananero	50
3.1 A NIVEL MUNDIAL	51
3.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL ENCLAVE BANANERO EN CENTRO AMERICA	54
3.2.1 CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS	56
3.2.2 FASES DE LA ACTIVIDAD BANANERA EN CENTROAMERICA	57
3.3 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD BANANERA EN COSTA RICA.....	59
3.3.1 PRIMER PERIODO (1900-1955).....	61
3.3.2 SEGUNDO PERIODO (1950 A LA FECHA)	62
3.4 PACIFICO SUR	63
3.4.1 Traslado de la UFCO de la zona atlántica al Litoral Pacífico.....	63
3.4.2 CONCENTRACIÓN DE LA ACTIVIDAD BANANERA EN LA DIVISIÓN DE GOLFITO....	66

CAPITULO IV..... 73

Causas del abandono de la actividad bananera en la región sur.	73
4.1 ANTECEDENTES DEL ABANDONO DE LA ACTIVIDAD BANANERA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA BANANERA DE COSTA RICA.	75
4.2 VOLUMEN DE EXPORTACIONES Y SUPERFICIE CULTIVADA DE BANANO (1972 – 1985) 77	
4.3 LOS RENDIMIENTOS POR SUPERFICIE CULTIVADA	79

4.4 LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACION Y COMERCIALIZACION DE LA UNITED BRAND	82
4.4.1 LA SITUACION DEL CULTIVO DE BANANO POR EL DE PALMA	83
4.5 COMERCIO INTERNACIONAL DEL BANANO	88
4.5.1 COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA DEL BANANO (1972 – 1985)	90
4.5.2 PRONOSTICO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE BANANO 1986 – 1990	92
4.6 FOMENTO DE LA ACTIVIDAD BANANERA EN EL ATLANTICO Y DISMINUCION EN EL PACIFICO.....	95
4.7 COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL BANANO	99
4.8 COSTOS DE PRODUCCION Y COMPETITIVIDAD DEL BANANO COSTARRICENSE	101
4.9 COSTOS DE PRODUCCION DE LA CBCR EN LA DIVISION DE GOLFITO	103
CAPITULO V	
Impacto del abandono de la actividad bananera en la estructura agraria	110
5.1 DESPROLETARIZACION MASIVA DE FUERZA DE TRABAJO	113
5.1.1 TRABAJADORES DESPEDIDOS POR LA CBCR (1972-1985)	114
5.1.2 REPERCUSIONES EN EL NIVEL DE EMPLEO	118
5.1.3 CAMBIOS EN LA COMPOSICION DE LA POBLACION ACTIVA.....	120
5.2 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	124
5.3 MOVILIZACIONES CAMPESINAS POR TIERRA.....	128
5.3.1 TOMAS MASIVAS DE TIERRAS EN LAS FINCAS “LA VACA” Y “LA VAQUITA” EN 1972.....	129
5.3.2 EXPORTACION DE TIERRAS DE LA OSA FERESTAL. 1979	130
5.3.3 INVASION DE FINCAS DE LA CBCR EN EL VALLE DE LOS COTO. 1983.....	131
5.3.4 EL CASO DE LOS CAMPESINOS DE PAVONES DE GOLFITO.....	132
5.4 SURGIMIENTO DEL PRECARISMO RURAL	135
5.5 INTERVENCION Y POLITICAS ESTATALES	137
5.5.1 PROGRAMA DE ASENTAMIENTOS CAMPESINOS Y ORDENAMIENTO AGRARIO	138
5.5.2 DIFERENCIACIÓN CAMPESINA EN LOS ASENTAMIENTOS.....	144
5.5.3 CREACIÓN DE UNESUR Y LA NUEVA ESTRATEGIA ESTATAL.....	155
5.5.4 EL COOPERATIVISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO	163
5.5.5 LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	171
5.5.6 TRANSFORMACIONES DE LA ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	187
5.5.7 OTRAS CONSECUENCIAS A NIVEL ESPACIAL	191
CAPITULO VI	
Estudios de Cooperativas agrícolas autogestionarias	193
6.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LA AUTOGESTIÓN	195
6.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	197
6.3. ORIGEN	197
6.4. POBLACIÓN ASOCIADA.....	198
6.5 USO Y SITUACIÓN JURÍDICA DE LA TIERRA.....	200

6.6. PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS	202
6.7 COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	205
6.8 SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.....	206
6.9 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	209
6.10 RELACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL	214
6.11 SITUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL TRABAJADOR AGRÍCOLA ASOCIADO	215
6.11.1 ASPECTOS GENERALES	215
6.11.2 LUGAR DE PROCEDENCIA DEL JEFE DE FAMILIA	215
6.11.3. EXPERIENCIA LABORAL ANTES DE INGRESAR A LA COOPERATIVA	218
6.11.4. MOTIVO DE INGRESO A LA COOPERATIVA	221
6.11.5 CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE FUERZA DE TRABAJO.....	222
6.11.6 PROMEDIO DE INGRESOS DEL ASOCIADO	224
6.11.7 APORTE DE CAPITAL DE LOS ASOCIADOS	226
6.11.8 EXPERIENCIA EN ORGANIZACIONES SOCIALES.....	227
6.11.9 OBJETO FUTURO DE INTERÉS PARA LOS ASOCIADOS	228
6.12 REINICIO DE LA ACTIVIDAD BANANERA EN EL PACÍFICO SUR	229
CAPITULO VII	
Conclusiones	232

Introducción

El 25 de marzo de 1985 se firman los convenios entre la Compañía Bananera de Costa Rica y el Gobierno de la República, mediante los cuales se pone fin oficial a la actividad bananera en los cantones de Osa, Golfito y Corredores.

Dichos convenios son firmados posteriormente al abandono que de las últimas plantaciones de banano en el distrito de Palmar Sur, hiciera la Compañía Bananera, violando con ello los contratos firmados en 1938, los cuales la obligaban a mantener las plantaciones bananeras hasta el año 1988.

Con el abandono de las plantaciones en Palmar Sur, culmina un proceso de sustitución de los cultivos de banano por los de palma aceitera, el cual se había iniciado desde la década de los setentas. Previo a este último abandono, habían tenido lugar otros abandonos, no menos importantes, en la región de Laurel, cerca de la frontera con Panamá, y en el Valle de los Cotos en Río Claro.

Este cambio en la dinámica productiva de la transnacional, tiene serias consecuencias en la estructura económica y social de los territorios rurales afectados, que repercutieron en las condiciones de vida de la población que en su mayoría habían dependido de la presencia de la compañía bananera como principal empleador y «eje de desarrollo» de estos cantones.

Ante la opinión pública, el Estado costarricense, así como la propia compañía, han justificado el abandono de la producción bananera en los cantones del sur de Costa Rica debido a las pérdidas económicas que ocasionó la huelga obrera más larga de la historia de este país. Ese movimiento de protesta estuvo encabezado por la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG), se inició en julio y terminó en setiembre, ambos de 1984, y dio como resultado la muerte de un obrero bananero.

Se torna fundamental el estudio de las causas económicas que motivaron a la Compañía Bananera de Costa Rica, subsidiaria de la United Brand (corporación mundial de la producción y comercialización de alimentos) a cambiar la producción de banano por la de palma y, con esto, desmitificar ante la opinión pública la tesis de que fue por culpa del sindicato obrero que la actividad bananera se eliminó, de modo que pudiera inferirse que los sindicatos fueron los responsables de la crisis en que quedaron los cantones de Golfito, Corredores y Osa.

Igualmente, el presente estudio busca estudiar el impacto que dicho cese ocasionó en la estructura agraria de estos cantones, y hace énfasis en los procesos de expulsión de fuerza de trabajo y sus repercusiones en el nivel de empleo y en la estructura de la población activa.

No se ha dejado de lado la consideración del proceso de recampesinización y diferenciación campesina que surgió a raíz de importantes movimientos sociales y de obreros desplazados del enclave, movimientos que se manifiestan en esta zona en la década de los setentas y ochentas.

De modo que se busca responder a las siguientes inquietudes:

- a) ¿Cuáles fueron las causas reales del abandono de la actividad bananera en el Pacífico Sur de Costa Rica ?
- b) ¿Se puede considerar la huelga obrera como el determinante principal de dicho abandono?
- c) ¿Qué relación existe entre la sustitución del cultivo del banano por la palma africana y los conflictos agrarios que se manifiestan en la Zona Sur de la Región Brunca, en las dos últimas décadas?
- d) ¿Cuál fue la estrategia estatal para hacerles frente a los conflictos agrarios y a la crisis en que quedaron los cantones afectados por el cese de la actividad bananera?

e) ¿Las estrategias implantadas han logrado superar los problemas de la población, o solo han obedecido a objetivos políticos de los gobiernos de turno?

Para responder a las preguntas anteriores, esta investigación se ha estructurado en siete capítulos.

El primero aborda el objeto de estudio que orienta la investigación, y expone claramente la hipótesis de trabajo así como la operacionalización de la misma. Del mismo modo se incluye una descripción general de los cantones estudiados y de la Compañía Bananera de Costa Rica como parte de una gran corporación internacional.

El capítulo 2 conceptualiza los principales elementos que intervienen en el análisis del objeto de estudio propuesto.

El tercero hace un análisis del surgimiento histórico de los enclaves bananeros a nivel mundial como nueva modalidad de explotación capitalista en los países periféricos. El objetivo de este capítulo es servir de marco histórico conceptual para el estudio de las transformaciones que una economía de este tipo tiene a nivel nacional y regional.

En el cuarto capítulo se profundiza en el análisis de las causas que originaron la eliminación de las actividades bananeras, haciendo énfasis en el proceso de sustitución por palma africana, así como en los costos de producción y comercio internacional del banano dentro del contexto histórico del abandono. Este mismo apartado aborda el estudio de los procesos de expulsión de fuerza de trabajo, y la manifestación simultánea de un proceso de recampesinización en la zona, evento que está asociado a la reducción de la producción bananera y a las políticas estatales de atenuación de los conflictos sociales en este espacio geográfico.

En el capítulo cinco se pretende resaltar los principales cambios originados en la estructura agraria de los cantones afectados por la supresión de las actividades bananeras en el sur del país, entendiéndose por cambios no solo las modificaciones en el uso y tenencia de la tierra, sino también las manifestaciones más importantes en el contexto de las relaciones

sociales de producción, como resultado de las variantes en la dinámica del capital transnacional operante en esta región.

En el capítulo sexto se exponen los resultados más importantes de un trabajo de campo realizado en varias cooperativas autogestionarias, surgidas (durante el marco temporal de esta investigación) como producto de la estrategia estatal de incorporar a las masas de trabajadores desplazados del enclave bananero al proceso productivo por medio de empresas asociativas. El propósito fundamental es evaluar si realmente esta estrategia ha podido dar solución a los problemas de la población desplazada de sus fuentes de empleo, y si ha contribuido al desarrollo económico y social de los cantones afectados.

Por último, en el capítulo séptimo se exponen las conclusiones más importantes asociadas a los elementos planteados en la hipótesis, y a las diversas inquietudes y objetivos que orientaron este trabajo investigativo. Adjunto a ello, se plantean recomendaciones de carácter general, fundamentadas como es lógico, en los resultados y experiencias propios del proceso investigativo.

CAPITULO I

Ubicación temática y objeto de estudio

CAPITULO I

Ubicación temática y objeto de estudio

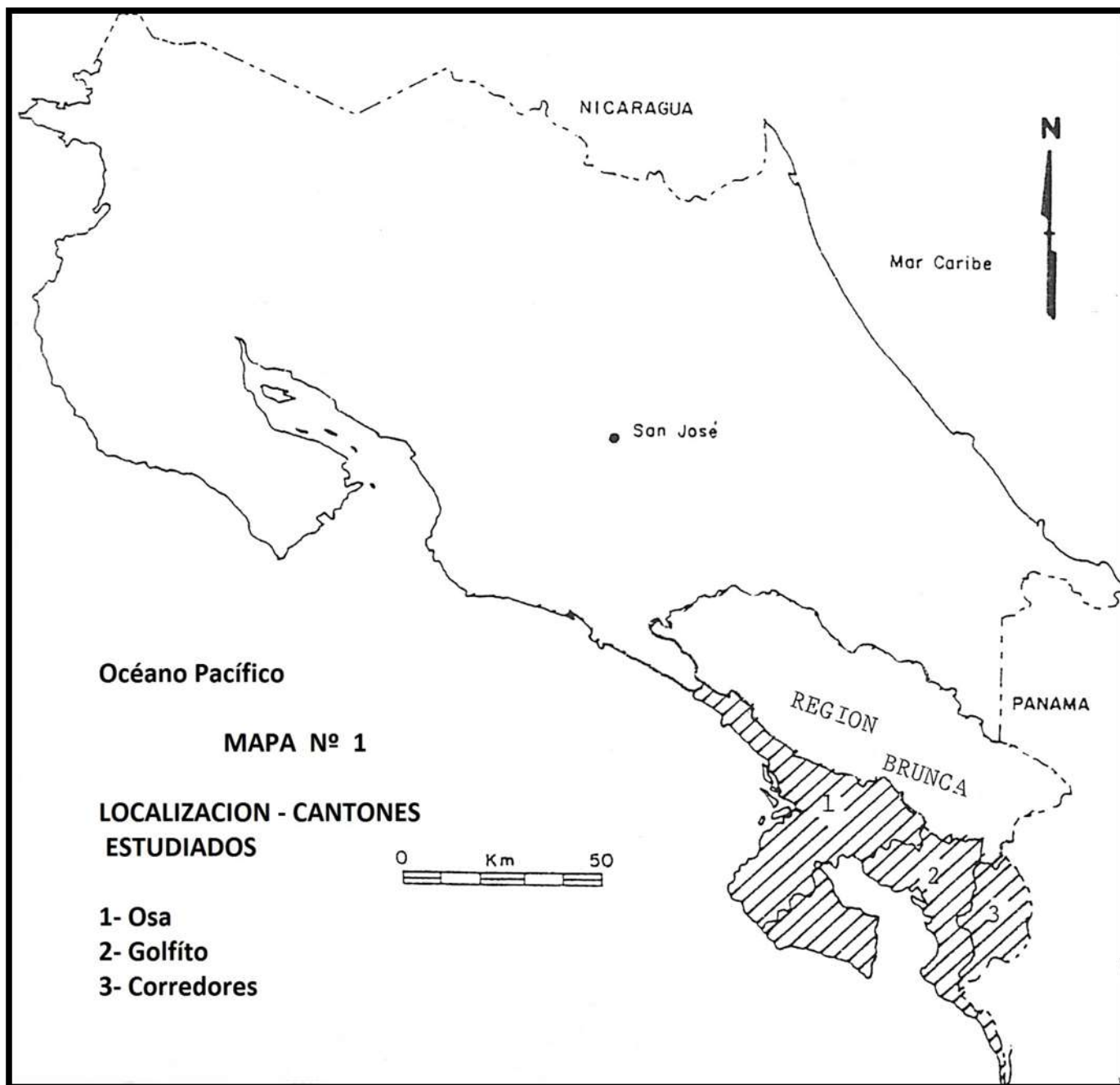
1.1 Ubicación geográfica

El espacio geográfico donde se enmarca el objeto de estudio de esta investigación corresponde a los cantones de Osa, Golfito y Corredores, pertenecientes a la provincia de Puntarenas. Para los efectos de este trabajo ellos constituyen la Zona Sur de Costa Rica (véase MAPA N° 1).

El cantón de Osa se fundó el 29 de junio de 1940, según decreto N° 185, y procede del cantón de Puntarenas. Su población en 1990 llegaba a 32.008 habitantes, y abarcaba los distritos de Cortés, Palmar y Sierpe.

El cantón de Golfito fue fundado por decreto N° 532 de 10 de junio de 1949 y procede de Osa. Está construido por los distritos de Golfito, Jiménez y Guaycará. Su población, para 1990, alcanzaba los 36.563 habitantes

MAPA 1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CANTONES
ESTUDIADOS



Cuadro 1 Población Región Brunca, Fecha del retiro de la CBCR según censo de 1984. (números absolutos y relativos)

Fuente: Elaboración propia con datos de IFAM, MIDEPLAN, 1990

Cantón	Extensión en km 2	Porcen- taje	Habitantes	Porcen- taje	Densidad hab/ km²
COSTA RICA	51.100.00	100.0	2.416.809	100.0	47.3
REG. BRUNCA	9.528.44	100.0	288.080	36.5	50.2
Pérez Zeledón	1.905.51	20.0	104.852	36.5	55.2
Buenos Aires	2.382.61	25.0	36.762	12.7	15.4
Coto Brus	935.53	9.0	41.763	14.5	44.6
Corredores	620.60	7.0	36.132	12.5	58.2
Golfito	1.598.82	17.0	36.563	12.6	20.8
Osa	2.085.38	22.0	32.008	11.1	16.6

Corredores es el cantón de más reciente fundación: 19 de octubre de 1973 (según decreto 2373 de esa fecha). Abarca los distritos de Corredores (también conocido como Villa Neily o Ciudad Neily), La Cuesta y Canoas. Los tres cantones representan el 37 por ciento de

la población, a la vez que el 45 por ciento de la superficie de la Región Brunca.

Desde el punto de vista geomorfológico, los tres cantones presentan tres unidades bien diferenciadas: la fila costera al noroeste, el arco de la Península de Osa y las llanuras de transgresión encerradas entre los cordones montañosos (Morales. 1991). En la fila costera predominan rocas sedimentarias antiguas, y en las laderas que miran al Pacífico se localizan escarpes de erosión muy abruptos y dinámicos, así como una serie de fallas locales que explican la alta sismicidad de esta zona.

El arco de la Península de Osa está constituido por estructuras de origen volcánico; al sur de la península se encuentran formaciones sedimentarias con areniscas y lutitas; al norte y al noreste se localiza una serie de cerros que bordean el Golfo Dulce. Al igual que la fila costera, esta área morfológica presenta un gran potencial minero asociado a placeres auríferos, los cuales se han venido explotando en forma no controlada desde 1970.

Las llanuras de transgresión están formadas por las tierras bajas ubicadas entre la fila costera y el arco de la Península de Osa, constituidas por formas hidrográficas deltaicas en la desembocadura del río Grande de Térraba, grandes manglares en el litoral del cantón de Osa, terrazas litorales al oeste del Golfo Dulce y acantilados en la parte de Punta Burica.

Dentro de cada una de estas unidades morfológicas se desarrollan diversos tipos de actividades agropecuarias. La fila costera está parcialmente cubierta de bosque, sin embargo presenta problemas de deforestación provocados por la explotación irracional de la madera y por una colonización agrícola en tierras que no son aptas para la agricultura.

En la Península de Osa se localizan dos importantes zonas de conservación: el Parque Nacional de Corcovado y la Reserva Forestal de Osa. Las actividades productivas más importantes son la ganadería y la agricultura extensiva de arroz y sorgo. Esta zona también reporta serios problemas de deforestación, ocasionados por la colonización agrícola y por la extracción de oro que realizan compañías extranjeras y, en menor escala, por oreros que extraen el metal en forma artesanal.

En las tierras de las llanuras de transgresión en donde se localizaban las grandes plantaciones de banano, actualmente las actividades productivas más importantes están constituidas por el cultivo de la palma aceitera y el cacao, cultivos que son combinados con la agricultura de subsistencia y la comercialización que realizan pequeños y medianos productores agropecuarios, muchos de los cuales son beneficiarios de programas de ordenamiento agrario desarrollados por el IDA en la últimas décadas.

La información del censo agropecuario de 1984, con la cual se confeccionó el cuadro N° 2 indica que el 20% de la superficie en fincas de los tres cantones estudiados está dedicado a la labranza, porcentaje significativamente alto comparado con el promedio de 12.6% a nivel nacional.

El cantón de Corredores presenta el mayor porcentaje de tierras dedicadas a cultivos anuales, aproximadamente una cuarta parte de su superficie en fincas, mientras que Golfito y Osa poseen una quinta parte menos de productos anuales. Igual situación ocurre con los cultivos permanentes, en tanto que los cantones Osa y Golfito representan 5.2% y 5.5% de la superficie de fincas, y Corredores el 13% en ese mismo rubro.

En el caso de la ganadería, existe una utilización sumamente extensiva de los pastos en el cantón de Osa, ya que la carga animal es de 0,94 cabezas por hectárea; la situación es menor para los cantones de Osa y Golfito, con una carga animal de 1,02 y 1,45 por hectárea, respectivamente.

Cuadro 2 Uso de la tierra cantones Zona Sur de Costa Rica.1984
(números absolutos y relativos).

USO DE LA TIERRA	OSA		GOLFITO		CORREDORES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Tierras de labranza	19063.90	18.71	18007.40	20.16	11471	25.86	48542.50	20.61
Cultivos Permanentes	5344.50	5.25	4958.10	5.55	4181.30	5.55	16484	7.00
Pastos	36956.50	36.27	33980.40	38.05	18125.80	38.05	89062.70	37.81
Bosques y Montañas	27977.30	27.46	21913.70	24.34	2994.20	24.34	52885.20	37.81
Charrales y tacotales	10279.10	10.09	8897.50	9.96	3765.50	9.96	22942.10	22.45
Otra clase de tierras	2259.80	2.22	1554.40	1.74	1827.20	1.74	5641.40	9.74
TOTAL	101881.10	100.00	89311.50	100.00	44366.30	100.00	235558.90	100.00

FUENTE: Censo Agropecuario, 1984

Esta característica tan heterogénea en el uso de la tierra en los cantones estudiados, obedece al hecho de que en el cantón de Corredores es donde se ha manifestado con mayor

amplitud un proceso de recampesinización, asociado a las movilizaciones campesinas que en la década de los setenta y ochenta se manifestaron en la zona a raíz de la disminución de la actividad bananera. Tales eventos obligaron al Estado a implementar una política de ordenamiento agrario, con la cual surgió un gran número de pequeñas explotaciones que, sin duda, ocasionaron cambios importantes en el uso del suelo, principalmente en Corredores donde existe una mayor población de parceleros.

En el capítulo 4 se analizarán con más detalle los cambios en la estructura agraria de estos cantones, como resultado de los fenómenos sociales señalados anteriormente.

En resumen, los tres cantones forman lo que se ha denominado zona sur, subregión que presenta estructuras económicas y sociales muy diferentes a las de otros cantones de la Región Brunca, ya que su desarrollo ha estado condicionado a la organización de la producción en las plantaciones bananeras, las cuales desde la década de los treinta se establecieron en la zona, y reprodujeron las relaciones económicas y sociales de subordinación propias de una economía de enclave. Ello explica por qué a nivel de estructura agraria de estos cantones se han desarrollado pocos vínculos productivos, puesto que el enclave bananero no permite el establecimiento de relaciones económicas importantes entre las unidades de producción capitalista a nivel regional, e impide el surgimiento de lo que Altemburg (1990) denomina un «desarrollo auto centrado», basado en la explotación de su propia potencialidad agroindustrial en manos de productores nacionales.

La presencia del enclave en este espacio geográfico representado por la Compañía Bananera de Costa Rica, subsidiaria primero de la United Fruit Company y luego de la United Brand, determina el surgimiento de importantes centros de población, algunos directamente relacionados con la economía de plantación como Palmar Sur y Golfito -este último llegó a constituirse en el mayor centro poblado del sur del país. Otras ciudades como Palmar Norte, Ciudad Neily y Río Claro surgieron también como consecuencia indirecta de la actividad bananera, constituyéndose en importantes centros comerciales y de servicio en la región sur del país.

Tal dependencia de la presencia del enclave bananero en la región ocasionó que la

situación económica y social de la población esté condicionada a la dinámica productiva de la transnacional, experimentándose un «auge» en tiempos de expansión de la actividad bananera, y crisis y depresión cuando grandes áreas de cultivo son abandonadas, ya sea por problemas fitosanitarios o de comercialización de la fruta. Sin duda, ello disminuye la capacidad de absorción de fuerza de trabajo por parte del enclave, de modo que extraña el hecho de que esta región, al igual que otras zonas bananeras a nivel nacional, mantenga los indicadores de pobreza más altos de todo el país.

Es a partir de 1985 que la condición económica y social de estos cantones se ve seriamente afectada por la decisión de la compañía transnacional de abandonar definitivamente la producción bananera, y concentrar sus operaciones en el cultivo y procesamiento de la palma africana, con lo que cambia la dinámica de acumulación capitalista que desde la década de los treinta había caracterizado a esta región.

1.2 La Compañía bananera de Costa Rica (CBCR)

Como se ha mencionado, la CBCR forma parte de un gran consorcio internacional de producción de alimentos. Desde su creación en 1937, esta compañía fue subsidiaria de la United Fruit Company. En 1969, la UFCO se fusionó con otros intereses y formó la United Brand, pasando en consecuencia la CBCR a formar parte de esa corporación.

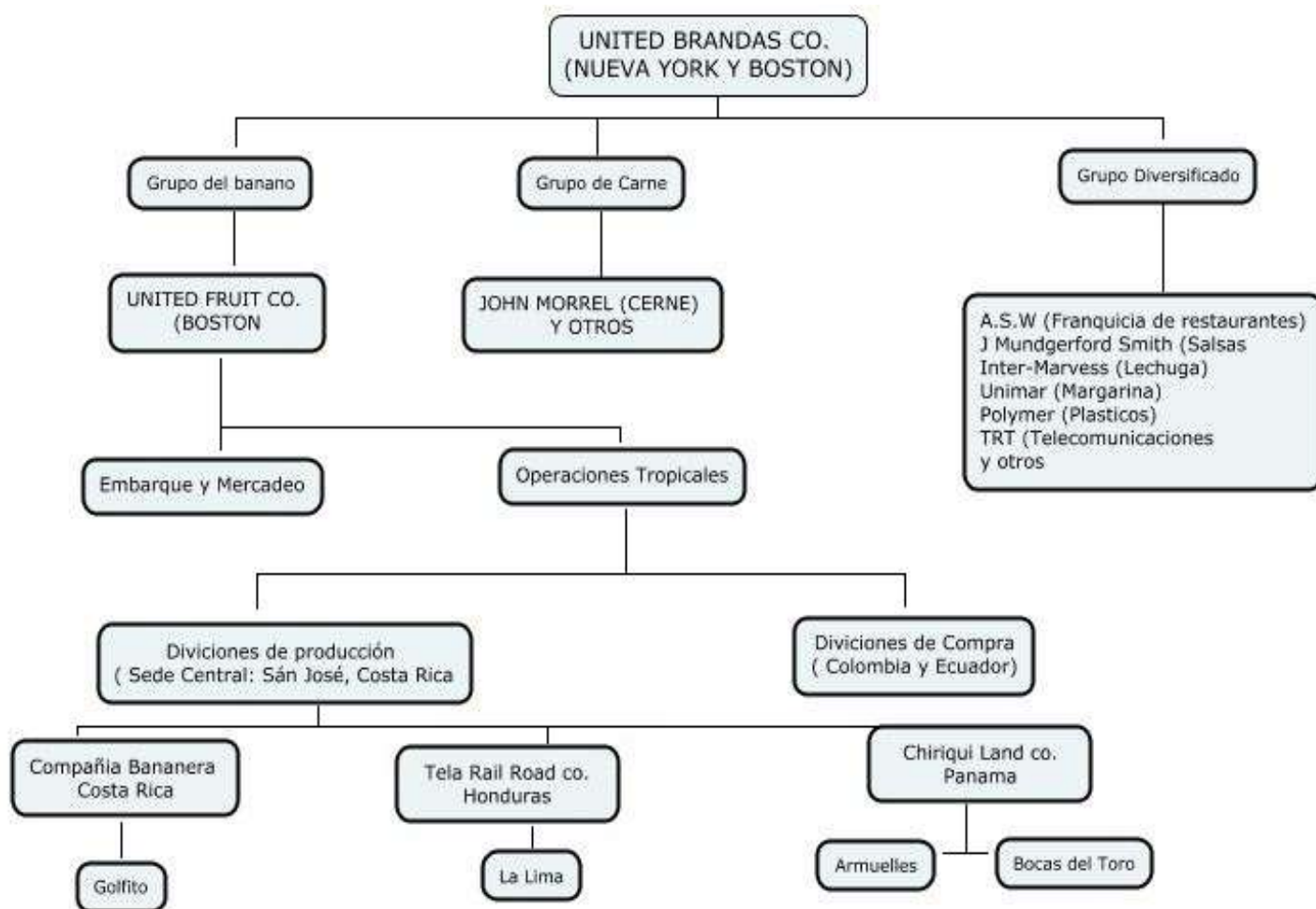
En enero de 1984, la mayor parte de las acciones de la United Brand son compradas por la American Financial Corporation, con lo que se experimentan cambios significativos en cuanto a las operaciones que dicha corporación realiza, dado que se busca invertir en actividades de alta velocidad de rotación del capital - es obvio que cuanto más rápidamente gire el capital, y cuanto menor sea la cantidad de desembolso por cada rotación, mayor será la tasa de ganancia para la empresa.

Después del cese de la actividad bananera en la zona, a principios de 1985, la CBCR siguió sus actividades relacionadas con el cultivo y extracción del aceite de palma. En 1989, dicha compañía se convierte en la Compañía Palma Tica S.A., nombre nuevo con que opera

la United Brand en el Pacífico Sur.

Como se observa en el Diagrama 1, la United Brand representa toda una corporación en la industria de alimentos a nivel mundial; sus casas matrices están localizadas en Nueva York y Boston. Esta corporación está integrada por una serie de empresas transnacionales, cada una de las cuales se dedica a actividades productivas diferentes. Así tenemos la actividad del banano, constituida por las acciones de la UFCO, el grupo de carne, representada por la John Morrel; y un grupo de otras empresas dedicadas a actividades misceláneas, donde se incluye la industria de margarina asociada con el cultivo de la palma aceitera.

DIAGRAMA 1 POSICION DE LAS DIVISIONES BANANERAS EN LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DE LA UNITED BRANDS EN 1976



Fuente: Ellis F. 1983, pág. 108

Siguiendo con la descripción del diagrama N° 1, se nota como las actividades bananeras se ubican dentro de las llamadas Operaciones Tropicales. Estas a su vez involucran divisiones de producción y de compra. La diferencia entre ellas es que las primeras se dedican a la producción directa del banano, mientras que la segunda solamente a la compra. Cabe mencionar que hasta 1956 la División de Quepos se incorporaba dentro de esta estructura como una división independiente.

La estructura organizativa típica del enclave bananero es la «división bananera.», la cual integra todas las etapas de la producción del banano hasta la exportación. La descripción que hace Ellis de esas etapas nos explica claramente el carácter de economía de enclave que estas representan:

« Mas que considerarse parte de la economía nacional en la cual se encuentra situada, la división se puede considerar como un subsistema autosuficiente que pertenece a un sistema más de grade de actividades económicas realizado por las operaciones globales de su compañía matriz. En resumen, la división bananera constituye estructuralmente un casi virtualmente puro del enclave de exportaciones. » (Ellis,1983, p. 109)

En efecto, la CBCR operaba con las características típicas de una división bananera, las cuales las podemos resumir en:

- a) Una gran superficie de tierras, las cuales llegaron a representar 64.000 hectáreas en 1950, ubicadas en los deltas de los ríos Térraba, Sierpe y Coto Colorado, prácticamente todas las tierras planas con suelos aluviales en los cantones estudiados, de las cuales llegó a cultivar 16.672 hectáreas en la década de los cincuenta, en tanto que para 1990 la superficie de cultivo por parte de la compañía Palma Tica era de 6.800 hectáreas.
- b) Una plantación en forma compacta, dividida en cuatro distritos denominados

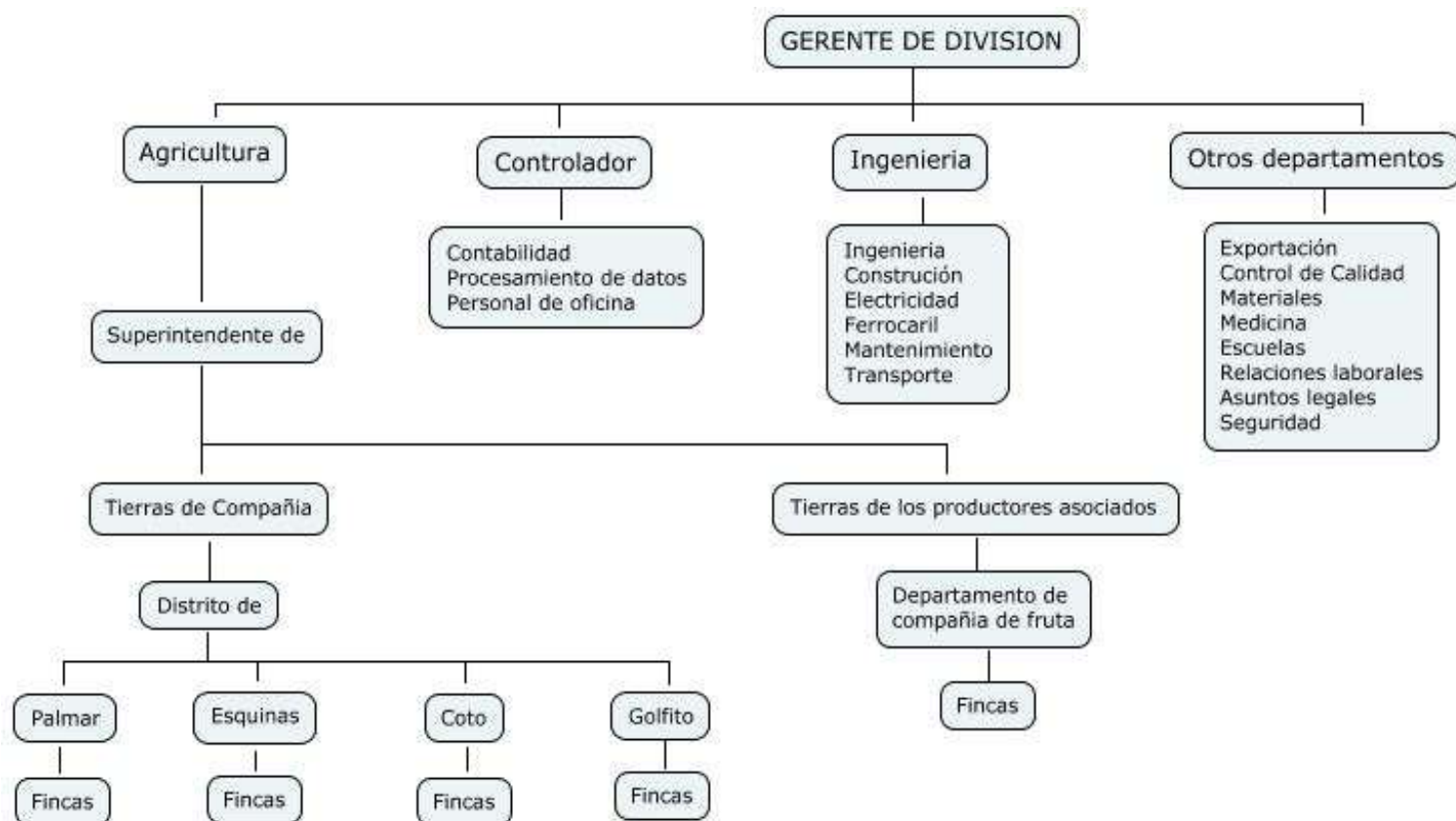
Colorado, Palmar, Golfito y Esquinas, cuales a su vez estaban divididos en fincas.

- c) Cada finca cuenta con su propia fuerza de trabajo, así como los llamados cuadrantes en donde se localizan las viviendas de los trabajadores. En cada una de las fincas existe también una planta empacadora, que es conectada por medio de ramales a la línea férrea que conduce al puerto de Golfito.
- d) La propiedad sobre el muelle de Golfito y del sistema ferroviario que conecta cada finca y distrito, y el control de todos los servicios portuarios.
- e) La propiedad sobre la infraestructura de una serie de servicios públicos como: electricidad, teléfonos y telégrafos, distribución de agua y servicios sanitarios.
- f) La presencia de una oficina central, en este caso en Golfito, como centro principal de operaciones administrativas.
- g) Una clara diferenciación espacial, con la presencia de una zona llamada *americana*, en donde se localizaban las viviendas de lujo del personal estadounidense y personal administrativo de confianza, y otra zona denominada civil, en donde se encontraban las viviendas de los peones.

En el diagrama N° 2 se ilustra la estructura administrativa de la División de Golfito, tomando como base la estructura de la División de Armuelles, estudiada por Ellis (1983), el cual llegó a la conclusión de que esta se mantiene igual para diferentes regiones y países.

El monto de los activos propiedad de la CBCR en su división de Golfito ascendían a 67.8 millones de dólares en 1977, equivalentes a 2.712 millones de colones al tipo de cambio de 1984. Dicho capital representa el 27% de las inversiones que mantenía la United Brand en Latinoamérica (OEA: 1976). Se estima que para 1985, año en que dicha compañía decide abandonar la actividad bananera, muchos de estos activos habían sido trasladados a otras divisiones propiedad de la United Brand, en tanto que otros fueron vendidos o cedidos al Gobierno de Costa Rica.

DIAGRAMA 2 COMPAÑÍA BANANERA DE COSTA RICA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DIVISION DE GOLFITO



1.3 Objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación se resume, entonces, en el análisis de tres elementos que se relacionan con la problemática que ocasionó el cambio de actividad de la Compañía Bananera de Costa Rica en los cantones de Osa, Corredores y Golfito.

Un primer elemento consiste en el estudio de las causas económicas que motivaron a la Compañía Bananera de Costa Rica a hacer abandono de sus plantaciones de banano en la Zona Sur del país (Corredores, Golfito y Osa). Este primer elemento de análisis se ubica en el período de 1972 a 1985; en él se estudian las causas de tipo económico y se hace énfasis en aspectos de productividad, rentabilidad, condición del comercio internacional del banano y costos de producción. Dentro de este primer elemento se estudia también el proceso de sustitución del cultivo de banano por el de palma africana en la zona.

Como segundo elemento de análisis se menciona el impacto que, tanto el cese total de la actividad bananera como la sustitución por palma africana, provocó en la estructura agraria en la zona de estudio. Este segundo elemento se ubica en el período comprendido entre 1972 y 1990, estudiándose el proceso de desproletarización de la fuerza de trabajo que ocasionó la expulsión masiva de trabajadores del enclave bananero y sus consecuencias inmediatas en el nivel de empleo, composición de la población activa y los movimientos migratorios interregionales que se experimentaron durante este período.

Dentro de este segundo elemento se analiza también el proceso de recampesinización, surgido a raíz de los movimientos y las luchas campesinas por tierras, que sobrevinieron con el abandono de la actividad bananera. Asimismo los programas estatales puestos en práctica en la zona, como medio para evitar que los conflictos agrarios se profundizaran.

Dentro de este proceso de recampesinización se estudia en detalle la manifestación de la diferenciación en varias comunidades ex bananeras de la región estudiada.

Por último, y para complementar el análisis de la problemática que motiva el presente estudio, se realiza una investigación sobre la situación económica y social de varias cooperativas agrícolas autogestionarias, surgidas en la década de los ochenta como producto de las políticas estatales para hacerle frente a la crisis ocasionada por el cese definitivo de la actividad bananera a partir de 1985.

1.4 Hipótesis general

En consecuencia, el presente trabajo pretende demostrar que:

El abandono de la actividad bananera en el sur del país, por parte de la Compañía Bananera de Costa Rica, obedeció a la baja de los rendimientos en sus plantaciones bananeras, así como a problemas en la comercialización internacional del banano experimentados a mediados de la década de los ochenta. Estos factores obligaron a la compañía a diversificar su producción, dándose un proceso de sustitución de los cultivos del banano por el de palma africana en la zona. El cese de la actividad bananera, así como su sustitución por la palma africana, originaron cambios significativos en la estructura agraria de la región, dándose una desproletarización masiva de fuerza de trabajo, que origino, a su vez, un proceso de recampesinización que se manifiesta en el surgimiento y aumento de las unidades familiares campesinas en la zona de estudio y forma organizativas agrarias impulsadas por el Estado, como mecanismo de atenuación de posibles conflictos sociales que se podrían presentar con el cese definitivo de la actividad bananera.

1.5 Operacionalización de la hipótesis

Tomándose en consideración los elementos centrales de nuestro objeto de estudio y la

hipótesis que orienta este trabajo, se ha optado por la siguiente canalización de sus principales variables e indicadores.

Categorías de análisis

Primera categoría de análisis

1. Causas económicas del cese de la actividad bananera en el Pacífico Sur del país.

Variables Independientes

Indicadores

1.1 Rendimientos

1.1.

1.1.1 Número de hectáreas cultivadas

1.1.2 Producción de cajas por hect.

1.1.3 Volumen de exportaciones

1.1.4 Costos de producción

1.1.

1.1.5 Comparación con índices de otras compañías y otras divisiones.

1.2 Comercio internacional

1.2.1 Oferta y demanda

1.2.2 Precios internacionales

1.2.3 Ventajas comparativas

1.2.4 Proyección

1.3 Sustitución del banano por palma africana

1.3.1 Zonas geográficas

1.3.2 Hectáreas cultivadas

1.3.3 Absorción mano de obra

1.3.4 Costos de producción

1.3.5 Organización de producción

1.3.6 Comercialización

1.3.7 Cambios tecnológicos

Segunda categoría de análisis

2. Impacto en la estructura agraria, que ocasionó el cese de dicha actividad y su sustitución por palma aceitera.

Variables dependientes

Indicadores:

2.1 Desproletarización

2.1.1 Periodo y cantidad de obreros

2.1.2 Tasa de desempleo en la zona

2.1.3 Composición población activa

2.2 Recampesinización

2.2.1 Luchas campesinas por tierra

2.2.2 Cantidad de conflictos e invasiones.

2.2.3 Cantidad de hectáreas invadidas.

2.2.4 Población precarista

2.2.5 Programas estatales

2.2.6 Asentamientos campesinos

2.2.7 Cooperativas agrícolas

2.2.6 Proyectos DRI

2.3 Diferenciación campesina

2.3.1 Origen

2.3.2 Uso del suelo

2.3.3 Permanencia en la región

2.3.4 Asistencia técnica

2.3.5 Uso de insumos

2.3.6 Participación en organización

2.3.7 Experiencia laboral

2.3.6 Empleo (fuerza de trabajo)

Tercera categoría de análisis

3. Situación económica y social de cooperativas agrarias autogestionarias en el Pacífico Sur (Estudio de casos).

Variables dependientes

Indicadores:

3.4 Situación socioeconómica

3.1.1 Resultados económicos

3.1.2 Endeudamiento

3.1.3 Activos, pasivos, capital

3.2 Organización de la producción

3.2.1 Uso del suelo

3.2.2 Tipos de cultivo

3.2.3 Producción y rendimientos

3.2.4 Comercialización

3.3 Organización de la gestión cooperativa

3.3.1 División del trabajo

3.3.2 Estructura administrativa

3.3.3 Relación institucional

3.3.4 Absorción de fuerza de trabajo

3.4 Situación socioeconómica

3.4.1 Procedencia y experiencia

de la población asociada

3.4.2 Motivo de cooperativizarse

3.4.3 Nivel de ingresos

3.4.5 Otras actividades

3.4.6 Participación de organizaciones

3.4.7 Perspectivas hacia el futuro

1.6 Marco metodológico.

Para cumplir con los objetivos de este trabajo, se acudió al estudio de dos fuentes principales de información: una primera es la documental y bibliográfica, para lo cual se efectuó la revisión de bibliografía existente sobre el tema en las principales bibliotecas y centros de documentación a nivel nacional y regional. Entre tales fuentes se destacan la biblioteca García Monge, de la Universidad Nacional; la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica; el Centro de Documentación de la Secretaría para el Sector Agropecuario (SEPSA); así como Centro de Documentación EPPS.

Fue igualmente importante la información documental brindada por instituciones regionales como la Oficina Regional del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), y la Oficina Regional del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), con sede en Río Claro.

De vital utilidad fue la información obtenida de documentos originales de la antigua compañía bananera, los que fueron proporcionados por el historiador Claudio Barrantes, los cuales, si bien en su mayoría están en idioma inglés, permitieron el análisis de la actividad y producción bananera de esta compañía con base en información de primera mano.

Otra fuente importante de datos está representada por los documentos del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Osa-Golfito, de donde se tabuló la información para el análisis de la diferenciación campesina en los asentamientos del IDA.

Como segunda fuente de información se acudió a la testimonial, la cual fue base para el estudio de la situación de las cooperativas agrarias autogestionarias, que se constituyeron a partir de 1984 con el cese definitivo de la actividad bananera en la zona. Dentro de tal información testimonial se acudió a dos técnicas: la entrevista y la encuesta dirigida.

A) Entrevista

La entrevista se constituyó en un valioso instrumento en el estudio que se efectuó sobre las cooperativas autogestionarias seleccionadas, y se aplicó una a los gerentes de cada cooperativa (5 en total), con el objetivo de conocer aspectos generales de la gestión y organización tanto productiva como administrativa. Tales entrevistas fueron grabadas y después transcritas y tabuladas, y en todos los casos se utilizó un cuestionario previamente estructurado con los puntos que habían de ser tratados. (Ver Anexo # 3)

También se aplicó una entrevista al ex director de la Oficina Regional del Instituto de Desarrollo Agrario, IDA, con el propósito de obtener información sobre las políticas de ordenamiento agrario puestas en práctica en la región en las últimas décadas, y a funcionarios de los proyectos de desarrollo rural integrado de Coto Sur, Osa - Golfito.

B) Encuesta

Como segunda fuente testimonial, y quizá la más importante, se utilizó la encuesta. Dicha técnica fue aplicada en forma dirigida a una muestra de trabajadores agrícolas asociados a las cooperativas autogestionarias COOPROSUR R.L, COOPALCA DEL SUR, COOPEGUAYCARA, COOPEDÁDELANTE y COOPALSUR, cooperativas que representan el 41 por ciento del total de organizaciones de este tipo en el Pacífico Sur del país. Sobre las características de estas organizaciones se proporciona más información en el Capítulo 5, donde se aborda el análisis respectivo.

Para la aplicación de la encuesta se utilizó una muestra aleatoria simple de aproximadamente 40% del total de la población de asociados dedicados a actividades agrícolas dentro de cada unidad cooperativa. Dicha modalidad muestral fue seleccionada considerando La homogeneidad del universo estudiado (ver anexo N° 1). Las encuestas fueron aplicadas en forma personal y dirigida a cada asociado, por lo que no hubo abstención al responder las preguntas, las cuales fueron hechas con base en un formato previamente diseñado (ver anexo N° 2).

Dicho trabajo de campo se realizó en el mes de octubre de 1991, mediante visita a las cooperativas en Palmar Sur y Río Claro, y se aplicó un total de 80 encuestas dentro de un universo de estudio de 194 trabajadores dedicados a labores agrícolas dentro de las cooperativas.

1.7 Periodización del objeto de estudio

EL objeto de estudio de esta investigación se ubica en el contexto histórico de 1972 a 1991. Se optó por tal período dada la consideración de las siguientes razones:

- a) Porque es a partir de 1972 cuando se empieza a manifestar una tendencia a la reducción paulatina de plantaciones bananeras y su consiguiente sustitución por palma africana. Proceso que se cumplió en 1985 con el cese definitivo de la actividad bananera en estos cantones.
- b) Es a partir de 1972, con la invasión de fincas cerca de la frontera con Panamá, cuando se inicia un período de importantes movilizaciones campesinas, que van a tener una gran importancia en las políticas estatales de ordenamiento agrario en la zona.
- c) En la década de los setenta la United Brand, nueva casa matriz de la CBCR, aplica una política de diversificación, y le da más importancia al capital financiero que al productivo.

CAPITULO II

Consideraciones
teórico – conceptuales

CAPITULO II

Consideraciones teórico – conceptuales

Antes de abordar el análisis de los cambios que el cese de la actividad bananera, así como la sustitución por el cultivo de la palma aceitera originaron en la estructura agraria de los cantones afectados, se hace necesario esclarecer algunos conceptos teóricos y metodológicos sobre el desarrollo del capitalismo en el agro, como elemento que nos permitirá analizar las consecuencias de la presencia de una modalidad específica de explotación capitalista representada por el establecimiento del enclave bananero en la Zona Sur del país.

Como lo manifiesta Fernández, la expansión del sistema capitalista conduce a una estructuración del espacio que tiende a racionalizar su uso desde la perspectiva de una maximización de la tasa de ganancia, a la vez que el medio es transformado para la obtención de los niveles óptimos de ganancia para el capital. Por transformación del medio se entienden no solamente los cambios en aspectos físico naturales, sino además las modificaciones en las relaciones sociales de producción en una formación social determinada.

Tal como lo afirma Morales, «...la formación social está compuesta por respectivas formas productivas, una de las cuales domina, traspasa y articula a las demás. » (**Morales y Sandher**, 1982, pág. 33)

En el caso que nos ocupa, encontramos que la formación social de los cantones estudiados se caracteriza por estar condicionada fundamentalmente por la presencia de un enclave bananero, el cual modificó las relaciones económicas y sociales de esta región de acuerdo con su propia dinámica de explotación capitalista.

Sobre el desarrollo del capitalismo en el agro existe un gran debate entre los teóricos clásicos, los cuales se han abocado a su estudio desde la perspectiva denominada «*vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura*». Sin embargo, las «*Vía Inglesa, Vía Junker y la Vía Farmer*», estudiadas por Marx y Lenin, no son modelos absolutos que permitan el análisis de realidades específicas y complejas, donde se manifiestan las contradicciones

propias del desarrollo capitalista a nivel regional y espacial. A ese respecto es oportuna la cita de Mora en el sentido de que:

«Los intentos por enmarcar el desarrollo agrario de los países Latinoamericanos dentro de determinadas vías construidas a partir del análisis realizado en otras realidades particulares y en diversos momentos históricos, no tienen un gran significado, pues lo que encontramos en estas sociedades, más que una combinación de modelos es una vía específica de desarrollo del capitalismo en el campo. Este presenta distintas modalidades, dependiendo de su proceso histórico particular, de las formas productivas que prevalecen en las distintas regiones que las conforman y de las relaciones entre las fuerzas sociales que actúan a su interior». (Mora, 1984, pág. 14)

De ahí que, el análisis de los cambios en la estructura agraria de los cantones afectados por el abandono de la actividad bananera, debe hacerse en relación con la dinámica que le imprimió la presencia de una compañía transnacional en la zona como la CBCR, subsidiaria de la United Brand. En consecuencia, las condiciones económicas y sociales de estos cantones fueron condicionadas por la expansión, primero, de la actividad bananera y, luego, por el abandono de los cultivos de banano y su sustitución por palma aceitera.

El cese de la actividad bananera y la sustitución por palma aceitera reflejó consecuencias inmediatas sobre el medio. De tal modo que *«el capital reestructuro el paisaje»* o más bien, se construyó un paisaje adecuado a sus *«necesidades, dependiendo de las circunstancias que condicionan se desarrolló»* (Fernández, 1989, pág. 106). Es por tal razón que las estructuras del Pacífico Sur fueron determinadas por las necesidades de las economías de plantación. Ellas condicionaron la *«composición demográfica»*, la distribución de la población, *«el sistema de lugares centrales»*, la infraestructura del transporte y la estructura de la tenencia de la tierra.

De hecho, el condicionamiento de las estructuras económicas y sociales es casi total respecto de las necesidades del enclave. Un estudio que pretenda abarcarlas a todas es casi imposible para los objetivos de esta investigación; razón por la que el presente análisis se limitará a examinar los cambios ocurridos en la estructura agraria, haciendo énfasis en el

proceso de des proletarización y recampesinización en la región afectada. Tales elementos forman parte fundamental de la hipótesis de trabajo.

Siendo, entonces, el proceso de des proletarización y el de recampesinización los componentes fundamentales a los que se delimita este trabajo investigativo, y buscando relacionar algunos enfoques generales sobre la problemática agraria con las manifestaciones específicas que se suceden en la región, interesa conocer algunas concepciones teóricas que permitan interpretar, en forma más específica, los datos empíricos producto del proceso investigativo. No obstante, cabe señalar que ello implica ciertas limitaciones metodológicas que se hace necesario aclarar.

En relación con el agro latinoamericano, existen dos concepciones fundamentales denominadas «*campesinistas y descampesinistas* ». Los que defienden la tesis campesinista afirman que el desarrollo capitalista en el campo, lejos de provocar un proceso acelerado de proletarizaron, ha reforzado y recreado formas no capitalistas de producción. Estas han constituido una base suficiente para la ampliación de la acumulación capitalista, y en otras oportunidades se han erigido como un complemento necesario para la reproducción del capitalismo en el agro. Dentro de esta conceptualización se podría ubicar a Stavenhagen, para quien «...*las economías campesinas juegan un papel dual en los países subdesarrollado*» ya que, por una parte, no importa qué tan pequeña e ineficiente sea la parcela de tierra del campesino ella le sirve para retenerlo atado a la tierra y eventualmente disminuir las presiones sobre las economías capitalistas; y, por otro, se constituyen en un excedente de mano de obra barata para la misma. (**Stavenhagen citado por Mora**, 1984, pág. 26).

La otra posición corresponde a la tesis de los «*descampesinistas*», los cuales sostienen que el proceso conduce irremediabilmente a la destrucción de las formas no capitalistas (unidades familiares campesinas), dando origen a una proletarización total del campesinado, y a la universalización del trabajo asalariado.

Ni las posiciones de los campesinistas, ni las de los descampesinistas, así como tampoco las clásicas, representan una forma lineal a que conduciría el desarrollo del capitalismo en una formación social determinada, puesto que la desproletarización total del

campesinado y la permanencia de las formas campesinas no parecen ser elementos absolutos a los que conduzca el desarrollo del capitalismo.

Al relacionar las posiciones teóricas con nuestra tesis, reflejada en la hipótesis, nos damos cuenta de que en efecto, tal y como lo afirman Menjívar y Li Kam (1985), el asentamiento de los enclaves bananeros «*conduce al surgimiento de un campesinado sin tierra y a ciclos de proletarización - campesinización*». Estos procesos de proletarización-campesinización se manifiestan con mayor o menor intensidad según la dinámica de explotación capitalista originada por el enclave en las regiones en que tal modo de explotación se establece. Del mismo modo que dichos procesos se pueden estar presentando en forma simultánea, dependiendo de las características particulares que presente la región que los origina; de la intervención estatal como mecanismo regulador de las tensiones sociales, y de la acción del movimiento campesino por lograr sus reivindicaciones particulares.

Considerando las limitaciones teóricas antes mencionadas, se presenta a continuación un intento de conceptualización de los principales elementos que intervienen en la problemática objeto de estudio.

2.1 Estructura agraria

En su forma más simple, por estudio de la estructura agraria se entienden no solo los cambios en el uso y tenencia de la tierra en una formación social determinada, sino también las relaciones sociales de producción que se manifiestan en un contexto histórico, dependiendo de las características que asuma el desarrollo del capitalismo en el agro.

La estructura agraria está condicionada a la dinámica de expansión y valoración del capital en un espacio geográfico, del mismo modo que a la acción de los sujetos sociales que actúan a su interior, y a la forma de intervención que asume el Estado cuando se propone orientar o mediar las relaciones sociales de producción en el campo, mediante una determinada política económica.

La estructura agraria., así concebida, se resume entonces en el conjunto de acciones y relaciones que se producen en el agro a partir de las necesidades propias de la sociedad rural, que afectan los factores de producción, la acción estatal y las organizaciones productivas. (F. Suárez. 1963). Como consecuencia, en su interior se presentan estados des armónicos debidos a la presión desarrollada por los grupos agrarios y por el mismo Estado, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades sociales y de condiciones necesarias para la reproducción del capital sin agitaciones.

2.2 Campesinado y economía campesina

Sobre el campesinado y economía campesina no existe un concepto único que pueda explicar la gran diversidad de formas y relaciones productivas que se manifiestan al interior de este sector social. Para Baumeister (1979) el campesinado es aquel sector social dedicado a labores agrícolas mediante el empleo mayoritariamente de mano de obra familiar; y en vista de que tal actividad productiva no le permite generar una acumulación ampliada de capital, le obliga a obtener ingresos parcial o totalmente fuera de la parcela.

Para otros autores, el campesinado *«es aquel productor directo que trabaja la tierra, ya sea como propietario, arrendatario u ocupante precarista»* (O. Sánchez, 1980), y en tal condición utiliza sus propios instrumentos de producción, así como algunos de capital. Para nuestros efectos, es conveniente tener por instrumentos de producción la posesión suficiente de tierra que permita utilizar toda la fuerza de trabajo familiar disponible.

Otra de las limitaciones teóricas está constituida por la falta de una tipología que permita enmarcar la diversidad de formas campesinas que se desarrollan y articulan en una formación social. Como lo señala Mintz (1973), los campesinos en ninguna parte forman una masa homogénea o conglomerada, si bien es cierto que se caracterizan por diferenciarse unos de otros de muchas maneras. Tal diferenciación, de hecho, depende de cómo logran articularse al capitalismo agrario, y de cómo influye este en su reproducción.

Desde un punto de vista marxista, la diferencia del campesino se basa en tres fracciones:

- a) *un campesinado pobre*, constituido por aquellos cuyas actividades productivas no les permiten cubrir sus necesidades mínimas de reproducción;
- b) *un campesinado medio*, cuya actividad agrícola le permite reproducirse en forma simple e integrar plenamente la fuerza de trabajo familiar al proceso productivo;
- c) *un campesinado acomodado*, el cual obtiene excedentes capitalizables (**O.M. Sánchez**).

Sin embargo, tal clasificación presenta, limitaciones metodológicas, ya que tiende a confundir al campesino acomodado con el sector capitalista de la economía, contradiciéndose la visión de clase subalterna del campesinado.

Por otro lado, existen intentos de clasificar al campesinado con referencia a su acceso a la tierra. Seligson (1984), por ejemplo, agrupa a los campesinos en tres categorías. Una primera está conformada por propietarios directos, cuya propiedad está debidamente inscrita en un registro de inmuebles (escritura pública); ocupantes sin título y precaristas. Una segunda, compuesta por campesinos que explotan la tierra en calidad de usufructuarios (arrendatarios y esquilmo); finalmente un grupo de campesinos sin tierra, integrado por peones fijos de haciendas (café) y plantaciones (banano), peones ocasionales sueltos y peones transeúntes o migrantes (ambulantes).

Esta tipología tiende a confundir los campesinos que en forma directa deciden sobre la utilización de sus recursos (tierra) con el obrero o proletario agrícola, cuya función es vender la fuerza de trabajo al capital y mantiene relaciones típicamente capitalistas de extracción de plusvalía.

Por tales razones se ha optado por utilizar el término «*unidad de producción campesina*», con el propósito de especificar la producción típicamente campesina y su diferenciación respecto de otros grupos sociales agrarios. Con referencia a este concepto, Jorge Mora (1989) lo describe como una forma de organización productiva con características específicas, cuyo funcionamiento difiere de otras formas capitalistas de producción donde el fin principal es la obtención de ingresos necesarios para garantizar la supervivencia del grupo familiar y reiniciar el proceso productivo mediante la incorporación

parcial o total de la fuerza de trabajo a dicho proceso. Las unidades de producción campesina adquieren, a su vez, características particulares dependiendo del contexto en que se desarrollan y de su vinculación al capital por medio del mercado.

2.3 Desproletarización

Como lo señala J. D. Pérez (1989), la proletarianización, como todo proceso social, no tiende a consumarse de manera definitiva e irreversible. En momentos históricos determinados, ante la agudización de las contradicciones del capitalismo -ya sea por la presencia de sobreproducción o contracciones de los mercados externos- pueden manifestarse procesos mediante los cuales grandes contingentes de mano de obra son expulsados de las unidades de producción capitalista (empresas), con lo que se ocasionan cambios significativos en la estructura de la fuerza de trabajo en una formación social.

La expulsión de fuerza de trabajo está asociada a la presencia del denominado «*paro forzoso*», consistente en que parte de los trabajadores, a consecuencia de la acción de las leyes económicas del capitalismo, no pueden emplearse en las empresas y se ven despedidos de la producción; con ello se experimenta una «*superpoblación flotante*», (E.F. Borizo, 1975) compuesta por la masa de obreros que pierden sus fuentes de empleo. De tal forma que la desproletarianización se constituye en una de las mayores contradicciones del capitalismo, al agudizarse las condiciones de vida de amplias masas de trabajadores tanto en el campo como en las zonas urbanas.

Desde un punto de vista convencional, este proceso puede ser medido por medio del análisis de la composición de la fuerza de trabajo y de sus categorías ocupacionales, interpretando las variaciones en el porcentaje de asalariados entre un período y otro. Estudios recientes sobre la reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina, por ejemplo, (J.D. Pérez, 1989) han demostrado cómo la reducción de asalariados en una formación social está asociada al incremento del sector informal de la economía como mecanismo que posibilita la adquisición de medios de consumo necesarios para garantizar su reproducción. El incremento del sector informal tiende a ser mayor en las zonas urbanas que en las rurales, en donde la

característica predominante es la presencia de conflictos agrarios que suscitan a la vez un incremento del sector agrícola de subsistencia.

2.4 Recampesinización

Como se ha venido analizando, el desarrollo del capitalismo en el agro no necesariamente conduce a la descomposición total del campesinado (des-campesinización), y a la implementación de relaciones típicamente capitalistas entre dos clases antagónicas (proletariado-burguesía). Dependiendo de las múltiples relaciones que se generan por la dinámica del capital, podemos encontrar manifestaciones diversas en donde la recomposición, adaptación y surgimiento de unidades familiares campesinas aparecen como resultado de la expansión del capitalismo en el agro. Asimismo, este proceso de recampesinización puede ser impulsado y dirigido por la misma acción estatal, mediante programas de ordenamiento agrario puestos en práctica para atenuar conflictos agrarios surgidos a raíz de la presión que ejercen campesinos y obreros agrícolas separados de su tierra o fuentes de empleo, orientados hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida y/o a la obtención de tierra.

En el caso de Costa Rica, y especialmente de la Zona Sur, los conflictos agrarios generalmente desembocan con el surgimiento del «*precarismo rural*», que consiste en la invasión de tierras por campesinos y obreros agrícolas desplazados de sus fuentes de trabajo, quienes las toman y empiezan a explotarlas inmediatamente, hecho que les hace entrar en conflicto directo con los propietarios, ya sea terratenientes privados, empresas transnacionales o el mismo Estado (**M. Fernández**, 1989). Estudios de este fenómeno a nivel nacional (**B. Villarreal**, 1983) han demostrado cómo el precarismo es un típico ejemplo de un proceso de campesinización en la solución de distribución de tierras entre la población desplazada del mercado de trabajo.

Igualmente, el proceso de recampesinización y permanencia de unidades de producción campesina pueden ser impulsados por intereses de empresas capitalistas conjuntamente con la acción institucional, con el propósito de mantener reservas de fuerza de trabajo a dónde

acudir en aquellas fases del proceso productivo donde se necesita una mayor demanda de trabajadores; en estos casos, los campesinos se convierten en una especie de sector de semiproletarios, (**M. Fernández**), ya que se reproducen parcialmente como campesinos, con medios de producción propios y fuerza de trabajo familiar; y parcialmente, como asalariados, venden su fuerza de trabajo al capital, con lo que esta situación se constituye en condición esencial para su reproducción.

En síntesis, el concepto de recampesinización se refiere al proceso mediante el cual grandes masas de trabajadores del campo se ven en la necesidad de reincorporarse a las actividades agrícolas para obtener los medios necesarios para su reproducción, con lo cual se experimenta un aumento significativo en las unidades de producción campesina en una formación social determinada.

2.5 Estado y políticas públicas

Para efectos de este trabajo, se concibe al Estado no como un elemento neutro, externo a las relaciones sociales de producción, sino como una categoría histórica resultado de las contradicciones propias del desarrollo del sistema capitalista, cuya función principal es la de crear, mantener y reproducir las condiciones generales para la acumulación y valorización del capital. Esta función económica del Estado se materializa al crear las condiciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo, factor indispensable para la generación de plusvalía, así como las condiciones materiales para la producción; todos ellos elementos fundamentales para la expansión del capital. En igual forma el Estado se convierte en un ente regulador de las contradicciones sociales y económicas que produce la dinámica cíclica expresada en fases expansivas y contracción del capital (**M. Morales**, 1991).

Estas funciones las realiza el Estado por medio de determinadas políticas públicas, las cuales están condicionadas a las contradicciones propias de la acumulación capitalista, y por las relaciones entre distintas fuerzas sociales surgidas en situaciones concretas. Estos factores influyen en las orientaciones de tales políticas para resolver problemas particulares (**A. Formoso**, 1980).

Esta visión del Estado permite interpretar las acciones del Estado Costarricense para

resolver los conflictos surgidos por la crisis de la economía de plantación en los cantones del sur del país, mediante la implementación de programas y proyectos cuyo objetivo fundamental ha consistido en desarticular los movimientos campesinos que afloraron en esta región desde la década de los setenta, así como la creación de las condiciones necesarias para la modernización del sector agrícola mediante la formación de «*empresarias familiares vinculados a unidades productivas parceleras*» (J. Mora, 1980), o por medio de la creación de cooperativas agrícolas autogestionarias, que sirvieron a la vez como mecanismo para desarticular al movimiento sindical, el cual había cumplido un papel protagónico en la movilización de los campesinos.

CAPITULO III

CONTEXTO HISTÓRICO DEL SURGIMIENTO DEL ENCLAVE BANANERO

CAPITULO III

Contexto histórico del surgimiento del enclave bananero

Una vez caracterizados los principales elementos que conforman el objeto de estudio de esta investigación, se hace necesario conocer el proceso histórico mediante el cual surge el enclave bananero como una nueva modalidad de explotación capitalista en los países periféricos. Con esto se pretende interpretar las contradicciones que surgen en la estructura económica y social a nivel regional, dada la presencia de una economía de este tipo.

3.1 A nivel mundial

Después de la independencia política de España, el intercambio comercial de las nuevas naciones de América Latina con otros países del mundo era muy reducido; sin embargo, a mediados del siglo XIX Latinoamérica logra ingresar plenamente al comercio internacional a causa de su mayor estabilidad política y de la creciente demanda de productos en los países europeos y Estados Unidos. El aumento de las divisas era proporcional a la demanda de productos que exportaban hacia el exterior, y los políticos suponían que tal situación podría solventar todas las necesidades de estos países y, de ese modo, alcanzar el desarrollo.

Estas ideas dieron una importancia exagerada a las exportaciones, las cuales llegaron a constituir el llamado sistema de «*economías de exportación*» el principal sustento del desarrollo hacia afuera (orientación de la producción a partir de las necesidades del consumo externo).

Este modelo llevó a los países a especializarse en torno a una economía agrícola, la cual giraba alrededor de la producción de uno o dos productos principales para la exportación hacia mercados internacionales. Con la venta de estos productos generalmente se pagaba la importación de bienes manufacturados procedentes de los grandes centros industriales.

Este proceso de desarrollo hacia afuera se caracteriza por una marcada penetración de capitales extranjeros que se afianzaron en dos campos, fundamentalmente: la infraestructura (constituida por los ferrocarriles, carreteras, puertos, y otros destinados a la movilización y exportación), y la producción propiamente dicha, que se manifiesta cuando el capital extranjero es invertido en las plantaciones o fuentes de materia prima.

Dentro de este contexto surge el enclave, el cual se manifiesta cuando se da un cambio en el desarrollo del capitalismo mundial, ya que se pasa de una fase de acumulación capitalista -donde el centro hegemónico lo ejercen los países europeos (Inglaterra, principalmente)- a una en donde Estados Unidos se convierte en el nuevo centro hegemónico. La relación con Inglaterra se caracterizó por el control del capital financiero, contrariamente a lo que sucedió con los Estados Unidos, donde el capital se invierte directamente en la producción misma de bienes de los países periféricos.

Es así como el control financiero y comercial que hasta fines del siglo XIX caracterizaba al capitalismo europeo, fue sustituido por formas de acción económicas que orientaban las inversiones hacia el control de los sectores productivos del mundo periférico considerados importantes, real o potencialmente, para las economías centrales. También en esta fase, la relativa autonomía de los Estados Unidos en cuanto a productos primarios y su expansión inversionista limitó el desarrollo de las economías latinoamericanas más de lo que había ocurrido cuando las relaciones comerciales eran únicamente con Europa (**Cardoso y Paletto** 1974).

Las transformaciones en la importancia relativa de los países centrales y en las características de sus empresas tienen notables implicaciones para las economías periféricas. En las fases iniciales, la expansión de las exportaciones de los países de América latina se hizo sobre la base de unidades productivas de propiedad nacional; el capital extranjero

adoptaba la forma de intermediario o comerciante exportador e importador y, en muchos casos, de bancos que financiaban el comercio exterior y la producción. Las obras de infraestructura las realiza el Estado con empréstitos externos.

Hacia finales del siglo pasado, y durante todo el presente, la actividad exportadora se caracteriza porque el capital extranjero aparece en la explotación misma de los recursos naturales, en la actividad productiva, en las obras de infraestructura y en los procesos de transporte hacia los países centrales. (Sunkel, 1976).

En el proceso de desarrollo de las economías de exportación, los grupos económicos locales no logran mantener el control sobre el sector productivo. En determinadas circunstancias, la economía de los países latinoamericanos se incorporó al mercado mundial mediante la producción obtenida por núcleos de actividad primaria controlada en forma directa desde fuera. Tal es el caso de las economías de enclave. Se distinguen dos modalidades en que se dio el proceso de enclave: por un lado la existencia previa de un grupo exportador nacional que perdió el control del sector y se incorporó al mercado mundial mediante el enclave; por el otro, el caso en que prácticamente el desarrollo de la producción para la exportación en gran escala fue resultado directo de la formación de enclaves.

El enclave, entonces, se manifiesta cuando los grupos locales no pueden desarrollar ni controlar el sector productivo, razón por la que se ven en la incapacidad de competir en la producción de mercancías que requieren una alta tecnología, una gran red de comercialización y grandes capitales. Sin duda, esto ocasionó que los sectores económicos locales llegaran a depender de la incorporación de técnicas y capitales externos. Sobreviene una subordinación a los sistemas de comercialización controlados por las empresas inversionistas y se crean las bases que impiden una verdadera organización y distribución de recursos por parte de los productores locales.

Queda claro que la formación de enclaves en los países latinoamericanos no se dio en forma homogénea, sino que en algunas regiones existía previamente un grupo exportador nacional, el cual fue absorbido por el enclave, y en otros casos el enclave fue el único agente desarrollador de la producción para la exportación.

Del mismo modo pueden reconocerse dos tipos de enclave: el minero y el de plantación. Ambos manifiestan características distintas en la contratación de mano de obra, organización de la producción y grado de concentración del capital, de ahí que las situaciones políticas y sociales que originaron están condicionadas de manera diferente.

Se puede concluir este esbozo histórico afirmando que el enclave surge cuando se conjuga una serie de cambios a nivel mundial, que permiten el paso a una fase monopólica del sistema capitalista, en la cual los países industriales no solo exportan masivamente sus capitales sino que establecen una fuerte competencia entre sí por el control del mundo colonial y dependiente. El establecimiento de enclaves viene a condicionar el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos, y acentúa las estructuras de dependencia en relación con los países industrializados. (Araya, 1975)

3.2 Antecedentes históricos del enclave bananero en Centro América

Una vez ubicado en enclave como una nueva forma de organización de la producción capitalista en los países periféricos, interesa conocer las principales manifestaciones que tiene el enclave bananero en la región centroamericana. Esto permitirá determinar, desde un punto de vista histórico, cómo fue que el enclave se estableció en la región y cómo condicionó las estructuras económicas y sociales de los países centroamericanos.

Si bien esta investigación se propone estudiar el impacto que una economía de este tipo ocasiona en las estructuras de una región determinada, no por ello se pueden obviar las principales características del surgimiento del enclave bananero, lo que posibilita una mejor comprensión de las relaciones económicas y sociales que actualmente se manifiestan por el cambio de actividad de una empresa de este tipo en la Zona Sur del país.

No fue con la penetración directa de los capitales extranjeros como se origina la actividad bananera en la región centroamericana. Ya a mediados del siglo XIX el banano había alcanzado ciertos niveles de comercialización en el mercado local. Este relativo auge se asocia a que su siembra acompaña normalmente a la del café, por la razón de servirle de

sombra.

Fue a comienzos del siglo XX que el capital norteamericano se introdujo en la industria bananera. Esta incursión del capital foráneo está ligada al desarrollo de las fuerzas productivas que hicieron posible que la actividad bananera tuviera gran auge a partir del siglo XX. Si bien el capital transnacional se hizo presente para financiar la industria bananera, ya en algunos países -tal es el caso de Costa Rica- existía cierta infraestructura financiada por los gobiernos nacionales con empréstitos externos, que facilitan su desarrollo. (**Kepner y Soochil**, 1957).

La inversión bananera se establece como una organización totalizadora del negocio, y se desarrolla como una fuerza propia que opera a partir de centros de decisión situados fuera del área centroamericana. La plantación hace surgir un sistema moderno de tenencia de la tierra, de organización productiva que incluye las relaciones sociales y una implementación que conduce a una integración vertical de los procesos productivos, con lo que se acentúa su condición de enclave. (**Torres**, 1973).

El enclave bananero llega a alcanzar altos niveles tecnológicos y de capital, y a constituirse en un verdadero monopolio que tiene su base en el control absoluto de los factores que intervienen en la producción, comercialización y transporte; esto le permite obtener cierta autonomía en relación con la economía nacional. La economía de plantación llega a tener efectos sobre el sistema económico, social y político de los países del área, limitando las posibilidades de una verdadera autonomía y marcando las relaciones de dependencia con el centro.

Edelberto Torres Rivas considera que son dos las etapas que condujeron al desarrollo del enclave bananero en la región centroamericana: una primera etapa donde se dan una serie de concesiones por parte del Estado, las cuales son acompañadas por alguna inversión de capital; al lado de ello se experimenta cierta diversificación económica que origina optimismo como fuente de desarrollo y progreso. La segunda etapa corresponde al momento en que la actividad bananera se consolida como enclave y refuerza el contenido monopolista de su funcionamiento, lo que es visto con cierta desconfianza por algunos sectores; sin

embargo, se consideraba como un proceso irreversible, el cual no podía desaparecer porque creaba problemas mayores. (Torres, 1973).

3.2.1 Características específicas

Para una mayor comprensión de las relaciones de dependencia y subordinación que los enclaves ocasionan en los espacios regionales en los que se establecieron, se hace necesario resumir las características específicas de su surgimiento:

- a) La inversión bananera siempre se establece como contratos a nivel estatal, acompañada de concesiones de tierras y obras de infraestructura.
- b) Los enclaves bananeros nacen en el marco de una oferta de factores favorables como la preexistencia de tierra y mano de obra, así como de capital e iniciativa extranjera.
- c) Se trata de una producción primaria, no industrial, lo que ocasiona que no se desarrollen vínculos productivos de importancia alrededor del mismo, ya que la mayor parte de insumos son importados.
- d) Si bien los obreros reciben salarios mayores que los pagados en otros sectores, se presenta el problema de que el consumo de dichos trabajadores se canaliza mediante los comisariatos propiedad de la misma compañía productora; esto genera que gran parte de los dineros pagados sean recapturados por la compañía.
- e) Puesto que el enclave posee el monopolio de las principales vías de transporte, impide que se desarrolle plenamente un mercado local, ya que sustrae parcial o totalmente de estos servicios a los productores y consumidores locales. A esto se adiciona el cobro de tarifas diferenciales, lo que coloca a los productores nacionales en una situación desventajosa, a la vez que las principales vías de transporte fueron instaladas en zonas propicias para el enclave, y dejaron a otras zonas ajenas al desarrollo nacional.

- f) Las pocas conexiones con la economía de las regiones en donde se estableció se vieron acentuadas por el predominio del sector extranjero en el sistema político y de poder, en virtud del cual fue liberado del pago de impuesto y otras contribuciones fiscales, de modo que la ganancia producida por la explotación agraria queda fuera de la comunidad nacional.
- g) Por la forma en que opera el enclave, el Estado se ve imposibilitado de conocer plenamente algunos indicadores macroeconómicos, hecho que le impide tener el control de la marcha de la economía regional y nacional.
- h) Siendo la economía de enclave una forma de organización de la actividad agrícola, y puesto que representa una nueva modalidad de explotación del sistema capitalista, es obvio esperar que actúa como agente de cambio social en las regiones donde se asienta. Uno de tales cambios fue el surgimiento de grupos sociales en las plantaciones, tales como el obrero agrícola, el trabajador industrial en los ferrocarriles, instalaciones fabriles y portuarias.

Analizadas las principales características del surgimiento del enclave en la región centroamericana, se debe aclarar que en el transcurso del siglo XX las compañías bananeras representantes del enclave han tenido que adaptarse a cambios en la dinámica del capitalismo mundial, y a presiones internas por parte de los gobiernos y de los sectores productivos locales. No por ello la condición del enclave se ha debilitado; más bien las empresas bananeras han adoptado mecanismos y formas de organización de la producción que, en última instancia, acentuaron la condición de economía de enclave con nuevas estrategias de explotación capitalista.

3.2.2 Fases de la actividad bananera en Centroamérica

Ellis, en su libro *«Las transnacionales del banano en Centroamérica»*, menciona tres etapas de la explotación bananera. Una primera va de 1870 a 1898, en la cual la actividad

estaba en manos de pequeños productores y comerciantes privados; en este período se firma, sin embargo, una serie de concesiones y contratos que refuerzan la tendencia a que la producción se desplace de los pequeños propietarios nacionales a las grandes plantaciones de empresas extranjeras.

La segunda fase se da con el surgimiento de la United Fruit Company, la cual se caracteriza por un salto hacia la integración horizontal y vertical de la producción. La UFCO se constituye en un poderoso monopolio en la región centroamericana y del Caribe; llegó a exportar el 75% del banano hacia los Estados Unidos y Europa en 1900. En esta fase las características del enclave bananero no solo afectan las estructuras sociales y económicas de estos países, sino que tienen una gran importancia para los intereses geopolíticos de los Estados Unidos en el Caribe.

Un tercer momento lo define Ellis como «*depresión y consolidación*» y lo ubica de 1931 a 1946. Se caracteriza por desarrollarse en una coyuntura de crisis del capitalismo, lo cual se manifestó por la gran depresión de 1930, que redujo considerablemente las exportaciones de los países productores al inhibirse drásticamente los niveles de consumo de los países desarrollados. Á ello se suma la Segunda Guerra Mundial, que dio como resultado la paralización de la actividad entre 1940 y 1945. Finalmente, el surgimiento de la *enfermedad de Panamá* obligó a las compañías a abandonar grandes extensiones de tierra y a trasladarse hacia otras regiones estratégicas dentro del área centroamericana. Dicho desplazamiento se manifiesta por el traslado de las plantaciones de la zona atlántica hacia la costa del Pacífico en Costa Rica y Guatemala.

A partir de la década de los cincuenta -cuarta fase-, la actividad bananera se caracteriza por el establecimiento de otras compañías fruteras, lo que determina un período de gran competencia entre las transnacionales. Ya para 1960, la UFCO pierde el monopolio de la actividad, e importantes compañías como la Corporación de El Monte y Castle & Cooke se establecen en la región centroamericana.

Ya para la década de los setentas surge la UPEB como reacción de los gobiernos antes las compañías, evento que repercute en la adopción de nuevos mecanismos de presión y

organización del proceso productivo, por parte de las transnacionales. A ese respecto indica López:

«La lógica era simple: frente a una estrategia regional de producción y comercialización del banano por parte de la compañía, solo era posible contraponerle otra estrategia regional por parte de los gobiernos centroamericanos involucrados en el negocio». (López, 1987, pág. 39).

Esta época se ha denominado la *guerra del banano* ya que enfrentó a los gobiernos del área con los intereses de las compañías. Los gobiernos, por medio de la UPEB, establecieron impuestos a las exportaciones de banano, lo que provocó que estos tuvieran que enfrentar diversos tipos de represalias: suspensión de embarques y consecuente reducción del volumen exportado, amenazas de abandono y cierre de plantaciones con sus consecuencias sociales y económicas, negativa de solucionar reclamos salariales y hasta propuestas de soborno hechas a altos funcionarios

3.3 Antecedentes de la actividad bananera en Costa Rica

El desarrollo de la actividad bananera en Costa Rica, al igual que en el resto de los países centroamericanos, se debe a la influencia del capital norteamericano, el cual estuvo caracterizado, como ya se ha analizado, por la intervención directa en la producción y comercialización. Ello vino a significar una forma particular de dominación que permitió la integración vertical del proceso. Con esto último se quiere referir al control de la propiedad inmobiliaria, la producción, la elaboración, el transporte interno e internacional, así como la comercialización del producto, todo lo cual le confiere el carácter de enclave.

El cultivo del banano vino a acentuar la estructura de economía de exportación, y junto con el del café se convirtieron en los dos principales productos agrícolas de exportación de nuestro país.

Las consecuencias sociales y económicas que la producción y el comercio del banano

producen en el país son muy diferentes a las que se experimentaron con el cultivo del café. En primer lugar, la actividad cafetalera se desarrolla en la meseta central sobre una base económica y social más o menos firme, mientras que el enclave bananero se asienta en tierras vírgenes habilitadas para ese efecto. La actividad cafetalera es desarrollada por productores nacionales financiados por el capital inglés, el cual se concretó a estimular y financiar una producción en existencia. Ese comportamiento económico contrasta con la actividad bananera, en la cual el capital estadounidense extiende sus operaciones hasta la propia organización técnico-agrícola de los cultivos. **(Facio, 1978).**

El inicio de la actividad bananera en nuestro país se caracteriza por estar relacionado con la construcción del ferrocarril al Atlántico. Esto dio pie a que el gobierno de Costa Rica cediera grandes cantidades de tierra a Minor Keith a cambio de la construcción de 84 kilómetros de vía férrea, concesión que se conoce como el contrato Soto-Keith, mediante el cual el último obtuvo lo siguiente:

- a) El arrendamiento, por 99 años, de 148 kilómetros de ferrocarril nacional.
- b) La propiedad sobre 324 mil hectáreas de tierra virgen ubicadas en ambos lados de la vía férrea o en otros lados del país.
- c) La exención de impuestos para la exportación de los materiales para la construcción del ferrocarril, e igual exención para las tierras cedidas por un período de 20 años. **(Ellis, 1984).**

Desde entonces, la producción bananera en nuestro país ha estado históricamente asociada al capital transnacional. La principal empresa representante de dicho capital fue la United Fruit Company, que desde inicios del siglo se estableció en nuestro país, primero en la Zona Atlántica, y después, a partir de los treintas, en el Pacífico Sur del país.

La UFCO se desarrolló como un verdadero monopolio hasta finales de la década de los cincuenta, cuando nuevas empresas multinacionales irrumpen en la actividad bananera

(Standard Fruit Company, Corporación de El Monte, por medio de Bandeco). Además, toma un relativo auge la participación de los productores independientes en el volumen de las exportaciones.

(Solís Avendaño, 1985) divide la historia de la actividad bananera en Costa Rica en dos períodos: el primero estaría definido entre la última década del siglo XIX y el año 1955; la nota distintiva de este período es el predominio indiscutible de la United Fruit Company. El segundo se da a partir de 1955 con la multiplicación de las empresas transnacionales en la actividad bananera, perdiendo así la UFCO el monopolio de la comercialización.

3.3.1 Primer periodo (1900-1955)

Se caracteriza este período por el dominio absoluto de la comercialización de la fruta por la UFCO; las exportaciones de banano se aceleran considerablemente, pasando de 3.4 millones de racimos en 1900 a 11.1 millones en 1913, año en que se registró el más elevado volumen de este período.

A nivel de tenencia de la tierra por parte de UFCO, se nota un ritmo de crecimiento parecido al de las exportaciones; en 1900 la Compañía tenía un total de 35.677 hectáreas y para 1925 la propiedad era de 97.090 hectáreas; sin embargo, la tierra cultivada de banano es relativamente pequeña en relación con el total, ya que solo es un 19%.

Esto es característico en esta fase, que favorecía una agricultura de uso extensivo,

«...depredatoria con constantes desplazamientos, buscando aprovechar la fertilidad natural del suelo sin una perspectiva de elevar la productividad por unidad de área con base en inversiones en tecnología» (Solís, M. 1985, pág. 66).

Lo anterior explica en parte el traslado de la actividad bananera de la Zona Atlántica hacia el Pacífico, en la década de los años treinta. A principios de la década de los cincuentas, la UFCO está plenamente instalada en el litoral Pacífico y posee 15.000 hectáreas sembradas

de banano; además, tiene 6.000 hectáreas de cacao (en todo el país) e igual cantidad de hectáreas divididas entre palma y abacá. Se caracteriza la actividad bananera en la región del Pacífico por la diversificación agrícola y por los cambios en la organización de la producción, los cuales buscan la obtención de mayor rendimiento por hectárea de cultivos; ello conduce, a la vez, a un incremento de la productividad del trabajo. Se da, entonces, una evolución de la forma extensiva de producción hacia formas de producción más intensivas de capital. En otras palabras, un aumento en la composición orgánica del capital de la transnacional.

3.3.2 Segundo periodo (1950 a la fecha)

En la década de 1950, la UFCO entra en una serie crisis económica, la cual es aprovechada por otras compañías fruteras para establecerse como competidoras a nivel nacional. Para 1958 inicia la exportación de banano la Standard Fruit Company (subsidiaria de la Castle y Cooke), y ya para la década de 1960 comienza a operar en el país la Banana Development Corporación BANDECO, subsidiaria de la Corporación de El Monte.

Con el establecimiento de estas compañías se termina el monopolio que tenía la UFCO sobre la actividad bananera en el país. Sin embargo, por ser estas empresas representantes del capital transnacional, rápidamente se convierten en un gran oligopolio que opera en toda la región centroamericana.

Las nuevas compañías fruteras se establecieron en las zonas rehabilitadas del litoral atlántico, e introdujeron importantes cambios en la producción y comercialización del banano. Gracias a la experiencia sufrida con el *mal de Panamá*, la Standard Fruit Co. introdujo una nueva variedad de banano, cuya importancia radicaba en ser más resistente a esa patología, lo que a su vez trajo el uso de cajas de cartón para el empaque del banano de exportación, ya que se requería de un mayor cuidado en cuanto a empaque y transporte.

Con la rehabilitación de la Zona Atlántica y el establecimiento de nuevas compañías, se

vive un gran auge en la actividad bananera, y se pasa de una superficie cultivada de, en 1967 a 27.104 hectáreas en 1972, lo que representa un aumento de más del 100 por ciento en término de 5 años, igual sucede con el volumen de exportaciones, las cuales se elevan de 11.3 millones de racimos a 36.5 millones en el mismo período (Ellis, 1983)

En este último período se experimenta, también un aumento en la participación de los productores nacionales como abastecedores de fruta de las compañías. Entre 1972 y 1977 casi la mitad de las exportaciones de la Standard Fruit y BANDECO provenía de productores nacionales.

3.4 Pacífico Sur

3.4.1 Traslado de la UFCO de la Zona atlántica al Litoral Pacífico.

Antes de abordar el surgimiento del enclave bananero en la región del Pacífico Sur, es importante analizar la coyuntura histórica en la que la UFCO hace abandono de las actividades en la Zona Atlántica para establecer en el Pacífico Sur de Costa Rica para la década de los treinta.

Una de las principales excusas que puso la UFCO para el abandono de la Zona Atlántica fue la presencia de la enfermedad del *mal de Panamá*. Sin embargo, investigaciones realizadas indican que otros factores se unieron para que la compañía se valiera de toda una estrategia para llevar a cabo la movilización hacia el Pacífico. Uno de ellos fue la culminación del contrato-ley de 1910 que gravó con un impuesto de un centavo de dólar por racimo las exportaciones de la UFCO hasta 1930.

Con la culminación de ese contrato, el Estado costarricense aprobó en 1929 un nuevo impuesto que variaba de tres a cinco centavos de dólar por racimo, el cual entraría en vigencia con la culminación del contrato firmado en 1910. Sin embargo, la UFCO se valió de una serie de presiones y amenazas que hicieron que la ley que había establecido el nuevo impuesto fuera revocado y más bien la transnacional adquiriera nuevas concesiones por parte

del Estado.

El vencimiento del contrato-ley de 1930 y las negociaciones para uno nuevo coincidieron con una coyuntura del capitalismo mundial que solo podía favorecer los intereses de la United Fruit Co. Al mismo tiempo, la enfermedad del *mal de Panamá* había propagado con tal rapidez en sus plantaciones del Atlántico que ocasionó su reducción de 7.100 hectáreas en 1924 a 5.100 en 1929. A ello se suma que la UFCO mantenía grandes extensiones de plantaciones abandonadas y sin mantenimiento, lo que en cierta forma propició que la enfermedad del *mal de Panamá* se propagara con más rapidez.

Al respecto, un informe de una comisión especial nombrada por el Congreso para estudiar la situación de la crisis bananera en el Atlántico llegó a la conclusión de que la UFCO había sembrado en sitios no apropiados para el cultivo del banano, como en las tierras de Guácimo y en los pantanos de Zent, donde difícilmente puede haber producción. Es más, los miembros de la comisión afirman:

«...Nosotros observamos que en muchos de los lotes sembrados ha habido completo abandono de los cultivos y el monte llega a gran altura porque han transcurrido más de seis meses sin atenderlos.»(En **Carcanholo**, 1978, pág. 164)

Lo anterior explica la estrategia de la UFCO para adquirir nuevas concesiones que le permitieran, en un futuro, desarrollar plenamente sus actividades con factores de la producción más favorables, al respecto podemos reiterar a Carcanholo:

«La United Fruit Company no solo tenía planes de expandir su actividad bananera en el país por lo menos en los años siguientes a 1930, lo que en gran parte se explica por la gran crisis mundial de esos años que tuvo efectos sobre el mercado bananero internacional, reduciendo la demanda por el producto lo que determinó una considerable disminución de los precios, sino que además ya había diseñado los mecanismos que le permitiera burlarse de sus compromisos contraídos con el contrato ley de 1910.»(En **Carcanholo**, 1978, pág. 161)

En 1930 se firmó, no sin grandes discusiones en el Congreso de la Republica, un nuevo contrato que le permitió a la UFCO extender sus actividades en el litoral del Pacífico. Sin embargo, no fue sino hasta 1938 con la firma de otro contrato; que la UFCO –por medio de su subsidiaria Compañía Bananera de Costa Rica – empieza a desarrollar en gran escala la producción y exportación de banano en el litoral del Pacífico.

En el contrato de 1930 se eximía a la Compañía de cualquier otro impuesto o gravamen nacional o municipal; solamente se gravaba la actividad bananera con un impuesto de dos centavos por racimo exportado en un período de veinte años; además, le fueron concedidos los derechos para construir ferrocarriles y ramales, instalar sistemas telefónicos y telegráficos, construir un puerto en Quépos sobre la costa del Pacífico y emprender obras de irrigación. Para efectuar esta labor infraestructural se le concedió una amplia libertad para cruzar por tierras nacionales y extraer los materiales requeridos.

La ley del 29 de octubre de 1930 tenía una duración de veinte años, sin embargo, con el nuevo contrato de 1938 se prorrogó por 50 años más, contemplando su culminación en 1988.

De ahí que es relevante el apunte de Keppner y Soothil, en el sentido de que : «... *por espacio de varios años antes de 1930 la United Fruit Company había estado comprando tierras que estarían listas para explotarlas cuando llegara el momento apropiado*». Esto lo hizo por medio de la Compañía Gulf of Dulce Land Company, subsidiaria también de la UFCO. (Keppner y Soothil, 1957, pág. 95).

Tampoco es con la llegada de la Compañía Bananera al litoral Pacífico cuando se introduce el cultivo del banano con fines de exportación. Si bien con el establecimiento de la subsidiaria de la UFCO se desarrolla en gran escala la plantación de banano, ya antes de la llegada de esta existía una pequeña compañía denominada Pirris Fram and Trading Company, la cual, según Keppner, era financiada por personas que vivían en San José bajo la enérgica dirección de un joven alemán Agatan Lutz.

Lo anterior evidencia que la UFCO no vino a experimentar con sus cultivos de banano en la nueva región, sino que ya habían sido probadas las buenas condiciones para la

explotación de estas tierras. Contrario a la Zona Atlántica, donde el cultivo del banano se había hecho en tierras vírgenes en su mayoría, ya que el litoral del Pacífico había sido poblado y se estaba desarrollando incipientemente alguna actividad agrícola, entre la que se encontraba ya el banano. Para 1934 las acciones de la Pirris Land Co. son compradas por la UFCO, con lo que maneja de nuevo la producción bananera en este litoral.

Se ha querido resaltar la presencia de la Pirris para demostrar que la actividad bananera estaba tomando auge antes del establecimiento de la UFCO en la región. Dicha actividad, si bien estaba administrada por un ciudadano alemán -según Keppner- era financiada con recursos nacionales tanto en su producción como en su comercialización. Con el advenimiento de la UFCO se originan una monopolización de la actividad, una subordinación de los productores y trabajadores locales a los mecanismos de explotación capitalista, y la extracción de plusvalía por parte de la empresa transnacional.

En 1939 se realizan las primeras exportaciones de banano por el Puerto de Quépos, y en 1941 por el puerto de Golfito. Para el año 1940, el 50% de las exportaciones nacionales se hacían por los puertos del Pacífico; en 1943 la totalidad de la producción llegó a exportarse por los puertos de Golfito y Quépos, y por Limón solo se exportaban pequeñas cantidades de productores nacionales.

3.4.2 Concentración de la actividad bananera en la división de Golfito

La nueva plantación en el Pacífico conserva su carácter móvil, el cual se manifiesta cuando en 1956 la compañía bananera abandona grandes áreas cultivadas de banano y las sustituye por palma en la región de Quépos y Parrita, y concentra sus plantaciones bananeras en su división de Golfito. La Compañía justifica el abandono de la región de Quépos debido a causas naturales, de la misma manera que lo había hecho en la región del Atlántico. Sin embargo, existen razones para suponer que la reducción de la actividad bananera en Quépos obedece a una política de la Compañía para diversificar sus actividades en la zona.

La diversificación de las actividades de la Compañía tiene su origen en un contrato ley de 1949 que le permite introducir nuevos cultivos y ampliar las plantaciones de banano. Si bien el nuevo contrato gravaba sus utilidades con un 15% de impuesto a la renta, a la vez se

le otorgó una serie de concesiones favorables a sus intereses, como fue la exoneración de impuestos sobre la industria del cacao y de la palma africana.

Ya en 1950 la Compañía tenía 10.352 hectáreas sembradas de cacao, 2.964 de palma africana, y 4.596 de teca y abacá. En 1963 el área sembrada de palma africana llega a 5.735 hectáreas producto de la sustitución del cultivo del banano en Quépos y Parrita.

La actividad bananera en el Pacífico Sur se mantiene en expansión hasta 1953. A partir de esa fecha las áreas dedicadas al cultivo del banano empiezan a descender paulatinamente, de una extensión de 15.952 hectáreas en 1950 a 4.341 hectáreas en 1984.

La reducción en el área cultivada tiene serias repercusiones en la capacidad de absorción de fuerza de trabajo de la Compañía transnacional. Esto se refleja en que para 1950 la Compañía contrataba a 18.383 trabajadores; en 1963 la cantidad se había reducido a 8.860 (Ellis, 1983).

Curiosamente, esta relación entre área cultivada y absorción de mano de obra no se manifiesta en el volumen de exportaciones. Así, en 1952, las exportaciones de banano significaban 17.6 millones de racimos con un área cultivada de 16.676 hectáreas; en 1970, las exportaciones sobrepasan ese monto, pero únicamente están dedicadas al cultivo de 7.509 hectáreas.

Lo anterior se explica por un aumento considerable en los rendimientos por hectárea que pasó de 955.3 cajas en 1952 a 2.203.5 cajas en 1970. Al examinar la productividad de la mano de obra, se constató un significativo aumento en la productividad de la mano de obra. Así, se pasa de 980 cajas en 1950 a 2.908.8 cajas producidas por persona en 1970. Esto le permite a la Compañía reducir sus áreas de cultivo, y además aumentar la producción por hectárea, con base en una mayor productividad de la fuerza de trabajo.

Los cambios en la productividad y rentabilidad experimentados por la compañía bananera en la década de los cincuentas y sesentas son atribuidos por Ellis a la aplicación progresiva de la investigación y al desarrollo de nuevas técnicas aplicadas al proceso

productivo. Ello le permite a la Compañía no hacer uso extensivo de tierras sino de capital. Para nuestra forma de interpretar el asunto, esto significa que la Compañía incrementa lo que en términos de la teoría del valor se denomina *plusvalía relativa*.

La reducción de la actividad bananera en el Pacífico Sur se acentúa en la década de los setentas, cuando las exportaciones de la fruta pasan de 24.3 millones de cajas en 1975 a 11.8 millones en 1980; el área cultivada pasa de 6.285 hectáreas en 1975 a 3.127 hectáreas en 1984. Este proceso de reducción paulatina de actividades bananeras culmina a fines de 1984 cuando la Compañía, después de una de las más largas huelgas del movimiento obrero de Costa Rica, decide en forma unilateral cesar sus actividades relacionadas con la producción bananera.

La Compañía, según el contrato de 1938, estaba obligada a mantener sus plantaciones hasta 1988; sin embargo, cuatro años antes decide no reconducir el contrato. El proceso de reducción de operaciones será analizado en detalle, cuando se estudien las causas que originaron dicho abandono.

En resumen, el surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur del país se da desde el momento en que la UFCO principia a consolidarse como un verdadero monopolio en el mercado internacional del banano. Entre 1930 y 1939, dicha transnacional estableció las divisiones de Quépos y Golfito en el litoral del Pacífico, lo que ocasiona, a partir de ese momento, un proceso de ampliación de formas mercantiles y capitalistas de producción en el lugar; a su vez, en la estructura económica regional, como lo señala Carlos Abarca (1984), se produce una concentración de la propiedad agraria y la absorción de la producción bananera de los productores nacionales independientes. En cuanto a las formas productivas de unidades familiares pudo haber estimulado algunas que encontraron en el enclave un centro de intercambio y comercialización de sus productos agrícolas. No obstante, las relaciones económicas que se dieron con mayor auge entre la población fueron las de consumo, condicionadas por los ingresos obtenidos con la venta de su fuerza de trabajo al enclave.

Dado el surgimiento del enclave bananero, se desarrolla una forma de organización agrícola que corresponde a un nivel superior de explotación capitalista, la cual, como ya se

mencionó, difiere de los caracteres que marcaron la hacienda cafetalera, puesto que las plantaciones bananeras requieren de grandes contingentes de fuerza de trabajo. Estas aglutinaciones de mano de obra conllevan la formación de nuevos grupos sociales en la zona, entre los cuales podemos destacar al obrero agrícola de plantación y al obrero industrial de ferrocarril o de planta empacadora.

De importancia resulta señalar cómo el enclave bananero en el sur del país surge en una coyuntura de crisis del capitalismo mundial, que había desestimado las actividades productivas agrarias y manufactureras, lo que provocó un incremento del desempleo nacional. A eso se suma la reducción y abandono de las actividades bananeras en la Zona Atlántica. Dentro de tales condiciones, el enclave bananero en el Pacífico Sur se convirtió en un polo de absorción de fuerza de trabajo, y fomentó la migración de población del interior del país hacia estos cantones.

Los cantones de Osa y Golfito se poblaron básicamente como resultado de los cultivos del banano promovidos por la Compañía bananera. Es así como en 1927 el área que posteriormente dio origen a estos cantones poseía apenas 1.512 habitantes, en tanto que en 1950 el censo registró 11.518. (CSUCA, 1978).

Con el establecimiento del enclave bananero surge la organización sindical en la zona. Dicha organización se encontraba en condiciones más avanzadas que la existente en un principio en la Zona Atlántica, como producto de la experiencia del movimiento sindical en luchas anteriores y del surgimiento del Partido Comunista en Costa Rica. *«Entre 1939 y 1949 ya se habían producido cuatro huelgas en la Compañía, como reacción colectiva frente a la explotación salarial».* (Abarca, 1984).

Si bien desde un principio la Compañía demanda gran cantidad de trabajadores, lo cierto es que dicha demanda estuvo supeditada a los cambios técnicos en la producción, enfermedades propias del banano, condiciones del mercado desfavorables y agotamiento de las tierras más aptas para la producción. Otro elemento de importancia, que limitaba la demanda de trabajadores, fue las formas adoptadas para su contratación, que en su mayoría eran a destajo y contrato, y no por contratación directa ni permanente. Tal modalidad incidía

en grandes fluctuaciones en la absorción y expulsión de trabajadores, con las consecuencias sociales del caso.

Como se ha visto, los cambios en la absorción y expulsión de trabajadores no es un fenómeno reciente. La Compañía, en épocas anteriores, y tal como lo hizo en la Zona Atlántica y Quépos, había abandonado de grandes extensiones de plantación y despedido a contingentes de trabajadores que luego presionaban y se convertían en pequeños campesinos en las mismas tierras abandonadas por la empresa.

El análisis histórico del enclave en el litoral pacífico muestra cómo la Compañía había iniciado un proceso de retiro paulatino de la producción bananera, y paralelo a dicho proceso se fue introduciendo un nuevo cultivo, que por sus técnicas productivas requiere menos mano de obra, como es el caso de la palma aceitera.

Después del abandono de la actividad bananera en Quépos y Parrita -1956- se suceden otros abandonos importantes en fincas bananeras de la división de Golfito. En 1972, la Compañía se retiró de su distrito de Colorado en la zona de Laurel y Coto Sur, cerca de la frontera con Panamá, lo que originó una serie de conflictos agrarios por apropiación masiva de tierras. El segundo retiro importante se da en 1983, cuando la Compañía decide sustituir los cultivos de banano en la zona del Valle de los Cotos por el de palma. El tercer y último retiro de la actividad bananera en esta zona se origina, como ya se ha señalado, a finales de 1984 y principios de 1985 en el distrito de Palmar. Culminó con ello casi medio siglo de existencia del enclave bananero en esta región.

Este último replegamiento se da cuatro años antes de la culminación del contrato-ley que vencía en 1988. El Estado costarricense, en lugar de hacer cumplir con lo estipulado en dicho contrato, ya sea demandando a la empresa transnacional o expropiándole todos sus bienes sin costo alguno, decide negociar dicho retiro hasta llegar al colmo de comprar parte de las tierras abandonadas. Dichos convenios son firmados el 25 de marzo de 1985.

La compañía vendió al Gobierno 1.703 hectáreas a un precio de ₡3.500.00 por hectárea, con toda la infraestructura, para un total de 60 millones de colones, 20 millones al

contado y el resto a 8 años plazo, con una tasa de interés del 15% anual. Estas tierras fueron destinadas al cultivo de cacao en Palmar, mediante la creación de varias cooperativas autogestionarias.

Los contratos celebrados entre la Compañía y el Gobierno continuarían vigentes con todo aquello que no esté referido a la actividad bananera. Hay que considerar que la transnacional no se retiró del todo sino que continuó sus operaciones relacionadas con la producción y procesamiento del aceite de palma en la Zona Sur.

La Compañía traspasaría al Estado la línea principal del sur y el muelle de Golfito, así como los sistemas de agua potable y tanques sépticos. De esta forma, finalizaban definitivamente las operaciones bananeras de la Compañía en el sur del país, y se daba por terminado el contrato ley de 1938.

El abandono de la actividad bananera se concretó después de la finalización de la huelga más larga de la historia de Costa Rica. Ese paro de labores se decretó el día 10 de julio de 1984; los sindicalistas demandaban aumentos salariales amparados en la convención colectiva, que tenía vigencia hasta 1985; argumentaban que desde enero de 1983 no se aumentaban los salarios en aquellas labores por contrato, así como el estancamiento de los salarios a pesar de los aumentos decretados por el Consejo Nacional de Salarios, y pedían un aumento del 60%, a lo cual la Compañía no accedió, sino que en forma unilateral e inconsulta para con los líderes sindicales, decidió aumentar los salarios en un rango del 10% al 35%. Estos acontecimientos influyeron para que la huelga fuera declarada ilegal, interviniendo directamente la fuerza pública. Con esos hechos se suscitaron serios enfrentamientos en el transcurso del conflicto, los cuales dieron como resultado la muerte de un trabajador bananero el 23 de julio.

La huelga se extendió durante 3 meses, periodo en el cual la Compañía -con el beneplácito del gobierno- se negó rotundamente a negociar con los trabajadores. Se provocó un debilitamiento del movimiento hasta el punto de que el 9 de setiembre de 1984 los trabajadores de Palmar y Coto, en asamblea, decidieron aprobar un documento aceptando el aumento salarial propuesto inicialmente por la Compañía. A pesar de esto, la parte patronal se

negó a rehabilitar las plantaciones bananeras y continuó con los planes de abandonar la actividad en la Zona Sur.

De esta forma, al final de la huelga, el gran perdedor fue el movimiento sindical costarricense, ya que quedó totalmente desprestigiado y como principal causante de la crisis en que quedaron los cantones bananeros del sur del país, después de que la principal actividad económica de la región fue abandonada por la compañía transnacional. Esta afirmación se evidencia en el hecho de que después de 1985 no se han vuelto a presentar conflictos huelguísticos importantes en el sector privado de la economía costarricense.

CAPITULO IV

CAUSAS DEL ABANDONO DE LA ACTIVIDAD BANANERA EN LA REGIÓN SUR.

CAPITULO IV

Causas del abandono de la actividad bananera.

Como se ha indicado, el retiro oficial de la CBCR se da en el mes de marzo de 1985, unos meses después de la huelga obrera más larga de la historia de Costa Rica. Ante la opinión pública, dicho conflicto obrero ha sido presentado como la única causa que motivó a la empresa a abandonar la actividad bananera en la zona.

Considerar la huelga como el determinante principal para que CBCR tomara la decisión de rescindir unilateralmente el contrato firmado en 1938, el cual vencía en 1988, es una visión reduccionista que, sin lugar a dudas, nos conduciría a un examen parcializado del objeto de estudio de esta investigación.

Se esconde, detrás de este planteamiento, todo un objetivo ideológico que ha tenido repercusiones negativas para el movimiento obrero costarricense, y que ha motivado el surgimiento de otras formas organizativas obreras contrapuestas al sindicalismo clasista; tal es el caso del movimiento solidarista y del cooperativista, los cuales han tenido un significativo auge -el primero en la zona del Atlántico; el segundo en la Zona Sur del país.

Como lo manifiesta Roberto López (1988, pág. 129) «...*un análisis que pretenda hacer recaer las causas del retiro en un solo hecho peca irremediablemente se simplista.*»

Un estudio minucioso del problema permitirá distinguir entre causas de fondo y elementos coyunturales que actuaron como catalizadores del abandono.

En este capítulo interesa resaltar el hecho de que existen importantes antecedentes donde la CBCR había manifestado la intención de abandonar la plantación bananera y de sustituirla por el cultivo de la palma aceitera; asimismo se propone hacer un análisis de la dinámica productiva relacionada con la exploración bananera de la zona y en las principales características del mercado internacional de la fruta en el periodo 1972-1985, como elementos condicionantes para que la United Brand se retrajera de sus actividades bananeras en la región.

4.1 Antecedentes del abandono de la actividad bananera por parte de la Compañía Bananera de Costa Rica.

Las intenciones de la CBCR para abandonar el sur del país se venían manifestando desde el gobierno de Rodrigo Carazo, cuando funcionarios de esta compañía comunicaron al Gobierno sus intenciones de retirarse de la actividad bananera en el Pacífico Sur. Ante tal solicitud, el propio Presidente indica:

« En la primera ocasión en que la Compañía me planteó la posibilidad de abandonar el área de Golfito, Palmar y Coto, yo le expresé a su gerente que mi gobierno se opondría, ya que dadas las difíciles situaciones sociales que se presentarían para la población de aquella Zona Sur, no eran los intereses de la compañía bananera de Costa Rica, sino los de la gente que vivía allá... las presiones de la compañía por abandonar la lona Sur continuaron hasta el final de nuestro gobierno». (Carazo, 1989, pág. 384).

Es importante resaltar la posición del Gobierno de Carazo ante las intenciones de la Compañía de abandonar las actividades en el sur, lo que suscitó serias fricciones con altos funcionarios de la transnacional; también es rescatable su política agraria en materia bananera, orientada a buscar mayores beneficios para el país y rescatar la «soberanía nacional». Los objetivos de dicha política giraron en torno a tres aspectos fundamentales:

- a) desaparición para siempre y de manera absoluta de los contratos-ley, objetivo que se cumplió al pasar estos a denominarse «*contratos administrativos*»
- b) política de salarios que benefició ampliamente a los trabajadores; y
- c) elevación importante en el volumen de los servicios y de los impuestos con que la actividad tenía que contribuir con el Estado, determinación que logró elevar el impuesto de la renta de un 30% a un 45% en ese período.

Desgraciadamente, el presidente Luis Alberto Monge no sostuvo la posición del gobierno anterior, y permitió que la CBCR abandonara la actividad bananera cuatro años antes de la culminación del contrato-ley de 1938, curiosamente, este retraimiento se da en el momento en que el Gobierno firma los convenios dentro de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, donde una de las cláusulas impide la expropiación de empresas de capital extranjero en el país.

El interés de la Compañía de dejar las plantaciones bananeras del sur se evidencia cuando en abril de 1983, antes de la huelga obrera de 1984, altos ejecutivos revelaron nuevamente, esta vez ante un grupo de diputados, su decisión de concluir paulatinamente toda la actividad bananera en los cantones de Osa, Corredores y Golfito, para dedicar esas tierras al cultivo de la palma africana. La compañía aduce razones técnicas y económicas, «...ya que el negocio perdía rentabilidad porque la calidad producida no era la misma de años anteriores, además los rendimientos habían disminuido y los costos de producción se incrementaron en forma considerable.» (**La Prensa Libre**, 8-4-83. Pág. 3)

Otro antecedente importante de resaltar es el hecho de que la CBCR a principio de los años ochenta, empezó a traspasar bienes de la División de Golfito a otras divisiones de su propiedad fuera del país; a reducir personal de sus instalaciones en Golfito y a concentrar actividades administrativas en la zona de Palmar, como último reducto del enclave bananero en el Pacífico Sur.

Se suma a esto, el proceso de sustitución de banano por el de la palma aceitera, puesto en práctica desde la década del setenta; esto ocasionó una reducción paulatina en las áreas cultivadas de banano.

Los antecedentes indican claramente que el ... *«El telón de fondo del problema era el final previsible a corto plazo de una serie de exenciones y desechos que obligaron a la transnacional a evaluar por anticipado el rendimiento presente y futuro de su división en el sur del país»*. (López, 1988, pág. 129).

Lo anterior indica que existen antecedentes para considerar que el cese de la actividad bananera no se dio en forma espontánea, como se ha querido justificar, sino que obedeció a políticas propias de la United Brand, casa matriz de la CBCR, y a una serie de elementos que se detallan a continuación.

4.2 Volumen de exportaciones y superficie cultivada de banano (1972 – 1985).

En el Cuadro N° 3 se puede constatar cómo la actividad bananera en la Zona Sur del país, a partir de 1972, entra en un proceso de decadencia reflejado en una reducción drástica del volumen de exportaciones de parte de la CBCR, principalmente de las provenientes de sus propias plantaciones. Esto se origina por una reducción de la superficie cultivada y en los bajos rendimientos experimentados por dicha Compañía. En efecto, las exportaciones de banano provenientes de las plantaciones del sur pasan de 18.6 millones en 1972 a 10.1 en 1982, hasta llegar a significar solamente 4.3 millones en 1984, antes del cese definitivo de las operaciones de la CBCR relacionadas con la actividad bananera.

En el mismo cuadro se observa cómo la superficie cultivada experimenta cambios significativos, pasando de 7.808 hectáreas cultivadas en 1972 a 2.731 en 1984, hasta llegar a su eliminación total en 1985.

Cuadro 3 Compañía Bananera de Costa Rica Actividad bananera en el sur del país 1972 - 1984

Año	Miles de Cajas export.	Área Cultivada (Hectáreas)	Rendimiento	Promedio nacional
1972	18.632	7.808	2.400	2.024
1973	17.577	7.763	2.264	2.157
1974	14.928	6.750	2.211	2.034
1975	13.928	6.285	2.216	2.218
1976	14.444	8.094	1.785	2.145
1977	14.313	6.374	2.246	2.263
1978	13.721	6.393	2.146	2.306
1979	12.951	6.377	2.031	2.325
1980	11.350	6.330	1.793	2.125
1981	9.738	6.347	1.533	2.168
1982	10.194	6.050	1.684	1.987
1983	7.711	4.773	1.615	2.244
1984	4.341	2.731	1.589	2.342

Fuente: Ellis y ASBANA

Si bien se experimenta una reducción paulatina en las áreas de cultivo, interesa destacar dos períodos en donde el abandono de plantaciones se dio en forma más intensiva, y que corresponde a los que se suscitaron en la zona de Laurel en 1972, Cuando más de 1.500

hectáreas fueron dejadas en forma repentina por la transnacional. Posteriormente, en 1983, dejan de cultivarse con banano y son sustituidas por palma, en el valle de los Coto.

Dichos abandonos se relacionan con los movimientos populares campesinos que surgen en la zona, desembocan en la invasión masiva de fincas bananeras, y obligan al Estado costarricense a la compra de grandes extensiones de tierra propiedad de la CBCR para su posterior adjudicación mediante los programas de ordenamiento agrario que el IDA ha desarrollado en la región.

El descenso en la actividad bananera se relaciona necesariamente con el incremento de la producción de palma africana, como resultado de las políticas de diversificación llevadas a cabo por la CBCR; políticas que obedecen a una nueva estrategia de operación de la United Brand, tendientes a mejorar su tasa de ganancia. Este último elemento será analizado posteriormente, cuando se estudie el proceso de sustitución de banano por el de palma.

4.3 Los rendimientos por superficie cultivada

Siguiendo con la interpretación de las cifras del cuadro N° 3, se confirma cómo la disminución de los rendimientos en las plantaciones bananeras se comenzó a experimentar a partir de 1972, año en que se alcanzó una producción de 2.400 cajas por hectárea, hasta llegar a 1.568 cajas en 1984, muy inferior a los promedios alcanzados por otras compañías bananeras a nivel nacional.

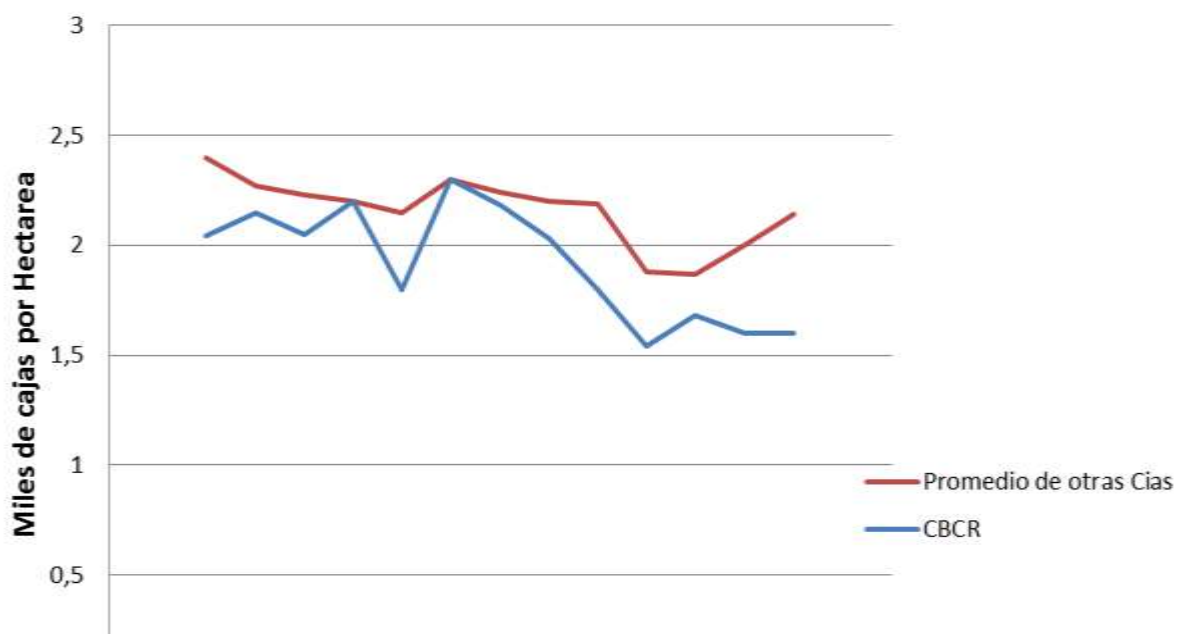
Un análisis histórico de los rendimientos experimentados por esta. Compañía en sus plantaciones, revela que los más bajos se hallan en el período 1947-1951, los cuales representaron una producción de 816.2 cajas por hectárea; sin embargo, dichos rendimientos obtienen su punto máximo entre los años 1972-1976, cuando alcanzan una relación de 2 254.7 cajas por hectárea. Este incremento en los rendimientos a mediados de la década de los setentas obedece a la conversión de las plantaciones de variedad de banano Gros Michel, vulnerable al mal de Panamá, por la variedad Cavendish, resistente a dicha enfermedad.

Si bien en este período (1972-1976) se elevan los rendimientos, estos están por debajo de los experimentados por otras plantaciones en Guatemala y Honduras, siendo solamente mayores a los alcanzados por Panamá. En general, los rendimientos que logró la CBCR históricamente fueron inferiores a los promedios en los países centroamericanos tomados en conjunto. El examen de los rendimientos de 1972-1984 nos refleja una disminución paulatina que va de 2.400 cajas en 1972 a 1.569 en 1964, casi 1000 cajas menos que los rendimientos de la década de los setentas. Al comparar los resultados de la CBCR con los rendimientos que obtuvieron otras compañías, se observa que están muy por debajo del promedio de 2.150 cajas que mantenían estas en sus plantaciones bananeras, con una diferencia negativa de más de 500 cajas por hectárea, a partir de 1977. (Ver Gráfico N° 1)

Llama la atención observar cómo los rendimientos de la CBCR de 1972 a 1975 fueron superiores al promedio alcanzado por otras compañías a nivel nacional (Gráfico N° 1). Dichos rendimientos tienden a normalizarse del 75 al 77; no obstante, a partir de 1977 estos se vienen abajo en forma asombrosa, sin que exista una causa de peso para ello; no se reportan catástrofes naturales, lo que hace suponer una reducción deliberada de los mismos.

Puesto que la tasa económica de retorno está, asociada a la capacidad del suelo, a la organización de la producción., al desarrollo de la infraestructura productiva y a la introducción de cambios técnicos en la producción, se hace necesario abordar estos elementos para tratar de explicar las reducciones tan drásticas en los rendimientos por plantación de banano de la CBCR a partir de 1977.

Gráfico 1 Comparación de rendimientos de la CBCR con promedio de rendimientos de otras compañías



Fuente: Cuadro N° 3 y sección estadística de ASBANA, en Golubory 1988.

Comúnmente se menciona la baja calidad de los suelos y su intoxicación con cobre como uno de los factores que incidieron sobre los bajos rendimientos. Si bien esto pudo afectar, lo cierto es que según Richard Johnson, representante de la CBCR., los suelos en propiedad de esta eran de buena calidad; el problema se presentaba más bien con los altos costos de mantenimiento de los mismos en comparación con los suelos de la Zona Atlántica (Cornick, 1987).

En efecto, los costos de mantenimiento de las plantaciones del Pacífico Sur son mayores, ya que las condiciones climáticas de la zona obligan a tener eficientes sistemas de drenaje y riego según época, y los que poseía la Compañía eran viejos y con altos costos de operación.

Por otro lado, según la Cámara Nacional de Bananeros, la intoxicación del suelo con el cobre utilizado en el tratamiento de la sigatoka, técnicamente ya había sido superado, y si bien podía incidir negativamente, la situación era técnicamente manejable. De ahí que parece ser que la baja calidad del suelo no es un argumento del todo válido para que la CBCR abandonara la actividad bananera en la zona.

El problema de la infraestructura productiva ya había sido considerado por la misma Compañía, cuando en 1980 su gerente de producción anuncia un plan completo de inversiones tendiente a introducir cambios en las prácticas de cultivos para lograr una mayor productividad y rentabilidad en sus plantaciones. (**La Nación**, 6-2-80). Este interés de la Compañía por invertir en infraestructura indica que la actividad bananera en ese momento era viable a pesar de la «*mala calidad de los suelos*» y de los costos de mantenimiento. Sin embargo, dicho plan no se puso en práctica del todo y, contradictoriamente, la decisión de la

transnacional fue el cese de operaciones bananeras cinco años después.

Al no cumplirse con el plan de reactivación, los rendimientos siguen teniendo descensos drásticos, lo que hace suponer que dicha disminución fue inducida por la misma Compañía, al no atender técnicamente sus plantaciones. Tampoco en estos años se registran desastres naturales que expliquen la baja en los rendimientos, por lo que es lógico inducir que la CBCR deliberadamente se aprestó a abandonar los cultivos de banano en el Pacífico Sur.

Esta misma estrategia de no atender las plantaciones ante la culminación de los contratos, se dio también en la Zona Atlántica, como ya fue analizado en los antecedentes históricos de la actividad bananera en nuestro país. Tal parece que la historia se repite con las plantaciones de los cantones del sur del país.

4.4 La estrategia de diversificación y comercialización de la United Brand.

Otro elemento importante para explicar la reducción paulatina de la actividad bananera en el sur del país es la diversificación agrícola llevada a cabo por United Brand, así como la implementación de políticas tendientes a abarcar la etapa de procesamiento y comercialización de la producción agrícola; se dejan de lado las etapas de producción primaria, y se sustituyen aquellas actividades poco rentables por otras ramas de producción donde los factores productivos sean más beneficiosos para el capital financiero.

En efecto, con la absorción de la UFCO por parte de la United Brand, se experimenta un cambio de estrategia tendiente a sustituir los cultivos de banano por la producción e industrialización de la palma.

Desde este punto de vista se confirmó también cómo la decisión de abandono por parte de la Compañía tenía raíces antiguas. De acuerdo con Rodolfo Quirós, Ministro de Agricultura durante el período de 1974-1978.

«... desde el momento en que la UFCO fue absorbida por la U. Brand, la nueva casa

tenía como lineamiento principal reducir el riesgo asociado a inversiones en el extranjero con muy poca liquidez, y reducir también el papel de la producción de alimentos dentro de los ingresos de la Corporación» (Cornick, 1987).

Esta tendencia se ve reforzada cuando en enero de 1984 la American Financial Corporation compró la mayor parte de las acciones de la United Brand, llegando a tener control sobre el 45.4% de las mismas. Sin lugar a dudas, la nueva corporación, por ser un ente netamente financiero, da más importancia a la inversión de capital financiero que a la de capital productivo.

4.4.1 La sustitución del cultivo de banano por el de palma

Con la reducción de las plantaciones de banano se experimenta simultáneamente un incremento en la actividad de la palma africana en la región del sur del país, que va a originar a la vez un incremento considerable en la producción nacional, tal y como se ilustra en el cuadro N° 4.

Cuadro 4 Superficie total cultivada de palma Pacifico Central y Pacifico Sur 1970 - 1989

AÑO	SUPERFICIE (HAS.)	PRODUCCION ACEITE MILES DE T.M
1970	8.270	14.4
1974	9.064	27.5
1979	11.704	30.8
1983	14.275	43.4
1985	18.784	----
1986	19.266	49.4
1987	21.144	52.3
1989	22.970	----

Fuente: SEPSA, 1987

A partir de 1944, la CBCR comienza a experimentar con el cultivo de la palma aceitera en la región de Quépos y Parrita, y las primeras plantaciones se siembran en 1945; a inicios de los años sesentas se empiezan a reemplazar cultivos de banano por palma en la zona de Coto, cantón de Golfito.

Ya para 1978 se realizan las primeras siembras de productores independientes, por medio de parceleros del IDA dentro del denominado Proyecto de Desarrollo Agroindustrial de Coto Sur. En la década de los ochentas las plantaciones de palma se extienden a otras zonas ex bananeras, como en los asentamientos de Piedras Blancas. Finalmente, a partir de 1985, con el retiro definitivo de las plantaciones de banano, la actividad palmera toma auge en las zonas de Río Claro y Palmar Sur, como parte de los programas de cooperativas agrícolas impulsadas por UNESUR, evento que será recogido más adelante para su análisis.

La modalidad de impulsar la producción de la palma africana en manos de productores independientes organizados coincide con el interés de la CBCR de deshacerse de una parte de la producción primaria, tal como lo había realizado con la comercialización del banano, y que obedece a esta nueva política del capital financiero de reducir el riesgo en las etapas primarias de la producción.

4.4.1.1 Evolución de la superficie cultivada de palma

El incremento en el área cultivada de palma africana coincide con la reducción de las plantaciones de banano tanto en las zonas de Quépos y Parrita, cuyas plantaciones bananeras fueron eliminadas en 1956, como en la Zona Sur del país, donde en 1989 ya se habían sembrado 12.222 hectáreas.

La superficie de cultivos de palma en la zona del Pacífico Central y en el Pacífico Sur, pasó de 6.270 hectáreas en 1970 a 22.970 en 1989: el área de cultivo se triplicó en menos de dos décadas. (SENARA, 1991).

De 1988 a 1989 se experimenta un aumento de más de 2.500 hectáreas de palma, de las cuales 2.240 se cultivaron en la Zona Sur del país, mientras que en las zonas de Quépos y Parrita únicamente se incrementó en 296 hectáreas, que corresponde a productores nacionales y no de la CBCR, la cual mantuvo estables las áreas de cultivos.

Contrario a lo que sucedió con las plantaciones de palma en el Pacífico Central, las cuales se mantuvieron relativamente estables, la actividad palmera en el sur del país sigue expandiéndose con la característica de que la participación de los productores nacionales es

cada vez mayor en volumen de producción (pasó de 31% en 1986 a un 43% en 1989, como se desprende del Cuadro N° 5). Esto obedece a que las plantaciones de la CBCR se mantienen relativamente estables en los últimos años.

4.4.1.2 Cambios técnicos en el cultivo de la palma aceitera

Esta sustitución de cultivos de banano por palma se evidencia en el hecho de que la CBCR produce una nueva variedad de palma denominada *Delidura X Auros* (BM719), la cual supera los rendimientos que históricamente se habían obtenido con las variedades tradicionales en un 43%. (Villavicencio, La Nación, 9-8-85, pág. 2c)

En efecto, la nueva variedad de palma, aparte de ser más resistente a las enfermedades propias de este tipo de cultivo, tiene la ventaja de que su cosecha sucede a los 2 años y no a los 4; asimismo, los rendimientos son de 6 TM/ha, superiores a los alcanzados con las variedades tradicionales de 4 TM.

Cuadro 5. Distribución de superficie cultivada de palma CBCR y productores independientes (en hectáreas)

ZONA	1986	1987	1989
Pacífico Central	10.451	10.698	10.747
CBCR	8.034	8.034	8.034
Productores independientes	2.417	2.664	2.713
Pacífico Sur			
CBCR	9.982	10.446	12.222
Productores independientes	3.133	3.612	5.274
Total	20.433	21.144	22.970

Fuente: SENARA, 1987, SEPSA, 1990.

Los avances se deben a más de 50 años de investigaciones hechas por le United Brand en sus laboratorios en Coto, lo que culmina en una mejora genética en el tipo de planta. Tanto es así, que se considera que la mejor semilla de palma se produce en nuestro país, y es exportada hacia otros mercados latinoamericanos como el de Brasil. (**La Nación**, 14-23-79, pág. 2C).

Los avances en la biotecnología del cultivo de la palma están controlados y patentizados por la United Brand, lo que hace que el acceso al productor nacional esté condicionado por la oferta de la semilla y la capacidad que este tenga de comprar tanto la semilla que se le ofrece como el paquete tecnológico que lo acompaña. Se explica, entonces, cómo la experimentación botánica con la palma africana, iniciada desde 1926 por la transnacional, demuestra su viabilidad comercial en áreas marginales y de «*bajo rendimiento*» bananero, primero en la zona del Pacífico Central y luego en la región sur del país.

Paradójicamente, la expansión del cultivo de la palma significó para ía United Brand una inversión de capital de más de 600 millones de colones, tanto en la siembra y renovación de plantaciones como en la ampliación de la planta extractara de aceite en Coto 54. (**La Nación**, 23-12-86, pág. 1C)

La sustitución del banano por palma origina serios problemas sociales en la zona. La capacidad de absorción de fuerza de trabajo de este cultivo es muy reducida en comparación con el banano. La relación hombre/tierra con el banano es de aproximadamente 1 trabajador por hectárea, en tanto que en palma es de 1 trabajador por cada 10 hectáreas de cultivo. (**Arias**, 1988). Se suma a esto el incremento en los rendimientos, permitido por los avances tecnológicos ya comentados, lo que repercute en la utilización de menos superficie cultivada para abastecer las plantas extractoras de aceite.

Para muchos trabajadores, el cambio del cultivo de banano por palma aceitera empeoró

las condiciones de vida, ya que pasaron a recibir un salario menor; ello puede achacarse, al menos en parte, a la destrucción del sindicato bananero; en todo caso, la desvalorización de la fuerza de trabajo sólo redundó en beneficio del capital transnacional.

La comercialización e industrialización de la reproducción de la palma está controlada y monopolizada por la misma United Brand, por medio de sus subsidiarias en el país. Toda la producción de palma a nivel nacional es procesada por 3 plantas extractaras de aceite, propiedad de esta corporación, ubicadas en Palo Seco (Parrita), Naranjo (Águirre) y en Coto 54 (Golfito). A nivel del refinamiento del aceite para la fabricación de subproductos de consumo final, también está monopolizado por la Compañía Numar, subsidiaria de la United Brand.

De esta forma, la sustitución del banano por palma mantiene las características monopólicas propias del enclave bananero, ya que la United Brand posee el control de los tres niveles de la producción: agrícola, plantas extractaras, y refinería y comercialización del aceite para los mercados local e internacional.

Lo expuesto hasta aquí evidencia cómo la sustitución del cultivo del banano por el de palma se da en una coyuntura favorable para la segunda, con un mercado interno no saturado y donde los avances en la biotecnología del cultivo hicieron posible aumentar considerablemente los rendimientos. Lo contrario sucede con el cultivo del banano, cuyo rédito es cada vez más bajo y cuyo mercado internacional muestra signos de saturación de oferta a corto y mediano plazo, como se analizará seguidamente.

4.5 EL comercio internacional del banano, (1972-1991)

Se hace necesario conocer el comportamiento del comercio mundial del banano, ya que el mercado condiciona la tasa de ganancias de las empresas, incidiendo en las políticas de producción de las mismas. Como lo explica Mandel: «...*la realización de la plusvalía es la venta de las mercancías; pero esta tiene que efectuarse en condiciones tales que la plusvalía contenida en aquellas se realice efectivamente en el mercado*» (Mandel, 1985, pág. 62)

En última instancia, los cambios en la oferta y la demanda de los bienes van a tener repercusiones notorias sobre la expansión o reducción de la producción de determinado bien.

En el caso que nos ocupa, la comercialización del banano en Centroamérica, a partir de la década de los ochentas, ha estado controlada por tres empresas transnacionales. La United Brand, casa matriz de la UFCO y de la Compañía Bananera de Costa Rica; la Castle and Cooke, que absorbió a la Standard FruitCo en 1968; y la Corporación del Monte, que entra en el negocio bananero en 1968 por medio de la compra de la West Indies Fruit.

Antes de señalar los cambios ocurridos en el mercado internacional del banano y sus incidencias en las políticas de producción de las compañías comercializadoras, principalmente las referidas a la CBCR en Costa Rica, conviene señalar algunas características de la comercialización mundial del banano.

En primer lugar, existen cuatro mercados internacionales de la fruta: el que se ha denominado *mercado libre desarrollado* (América del Norte, Europa del Norte, Italia y Japón); los *mercados protegidos desarrollados* (Francia y Reino Unido); los *mercados de importación cautivos* (Islas Canarias a España, Madeira a Portugal, Brasil a Argentina), y por último los *mercados no tradicionales* compuestos por los países socialistas. África y los países árabes y del Medio Oriente. El destino de la mayor parte de las exportaciones de los países centroamericanos se hace hacia el mercado libre desarrollado de Europa y Norteamérica.

En cuanto a la oferta de exportación, esta presenta la característica de ser flexible y estar bajo el control de las compañías. Al estar la oferta controlada por las empresas transnacionales, estas utilizan el mecanismo de la reestructuración de los «*aprovisionamientos de su oferta*», lo cual les sirve como mecanismo de presión -muchas veces- en aquellos países donde los impuestos son elevados. Así, tenemos que en aquellos países donde se ha aplicado un elevado impuesto, este ve disminuido su papel de abastecedor de las compañías; y en aquellos casos en donde el país ha aplicado estaciones menores, este aumenta su participación como proveedor. (López, 1988).

También la estrategia de reestructurar la oferta exportable les permite a las compañías

mantener un control sobre los precios del banano, y no permite que se produzcan desequilibrios entre la oferta y la demanda de la fruta cuando puedan repercutir en una rebaja sensible de los mismos. En el caso de que esto suceda, rápidamente las empresas transnacionales actúan reduciendo o abandonando grandes extensiones de cultivos, rechazando la fruta de los productores asociados nacionales, o, caso contrario, expandiendo sus plantaciones y/o adquiriendo nuevos contratos de compra de fruta a empresarios particulares. Esto influye entonces en que el monto de las exportaciones de los países productores obedezca a la decisión de las compañías y no a los agentes nacionales de la producción.

Lo anterior explica las reducciones de áreas bananeras a que se ven sometidos los países centroamericanos, con las consecuencias sociales y económicas que dichas medidas ocasionan en las regiones afectadas.

4.5.1 Comportamiento de la oferta y demanda del banano (1972 – 1985)

Interesa, en este apartado, analizar el comportamiento de la oferta y demanda mundial del banano en los años setentas y ochentas, a fin de conocer en qué medida el mercado internacional influyó para que la CBCR tomara la decisión de eliminar sus plantaciones en los cantones estudiados.

Entre las principales modificaciones experimentadas en la oferta mundial de banano entre 1974 y 1982, se destaca un incremento de 386.8 miles de toneladas; en esta oportunidad, los países de la UPEB aumentaron su participación, la cual pasó de 42.9% en 1973 al 50.2% en 1982. (FAO, en López, 1988).

La participación de Costa Rica dentro de las exportaciones de la UPEB pasó del 36.7% en 1974 a un 26.3% en 1983. Dicho descenso obedeció a una disminución en su producción del 118.2 miles de toneladas, y se refleja en el volumen de sus exportaciones, que pasó de 54.4 millones de cajas en 1975 a 44.3 millones en 1985, lo que significó una reducción de cerca del 20% en el término de una década.

En relación con los cambios ocurridos en la demanda., sobresale el hecho de que por primera

vez en la historia el mercado norteamericano sustituye en importancia al europeo, y los Estados Unidos resulta el mayor consumidor de banano del mundo. Este significativo cambio se debe al lento crecimiento de la demanda europea y a la reducción de su consumo per cápita, que se origina, al decir de Henry Guinard, en la debilidad de las monedas europeas frente al alza relativa del dólar y sus consiguientes efectos sobre el precio del banano al detalle. Este desplazamiento de la demanda en el mercado internacional del banano va a tener repercusiones en las políticas de producción de las compañías comercializadoras, dependiendo de la ubicación geográfica de las plantaciones en relación con el mercado norteamericano.

Al comparar la tendencia de la oferta con la demanda, tenemos que mientras la oferta mundial creció en 386 mil toneladas la demanda mundial decreció en cerca de 188 mil toneladas, lo cual evidencia la presencia de un desequilibrio entre ambas tendencias.

En efecto, desde 1980, las mismas compañías comercializadoras hacían sentir sus preocupaciones por la tendencia de saturación de los mercados consumidores. En 1980, la Chiriquí Land Company, subsidiaria de la United Brand, amenaza con cerrar sus operaciones en Panamá. La Castie and Cooke Inc., y la Standard Fruit Company observan una reducción del 10% de su producción por pérdidas atribuidas a la sobreoferta mundial. (**La Nación**, 26-10-82). Esto también explica las intenciones de la CBCR de terminar las actividades bananera antes de la culminación del contrato en 1988, como una estrategia tendiente a reducir la producción y a hacerle frente al problema en el mercado internacional del banano.

La situación llegó al extremo de que en febrero de 1963 empresas multinacionales le plantearon al Gobierno de Costa Rica, en forma conjunta, la necesidad de disminuir el volumen de producción por la sobreoferta mundial de la fruta. (**La Nación**, 3-2-1983. pág. 4C).

Comenzando 1985, año en que la CBCR cesa en forma definitiva sus actividades bananeras en el Pacífico Sur, la crisis por la sobreoferta mundial de la fruta tendían a agudizarse. Según datos de la FAO, la oferta mundial significaría ente 8.610 y 9.060 toneladas de banano, en tanto que la demanda solamente absorbería la cantidad de 7.552

toneladas. La sobreoferta fue estimada de 1.058 a 1.508 toneladas para ese año.

Esta tendencia a la sobreoferta del banano obedece a las leyes propias de la acumulación capitalista, que con miras a alcanzar un aumento permanente de la productividad del trabajo ocasiona una sobreproducción no en relación con las necesidades de la sociedad sino en relación con el impulso de valoración del capital.

4.5.2 Pronóstico de la oferta y demanda de banano (1986 – 1990).

Las proyecciones del comportamiento de la oferta y demanda hechas por la UPEB para el período 1987-1990, tomando en consideración el volumen histórico de exportaciones de cada país, la información disponible sobre área cultivada, los proyectos de expansión y los posibles aumentos en rendimientos por plantación, indicaban claramente una saturación de los mercados a corto y mediano plazo.

Como se visualiza en el Cuadro N° 6, y en el Gráfico N° 2, las proyecciones de la oferta para el período 1987-1990 reflejaban un crecimiento promedio de 2.06% anual, en tanto que el crecimiento promedio de la demanda sería únicamente del orden del 0.77% anual, evento que originaría una sobreoferta de banano de 41.2 millones de cajas promedio por año.

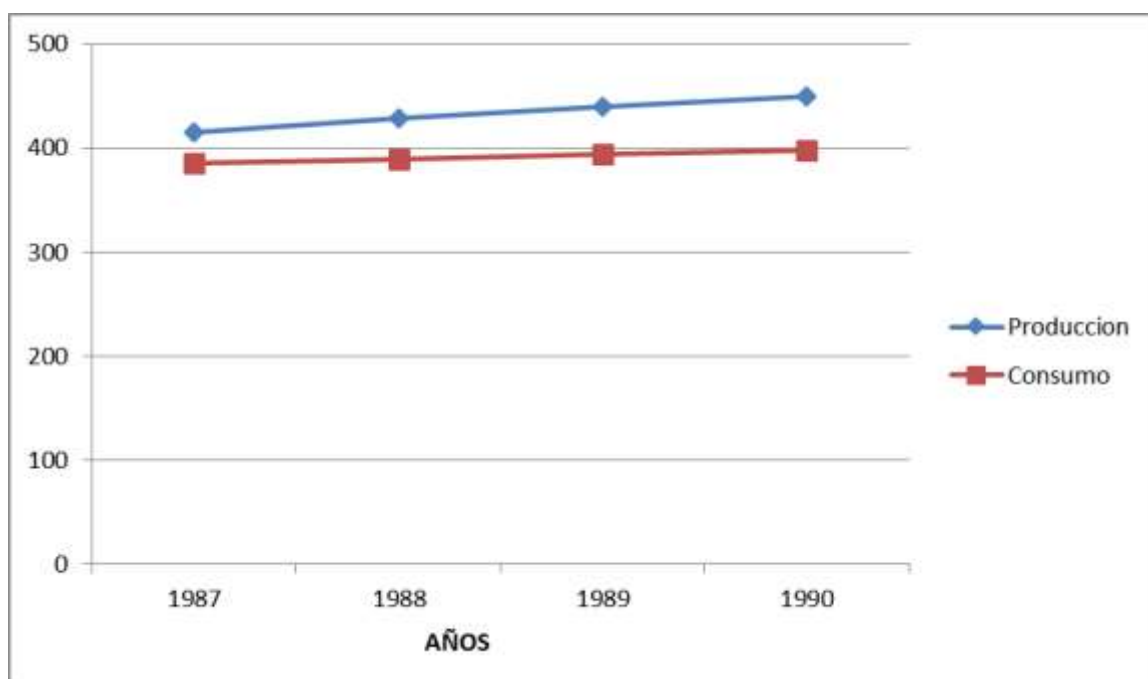
Cuadro 6 Proyecciones de la oferta y demanda de banano (en millones de cajas 18.14 kgs.

AÑO	OFERTA	DEMANDA	SOBREOFERTA
1987	414.8	385.9	28.9
1988	428.7	389.6	38.9
1989	439.8	393.9	45.9
1990	449.1	397.8	51.30

Total	1.732.40	1.567.40	165.00
--------------	-----------------	-----------------	---------------

Fuente: Unidad de Estadísticas UPEB, en Goluyboay, 1988

Gráfico 2 Estimación de la producción y consumo mundial del banano (en millones de Cajas de 18.14kg.)



Fuente: Cuadro.6

En cuanto a la demanda, si bien tendía a expandirse producto del crecimiento de la población y del incremento del ingreso por persona en países consumidores, dicho crecimiento se preveía relativamente bajo, ya que en los mercados tradicionales la elasticidad-ingreso de la demanda tiende a ser baja a medida que el consumo se acerca a los llamados niveles de saturación, estimados para el banano en alrededor de 20 libras per cápita (Goluboy, 1988).

Ante tal evidencia de sobreoferta, era lógico pensar que las compañías debían recurrir al expediente de reestructurar la oferta de la fruta para evitar bajas sensibles en los precios de la misma.

Ahora bien, ¿cómo afectaron los principales cambios en la oferta y demanda mundial del banano, así como los pronósticos de sobreoferta a la CBCR? En primer lugar, hemos visto cómo el mercado estadounidense se constituye en el más importante a partir de 1983 para las compañías comercializadoras; sin embargo, a pesar de su expansión se presenta el fenómeno de una insuficiencia en la demanda de la costa oeste de los Estados Unidos, en relación con el banano producido en la zona del Pacífico de América Central y Ecuador. En otras palabras: la demanda de la costa oeste de los Estados Unidos no absorbe la producción de banano del litoral del Pacífico.

En efecto, la oferta total de banano del Pacífico de América para 1982 fue de 97 millones de cajas, según FAO. De ellos, 24 millones fueron producidos por la United Brand en sus plantaciones en el sur de Costa Rica y Panamá. Si consideramos que esta compañía solo tiene mercado en la costa oeste para 11 millones de cajas se produce un excedente de 13 millones, que deben ser comercializadas en los mercados del Atlántico con costos adicionales en fletes por el paso a través del Canal de Panamá (**Soto Moisés, La Nación, 9-3-85**).

Como se ilustra en el Cuadro N° 7, el problema era mayor para la CBCR, ya que el 55.7% de la fruta embarcada iba con destino a los puertos de la costa oeste de los Estados Unidos. Al presentarse esta situación, la Compañía se ve obligada a concentrar el embarque de fruta hacia el mercado de la costa atlántica de Estados Unidos, y a trasladar sus actividades bananeras hacia la Zona Atlántica de Costa Rica.

Cuadro 7. Compañía Bananera de Costa Rica Comparación de fruta embarcada a los mercados del lado este del Canal de Panamá, y fruta embarcada a la costa oeste de los Estados Unidos

AÑO	FRUTA EMBARCADA	COSTA OESTE	PORCENTAJE POR EL CANAL	PORCENTAJE
1978	14.658	4.412	30.1	69.9
1979	13.519	2.238	16.6	83.4
1980	11.717	2.825	24.1	75.9
1981	10.450	4.537	43.4	56.6
1982	10.899	6.071	55.7	44.3

Fuente: Elaboración propia con base en documentos CBCR

4.6 Fomento de la actividad bananera en el Atlántico y disminución en el Pacífico.

Ante la situación descrita, es evidente que a la United Brand le resultaba más rentable

fomentar sus actividades en la zona del Atlántico que mantenerse en el Pacífico. Es así como en 1978 adquiere los contratos de fruta de productores nacionales en la zona del Atlántico en poder de la COBAL y establece contratos para siembras nuevas en la región de Sixaola por medio de su participación como accionista de la empresa PAÍS, con lo que obtiene los incentivos del Plan de Fomento Bananero.

La estrategia era clara, aparte de fomentar los cultivos en el Atlántico y con ello adaptarse a los cambios en el comercio internacional, interesa a la United Brand dejar de intervenir en la propia producción de la fruta para dedicarse únicamente a la comercialización de la misma.

Es así como en la década de los ochentas la United Brand tiene bajo su control a la Compañía COBAL y la Chiriquí Land Company, ambas ubicadas en la región atlántica. Esto le permite mantener siempre su participación en la oferta mundial y adaptarse a los cambios ocurridos en la demanda del mercado norteamericano.

El Cuadro N° 8 ilustra claramente cómo la United Brand, a pesar de la reducción paulatina de sus actividades en el Pacífico, mantiene constante un volumen total de exportaciones nacionales, hasta decaer al 21% en 1985, cuando ya se habían abandonado definitivamente las últimas plantaciones en Palmar Sur.

Es importante notar la creciente participación que adquieren los productores nacionales en relación con el monto de exportaciones que la United Brand mantiene por medio de sus tres subsidiarias en el país; los primeros pasan de una participación en la fruta exportada por la corporación transnacional, del 72% (1979) al 100% (1985). Semejante cambio también se da a nivel de las exportaciones de las otras compañías comercializadoras radicadas en el país, donde se invierte la participación de los productores asociados, que pasa del 40% en 1979 al 60% en 1985.

Como se observa en el mismo cuadro, la actividad bananera del Pacífico fue desplazada por el incremento de la compra de fruta a los productores nacionales por medio de las subsidiarias COBAL y Chiriquí Land Co. en la Zona Atlántica. Este cambio está relacionado

con los problemas de demanda en la costa oeste de los Estados Unidos, ya comentados.

La actividad bananera en el Pacífico a partir de 1985 se limita a la comercialización que la misma CBCR hace de algunos productores asociados, entre ellos Coopetrabasur, los cuales, en su conjunto, producen un promedio de 840 mil cajas de banano al año.

Cuadro 8 Exportación de cajas de banano según propio y asociado en subsidiarias de la United Brands en Costa Rica 1979-1985

SUBSIDARIA	1979		1981		1983		1985	
CBCR	13.589.264		10.279.307		8.313.981		840.601	
Propio	12.951.452		9.732.212		7.711.347			
Asociado	637.812		547.095		602.634		840.601	
COBAL	4.498.195		4.331.173		5.931.382		5.968.696	
Propio	0		0		0		0	
Asociado	4.498.195		4.331.173		5.931.382		5.968.696	
CHIRIQUI LAND CO.	55.803		1.143.736		2.762.645		2.843.458	
Propio	55.803		0		0			
Asociado	0		1.143.736		2.762.645		2.843.458	
TOTAL U Brand	18.143.262	100%	15.754.216	100%	17.008.008	100%	9.652.755	100%
Propio	13.007.255	72%	9.732.212	62%	7.711.347	45%		
Asociado	5.136.007	28%	6.022.044	38%	9.296.661	55%	9.652.755	100%
EXPORTACION CR	53.215.352		51.434.286		52.198.710		44.300.693	
Propios	32.422.733	60%	34.880.119	67%	25.976.597	49%	17.250.989	38%
Asociados	20.792.619	40%	16.463.167	33%	26.222.113	51%	26.049.704	62%

Fuente: Con base en estadísticas de ASBANA

4.7 Comportamiento de los precios internaciones del banano (1972-1986).

El análisis que López hace de los precios internacionales del banano indica que la característica fundamental del comportamiento de los mismos es el de haber superado sus límites históricos. Los precios de importación FOR alcanzaron casi los 8 dólares por caja en 1983, mientras que en 1974 no habían superado los 4 dólares por caja. Igualmente, los precios de mayoristas alcanzaron en 1983 los 11 dólares por caja. Lo mismo sucedió con los precios al por menor, que en 1981 superaron la barrera de los 16 dólares por caja, cuando previamente a 1974 estos no fueron mayores a los 8 dólares por caja.

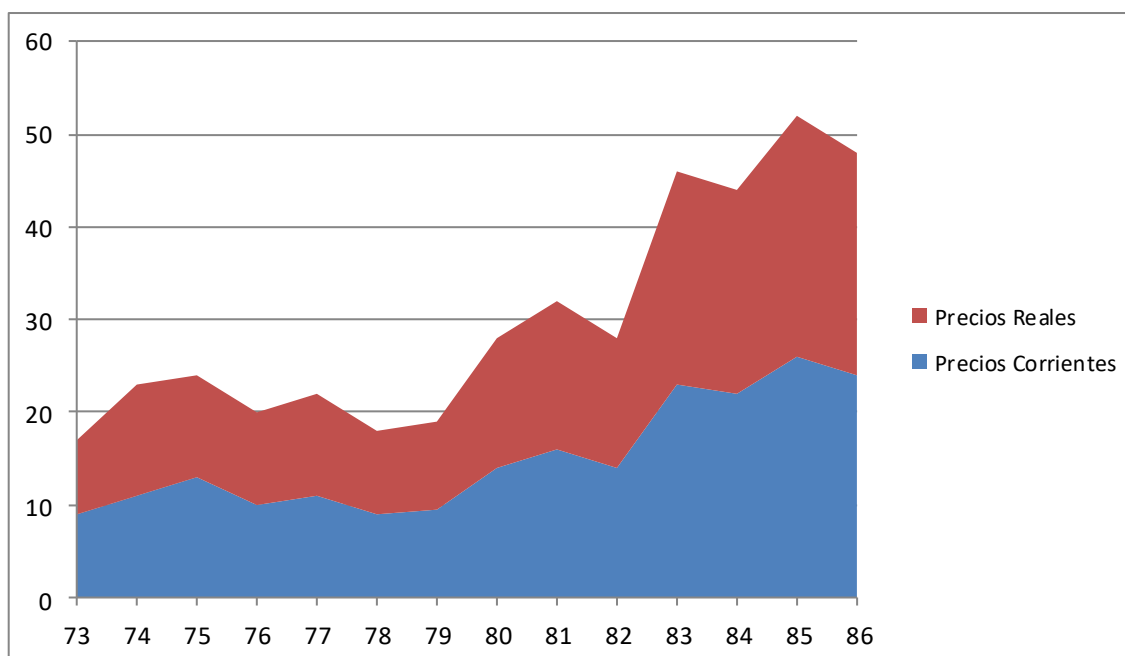
Sin embargo, a pesar de lo señalado por Roberto López, en el sentido de que en la década de los setentas y ochentas los precios de la actividad bananera fueron superiores a los de años anteriores, es preciso aclarar que la oferta y demanda de la fruta influyen en la fijación de los precios, lo cual explica la importancia que tiene el control de la oferta por parte de las compañías productoras y comercializadoras del banano a nivel mundial.

En primer lugar, como se ilustra en el Gráfico N° 3, los precios tanto en términos corrientes como reales mantuvieron en general una tendencia creciente en las últimas dos décadas; sin embargo en ciertos períodos experimentaron tendencias decrecientes que se hace necesario comentar.

Como puede observarse, en 1977 y 1978 se experimenta una caída sensible en los precios, ocasionada, según Celso Porras (1988) por la recuperación de los volúmenes exportados a principios de la década y por la pugna entre los comercializadores por una mayor participación en el mercado europeo. Para 1979, los precios tienden a estabilizarse como producto de un faltante de fruta en el mercado mundial, provocado por los huracanes David y Alien, los cuales afectaron las plantaciones del Caribe; sin embargo, la rápida recuperación de esas áreas afectadas y principalmente el aumento en la productividad y nuevas siembras en los países de la UPEB, provoca que se experimente una nueva disminución en los precios reales en el año de 1982. Si bien no tan grave como en 1977, sí era un síntoma de que los mercados internacionales se estaban saturando. Ello provocó que las compañías adoptasen

una política de reducción de áreas para mantener la estabilidad de los precios, lo cual no lograron sino hasta 1985. No obstante, la sobreoferta de la fruta llegó a tal extremo que en 1986 ya se evidenciaba una caída drástica de los precios, si se mantenían las proyecciones de sobreoferta a nivel mundial.

Gráfico 3 Precios corrientes y reales del banano (1973 – 1986)



Fuente: FLASCSO, cambio y continuidad en la economía bananera. 1988, p. 33

Por último llama la atención, al analizar el gráfico N° 3, cómo las crisis motivadas por las reducciones en los niveles de los precios son rápidamente superadas, presentándose luego niveles crecientes en los índices de los precios internacionales, lo que hace suponer cómo efectivamente la reestructuración de los aprovisionamientos de la oferta funciona como un mecanismo regulador de los desequilibrios que se presentan entre oferta y demanda del

banano en los mercados internacionales.

Todo parece indicar que los precios en el comercio mundial del banano eran positivos, antes de la inhibición de la bananera en el sur del país. A pesar de ello, la tendencia de una sobreoferta mundial de la fruta a mediano plazo, influyó en la decisión de la United Brand y de las demás compañías comercializadoras a reestructurar sus fuentes de abastecimientos como estrategia para evitar una caída drástica de los precios. De esta forma, a pesar de que ya en 1985 se experimentaron disminuciones importantes en los precios internacionales, las proyecciones de la oferta y la demanda hacían prever una situación aún más catastrófica para la actividad bananera a fines de la década de los ochentas.

4.8 Costos de producción y competitividad del banano costarricense

Otro de Los argumentos para justificar el cese de la actividad bananera en el sur del país ha sido el de los altos costos de producción y la baja competitividad de los mismos con otros países productores. Si bien Costa Rica mantenía para 1983 los costos más altos, así como el impuesto más elevado en comparación con los demás países productores -el efecto puede verse el Cuadro N° 9, también es cierto que los costos FOB no reflejan que existan diferencias importantes en relación con los experimentados en otros países.

Los datos empíricos de los promedios de los costos de cada país productor indican en términos generales las ventajas competitivas de un país sobre otro, pero no permiten conocer realmente la estructura de costos de cada compañía comercializadora. De ahí que se haga necesario conocer los costos por caja de banano que mantenía la CBCR en su División de Golfito, tema que se abordará seguidamente.

Cuadro 9 Comparación de costos FOB del banano en América Central, Colombia y Ecuador 1983

PAÍS	COSTO FOB	IMPUESTO	COSTO TOTAL
Costa Rica	3.93	0.70	4.63
Guatemala	3.75	0.25	4.00
Honduras	3.78	0.40	4.18
Panamá	3.86	0.49	4.35
Nicaragua	3.11	-----	3.11
Colombia	3.90	0.19	4.09
Ecuador	3.80	-----	3.80
Promedio	3.73	0.40	4.02

Fuente: López, 1988

4.9 Costos de producción de la CBCR en la división de Golfito, Costa Rica.

Antes de entrar al análisis de la estructura de costos que mantenía la Compañía Bananera en su División de Golfito, es interesante señalar (tal y como Ellis lo había indicado) que efectivamente los costos unitarios (cajas) de los bananos en el puerto de exportación (FOB) se componen de tres categorías:

- a) **Costos variables de área**, los cuales incluyen los costos de los últimos, tales como: podas, limpieza, aplicación de fertilizantes, control de enfermedades (sigatoka), drenajes, protección de la fruta.
- b) **Costos variables de volumen**, que incluyen los costos de la cosecha: empaque, compra de fruta, transporte, exportación.
- c) **Costos fijos**: que corresponden a la administración, depreciación, ingeniería, mantenimiento, costos financieros.

Resulta conveniente aclarar que a pesar de haber tenido acceso a una gran cantidad de información sobre los costos de producción de la CBCR no fue posible efectuar un **análisis** más exhaustivo, por la limitante de que la documentación en su totalidad estaba en idioma inglés. No obstante, hasta donde fue posible, se hizo un análisis comparativo de los costos unitarios por cajas de banano exportado durante los años 1981-1984, tomando como base la información estadística al 30 de setiembre de cada año.

También es importante señalar que la Compañía Bananera mantenía un estricto control estadístico sobre la producción bananera, lo que le permitía evaluar sus operaciones en cuanto a rendimientos y costos por cada caja exportada. Dicha evaluación se realizaba con base en un plan anual de operaciones, que contemplaba la planificación de las acciones necesarias para cumplir con ciertas metas de producción y costos en cada ciclo productivo. El control se

efectuaba mediante reportes diarios de las diferentes actividades que intervienen en la producción y exportación del banano. Estos reportes se resumían cada mes en los llamados « *Analysis Variance* » en los que se identificaban las principales variaciones en relación con lo planificado en el plan anual de operaciones. Mediante esta previsión microeconómica de actividades, la Compañía podía estar al tanto en forma inmediata de cualquier cambio en la producción.

Los costos por caja que la CBCR mantenía estaban condicionados por el volumen de producción en un período determinado. Así, un análisis de sensibilidad hecho por la misma Compañía en junio de 1983 indicaba que por cada 100.000 cajas el costo subía o bajaba 4.10 colones, y por cada 100.000 dólares, el costo por caja subía o bajaba en 1.7 colones.

El Cuadro N° 10 indica que los costos reales por caja, a partir de 1982, fueron inferiores a los estimados por la CBCR en sus planes operativos anuales. Únicamente en 1981 los costos reales por caja fueron negativos en relación con el plan, en 0.076 dólares, y estuvieron motivados por una reducción en la producción de 710 mil cajas que el plan había previsto.

Así, tenemos que en setiembre de 1982 el costo por caja, según las estimaciones del plan, era de \$5.167; sin embargo, el costo real en esa misma fecha fue de \$4.599/caja, lo que arroja un saldo positivo de \$0.568 (el Gráfico N° 4 ilustra al respecto).

Los costos reales para los años 82 - 84 siempre fueron inferiores a los estipulados en el plan. Cabe destacar que a setiembre de 1984 culmina la huelga bananera de ese año; y a pesar de que la producción de cajas se ve afectada en 749 mil unidades menos que lo contemplado en el plan, el costo real por caja fue siempre inferior en \$0.018. Esta cifra, si bien menor a los resultados positivos alcanzados en los años anteriores, nunca rebasó las estimaciones hechas por la empresa en cuanto a costos.

Al comparar los costos por caja en 1983, para la CBCR, (\$4.467) con los costos a nivel nacional reflejados en el Cuadro N° 9 (\$4.63) se infiere que los últimos son inferiores en \$0.163, lo que indica una ventaja competitiva con otras compañías a nivel nacional.

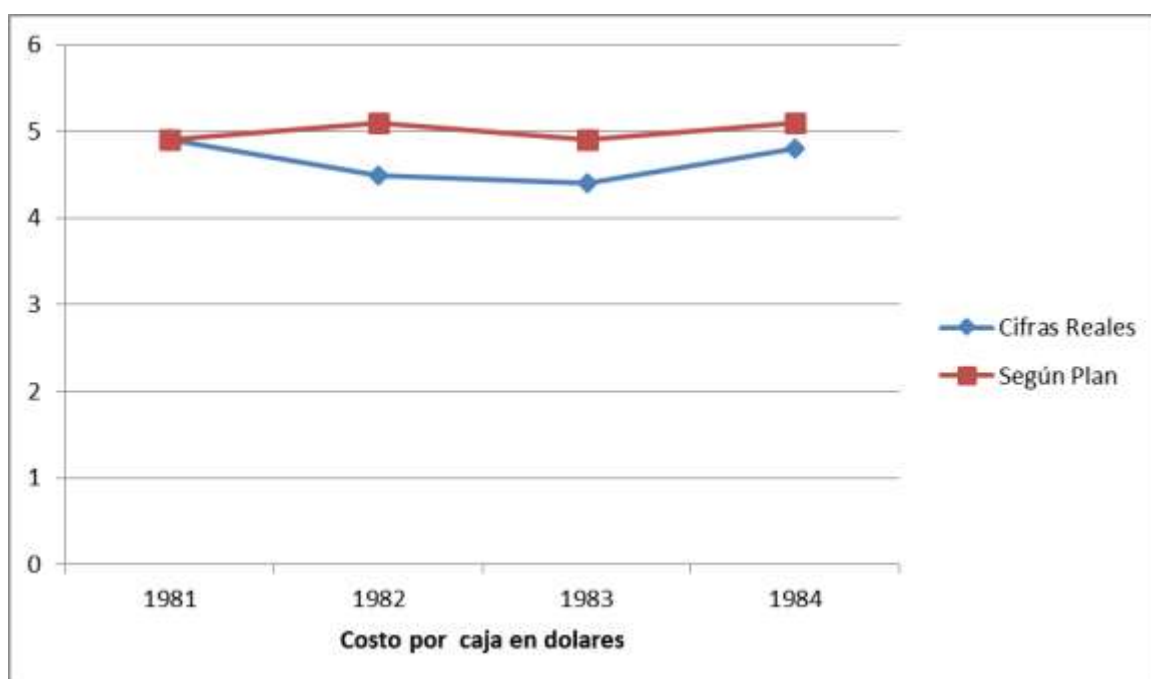
Cuadro 10 Comparación de superficie cultivada de banano y costo por caja exportada por la Compañía Bananera de Costa Rica. Compañía entre plan y cifras reales.

	SEPTIMBRE 1981		SEPTIMBRE 1982		SEPTIMBRE 1983		SEPTIMBRE 1984	
	Hectáreas		Hectáreas		Hectáreas		Hectáreas	
	Costo/Caja\$		Costo/Caja\$		Costo/Caja\$		Costo/Caja\$	
Según el plan	3.394	4.901	2.417	5.167	4.583	4.965	3.595	5.140
Cifras reales	2.684	4.983	2.372	4.599	4.484	4.467	2.846	4.813
Diferencia	-710	(0.076)	-45	0.568	-99	0.498	-749	0.327

Fuente: Elaboración propia con base en planes anuales de operación y cifras reales según documentos de la CBCR.

El análisis hecho a la estructura de costos, indica entonces ,que estos eran manejables desde el punto de vista económico, y al no ser superados los estimados por los reales no se puede considerar que esto fuera determinante para que la United Brand dejara la actividad bananera en su división de Golfito, ya que ninguna empresa va a estimar costos que le sean deficitarios.

Gráfico 4 Compañía Bananera de Costa Rica Comparación de Costo por Caja de Banano



Fuente de la información: Cuadro N° 10.

La comparación, a junio de 1983, de los costos en 4 divisiones de la United Brand en Centroamérica, indica que los costos por caja de banano producida en su División de Golfito están por encima de los de sus divisiones en Panamá (al respecto puede consultarse el Cuadro N° 11). Sin embargo, la diferencia no es tan significativa, ya que representa únicamente una desventaja de \$0.119, en comparación con su División en Armuelles, y de \$0.536 con la de Bocas.

En relación con la División de la United Brand en Tela, Honduras, la CBCR está en una posición ventajosa, ya que el costo por caja en la División de Golfito es de \$0.786 menos.

Una característica importante de la estructura de costos por caja producida es el hecho de que el componente de costos variables del volumen es inferior a los experimentados en las divisiones de Armuelles y Tela, pues están prácticamente equiparados con los de la División de Bocas del Toro en Panamá.

Cuadro 11 Comparación de costos de caja de banano en las divisiones en Centroamérica de United Brand a junio de 1983 (en dólares)

	CBCR	ARMUELLES	BOCAS	TELA
Costos variables por área	3.127	3.421	3.10	3.737
Costos variables por vol.	0.743	0.728	0.657	1.240
Costos Fijos	0.726	0.322	0.296	0.405
Total	4.596	4.477	4.060	5.382

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de costos de la Compañía Bananera de Costa Rica

En suma, la comparación de costos con otras divisiones de la United Brand en el área centroamericana parece indicar que no existen diferencias importantes en cuanto a la estructura de costos de una División y otra. Contrariamente a lo que se ha afirmado, la CBCR mantenía una ventaja competitiva importante en 1983, en relación con las operaciones de la United Brand en Tela, Honduras, y si bien mantuvo un costo superior a las divisiones de Panamá, estos no son tan elevados como para no ser manejables.

Es por lo tanto evidente, que, en la decisión de abandono de las plantaciones bananeras del sur del país intervinieron más que todo factores de tipo «*global - estratégico*» propios de la casa matriz de esta empresa transnacional (United Brand), tendientes a diversificar sus operaciones y a concentrar sus actividades en las etapas de circulación y comercialización como una nueva modalidad de intervención del capital transnacional para obtener mayores beneficios a un menor riesgo. Se suma a esto la crisis en el comercio internacional del banano, asociada a una sobreproducción de la fruta, que ocasionó un desequilibrio entre la oferta y la demanda con sus repercusiones en la caída en los niveles de los precios a corto y mediano plazo. Esto obligó a las compañías comercializadoras a reestructurar sus aprovisionamientos de banano por medio del mecanismo que históricamente han aplicado, de reducir y abandonar grandes áreas de cultivos en los países productores.

Esta crisis en el comercio mundial del banano tiene repercusiones mayores para la United Brand, ya que coincidió con una reducción drástica en los niveles consumo de la costa oeste (Pacífico) de los Estados Unidos, por lo que se vio obligada a trasladar y concentrar sus operaciones bananeras en la Zona Atlántica de Costa Rica, con la característica de que la fruta era comprada directamente a productores nacionales, eliminando así el riesgo de tener que invertir directamente en la producción.

De este modo, los factores internos que generalmente han aparecido como determinantes para el abandono de la actividad bananera en el sur -bajos rendimientos, altos costos para rehabilitar los bananeras después de una huelga obrera- no parecen ser causas sino consecuencias de la política deliberada de la United Brand, la cual desde finales de la década de los setenta había manifestado sus intenciones de replegarse definitivamente en sus operaciones bananeras en el sur del país.

Finalmente, esta decisión de la transnacional no puede verse separada del hecho de que en 1988 expiraba el contrato-ley que regía las actividades de la compañía desde 1938. Esto implicaba que la Compañía tendría que renegociar con el Gobierno las condiciones en que podría operar en el país, los privilegios de que disfrutaría y los costos o compromisos que esto implicaría. Cuanto mejor fuera la situación técnica y financiera de sus plantaciones en la Zona Sur, más débil sería su posición negociadora frente al Gobierno y menores las concesiones que podría obtener; así, el deterioro de las plantaciones, que parece asociarse a la decisión estratégica de replegarse en un futuro cercano, habría sido también consistente con la posibilidad de una eventual renegociación con el Gobierno para mantener sus actividades en la zona, ya no con el cultivo del banano sino con el de palma.

CAPITULO V

Impacto del abandono de
la actividad bananera en la
estructura agraria.

CAPITULO V

Impacto del abandono de la actividad bananera en la estructura agraria

Se pretende, en el presente capítulo, resaltar los principales cambios originados en la estructura agraria de los cantones afectados por la supresión de las actividades bananeras en el sur del país, entendiéndose por cambios no solo las modificaciones en el uso y tenencia de la tierra sino también las manifestaciones más importantes en el contexto de las relaciones sociales de producción, como resultado de las variantes en la dinámica del capital transnacional operante en esta región.

Como se mencionó en el Capítulo I, los cantones de Osa, Golfito y Corredores se caracterizan por presentar estructuras socioeconómicas muy distintas a las de otros cantones de la Región Branca; en primer lugar, por el hecho de que los cantones bananeros fueron colonizados y activados económicamente por la penetración del capital transnacional bananero, estableciéndose relaciones productivas de una economía típica de enclave, contrario a lo sucedido en los otros cantones (excepción hecha de Buenos Aires en los últimos años), los cuales se desarrollaron por actividades y esfuerzos autóctonos de la población desde sus inicios.

De esta forma, los cantones estudiados se asemejan en lo que Tilman Altenburg ha llamado «una extrema monoestructura», determinada por las necesidades de una economía de plantación alrededor de la cual se desarrollaron más que todo vínculos y relaciones de consumo, y muy poco ligamen productivo entre las empresas regionales. La producción de banano, principal actividad de la compañía bananera hasta principios de la década de los ochentas, fue exportada sin ningún procesamiento y los insumos para su producción fueron importados en su totalidad, reduciéndose los pocos vínculos productivos a la fabricación de cajas de cartón. Del mismo modo, la transformación de las plantaciones hacia palma aceitera tampoco ha creado vinculaciones productivas importantes, ya que si bien es cierto se ha instalado una planta extractora de aceite en la Zona Sur, no lo es menos que todos los

procesos posteriores de industrialización y comercialización se realizan en la ciudad de San José, por medio de la Compañía Numar, subsidiaria de la United Brand.

Esta dependencia de una sola actividad productiva y de una sola empresa extranjera repercutió en el advenimiento de una gran crisis en estos cantones, cuando en 1984 las actividades bananeras desaparecieron en forma definitiva. La crisis se refleja en una gran depresión económica y social que trae secuelas muy negativas en las condiciones de vida de la mayoría de la población, acostumbrada a los vínculos de consumo en la época en que la Compañía pagaba aceptables salarios a muchos trabajadores, despedidos masivamente una vez que las plantaciones y las actividades de exportación del banano fueron eliminadas completamente.

Resulta difícil, a los objetivos de esta investigación, abarcar el análisis de todas las repercusiones tanto económicas y sociales como espaciales, que sobrevinieron una vez desechada la actividad bananera. En vista de ello, el análisis se concentrará en los dos procesos que forman parte medular de nuestra hipótesis, en el sentido de demostrar cómo la crisis de plantación provocó un proceso de desproletarización con sus repercusiones inmediatas en los niveles de empleo, y convirtió estos cantones en exportadores de fuerza de trabajo; así mismo, evidenciar cómo esta desproletarización de fuerza de trabajo se asocia al surgimiento de importantes conflictos agrarios en la región sur del país, como reacción de muchos campesinos sin tierra que se establecieron en áreas marginales alrededor del enclave, y de grandes masas de trabajadores bananeros despedidos para obtener los medios necesarios para su reproducción. Las movilizaciones campesinas desembocarán en el surgimiento del precarismo rural, hecho que obligó al Estado costarricense a desarrollar una serie de estrategias y proyectos tendientes a regular las contradicciones y conflictos agrarios surgidos, y al propio tiempo promover la modernización de la agricultura. Resultado de todas estas acciones fue el surgimiento de un proceso de recampesinización con una clara diferenciación social entre los campesinos, según las formas en que estos organizan la producción.

5.1 Desproletarización masiva de fuerza de trabajo.

Como oportunamente se trató en el capítulo 2, el elemento fundamental que determina el proceso de proletarización de los sectores campesinos está constituido por el acceso limitado a los medios de producción, especialmente la tierra, dado que el excedente generado por la clase trabajadora es apropiado por el capital mediante los mecanismos de mercado. Sin embargo, no siempre las unidades de producción capitalistas mantienen y absorben la reproducción natural de la fuerza de trabajo. En ocasiones históricas determinadas, los cambios en las fuerzas productivas pueden originar que, lejos de estarse dando en términos generales un proceso de proletarización y descampesinización, se esté manifestando lo contrario, dependiendo de los cambios en la dinámica del capital.

De hecho, el desarrollo de las fuerzas productivas, así como los cambios en la composición orgánica del capital de las unidades de producción capitalistas, condicionan la demanda de fuerza de trabajo en una formación social determinada. Es por eso que los cambios en la estrategia de producción de la United Brand en el sur del país tuvieron repercusiones en la composición de la fuerza de trabajo y en la demanda y oferta de la misma, puesto que la fuerza de trabajo se inserta en un proceso de producción determinado históricamente, el cual condiciona la relación social entre los poseedores de los medios de producción y la fuerza de trabajo asalariada.

Por lo dicho, para comprender el proceso de desproletarización que se originó en la zona, se hace necesario analizar los cambios en la composición de la fuerza de trabajo en el período de estudio señalado, y la expulsión de trabajadores adores que llevó a cabo la Compañía transnacional con el replegamiento de la actividad bananera y su sustitución por palma africana.

Antes de abordar el análisis, se hace énfasis en la dificultad al acceso de información en este aspecto, tanto porque el último censo se efectuó unos meses antes del abandono definitivo, a principios de 1985, como por la poca contabilidad en cuanto a la información oficial del número real de trabajadores despedidos por la CBCR.

5.1.1 Trabajadores despedidos por la CBCR (1972-1985) .

De previo a la consideración de los factores que incidieron en la expulsión de fuerza de trabajo realizada por la CBCR, es importante mencionar que la cantidad de mano de obra absorbida por esta Compañía en las décadas de los cincuentas y sesentas fue superior a la que contrataba en las décadas de los setentas y ochentas. Los motivos de dicha reducción de mano de obra ya fueron comentados en los antecedentes históricos de la actividad bananera a nivel nacional, debidos fundamentalmente al advenimiento de otras compañías que concausaron en el término del monopolio de la United Fruit Company, antigua casa matriz de la CBCR.

De regreso al período 1972-1965/ observamos que no existen datos confiables sobre el número total de trabajadores empleados por esta Compañía, por lo que con la información disponible se intentará hacer un examen de la fuerza de trabajo expulsada.

Según datos de Ellis, en 1970 la CBCR contrataba para sus operaciones bananeras en la División de Golfito, la cantidad de 10.196 personas, rubro que se reduce a 7.985 personas en 1973, para una disminución de 2.210 trabajadores en el plazo de tres años. Esta disminución de mano de obra contratada se vincula con el abandono de importantes áreas cultivadas de banano en la zona de Laurel -cerca de la Frontera con Panamá- en las cuales después se manifiestan importantes luchas campesinas por tierra.

En 1976, según Ellis, la cantidad de personas contratadas fue de aproximadamente 5.000, lo que significó una disminución de más de 50% del total de trabajadores empleados en 1970.

Tanto la prensa nacional como investigaciones por aparte, tienen por probado que después del abandono definitivo de las plantaciones de banano en 1985, la cantidad de obreros despedidos fue de aproximadamente 3.500. Sin embargo, el acceso a la lista de empleados contratados por la CBCR a principios de 1985, refleja una situación muy distinta a la descrita oficialmente en los medios de comunicación.

Cabe mencionar que la lista de trabajadores se refiere tanto a los contratados en las actividades de palma aceitera en Quepos como los que en ese entonces mantenía la CBCR en sus plantaciones en el sur del país. No obstante, al comparar el número de trabajadores que en octubre de 1991 contrataba la compañía Palma Tica, antigua CBCR, con los de 1985, podemos hallar algunos datos importantes en cuanto al número de trabajadores despedidos por esta compañía después de 1985 y su impacto en el proceso de desproletarización que se está analizando.

Del Cuadro N° 12 se infiere que la cantidad de trabajadores empleados por esta Compañía a principios de 1985 correspondió a 9.653 personas.

Si se considera que de esta cantidad de personas empleadas aproximadamente 1.000 trabajaban en las actividades de palma en Quepos y Parrita, se percibe que la CBCR mantenía en el sur del país una planilla de 8.653 trabajadores aproximadamente, lo que según el censo de 1984 representa una absorción de fuerza de trabajo del 34.5% de la población activa en los tres cantones afectados, así como el 63. 9% de la población asalariada (consúltese Cuadro N° 13). Estas cifras confirman la dependencia que se había establecido alrededor de la economía de plantación como principal fuente de empleo en la zona.

Cuadro 12 Compañía Bananera de Costa Rica. Total de Trabajadores en planilla, Marzo de 1985.

Tipo ocupación	Número	Porcentaje
Oficina y Servicios Generales	546	5.6
Peones y trabajadores agrícola	4.707	48.7
Personal de plantas y fábricas	1.597	16.5
Mecánica, transporte y maquinan a	934	9.6
Electricidad, carpintería, fontanería	217	2.2
Utilidad general	309	3.2
Personal técnico	15	0.15
Administradores de fincas y empacadoras	195	2.02
Capataces, supervisores e inspectores	443	4
Otros	690	7
Total	9.653	100

Fuente: Elaboración propia, con base en lista de trabajadores de CBCR. Planilla 3-06-90, marzo de 1985

Si se considera, además, que de los 8.653 trabajadores la Compañía mantuvo una planilla de aproximadamente 1.000 personas para sus actividades de palma aceitera en la zona, se concluye que la cifra de trabajadores despedidos en forma definitiva por la Compañía fue de 7.653, cifra muy superior a los 3.500 que generalmente se ha aceptado.

De hecho, esta expulsión de fuerza de trabajo tuvo repercusiones negativas inmediatas en el aspecto social y económico de estos cantones, si se toma en cuenta que la CBCR era el principal empleador de trabajo asalariado. Así, la población laboral despedida dio lugar a una superpoblación flotante cuyo efecto inmediato fue la desvalorización de la fuerza de trabajo, puesto que había sobreoferta de mano de obra.

Cuadro 13 Total de trabajadores empleados en la Compañía Palma Tica.
Octubre de 1991

PACIFICO SUR	812
Administrativos	199
Labores productivas	613
 PACIFICO CENTRAL (Quepos)	 850
Administrativos	138
Labores productivas	712

Fuente: Elaboración propia, con base en información del encargado de recursos humanos de la Compañía Palma Tica, antigua CBCR.

Para efectos de este trabajo, se analizan a continuación tres aspectos que se relacionan con este proceso de desproletarización, que se manifestó en los cantones de Osa, Golfito y Corredores.

5.1.2 Repercusiones en el nivel de empleo.

Como ha sido expuesto, la dinámica del capitalismo influye en la capacidad de absorción o expulsión de fuerza de trabajo que las unidades de producción capitalistas mantienen en un momento histórico determinado; esto condiciona, por lo tanto, el nivel de empleo y subempleo de una formación social.

En efecto, los indicadores de desempleo abierto en los tres cantones indican que históricamente el desempleo en el Pacífico Sur del país es superior al experimentado a nivel nacional y regional. Según el censo de 1973, el desempleo abierto en estos cantones era del 8.2%, superior al 5.9% experimentado a nivel de la Región Branca, y al 7.34% a nivel nacional (Cuadro N° 14).

Para 1984, el índice de desempleo para los tres cantones en conjunto ascendió a 10.3%, y en algunos distritos como Cortés representó el 20.75%, superior a los otros cantones de la Región Branca, los cuales en conjunto mantenían una tasa de 5.9%; y que el Índice nacional, del 7.12% (**Riba**, 1977).

Cuadro 14 Tasa de desempleo abierto por distritos en los cantones
estudiados. 1984

	Población activa	Población ocupada	Población cesante	Desempleo (%)
Osa	8311	7325	986	11,86
Cortes	2530	2005	525	20,75
Palmar	4490	4097	393	8,75
Sierpe	1291	1223	68	5,26
Golfito	8785	7901	884	10,06
Golfito	4696	4265	431	9,18
Guaycará	2704	2347	357	13,21
Jiménez	1385	1289	96	6,41
Corredores	8477	7709	768	9,05
Corredores	4171	3802	369	8,84
La Cuesta	2796	2624	172	6,15
Canoas	1510	1283	227	15,03
Total Pacífico	25.573	22.935	2.638	10,31
Total C.R				7,12
Total R. Brunca				7,20

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo 1984

Lo anterior indica, que a pesar de ser el enclave el principal demandante de fuerza de trabajo, siempre se fue constituyendo una superpoblación flotante, compuesta por los trabajadores despedidos del enclave debido a la reducción de la actividad bananera, lo que originó un sobrante de mano de obra en comparación con la demanda de fuerza de trabajo por parte de la CBCR. Esto contribuyó, sin duda, a su desvalorización como condición indispensable para la reproducción y acumulación del capital.

Los indicadores del desempleo según el censo de 1984 no permiten conocer tampoco, a cabalidad, la problemática social que el cierre de la actividad bananera ocasionó en la zona, ya que el Censo fue realizado a mediados de 1984, meses antes de que se presentara la huelga bananera y el posterior cese definitivo de actividades en marzo de 1985

Un estudio realizado por la Universidad de Costa Rica en Golfito en 1987, y citado por Altenburg (1990), indica que solo 50% de las familias tenían trabajo fijo; las demás estaban desocupadas o realizaban trabajos eventuales; de ahí que la cifra de desocupación abierta pudo haber llegado a niveles realmente alarmantes, del 70% de la población activa.

Considerando que los trabajadores despedidos fueron 7.653, podemos estimar que dicha expulsión de fuerza de trabajo originó que se alcanzaran índices de desempleo abierto de hasta 40.2% promedio, en los cantones afectados, con sus consecuencias económicas y sociales para la población de estos cantones.

5.1.3 Cambios en la composición de la población activa.

El análisis de la composición de la población activa refleja que entre 1973 y 1984 se da efectivamente un desplazamiento de población asalariada hacia otras actividades, principalmente en las realizadas por cuenta propia. En 1973, según el cuadro N° 15, la masa de asalariados representaba el 65% de la población activa; para diciembre de 1984 disminuye a 54% con una reducción de 11 puntos entre un censo y otro. Mientras que la población dedicada a actividades por cuenta propia, que representaba el 22.6% en 1973, aumenta su participación a 33.3% en 1984, manteniéndose un incremento de 10.7 puntos -casi igual al experimentado por el desplazamiento de población asalariada.

Cuadro 15 Distribución de la población activa por condición de trabajo
(en términos relativos) 1973 – 1984

	1973	1984	Variante
Osa	100.00	100.00	
Asalariados	60.00	59.00	-1.00
Cuenta propia	23.50	28.00	+4.50
Patrono	1.00	1.50	+0.50
Familiar y nuevos	15.50	11.50	-4.00
Golfito	100.00	100.00	
Asalariados	62.00	48.50	-13.50
Cuenta propia	24.50	38.50	+14.00
Patrono	0.50	2.00	+1.50
Familiar y nuevos	13.00	11.00	-2.00
Corredores	100.00	100.00	
Asalariados	69.00	54.50	-14.50
Cuenta propia	20.00	33.00	+13.00
Patrono	1.50	2.00	+0.50
Familiar y nuevos	9.50	10.50	+1.00
Zona Sur	100.00	100.00	
Asalariados	63.00	54.00	-9.00
Cuenta propia	22.50	33.00	+10.50
Patrono	1.00	1.90	+0.9
Familiar y nuevos	13.00	11.10	+1.9

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo de 1973 y 1984

Lo anterior confirma, que en efecto hubo un proceso de desproletarización de la fuerza de trabajo, relacionado con la expulsión de mano de obra por parte de la Compañía bananera en ese período, aunado a la reducida capacidad de absorción de mano de obra que implicó la sustitución del cultivo del banano por el de palma africana.

La poca capacidad de absorción de fuerza de trabajo por parte de la CBCR y de otros empleadores en la zona, se refleja en el hecho de que la población asalariada únicamente aumentó en 638 personas entre un censo y otro, con un incremento del 4.9%, en tanto que la población activa experimentó un alza en 4.736 personas, para un valor relativo del 23.3%.

Cabe mencionar el caso del cantón de Osa, que mantuvo una composición de asalariados casi igual a la que mantenía en 1973, hecho que se explica porque a la fecha del censo de 1984 todavía existía gran cantidad de mano de obra ocupada en las últimas plantaciones de banano en Palmar Sur.

Este incremento en las actividades propias indica, a su vez, que el incremento natural de la población activa más la masa de ex empleados de la CBCR se fue desplazando hacia actividades comerciales y agrícolas y hacia el sector informal de la economía, como formas alternativas de subsistencia.

Los datos del Censo de 1984 no permiten conocer realmente los cambios ocurridos a partir de 1985, cuando se vieron despedidos más de 7 mil trabajadores, de modo que la composición de la población activa verificó cambios significativos.

Los datos empíricos que dan información más reciente sobre la población activa corresponden a los de las encuestas de hogares, los cuales están tabulados a nivel de la Región Brunca; a pesar de ello, un análisis de los mismos permite conocer el impacto en la estructura de la población activa a nivel regional, que ocasionó la expulsión masiva de mano de obra en los cantones estudiados.

El cuadro N° 16 ilustra la sucesión de cambios significativos en toda la Región Brunca, en cuanto a la composición de la población activa. A partir de 1985, la composición de la población asalariada disminuye y alcanza niveles de hasta 51 y 53% en 1987 y 1990, respectivamente. Esto demuestra que el proceso de desproletarización de parte de las masas asalariadas se manifiesta también a nivel regional y que sin lugar a dudas influyó la gran cantidad de trabajadores despedidos en los cantones bananeros del sur.

Cuadro 16. Composición de la población activa por ocupación en la Región Brunca (en términos relativos) 1981 – 1990

AÑO	ASAL.	CTA.PROP	PATRON	FAMILIAR
1981	64.5	21.8	1.7	12.0
1982	66.4	18.6	3.8	11.2
1983	56.0	21.9	6.8	15.3
1984	64.0	21.9	1.9	12.2
1985	55.9	19.8	3.3	21.0
1986	60.4	22.8	2.0	14.8
1987	51.0	29.7	2.0	17.3
1990	53.0	28.0	2.8	16.2

Fuente: Encuesta de hogares 81 – 87. MIDEPLAN: Estadísticas de empleo por regiones.

La masa de asalariados en la composición de la población a nivel nacional entre los períodos censales de 1973 y 1984, se mantiene relativamente estable, significando el 73% en 1973 y el 72.4% en 1984. Esto indica que los cambios sucedidos en el Pacífico Sur del país obedecen más que todo a sus propias estructuras productivas y no a cambios en la dinámica del capitalismo a nivel nacional.

5.2 Movimientos migratorios en el Sur de Costa Rica.

Tanto la emigración como la inmigración constituyen fenómenos relacionados y condicionados por la capacidad de absorción de fuerza de trabajo en las unidades productivas de una región determinada, y se manifiestan mediante flujos migratorios, ya sea a nivel intrarregional, interregional o nacional.

En la década de los setentas y ochentas, los cantones en estudio se constituyeron en expulsores de fuerza de trabajo, efecto contrario al que tuvo lugar en las décadas de los cincuentas y sesentas, cuando cantones como Golfito presentaban la más alta tasa de atracción y absorción de fuerza de trabajo respecto de todo el país, como producto de las actividades bananeras. (CSUCA, 1987, pág. 264)

Aparte del incremento del desempleo, y como producto necesario de él, la zona presenta un alto índice de emigración. Al respecto, el Cuadro N° 17 refleja cómo la tercera parte de las personas que nacieron en Corredores emigraron hacia otras regiones del país. Son relevantes los casos de Osa y Golfito, donde casi el 50% de sus habitantes han emigrado. Sin embargo, a pesar del alto porcentaje de emigración, dicho éxodo de habitantes se compensa con la llegada de gran cantidad de inmigrantes, los cuales en todos los cantones representan más de la mitad de la población existente. Esto no significa que la zona, en los últimos años, se haya convertido en una región de atracción de fuerza de trabajo, ya que si bien más del 50% había inmigrado de otra zona, solo el 15% de los habitantes llegó en los últimos años. De la población saliente hacia la región sur del país, 36.9% lo hace dentro de la misma

provincia de Puntarenas, fundamentalmente en los propios cantones del sur; a la provincia de San José emigran 32.87%; y a Limón llega un porcentaje de 10.58%, motivado por el desarrollo de la actividad bananera en la zona atlántica en los últimos años.

Cuadro 17. Lugar de residencia de los emigrantes de la Zona según cantón de precedencia (en términos absolutos y relativos) 1984

NACIDOS EN:								
RESIDENTES	OSA		GOLFITO		CORREDORES		TOTALES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
San José	4024	33.55	4444	36.33	1420	24.24	9888	32.87
Alajuela	824	6.87	866	7.08	365	6.23	2055	6.83
Cartago	345	2.88	385	3.15	133	2.27	853	2.27
Heredia	799	6.66	666	5.44	310	5.29	1775	5.9
Guanacaste	575	4.79	392	3.2	233	3.93	1220	3.99
Limón	1354	11.29	1176	9.61	652	11.33	3.132	10.58
Otros	4074	33.96	4303	35.18	2744	46.35	11121	36.98
	11995	100	12232	100	5857	100	30044	100

Fuente: Censo de Población 1984

El análisis de la tasa de migración a nivel de la Región Brunca entre dos periodos intercensales también confirma este fenómeno, ya que entre los períodos 1963-1973 la tasa de migración fue de -1.68, pero ya para el 1973-1984, las cifras negativas ascendieron a menos 4.64, como puede confirmarse en el Cuadro N° 18.

En cuanto a los cantones más afectados que integran la subregión sur, observamos que Golfito, Corredores y Osa mantuvieron tasas positivas migratorias entre 1963 -1973, en tanto que las mismas son muy negativas para 1973-1984, cuando llegan a alcanzar hasta el -18,65%. Estos indicadores coinciden con la reducción de la actividad bananera en la región a partir de 1972, y justifican la afirmación de que estos cantones se transforman en expulsores de fuerza de trabajo a nivel regional y nacional.

Por otra parte, resulta interesante constatar que el fenómeno de la desproletarización está asociado a un incremento del sector informal de la economía: sobrevienen actividades informales -no reguladas por instituciones de la sociedad en un contexto legal y social- las cuales sirven como amortiguador y fuente de ingresos adicionales que posibilitan la adquisición de medios de consumo necesarios ante la carencia de alternativas de empleo.

Cuadro 18 Tasa de migración en la Región Brunca 1963 / 1973 y 1973/1984

	63/73	73/84
Total	-1.68	-4.64
Osa	+0.05	-18.65
Buenos Aires	+9.95	-1.91
Golfito y Corredores	+0.02	-1.52
Coto Brus	+4.51	-6.93
Pérez Zeledón	-8.59	-7.50

Fuente: MIDEPLAN. Diagnóstico Región Brunca. 1990.

J. D. Pérez (1989), refiriéndose a este fenómeno, lo califica como una forma de «*sub-remuneración*», donde las actividades informales aparecen como condición indispensable para la existencia del capital en el marco de la valorización, ya que la informalidad es un elemento co-constitutivo de la relación del capital, y no se tiene que considerar como un fenómeno externo a la dinámica de acumulación capitalista en una formación social. De este modo, puede afirmarse que existe una relación directa entre el sector informal y los cambios en las estructuras productivas que se desarrollan en un espacio geográfico determinado.

Tomando en consideración las anteriores observaciones y la información de los Anexos N° 5 y 6, donde se muestra la composición de la población económicamente activa por ramas de actividad y categorías ocupacionales de la Región Brunca, y considerando que las actividades y ocupaciones no muy específicas a las que hace referencia la información censal son categorías que nos acercan a comprender y medir al sector informal de la economía -por lo menos desde un punto de vista convencional- se puede comprobar la existencia de una clara diferenciación entre los cantones del sur del país -los cuales históricamente han estado relacionados con la explotación bananera- y aquellos cuyas estructuras económicas han sido desarrolladas más que todo por iniciativa y actividad propia de la población ocupada.

Así tenemos que, para 1973, en los cantones bananeros de Osa y Golfito el 6.5% y el 6.3%, respectivamente, de la población económicamente activa se dedicaba a actividades no especificadas, porcentaje superior al 3% que mantenían en promedio los otros cantones de la Región Brunca. Para 1984 se produce un incremento bastante significativo en este tipo de actividades, que pasan del 6.4% en promedio (1973) al 11 % (1984) en los cantones bananeros estudiados; en tanto que a nivel regional se experimenta un crecimiento de tan solo 3 puntos entre un censo y otro. Tal significativo aumento en este tipo de actividades coincide directamente con el proceso de expulsión de fuerza de trabajo ya visto.

5.3 Movilizaciones campesinas por tierra en el Pacífico Sur de Costa Rica.

Para los efectos de este apartado, interesa demostrar como la reducción paulatina de la actividad bananera, así como su sustitución por el cultivo de palma africana -determinantes de la expulsión masiva de fuerza de trabajo- están relacionadas también con el surgimiento de importantes movimientos campesinos en el Pacífico Sur, que se culminaron con la invasión de tierras propiedad de compañías transnacionales -entre ellas la CBCR- y de propietarios nacionales que se establecieron como grandes latifundistas alrededor del enclave bananero.

El proceso de expulsión de fuerza de trabajo, analizado anteriormente como resultado del cambio de actividad de la empresa transnacional, unido a la existencia en la zona de una gran cantidad de campesinos sin tierra, desplazados de otras regiones del país, ocasiona que se presente la invasión de tierras por parte de una población necesitada de garantizarse fuentes de producción que le permitan obtener los medios para su subsistencia.

Lo anterior se suma el agotamiento frontera agrícola en la década de los sesenta, que reduce las posibilidades de reproducción campesina; se da así lo que Fernández ha denominado «una reproducción campesina restringida».

Del mismo modo, la presencia del movimiento sindical en las plantaciones bananeras del sur tuvo una influencia muy importante en estos movimientos campesinos y de ex trabajadores bananeros que se suceden en la región en la década de los setentas. Esto originó, al interior de tales movimientos, una estructura organizativa, combativa y popular de grandes repercusiones regionales y nacionales. La organización campesina en estas zonas bananeras se erigió como una de las más consolidadas del país, y sirvió de ejemplo para el movimiento campesino a nivel nacional, hecho que se manifestó con la efervescencia de los conflictos agrarios en las décadas de los setentas y ochentas.

Para 1965, la influencia del sindicalismo bananero en la organización campesina se manifiesta con el establecimiento de cuatro ligas campesinas en los cantones de la Zona Sur:

la de Puerto Cortés, la Liga Campesina del Valle, la Liga Campesina de Puerto Jiménez y la de San Vito de Coto Brus.

El informe que un dirigente campesino hace sobre los problemas de los agricultores del Pacífico Sur, en un seminario organizado por la Comisión Nacional Campesina en 1964, constituye para Menjívar (1985) el caso más avanzado en cuanto a organización y experiencia de lucha del movimiento campesino a esa fecha. Tomando algunas líneas de dicho informe, se puede comprobar que la crisis de estos campesinos y del proletariado rural está relacionada estrechamente con la presencia del capital transnacional en la zona, por medio de la CBCR y de la OSA Forestal.

«Entre las luchas que actualmente se agitan en nuestra zona, esta, en primer lugar, la lucha por la adquisición de las tierras abandonadas por la Compañía bananera y contra un terrateniente... En Puerto Jiménez existe una lucha sorda contra una Compañía Maderera (Osa, Productores Forestales) a la que el Gobierno le ha otorgado grandes concesiones para explotar la madera.» (Centro Obrero de Estudios sociales, 1965; en: **Menjívar**, 1985)

De este modo, la organización y conciencia de lucha que se venía gestando en la década de los sesentas desemboca a principios de los setentas con la aparición de importantes conflictos agrarios por toma de tierras en la zona sur. Según el nivel de lucha y número de participantes en las invasiones, podemos destacar los que se exponen en el apartado siguiente.

5.3.1 Tomas masivas de tierras en las fincas “La vaca” y “La vaquita” en 1972

Esta invasión se constituyó en la primera apropiación masiva de tierras de reserva bananera en el sur del país, y se considera una de las más grandes en la historia de Costa Rica. Dicha ocupación se da el 3 de diciembre de 1972, por más de 1.500 familias de trabajadores agrícolas y campesinos en las tierras de las fincas La Vaca y La Vaquita, las cuales eran reclamadas por una compañía norteamericano-cubana, la Federal Beef Ltda., quien la había obtenido de la UFCO.

La toma de las fincas en cuestión conllevó la expropiación de esos inmuebles y de otros como: Laurel, Caucho, Caimito, Tamarindo, Bambito, Mango, entre otros, todos dentro de la denominada *Plancha de Laurel*, los cuales servían como reserva para la actividad bananera por parte de la CBCR.

Como resultado de la expropiación que el Estado ejecutó en 1974, y de su adjudicación a la población precarista que había realizado las invasiones, surgieron nuevas poblaciones, entre las que destacan Pueblo Nuevo, Conté, Escuadra, La Esperanza y Bella Luz.

Para algunos investigadores, la toma de tierras de 1972 marca un hito en la reivindicación agraria en Costa Rica, y «... *una nueva fase en el movimiento campesino, ya que cuantitativamente las ocupaciones no tiene precedentes en la historia de Costa Rica, afectan propiedad privada, se da un enfrentamiento a fuertes represiones; sin embargo la mayoría de los campesinos quedan asentados.*» (Menjívar, 1985, pág. 45)

5.3.2 Expropiación de tierras de la Transnacional Osa Forestal. 1979

Otra de las luchas importantes originadas en la zona es la que desemboca con la expropiación de las tierras de la Osa Forestal Productos, en 1979, compañía norteamericana que había comprado esas tierras en 1957 después de que la actividad bananera en la Península de Osa había sido eliminada en 1942.

En el año de 1972, el conflicto se agudizó al extremo de que un grupo de precaristas y funcionarios de la Compañía Osa Forestal se enfrentaron, con resultado de un guardia civil muerto, acciones que obligaron al Gobierno a expropiar dichas tierras en 1979.

No existe suficiente información sobre este conflicto agrario; sin embargo, según funcionarios del IDA en la región, la expropiación se efectúa por la presencia de más de mil campesinos, los cuales se habían establecido en esos terrenos y se dedicaban a labores agrícolas, con lo que provocaron una colonización no planificada del espacio.

5.3.3 Invasión de fincas de la CBCR en el Valle de los Coto. 1983

El 8 de julio de 1983 se producen en la región del Valle de Los Coto nuevas tomas masivas de fincas propiedad de la CBCR, específicamente en las fincas 43, 44, 46, 68 y 63, ubicadas en Río Claro.

Las invasiones están encabezadas por el «*Comité de Lucha por Tierra, Vivienda y Trabajo.*» el cual cuenta con el asesoramiento de la FENAC y la CUT. Se estima en más de mil la entidad de familias que invadieron estas fincas. (**Semanario Libertad**, 15-21 de julio de 198).

La apropiación de las fincas y el resurgimiento de los conflictos agrarios en el Pacífico Sur denotan la profundización de los problemas de los campesinos y obreros bananeros desplazados de sus fuentes de trabajo, producto de la sustitución del cultivo del banano por el de la palma africana en la zona, así como de la agudización de la crisis económica que experimenta el país en la década de los ochentas.

Un examen de las peticiones que dichos trabajadores agrícolas y campesinos planteaban al Gobierno, da cuenta del proceso de abandono de la actividad bananera que venía efectuando la United Brand por medio de su subsidiaria la CBCR en la región.

Ante esta, problemática, el Comité de Lucha plantea:

- a) Que el Estado haga cumplir el decreto de 1982 que prohíbe a la Compañía el levantamiento de la vía férrea, ya que está perjudicando a las cooperativas agrícolas que dependen de la vía para vender sus productos.
- b) Cumplimiento de la Ley 5792, la cual dispone que las tierras abandonadas por la Compañía Bananera pasen a manos del Estado
- c) La expropiación de tierras y su entrega a los obreros desempleados de la empresa, así como a campesinos asentados en la región.

- d) Obligar a la Compañía Bananera a dar mantenimiento a las escuelas, dispensarios y otras instalaciones, según el contrato bananero vigente.
- e) No destrucción de casas existentes, y en cuanto a las que sobren, que se le traspasen al INVU para atender los problemas habitacionales, principalmente en Golfito.
- f) Sobre las instalaciones en la llamada «zona americana» el Comité plantea que sean entregadas a instituciones de educación superior.

La acción estatal en este conflicto, desde un principio, fue reprimir y desalojar a los «invasores», sin embargo, sectores del Gobierno, conscientes del origen de estos problemas, propiciaron la formación de UNESUR como organismo mediador y formulador de estrategias para enfrentar la crisis, una vez que la Compañía Bananera abandonara definitivamente el cultivo.

5.3.4 El caso de los campesinos de Pavones de Golfito

Otro conflicto agrario que adquiere importancia después de los mencionados, lo constituye el caso de los campesinos de Pavones de Golfito, evento que si bien no se ha desarrollado propiamente en zonas ex bananeras sino en tierras más al sur de la Península de Osa, sí denota la problemática del campesinado ante la falta de oportunidades para su reproducción en esta región, seriamente afectada por el abandono de las actividades bananeras a partir de 1985.

Desde 1985, más de 200 familias campesinas de la comunidad de Pavones fueron objeto de contantes desalojos y maltrato por parte de ejecutivos de la Guardia de Asistencia Rural y de civiles armados. Esa situación desató una polémica nacional por la forma en que fueron ejecutadas las acciones de desalojo, y por los oscuros intereses que giraban alrededor de la tenencia de esas tierras. Por tal razón, resulta conveniente hacer una descripción del conflicto, para lo cual se ha contado con la colaboración de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU), organismo que le ha dado seguimiento y apoyo a los

campesinos afectados.

Los primeros desalojos se presentan en abril de 1985, cuando fueron heridos de bala tres campesinos. Fueron quemados varios ranchos y detenidos hombres, mujeres y niños por espacio de 26 horas, durante las cuales se les mantuvo sin alimentación. Durante 1986 y 1987 se practicaron de nuevo 5 desalojos con características similares a los anteriores. Para el 31 de diciembre de 1987 un grupo civil armado atacó a los campesinos e hirió a tres de ellos. Ese grupo llegó al lugar en que se encontraban y empezó a dispararles inmotivadamente. Los campesinos corrieron pero no pudieron evitar ser heridos.

En 1988, agricultores de Pavones también fueron víctimas de las siguientes acciones violentas: en enero de ese año, el aserradero de la localidad ardió misteriosamente en llamas; en febrero, 134 personas fueron detenidas después de ser desalojadas y habérseles quemado de nuevo ranchos y haberes. Los 134 campesinos, entre los cuales se hallaban niños, son llevados a la unidad carcelaria Centro de Admisión de Pérez Zeledón, después de haber permanecido varios días en la cárcel de Golfito en condiciones insalubres. El 19 de abril de ese mismo año, tres campesinos son condenados a seis meses de prisión por haber ingresado de nuevo a las tierras, en condiciones de precaristas, y haber sido desalojados posteriormente. Seguidamente, el 27 de abril, 44 personas fueron detenidas, entre las que se encontraban 22 varones, 9 mujeres y 13 niños, los cuales son ubicados en la cárcel de Pérez Zeledón. El 21 de octubre, los administradores de la finca invadida lanzaron granadas contra los campos de cultivo de los campesinos, y cuando los afectados quisieron impedir la destrucción de sus cultivos y sembradíos, los administradores les respondieron con disparos. Finalmente se presentó la Guardia de Asistencia Rural, detuvo a cuatro agricultores y dejó en libertad a los agresores. El 9 de diciembre de 1988 las familias campesinas son de nuevo desalojadas.

Según lo manifestó el Lic. Adrián Arguello, Jefe del Departamento de Ordenamiento de Tierras del IDA (CODEHU, 1990), pese a las investigaciones que ese departamento ha realizado no han podido determinar quiénes son los dueños de la totalidad de los terrenos que se encuentran en disputa. La extensión total de la finca es de 1.365 hectáreas, de las cuales solo están inscritas 300 como propiedad de la compañía Rancho del Mar S.A. y Langostino SA

Por lo anterior se considera inexplicable que se hayan practicado los desalojos, ya que si solo 300 hectáreas están debidamente inscritas, según el artículo 129 de la Ley de Tierras y Colonización: *«si no está bien deslindado el perímetro del inmueble, se debe rechazar toda acusación por usurpación.»*

Es importante señalar que, además de la tierra inculta, los campesinos han hecho reiteradas denuncias en el sentido de que en la región se lleva a cabo una intensa actividad de narcotráfico y de contrabando millonario de piezas arqueológicas. Estas denuncias han sido sistemáticamente rechazadas y desoídas por las autoridades nacionales, no obstante que numerosos diarios nacionales y extranjeros han hecho público el hecho de que tanto quien aparece como dueño de la propiedad Rancho del Mar, Danny Fowley, como su hijo, se encuentran presos, acusados de narcotráfico en los Estados Unidos.

A manera de ejemplo se transcribe a continuación parte de la denuncia presentada por un campesino ante la Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU), en la cual se muestra la brutalidad y agresividad a que son sometidos nuestros campesinos, muchas veces con la complicidad de los mismos funcionarios de la Guardia de Asistencia Rural.

La denuncia la efectuó Antonio Duarte Villarreal, después de que el 23 de mayo de 1987 la mayoría de los campesinos decidieron entrar nuevamente a la tierra *«para luchar por un pedazo donde trabajar.»* (Palabras textuales del campesino citado):

«El 30 de diciembre, a eso de las 3:30 pm de la tarde, me encontraba en compañía de 4 compañeros más y nos dirigimos a nuestros respectivos ranchos, ya que veníamos de trabajar. Oí que se nos acercaba un vehículo tipo jeep, color blanco, que nos tomó por sorpresa. De él se bajaron cuatro hombres armados, de los cuajes tres portaban escopeta y los cuatro con una ametralladora».

«Yo logre identificar a un norteamericano de nombre Loren Pougee, a quien en otras ocasiones había visto junto a Frank Iglesias. Anteriormente a estos hechos, había llegado donde un grupo de los nuestros y nos había amenazado en compañía de otros mafiosos. El gringo Pougee me apunto inmediatamente en la cabeza y me amedrento,

diciéndome que me mataba si yo me movía. Luego hizo que me tirara al suelo y la emprendió a puntapiés contra mí y por último me dio con la culata de la escopeta por mis costados y me produjo una herida considerable en la cabeza. Lo que me amerito 8 puntadas de sutura por parte de los médicos. Mientras los otros tipos buscaban la manera de como matar a mis otros compañeros, de los cuales uno de ellos recibió cuatro balazos en sus piernas y los otros dos lograron huir».

Ante estos hechos, y la propia insistencia de los campesinos, el Instituto de Desarrollo Agrario acordó expropiar las tierras en conflicto en marzo de 1989. Sin embargo, a la fecha, la acción no se ha efectuado por la poca voluntad política de las autoridades correspondientes.

5.4 Surgimiento del precarismo rural, en el Pacífico Sur de Costa Rica.

Los conflictos agrarios analizados anteriormente -asociados a los cambios en la dinámica productiva de la economía de enclave- ocasionan que el Pacífico Sur del país se constituya en una de las zonas con mayor presencia de población precarista a nivel nacional.

En la legislación vigente se considera que una persona está en condición de posesión precaria cuando por necesidad realice actos de posesión estables y efectivos como dueño, en forma pacífica, quieta e ininterrumpida por más de un año, y con el propósito de poner el inmueble en condiciones de producción para su subsistencia y la de su familia; todo esto en un terreno debidamente inscrito a nombre de un tercero en el Registro Público de la Propiedad.

No existen datos precisos sobre la población precarista existente en el Pacífico Sur, lo que sí es evidente según estudio realizado por Beatriz Villarreal, (1983) sobre el precarismo rural en Costa Rica en el período 1963-1980, y con el cual se pudo confeccionar el Cuadro N° 19, en el sentido de que los cantones ex bananeros del sur son los que presentan la mayor cantidad de familias campesinas precaristas de la Región Brunca, ya que de las 1.746 familias que invadieron fincas en ese período, 67% corresponde a los cantones de Corredores, Golfito y Osa.

En relación con el número de casos, el porcentaje es menor; sin embargo, esto obedece a que las invasiones en el sur del país contaron con un número mayor de ocupantes.

Un examen más reciente del precarismo rural, según información suministrada por funcionarios del IDA en la región, indica que de los diecinueve asentamientos campesinos en el Pacífico Sur, ocho fueron originados por invasiones de agricultores.

Desde el punto de vista del total de tierras compradas y expropiadas por el Estado, la información refleja que el 88% había sido invadidas previamente por grupos de campesinos. Ello manifiesta la influencia que el movimiento campesino ha tenido en los programas de ordenamiento agrario impulsados por el Estado en esta región.

En síntesis, de las 3.948 familias establecidas en los asentamientos campesinos en 1991, aproximadamente 2.000 fueron precaristas antes de que el IDA les adjudicara su parcela.

Cuadro 19 Número de casos y familias precaristas en la Región Brunca
1963 – 1980

CANTON	Nº DE CASOS	FAMILIAS
Pérez Zeledón	26	110
Buenos Aires	35	401
Coto Brus	11	205
Corredores	5	233
Golfito	17	513
Osa	20	284
Total	114	1746

Fuente: Patricia Villareal, 1983

Los datos empíricos indican claramente que el Pacífico Sur, al igual que otras zonas del territorio nacional donde se han establecido importantes explotaciones agrícolas capitalistas vinculadas a compañías extranjeras, resulta ser una región donde se presentan frecuentemente conflictos agrarios entre grupos de campesinos y trabajadores desplazados de sus fuentes de trabajo y de la gran propiedad latifundista.

El surgimiento de estos conflictos agrarios que conducen al problema del precarismo en la Zona Sur del país, está determinado, entonces, por las condiciones estructurales propias de la presencia del enclave bananero, por la movilización de los sujetos sociales vinculados, por los procesos productivos en las plantaciones -en este caso, los trabajadores y campesinos sujetos al enclave- y por las modificaciones del contexto social global que se presenta en la región como producto del cese de la actividad bananera y su sustitución por palma africana.

5.5 Intervención y Políticas estatales ante la crisis.

Ante las invasiones masivas de tierra, en principio el Estado actúa con violencia y represión sobre la población precarista; sin embargo, la lucha y resistencia que el movimiento campesino muestra obligan a los gobiernos a la expropiación de las fincas invadidas, en este caso propiedad en su mayor parte de compañías transnacionales.

Este problema del precarismo rural en el sur del país, así como en otras zonas del territorio nacional, obligó a que durante el gobierno de Daniel Oduber (1974-1978) se dictaba una nueva política tendiente a modernizar la estructura del agro y a cambiar el carácter de mediador que el Estado mantenía, a través del ITCO (actual IDA), hasta la fecha. La nueva legislación pretende impulsar un nuevo modelo de desarrollo rural, con lo cual el ITCO pasa a controlar grandes extensiones de tierra con el objetivo de poner fin al precarismo rural.

La estrategia del Gobierno de Oduber, según Hernán Alvarado y otros investigadores,

buscaba dos objetivos: por un lado, eliminar, como se ha visto, la influencia de los partidos llamados de izquierda en el movimiento precarista, y con ello suprimir las posibilidades de presentar el conflicto como un problema nacional; y por otro, convertir al campesinado en fuerza de trabajo para las empresas agroindustriales que el Estado impulsaba dentro del modelo denominado *Estado empresario*.

En síntesis, la nueva estrategia buscaba lograr la «*paz política y social en el campo, y sentar las bases para el impulso de proyectos de desarrollo rural manejados por el estado*» (Alvarado y otros, 1982, pág. 80)

Dentro de esta coyuntura, el Estado se aboca a la compra de grandes extensiones de tierra, muchas de las cuales ya habían sido invadidas, como hemos visto, y se ponen en marcha programas de ordenamiento agrario entre los campesinos precaristas. Es así como surge en la zona la llamada «*primera región de desarrollo*» en el sector de Coto, producto de los conflictos agrarios de principios de la década de los sesentas, y una serie de asentamientos campesinos en zonas ex bananeras y fincas expropiadas a terratenientes nacionales y extranjeros.

5.5.1 Programa de asentamientos campesinos y ordenamiento agrario.

Las políticas de distribución de tierra y los programas de apoyo y asistencia técnica dirigidos a los adjudicatarios y a los campesinos previamente establecidos en sus unidades productivas, fueron orientados a la formación de un productor familiar modernizado, lo que ocasiona, a su vez, «*una diferenciación social al interior del sector campesino*» (Mora, 1984), lo cual se comentará posteriormente.

5.5.1.1 Fecha de adquisición y origen de los asentamientos

El Cuadro N° 20, confeccionado con la información suministrada por las oficinas regionales del IDA, indica que ocho asentamientos de los diecinueve existentes a 1991 fueron

expropiados por el Estado en el período 1974-1980, con la característica de que constituyen la extensión de tierra más grande del total de la superficie comprada a la fecha.

Lo anterior se explica porque, como ha quedado demostrado, fue en la década de los setentas cuando se presentaron los conflictos agrarios más importantes por el número de precaristas involucrados y por el total de las áreas invadidas, lo que conllevó la expropiación de las tierras de La Vaca y La Vaquita en la zona de Laurel, y las tierras de Osa Forestal, en la Península de Osa.

En síntesis, del total de las 82.291 hectáreas que conforman los asentamientos campesinos, 73.205 fueron producto de invasiones previas a su adquisición, lo que significa que únicamente 12% de la extensión de las tierras adjudicadas a los campesinos se compraron sin la presencia previa de un conflicto agrario (al respecto puede consultarse el Gráfico N° 5)

También es importante señalar que el 85% de las tierras compradas por el Estado corresponde a las expropiadas a compañías extranjeras.

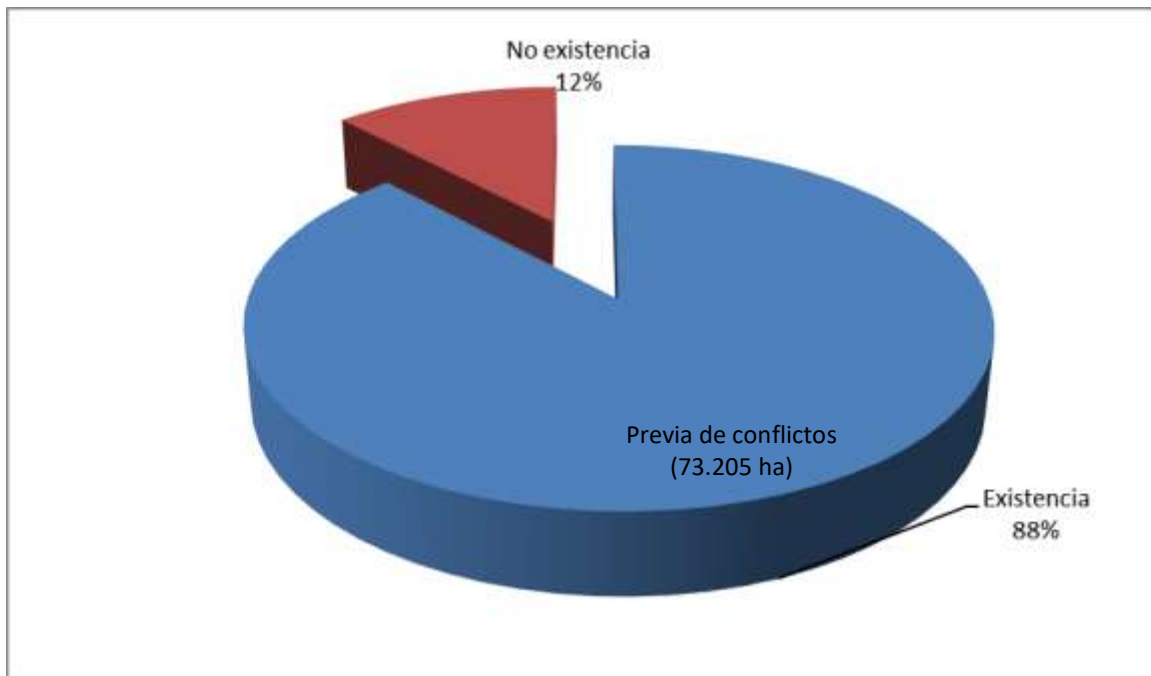
Cuadro 20 Asentamientos campesinos según cantón, área y familias beneficiadas. 1991

Asentamiento	Cantón	Área	Fam	Actividades/observaciones
Bahía	Osa	788	51	Ordenamiento agrario, cacao, ganado y forestal
Santa Buena	Osa	286	26	Ordenamiento agrario, apoya granos básicos
Coronado	Osa	95	13	Ordenamiento agrario, cultivo arroz
Sierpe	Osa	3130	89	Ordenamiento agrario, incluye áreas no aprovechables
Jalaca/Guanacaste	Osa	1324	96	Ordenamiento agrario, apoyo proyecto Osa-Golfito (C.E.)
Alajuela/Limón	Osa	870	80	Ordenamientos agrarios, apoyo proyecto Osa-Golfito
Bellavista	Osa	109	10	Proceso de ordenamiento, sin adjudicar
Los Ángeles	Osa	500	20	Proceso ordenamiento actividad en granos básicos
Canaima	Osa/Golfito	612	40	En proceso de adjudicación y parcelación
Osa (*)	Osa/Golfito	39126	1100	Acción IDA, únicamente en ordenamiento agrario
Cañaza	Golfito	1004	85	Escrituras entregadas sin limitaciones de venta
Sóndalo	Golfito	675	94	Ordenamiento agrario, cultivo granos básicos
Bambú	Golfito	200	18	En litigio con antiguo propietario, granos básicos
La Gamba	Golfito	898	67	Prioridad en ordenamiento
El Nazareno	Golfito	317	18	Ocupantes serán reubicados, por baja fertilidad
Río Claro	Golfito	285	30	En proceso de adjudicación y parcelación
Viquillas	Golfito	1900	188	Ordenamiento agrario, apoyo agrícola del IDA
Santiago	Golfito	172	23	Ordenamiento agrario
Bloque Coto Sur	Corredores/Golfito	30000	1900	Ordenamiento agrario y fomentos a la producción con el proyectos agroindustrial(BID-CDC)
Total		82291	3948	

(*) El asentamiento de Osa incluye 29.000 has. declaradas reserva forestal.

FUENTE: Oficinas subregionales del IDA en la Región Brunca, 1991.

Gráfico 5 Región Brunca Superficie ocupada en Asentamiento y Programa de ordenamiento agrario, según la existencia previa de un conflicto agrario 1990



Fuente: Cuadro 20

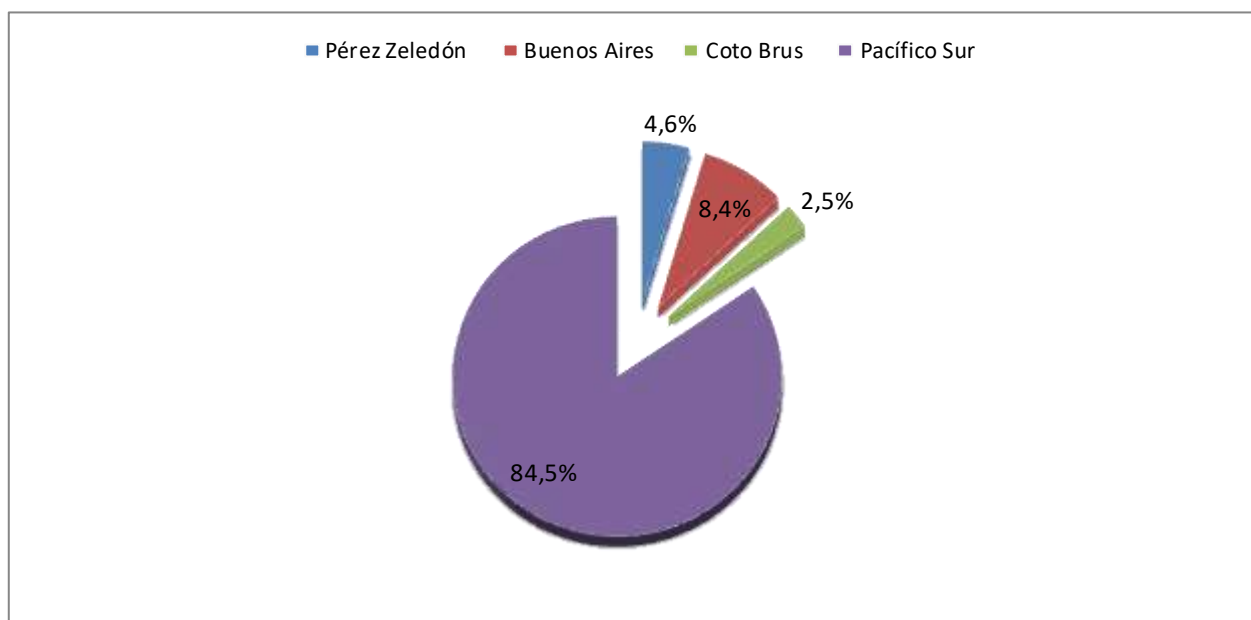
5.5.1.2 Población campesina en asentamientos.

En los 19 asentamientos del IDA ubicados en los cantones de Osa, Golfito y Corredores habitan 3948 familias. Considerando un promedio de 6 personas por cada unidad familiar, se tiene que la población total que depende de las actividades productivas en las parcelas de estos asentamientos es de 23.688 personas, o sea, 3 de cada 10 habitantes de la región estudiada. (Consúltese el Gráfico N°6).

5.5.1.3 Los asentamientos campesinos en la Región Brunca

Del Cuadro N° 21 que se ofrece a continuación, se puede inferir que la subregión sur se constituye en el espacio geográfico de la Región Brunca donde más asentamientos campesinos se han establecido. Esto adquiere relevancia por cuanto -como se ha reiterado a lo largo de este trabajo- la estructura agraria de los cantones de Osa, Golfito y Corredores ha estado condicionada por la presencia de grandes explotaciones capitalistas, entre ellas el cultivo del banano y palma, que concluyeron con los conflictos agrarios entre campesinos y propietarios de los grandes latifundios y compañías transnacionales y la posterior intervención del Estado con una política de ordenamiento agrario en la zona.

Gráfico 6 Familias Beneficiadas en los programas de ordenamiento agrario en la Región Brunca



Fuente: Idem. Cuadro N° 21

La información del Cuadro N° 21 ilustra la situación comentada anteriormente, ya que el 91.1% de la superficie de los asentamientos de la Región Brunca está localizada en los cantones del sur. Una relación parecida se da con el número de familias campesinas, donde 84.5 vive en los asentamientos de los cantones antiguamente bananeros.

Una explicación de esto es que en los otros cantones de la Región Brunca las estructuras agrarias no han sido afectadas por grandes explotaciones capitalistas, y si bien han presentado procesos de concentración de tierra, la presencia y desarrollo de otras actividades productivas como el café, no ha permitido el nacimiento de conflictos agrarios tan profundos como en las regiones bananeras del sur del país.

La excepción de lo anterior viene a ser el cantón de Buenos Aires, en el cual se ha establecido en los últimos años una nueva empresa transnacional (PINDECO S.A), que con la siembra de grandes extensiones de piña provocó importantes transformaciones en la tenencia y uso de la tierra. No es de extrañar que en un futuro el cantón de Buenos Aires reproduzca los mismos problemas estructurales de los cantones bananeros estudiados.

Cuadro 21 Asentamientos campesinos en la Región Brunca en cifras absolutas y relativas 1991

CANTONES	ÁREA HA.	%	FAMILIAS	%
Pérez Zeledón	2.250	2.5	215	4.6
Buenos Aires	4.991	5.5	390	8.4
Coto Brus	882	0.90	117	2.5
Pacífico Sur(*)	82.291	91.10	3.948	84.5
TOTAL	90.414	100	4.670	100

Fuente: IDA 1991

(*) Incluye a los cantones de Osa, Golfito y Corredores

Resalta el hecho de que del total de la superficie en fincas de los cantones de Osa, Golfito, Corredores, el 35% corresponde a las ubicadas en los asentamientos campesinos (censo de 1984), lo cual refleja el importante papel que las políticas de distribución de tierras han jugado en el proceso de recampesinización experimentado en estos cantones.

5.5.2 Diferenciación campesina en los asentamientos

Una de las características de los programas de ordenamiento agrario es que conducen a la formación de un «*nuevo estrato dentro de la estructura social con características propias del campesinado tradicional*». (Villarreal: 1981, pág. 132). Esta nueva categoría ha sido denominada por Antonio García -citado por Villarreal- «*sub-proletariado campesino*», ya que ha dejado de ser obrero agrícola para pasar a depender de su propia subsistencia, en una «*incipiente economía campesina*». El concepto de diferenciación campesina es descrito por Jorge Mora como:

«... el proceso dinámico componente del desarrollo del capitalismo en el agro, mediante el cual se modifican las formas de organización de la producción; las relaciones sociales, (familias campesinas) y de estos con las diferentes fracciones del capital, y los vínculos de las unidades campesinas de producción con el contexto social más amplio del cual forman parte». (Mora: 1984, pág. 23).

El estudio de la diferenciación campesina contempla, por lo tanto, el examen de los factores endógenos y exógenos que condicionan la organización y producción de los agricultores dentro y fuera de sus unidades productivas.

Un estudio profundo sobre el tema específicamente, escapa de los objetivos y de la hipótesis aquí planteados; no obstante, se intentará conocer, en términos muy generales,

algunos elementos de carácter endógeno, que condicionan la organización del proceso productivo que estos campesinos parcélelos realizan dentro de sus unidades, para compararlo con las actividades agrícolas que realizan los llamados campesinos tradicionales, los cuales trabajan en forma totalmente independiente.

La información analizada fue obtenida de los diagnósticos que el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Osa/Golfito realizó en diferentes asentamientos y comunidades de la zona. Como se ilustra en el Cuadro N° 22, las comunidades diagnosticadas corresponden a los sectores de Los Ángeles, Tinoco, Sinaí y Santa Rosa, mientras que los asentamientos campesinos se refieren a los de las fincas Alajuela y Limón, Jalaca, Finca Guanacaste y Viquillas, todos ubicados en antiguas fincas bananeras. Para mayor profundización; puede encontrarse información en el Anexo N° 4.

Se hace la aclaración de que la tabulación de los datos, así como el análisis que se hace de los mismos, son estrictamente criterios del autor de este trabajo, y no necesariamente de la institución que efectuó el diagnóstico. El objetivo del análisis es conocer el modo en que se manifestó la diferencia social como producto del proceso de recampesinización surgido a raíz de la crisis de la economía de plantación en esta zona.

Cuadro 22 Asentamientos y comunidades campesinas estudiadas por número de familias y hectáreas de las parcelas.

	FAMILIA	HECTÁREAS
COMUNIDADES CAMPESINAS	276	9.467
Sector Los Ángeles	82	2.885
Sector Tinoco	84	2.850
Sector Sinaí	62	2.395
Sector Santa Rosa	48	1.337
ASENTAMIENTOS CAMPESINOS	287	2.548
Alajuela y Limón	81	718
Jalaca	48	349
Guanacaste	56	446

Fuente: Tabulación propia con base a diagnósticos PDRI Osa/Golfito 1987-1988

Cuadro 23. Uso de la tierra en asentamientos y comunidades campesinas
(en cifras porcentuales)

GRUPO	SIN USO	PASTOS	CULTIVOS
Campesino tradicional	50	32	18
Campesino parcelero	38	38	24

Fuente: Tabulación propia con base a diagnósticos PDRI Osa/Golfito 1987-1988

5.5.2.1 Tipo de cultivos y uso de la tierra en los asentamientos campesinos.

Interesante es observar que los cultivos permanentes, en el caso de los parceleros, representan el 72% de la superficie cultivada, contrariamente al 23% en el caso de los campesinos tradicionales. Asimismo, la poca participación que representan los cultivos anuales (28%) en la producción de los parceleros, se contrapone al 70% que representan estos en los cultivos del campesino tradicional (en ese sentido, puede verse el Cuadro N° 23).

Lo anterior tiene su explicación en las políticas estatales impulsadas dentro de los

asentamientos, en el sentido de estimular los cultivos permanentes y reducir el cultivo de granos básicos. Dichas políticas tienen más influencia en los parceleros por el vínculo institucional que condiciona sus actividades productivas, que en el caso de los campesinos tradicionales, los cuales realizan sus actividades en forma más independiente (Cuadro N° 24).

Esta tendencia que tiene el sector de parceleros a dedicar más superficie de sus parcelas a los cultivos permanentes como cacao y palma aceitera -cuyo procesamiento y comercialización están bajo el control absoluto de grandes empresas capitalistas de transformación e intermediación como Palma Tica y Coco a Productos- refleja una vez más las relaciones productivas que se establecen entre una gran empresa agroindustrial o “agro comercial” (Schejtman, 1980) y los campesinos del sur del país. Es mediante este mecanismo que la CBCR, abandona el control directo de la tierra y de los procesos productivos primarios, para reemplazarlos por el control financiero y comercial de una vasta red de pequeños y medianos productores, contribuyendo a crear una especie de campesinado adscrito -el cual le proporciona materias primas como en el caso de los parceleros- o involucrando también, en estas relaciones de subordinación, a una masa de campesinos preexistentes históricamente, como los «independientes».

Cuadro 24 Tipos de cultivos en los asentamientos y comunidades campesinas (hectáreas)

	PERMANENTES	ANUALES	TOTAL
LOS ANGELES	170	359	529
TINOCO	124	270	394
SINAI	112	324	436
SANTA ROSA	140	206	346
SUBTOTAL	546	1.159,00	1.705,00
PORCENTUAL	32%	68%	100%

ASENTAMIENTOS	IDAD			
F.ALAJUELA/LIMÓN		229	34,5	263,5
JALACA		77,4	24,3	101,7
FINCA GUANACASTE		53,5	20,8	74,3
VIQUILLAS No. 1		44,9	61,7	106,6
VIQUILLAS 3		38,5	30	68,5
SUBTOTAL		443,3	171,3	614,6
PORCENTUAL		72%	28%	100
TOTAL		989,3	1330,3	2.319,60

Fuente: PIDR. OSA/GOLFITO.

5.5.2.2 Asistencia técnica y uso de insumos.

Es destacable el bajo porcentaje de campesinos en ambos grupos que reciben asistencia técnica, únicamente el 19% de los campesinos tradicionales y el 21 % en los parceleros; sin embargo, un alto porcentaje utiliza insumos agropecuarios: 62% y 78% respectivamente.

A pesar de la poca asistencia que reciben ambos grupos, los parceleros son los que en su mayoría aplican insumos agropecuarios. Lo mismo sucede en relación con cursos de capacitación recibidos donde el 26% de los parceleros han recibido algún curso, mientras los campesinos tradicionales solamente el 15% de los jefes de familias.

La tendencia al uso de una mayor tecnología y capacitación en el sector de los parceleros, confirma la puesta en práctica de las estrategias estatales tendientes a la modernización de la producción en estos asentamientos.

5.5.2.3 Participación en organizaciones sociales.

Relacionado con lo anterior se suscita el hecho de que los agricultores parceleros presentan una mayor participación en organizaciones que los tradicionales. Así, tenemos que en el caso de los parceleros, 4 de cada 10 participan en algún grupo u organización, en tanto

que en el sector campesino tradicional únicamente 2 de cada 10 lo hace. Para ambos grupos esa participación es fundamentalmente en cooperativas agrarias establecidas en la zona.

5.5.2.4 Tiempo de permanecer en la zona sur

Interesante resulta constatar que del sector de agricultores tradicionales el 50% de los jefes de familia tienen más de veinte años de estar radicados en la Zona Sur, mientras que de los parceleros solamente 20%. Un 80% de los parceleros ha inmigrado a esta región en los últimos veinte años, fenómeno explicable en la expulsión de fuerza de trabajo en otras regiones del país por la modernización del agro costarricense en las últimas décadas.

Relacionado con lo anterior está el hecho de que solamente el 14% de los agricultores tradicionales, y el 18% de los parceleros, han nacido en la Zona Sur. La gran mayoría proviene de la provincia de Guanacaste (49%), meseta central (31%) y el Atlántico (una pequeña proporción correspondiente a un 2%). Tanto para los parceleros como para los agricultores tradicionales, los porcentajes son casi los mismos, con la diferencia de que los primeros son más recientes de estar radicados en la zona.

5.5.2.5 Experiencia de los campesinos en labores agrícolas.

La información sobre la experiencia de los campesinos tradicionales indica que el 84% de ellos siempre han sido agricultores; 8% se dedicaban a oficios diferentes de la agricultura, y solamente 5% fueron obreros bananeros. En relación con los parceleros, el 61% siempre han sido agricultores, 15% se dedican a otros oficios diferentes de la agricultura, y solamente 8% fueron trabajadores bananeros.

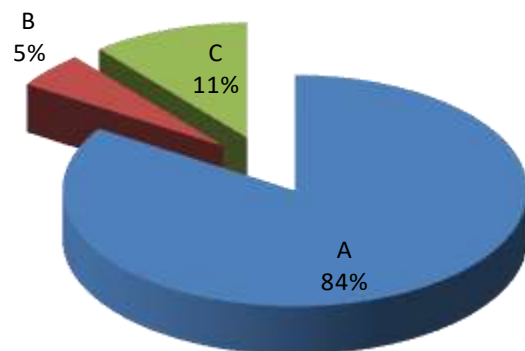
En el Gráfico N°7, llama la atención -en ambos casos- el bajo porcentaje de ex obreros bananeros, lo cual podría tener explicación por el hecho de que solamente el de Viquillas tuvo su origen por invasión de precaristas (si bien todos los asentamientos diagnosticados están en antiguas fincas bananeras); no obstante, queda la duda al respecto, por lo que

solamente un estudio más amplio del origen de estos campesinos a nivel regional podría determinar si realmente es bajo el número de trabajadores bananeros desplazados de sus empleos, quienes se incorporaron en forma permanente como agricultores.

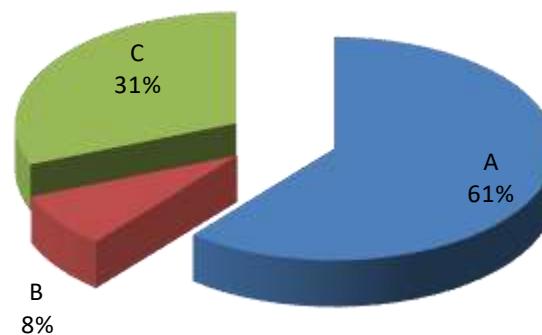
De ser esto cierto, se estaría ante un fenómeno interesante de estudio, por cuanto se ha dado como un hecho que la participación del proletariado bananero desplazado de las plantaciones ha sido decisiva en la toma masiva de tierra que se suscitaron en la década de los setentas en la región.

Gráfico 7 Experiencia en Actividades Agrícolas de la Población Estudiada

Campesinos Tradicionales



Campesinos Parceleros



A: AGRICOLAS

B: BANANEROS (OBREROS)

C: OTRAS ACTIVIDADES

Fuente: Proyecto Osa/ Golfito, 1987-1988

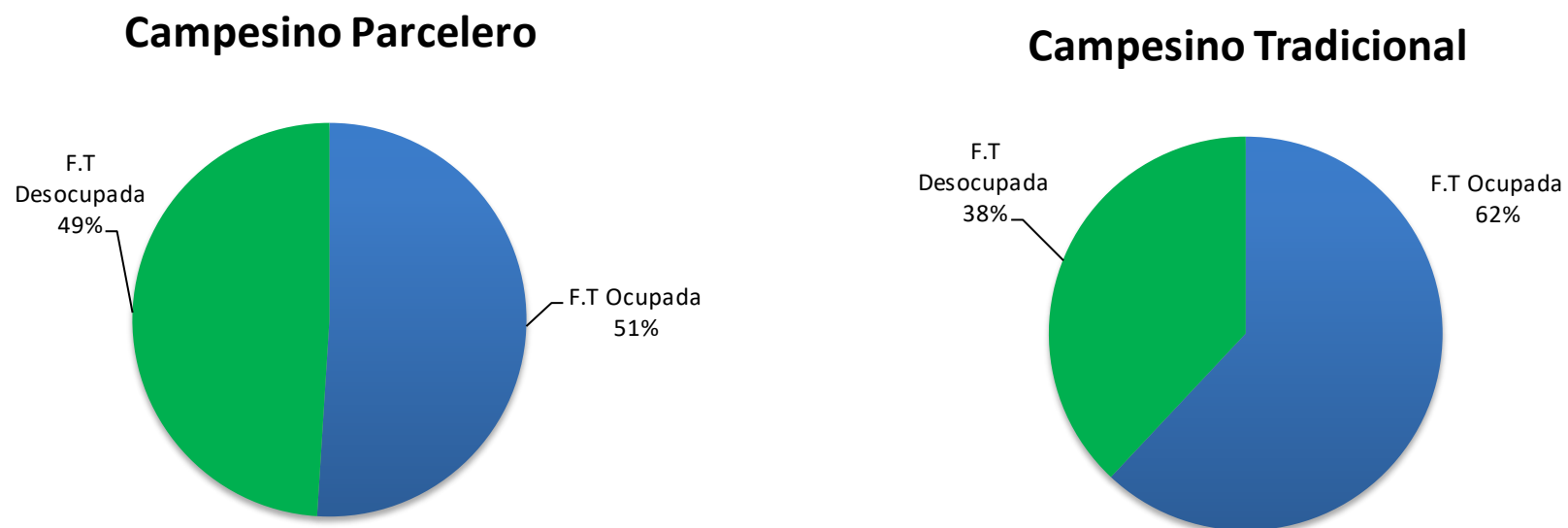
5.5.2.6 Fuerza de trabajo empleada en las unidades de producción campesina.

Sorprendente es el alto índice de fuerza de trabajo desocupada y que no es absorbida en las unidades de producción campesina de ambos sectores de agricultores. Como se desprende del Gráfico N°8, el problema es mayor para las familias de los parceleros cuyos medios productivos solamente alcanzan para brindar trabajo permanente al 51% de sus miembros, el 49% de la población económicamente activa está desocupada o trabaja fuera de la unidad productiva familiar.

Desde ese punto de vista, el campesino tradicional está en una situación más ventajosa con relación al parcelero, pues sus medios productivos le permiten absorber al 62% de los miembros en capacidad de trabajar dentro de la finca.

La diferenciación en la capacidad de absorción de fuerza de trabajo entre un grupo de campesinos y otro tiene su explicación en la desigualdad que existe en el tamaño promedio de las fincas de los campesinos tradicionales con el promedio que miden las parcelas, pues los primeros están en una situación más ventajosa. Se suma a esto el impulso de los cultivos permanentes que el Estado ha hecho dentro de los asentamientos, que ha ocasionado prácticas productivas con menos requerimiento de mano de obra.

Gráfico 8 Fuerza de trabajo empleada en las Unidades de Producción del Campesino Tradicional y los parceleros en los asentamientos del IDA



Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos PDRI. Osa /Golfito 1987-1988

En términos generales, tanto el campesino tradicional como el parcelero no han desarrollado los medios productivos necesarios que permitan absorber en su totalidad la fuerza de trabajo de sus unidades de producción familiar. Esto los ha convertido en una población que sirve de reserva de fuerza de trabajo, la cual es contratada por otras unidades de producción capitalistas, dentro de las que se destaca la misma Compañía Palmatica.

Como la apunta Stavenhagen, quien es citado por **Jorge Mora** (pág. 26) «*la economía campesina juega un papel dual en los países subdesarrollados. Por otra parte no importa que tan pequeña e ineficiente sea la parcela del campesino, ésta sirve para retenerlo atado a la tierra*», a la vez que se constituye en excedente de mano de obra. De esta forma se está ante la presencia del «*semiproletariado o más precisamente, ante la familia semiproletariada*», (**Fernández**, 1989) la cual se reproduce parcialmente como campesina con medios de fuerza de trabajo al capital.

La anterior confirma como el proceso de recampesinización en el Pacífico Sur del país reproduce las contradicciones señaladas anteriormente. Si bien el Estado ha intervenido en la dotación de tierras para los campesinos que presionaban por ella, lo cierto es que estos siguen subordinados al capital el cual extrae gran parte de sus excelentes productos no permitiéndoles una acumulación que le permita adquirir los medios necesarios para la subsistencia de sus familias.

La distribución y adjudicación de tierras por parte del Estado funcionó como un amortiguador de las presiones que grandes masas de trabajadores desempleados y campesinos provocaron por la sustitución de la actividad bananera por la de palma. A pesar de ello no logran una solución eficaz de los problemas agrarios, los cuales se evidencian por la persistencia de dificultades relacionadas con la baja productividad alcanzada en las parcelas, problemas de comercialización de los productos, entramientos para obtener crédito, y los procesos de diferenciación social comentados, que imposibilitan solucionar de manera permanente los problemas de los productores vinculados a los programas estatales desarrollados en la región.

5.5.3 Creación de UNESUR y la nueva estrategia estatal.

Ante la poca eficacia de los programas de ordenamiento agrario impulsados por el Estado costarricense en la década de los setentas, los cuales, como se ha visto, no logran solucionar los problemas de las unidades de producción campesina en los asentamientos, el gobierno de Luis Alberto Monge (1982-1986) se abocó a buscar una alternativa que viniera a paliar la profundización de la crisis originada con el incremento de los abandonos de áreas bananeras en los cantones del sur. A ello se suman los efectos negativos de algunos fenómenos naturales que agudizaron la precaria condición en que se encontraba una gran parte de la población laboralmente desplazada.

Por tales razones, en 1983, el gobierno de Monge Álvarez decide crear la Unidad Ejecutora para la Zona Sur -UNESUR- según decreto ejecutivo N° 14828-P del 7 de diciembre de 1983 (el Diagrama N° 3 es ilustrativo al respecto). No cabe duda de que otros elementos que concausaron para que se tomara esa determinación fue el resurgimiento de nuevos conflictos de tornas masivas de tierra en la región del Valle de Los Coto, y la posibilidad de que estos alcanzasen grandes dimensiones por el eminente cese definitivo de la actividad bananera en la zona.

La creación de UNESUR se justifica de la siguiente manera:

«La zona sur del país ha sido escenario en los últimos meses de diversos fenómenos naturales que han conllevado a una declaración de emergencia nacional. Que en dicha zona está planteado un problema objetivo de tenencia y acceso a la tierra por parte de campesinos que redaman su derecho a la propiedad y a la producción agrícola. Esta situación se agrava con el hecho de la desocupación originada por el proceso de la sustitución de productos bananeros por palma aceitera que realiza la Compañía Bananera de Costa Rica. Estos problemas, unidos a la escasa inversión pública en la región, obligan a una prioritaria atención por parte del Gobierno de la República y que en el año de 1988 tendrán un término los contratos bananeros en esa zona. Se hace necesario para su solución ejecutar acciones que permitan la transformación integral del modelo tradicional de desarrollo bananero, que está agotado. El Estado como una de sus obligaciones, debe propiciar la participación de los

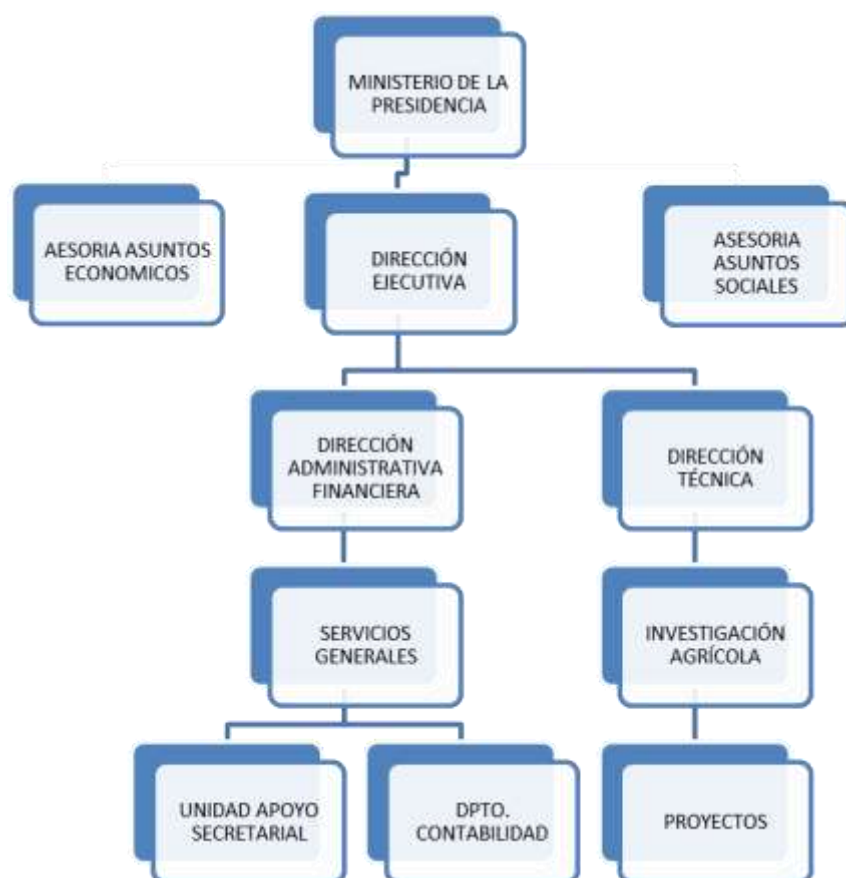
diversos componentes sociales de la región en la toma de conciencia y solución de los conflictos existentes y propiciar así una respuesta adecuada a las necesidades reales de esa importante zona.

Todos estos programas deben llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el plan nacional de desarrollo (1982-1986) y con las directrices sobre sectorialización adoptadas por el Poder Ejecutivo... » (Casa Presidencial, 1983, en: Decreto Ejecutivo N°14828-P)

UNESUR se constituye con la intención de integrar a todos los cantones de la Región Brunca; no obstante ello, el Director Ejecutivo hizo uso de las amplias facultades que le dio el artículo segundo para «*el desempeño de sus cargos y cumplimientos de su cometido*» y decide abocarse a las áreas abandonadas por la Compañía Bananera de Costa Rica

Aparte de buscar un «*nuevo modelo de desarrollo*» para estos cantones, a UNESUR se le encomendó la coordinación de las negociaciones con la CBCR ante la culminación de los contratos de 1938; sin embargo, esto no se dio en la práctica, ya que fue directamente el Ministro de la Presidencia, Danilo Jiménez, quien llevó a cabo dichas negociaciones.

DIAGRAMA 3 ORGANIGRAMA DE LA OFICINA CENTRAL DE
UNESUR EN SAN JOSÉ



5.5.3.1 Estrategia a nivel social

La estrategia en el aspecto social consistió ya no en la distribución de los recursos en forma individual -como se venía dando con los programas de adjudicación de tierras- sino en fomentar empresas agrícolas, principalmente cooperativas, para que los procesos productivos se dieran en forma colectiva, buscando reproducir la organización de trabajo de la CBCR, con el objetivo que el obrero bananero no tuviera problemas para adaptarse.

Los beneficiarios serían en su mayoría ex trabajadores bananeros arraigados en la zona; ello evitaría la emigración hacia centros urbanos y las consecuencias sociales que estos originan. Para cumplir con los objetivos propuestos, UNESUR coordinó esfuerzos con el sistema cooperativo nacional para la capacitación de los futuros beneficiarios.

Curioso es ver como UNESUR acudió a la CBCR para pedir referencias para la selección de los futuros asociados, evitando integrar trabajadores que habían participado en la huelga de 1984. Esto evidencia el carácter de dominación ideológica que intrínsecamente contienen las políticas estatales, así como la débil posición del Gobierno ante una compañía transnacional que en última instancia era la causante de los problemas en la región.

La acción de UNESUR en la formación de las empresas cooperativas debía ser transitoria hasta que se capacitara y se pusieran en práctica los proyectos productivos que este órgano impulsara.

5.5.3.2 Aspectos productivos.

En el campo productivo se impulsaron preferentemente cultivos permanentes como palma y cacao, los cuales, según UNESUR, reunían condiciones favorables de rentabilidad, productividad y mercadeo. Se esperaba que estos cultivos dieran un ingreso mínimo por familia de trescientos mil colones anuales.

Sin embargo, la improvisación de estos proyectos y la falta de planificación de los mismos hicieron que los cultivos no dieran los resultados esperados y se convirtieran en la

principal causa de los problemas económicos y financieros que a la fecha presentan estas cooperativas, lo cual se verá posteriormente.

5.5.3.3 Aspectos geográficos

El modelo de desarrollo adoptado por UNESUR fue el denominado «*polos de desarrollo*», cuyo objetivo es integrar los elementos hombre /tierra /infraestructura /organización tecnológica /capital. En el Mapa N° 3 se ilustra la forma como UNESUR dividió la zona de influencia en cuatro polos, ubicados en regiones que fueron abandonadas por la Compañía Bananera: Coto Sur, Los Coto, Palmar Sur y Golfito.

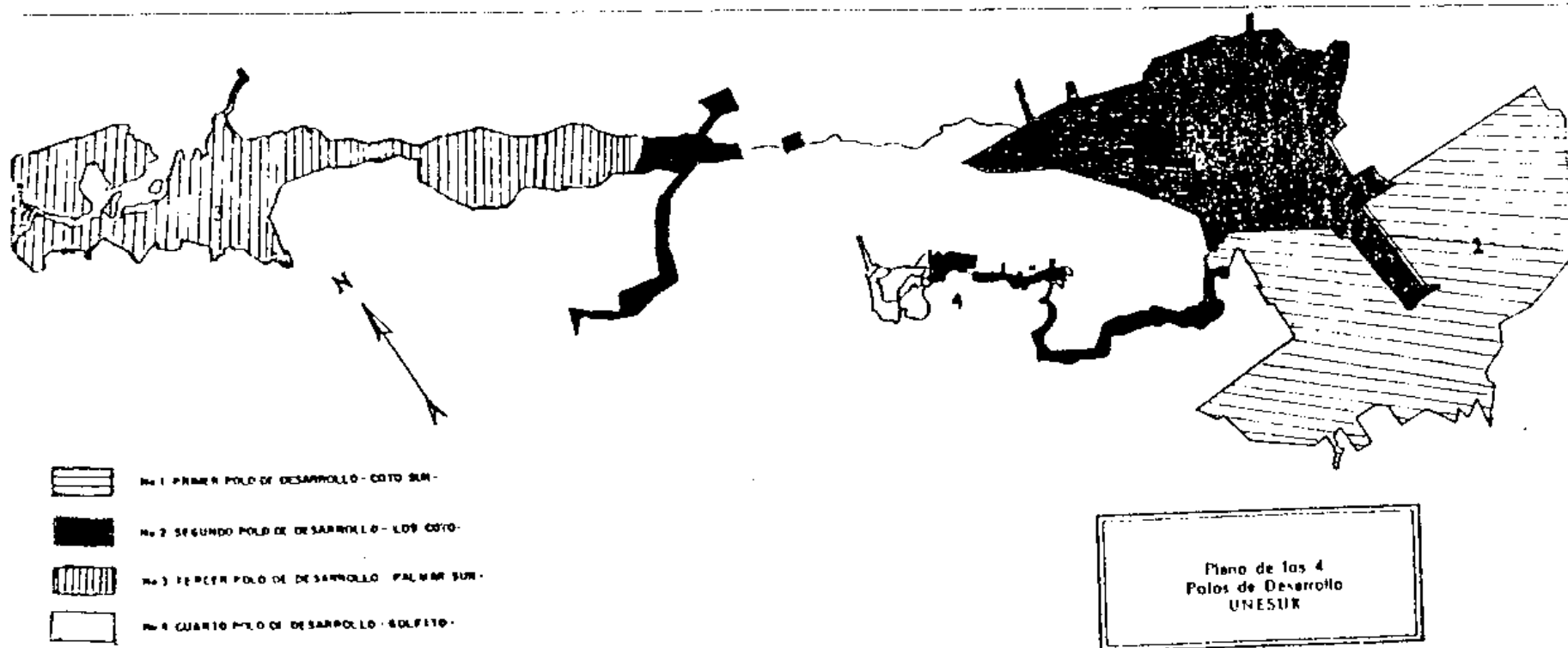
5.5.3.4 Acciones realizadas por UNESUR.

Entre las principales acciones llevadas a cabo por esta unidad ejecutora, según la división geográfica antes mencionada, se destacan:

A. Coto Sur

Esta zona comprende los asentamientos campesinos ubicados cerca de la frontera con Panamá. La acción de UNESUR se concretó a impulsar la siembra de cultivos permanentes entre los parceleros, ante los problemas ya señalados. Para dar impulso a estos cultivos se gestiona un préstamo con el BID que, junto con una partida del Gobierno, ascendió a la suma de 49.2 millones de dólares.

MAPA 2 PLANO DE LOS CUATRO POLOS DE DESARROLLO UNESUR



Surge en esta zona el denominado «*Proyecto Elías Soley Carrasco*», el cual comprende la siembra de cuatro mil hectáreas de palma, dos mil de cacao y la instalación de una planta extractora de aceite, la cual no había sido instalada aún en 1991 (véase mapa N° 3).

B. Valle de los Cotos

En esta zona se destaca la acción de UNE SUR por la mediación en la compra de tierras a la Compañía Bananera y empresarios privados, las que luego son adjudicadas a cooperativas autogestionarias, entre las que destacan COOPROSUR y COOPEGUAYCARA -la primera establecida en las tierras que habían sido invadidas en el conflicto agrario de 1983. También se promueve la constitución de cooperativas entre parceleros de diferentes asentamientos campesinos.

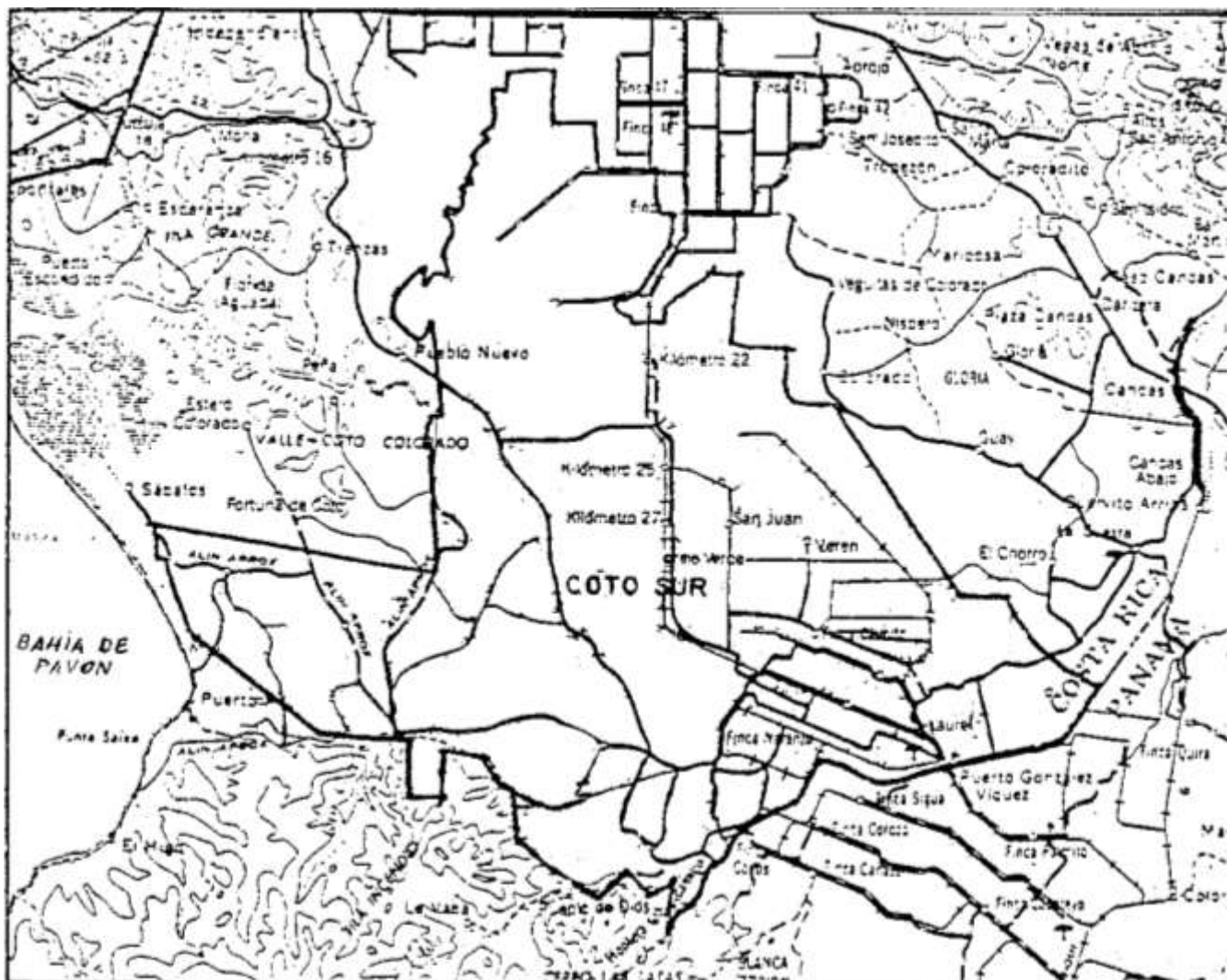
C. Palmar Sur

Dentro de este espacio geográfico, la acción de UNESUR se concretó a impulsar la formación de las cooperativas autogestionarias COOPALCA, COOPROPALCA y COOPALSUR en las tierras negociadas, y compradas por el Estado a la compañía bananera según el Convenio firmado en 1985. Con la participación de las cooperativas se ponen en práctica los proyectos de siembra de cacao y palma, ya comentados (ver Mapa N° 4).

D. Golfito

La alternativa planteada ante los problemas de Golfito fue la creación del Depósito Libre, el cual fue aprobado según la Ley 7012 del 31 de octubre de 1985.

MAPA 3 UBICACIÓN PROYECTO AGROINDUSTRIA “ELIAS SOLEY” COTO BRUS



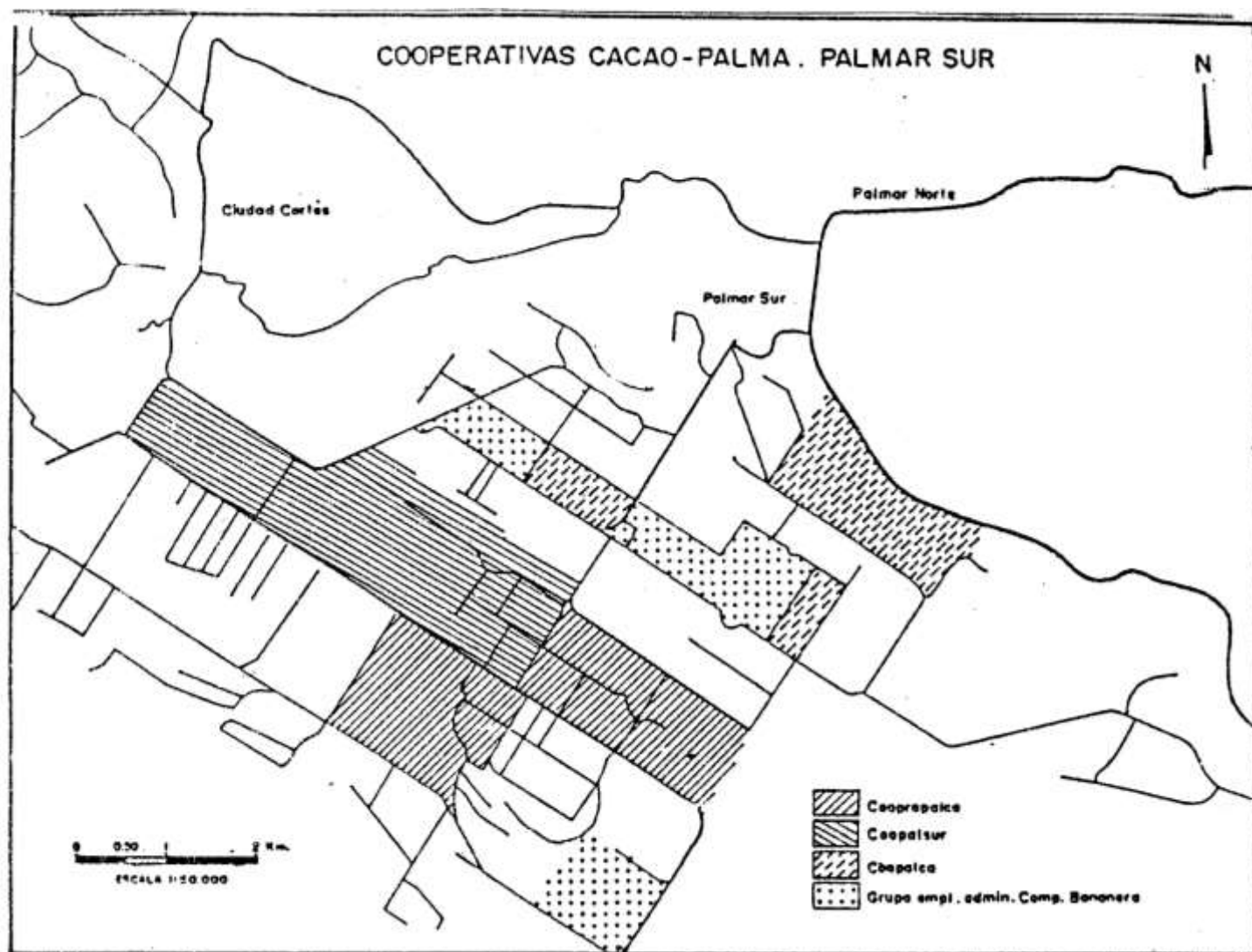
Fuente: Distrito Riego, SENARA, 1990

5.5.4 El cooperativismo como estrategia de desarrollo.

El surgimiento del cooperativismo como estrategia para el desarrollo de los cantones afectados por la eliminación de la actividad bananera, adquiere importancia durante la administración de Luis Alberto Monge (1982-1986), mediante la creación de UNEUR como ente promotor de la nueva estrategia, cuyo objetivo es integrar a las masas de trabajadores desplazados del enclave a proyectos productivos organizados en forma de cooperativas agrícolas.

Desde esta perspectiva, la organización cooperativa sirve como mecanismo atenuante de los conflictos sociales emergentes, y como una nueva forma de organización productiva para la expansión del capitalismo agrario.

MAPA 4 COOPERATIVAS DE CACAO – PALMAS PALMAR SUR



Se pretende, por medio del cooperativismo, crear las condiciones necesarias para evitar los problemas y la poca eficacia de las políticas de ordenamiento agrario impulsadas por el Estado en la década de los setenta. La nueva estrategia consistió en dotar a los trabajadores desplazados del enclave de los medios productivos necesarios, no en forma individual sino de manera colectiva.

También a través de las cooperativas se pretende modernizar la agricultura, introduciendo cultivos de más alta rentabilidad, hacer un uso más intensivo del suelo, aplicar una tecnología avanzada y lograr un mayor aprovechamiento de los recursos mediante una mayor organización del proceso productivo.

De este modo, el cooperativismo agrario se presenta como un mecanismo de acceso a la tierra para diversos sectores de campesinos desplazados de sus medios productivos, los cuales se fueron estableciendo en áreas marginales alrededor del enclave. También es un instrumento idóneo para los obreros bananeros removidos de sus empleos debido al cese de la actividad bananera en la zona.

El fomento de las cooperativas agrícolas autogestionarias no deja de convertirse en un intento de «*democratización económica*» (Mora, 1987), ya que posibilita que grupos de trabajadores del campo alcancen la propiedad de los medios productivos necesarios para cubrir sus necesidades de subsistencia, y de que brinden un aporte directo a la producción regional.

El Estado costarricense, si bien en el cooperativismo un mecanismo para modernizar la agricultura, busca utilizarlo como estrategia política para suprimir cualquier otra forma organizativa que ponga en peligro la estabilidad política y social de la región. De ese modo, el Estado costarricense actúa como instrumento ideológico para desarticular diferencialmente y, por otro, incorporar selectivamente a sectores o fracciones en áreas consideradas no peligrosas, aunque también excluye grupos de áreas estratégicas para la estabilidad del sistema. Esto es evidencia en el debilitamiento del sindicalismo en la zona a partir de 1985, el cual ha sido relegado por otras formas organizativas, entre ellas las cooperativas mediatizadas por la intervención estatal.

5.5.4.1 Cooperativas activas y población asociada. (1991)

Como se ilustra en el Cuadro N° 16, la estrategia estatal de formación de organizaciones cooperativas adquiere una importancia significativa en la década de los ochenta, ya que de las 29 cooperativas activas a 1991, el 75% fueron constituidas después de 1983 como producto de las nuevas políticas.

En cuanto a la población asociada, esta representa 1.658 personas a 1990, cifra relativamente pequeña en relación con la gran cantidad de trabajadores desplazados del enclave.

5.5.4.2 Tipo de cooperativas

Dentro de las cooperativas impulsadas por el Estado se puede distinguir dos tipos, dependiendo del modo de organizar la producción, la forma de participación y el aporte de capital de sus asociados.

En primer lugar están las autogestionarias, las cuales representan 44% del total de cooperativas existentes. La característica fundamental de este tipo de organizaciones es que el proceso productivo se realiza en forma colectiva y el aporte de capital de sus asociados es por medio de fuerza de trabajo. La cooperativa se constituye, así, en la fuente principal de ingresos para la familia del trabajador asociado.

Siguiendo con la interpretación del cuadro 25, se puede observar que de las veintinueve cooperativas activas trece son de tipo autogestionario, y dentro de éstas, once están destinadas a la actividad agrícola y dos a otras. En cuanto a la población ocupada en este tipo de cooperativas, equivale en términos absolutos a 473 personas, que representan el 28% de la población total cooperativizada en los tres cantones.

Cuadro 25. Cooperativas existentes según tipo, actividad y año de fundación Setiembre de 1991

CANTON/NOMBRE	TIPO	ACTIVIDAD	AÑO FUND.	# ASOC.
CANTON DE OSA				397
Coopesierra Cantillo	Autogestión	Agric. Ganadería	14/10/1977	22
Coopiedras Blancas	Autogestión	Cacao	28/01/1985	8
Coopemecsur	Autogestión	Metalmecánica	03/07/1985	27
Coopalca del Sur	Autogestión	Agric. Palma	13/08/1986	79
Coopalsur	Autogestión	Agric. Palma y cacao	29/07/1986	75
Coopropalca	Autogestión	Agric. Palma y cacao	13/08/1986	49
Coopetriunfo	Parcelaria	Agric. Palma	26/09/1986	37
Coopefuturo	Parcelaria	Agric. Arroz	17/09/1986	26
Coopintegración	Parcelaria	Agric. Palma y cacao	31/03/1987	26
Coopemangle	Parcelaria	Exp. Mangle	05/08/1987	15
Coopadelante	Autogestión	Agrícola	22/06/1987	33
CANTON DE CORREDORES				793
Coopecoto	Tradicional	Ahorro/crédito	28/04/1961	260
Coopewaquita	Autogestión	Agric. Palma	01/10/1974	15
Coopecoto	Tradicional	Consumo	03/01/1978	56
Coopetrabatur	Autogestión	Agric. Banano	09/04/1980	67
Bruncoop	Tradicional	Consumo	20/10/1983	39
Coopeguayavi	Tradicional	Comercialización	11/12/1986	49
Procercoop	Autogestión	Pec. Cerdos	18/11/1987	25
Coopeagropal	Coigestión	Agrícola	30/09/1986	282
CANTON DE GOLFITO				468
Coopegolfo	Tradicional	Ahorro/crédito	18/01/1962	210
Coopegolfito	Tradicional	Pesca	28/08/1974	23
Cooprosur	Autogestión	Agric. Palma	09/10/1984	47
Coopeguaycara	Autogestión	Agric. Palma	16/10/1985	14
Coopecomeca	Autogestión	Const. Ebanist.	05/06/1986	12

Coopepalma	Parcelaria	Agric. Cacao	17/10/1986	16
Coopeserimec	Autogestión	Serv. Mecánicos	21/03/1986	17
Coopeagromuebles	Tradicional	Ref. Ebanist.	10/11/1989	87
Coopecovi	Parcelaria	Agric. Arroz	20/07/1989	30
Coopemartí	Autogestión	Agr. Cacao Ref.	22/04/1990	12
TOTAL PACÍFICO SUR				1638

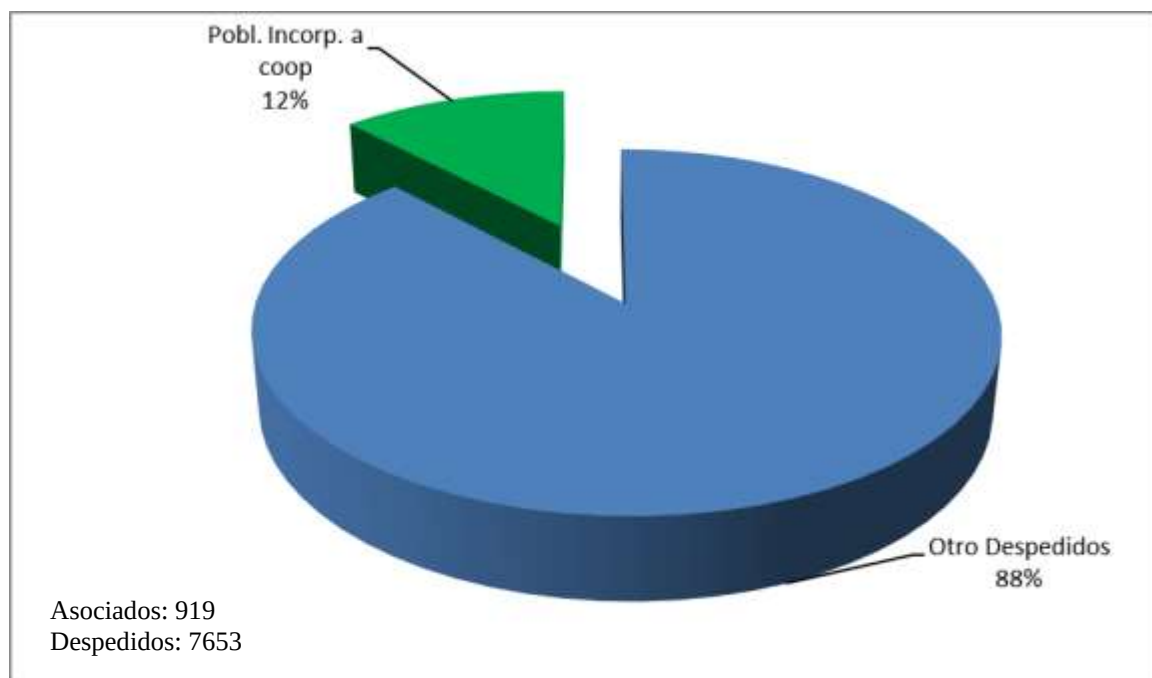
FUENTE: Oficina regional del INFOCOOP, Río Claro, 1991

Con referencia al Gráfico N°9, si se toma en cuenta, que las cooperativas autogestionarias fueron las que se constituyeron para incorporar a las masas de trabajadores despedidos por la CBCR, la poca población de asociados de estas organizaciones demuestra que, en la práctica, la autogestión no ha permitido incorporar a la mayoría de obreros bananeros desplazados.

El otro tipo de cooperativa está conformado por las denominadas tradicionales las cuales se caracterizan por brindar una serie de servicios a sus asociados; sin embargo, cada asociado realiza las actividades productivas en forma individual y no en forma colectiva - como en las cooperativas autogestionarias-; de este modo, la organización cooperativa es un mecanismo de apoyo a sus actividades productivas.

Dentro de este grupo existen 16 cooperativas dedicadas a diferentes actividades tales como comercialización, venta de insumos, servicios múltiples y ahorro y crédito. En conjunto, estas cooperativas integran un total de 1.120 personas que representan el 67% de la población cooperativista en la zona.

Gráfico 9 Población desplazada del enclave e incorporada a las cooperativas fundadas a partir de 1985



Fuente: Cuadro 12 y 23

Destacan, dentro de este último grupo, las cooperativas de estructura parcelaria integradas por parceleros de diferentes asentamientos del IDA. Este tipo de cooperativas, como se puede observar en el cuadro N° 24, integran un total de 150 parceleros; fueron promovidas por UNESUR dentro de las estrategias para mejorar las condiciones en que este tipo de campesino producía.

Cuadro 26 Cooperativas de estructura parcelaria en los cantones estudiados (1991)

Cooperativa	Asociados	Asentamientos
Coopetriunfo	37	Alajuela- Limón
Coopefuturo	26	Guanacaste
Coopeintegración	26	Jalaca
Coopemangle	15	San Buena y Coronado
Coopepalma	16	Osa
Coopecovi	30	Viquillas

Fuente: Trabajo de campo, octubre de 1991

La situación de las cooperativas en este espacio regional no difiere de la problemática que este tipo de organizaciones presenta a nivel nacional. Investigaciones sobre el tema, entre las que destacan la de Jorge Mora «*Cooperativismo y desarrollo agrario*» y, más recientemente, un estudio sobre las organizaciones de los productores agropecuarios en los cantones fronterizos, realizada por Marielos Rojas (1979), así como un estudio a cinco de estas cooperativas como parte de esta investigación (cuyos resultados se exponen en el Capítulo 6), permiten resumir la problemática de estas organizaciones en los siguientes términos:

- a) La inexperiencia en el manejo de la organización productiva, la cual provoca diversas dificultades en el funcionamiento de la gestión empresarial. Al no establecerse mecanismos eficientes en las actividades técnico-administrativos y técnico-productivas se ocasiona un uso inadecuado de los recursos y medios productivos de las cooperativas.
- b) Existencia de serios problemas económicos y financieros, originados por una baja

productividad y rentabilidad en el proceso productivo. Se une a esto un alto índice de endeudamiento que no permite un desarrollo sostenido ni un mejoramiento en las condiciones de vida de la población asociada.

- c) Falta de coordinación en cuanto al apoyo brindado por las instituciones públicas y privadas, ya que este no responde a una estrategia integral que involucre el financiamiento, capacitación y asistencia técnica según las necesidades de cada grupo cooperativo.
- d) La existencia de dificultades en la comercialización de la producción, la cual es entregada mayoritariamente a intermediarios; con ello se experimenta una expropiación del excedente producido en las unidades cooperativas, y no se permite un proceso de acumulación de capital que sirva de base para un desarrollo sostenido de estas organizaciones.

En el Capítulo 6 se exponen los resultados de un estudio de campo realizado en cinco cooperativas autogestionarias en la zona, con el propósito de analizar las manifestaciones de esta problemática a nivel de cada una de las organizaciones.

5.5.5 Los proyectos de desarrollo rural integrado (PDRI) como estrategia de desarrollo

En la administración de Oscar Arias Sánchez se experimenta un cambio en las estrategias y políticas agropecuarias orientadas a hacerles frente a los serios problemas económicos y sociales que persistían en los cantones del sur del país, los cuales -como se ha visto-, lejos de solucionarse con los programas de ordenamiento agrario y de cooperativismo autogestionario, desarrollados por gobiernos anteriores, tendían a agudizarse por la falta de una política coherente e integral para solucionar la problemática de muchos campesinos y productores agropecuarios, los cuales seguían careciendo de las condiciones necesarias para desarrollar sus actividades productivas.

El gobierno de Arias Sánchez consideró que UNESUR ya había cumplido con sus objetivos, y el 30 de julio de 1986 dicha unidad es sustituida mediante decreto N° 17087-P

por el Programa de Desarrollo para la Zona Sur, el cual es adscrito al MAG. Posteriormente, estando como Ministro de Agricultura José María Figueres, este programa se da por concluido y se pasan los activos al Centro Agrícola Cantonal de Pérez Zeledón, una vez canceladas las prestaciones sociales de los trabajadores.

El cambio de estrategia tiene repercusiones negativas para las cooperativas constituidas en la zona de Palmar, las cuales fueron prácticamente abandonadas por el Estado sin haberse completado las etapas de consolidación económica y administrativa. Esto influyó determinantemente en los serios problemas financieros que presenta la mayoría de estas organizaciones aún en la actualidad.

Estudios recientes de otras cooperativas en la región, han hallado que el apoyo estatal y su inserción institucional en las etapas primarias de organización de las unidades productivas -en nuestro caso cooperativas - se convierte en un factor decisivo para su consolidación; ejemplo de esto es Coopetrabatur (**Magda Solís**, 1991) cooperativa que ha desarrollado importantes vínculos a nivel institucional y privado, los cuales le han permitido contar con los recursos necesarios para proyectarse como una verdadera empresa a nivel regional.

La nueva estrategia del gobierno de Arias se enmarcó dentro de la llamada «*Democratización geográfica*» cuyo objetivo era la promoción de proyectos de desarrollo rural integrado en las regiones periféricas del país. Con los PDRI se buscaba fortalecer los mecanismos de participación popular, así como el régimen municipal; ello con el propósito de que las regiones identificaran sus principales necesidades socioeconómicas y propusieran medidas concretas. De esta forma, el programa de *democratización geográfica* pretendía fortalecer los mecanismos regionales de participación e impulsar los PDRI como instrumento fundamental de esta nueva política dirigida al sector agropecuario (**García**, 1991).

Los PDRI obedecen a la nueva concepción del desarrollo rural, el cual se concibe como un proceso de cambio en las estructuras económicas y sociales de las comunidades rurales de los países subdesarrollados. Dicho cambio debe realizarse en forma integral, abarcando los aspectos técnicos, económicos, sociales, culturales y políticos. (**Guerra**, 1982).

En el aspecto técnico se busca que con la introducción de nuevos métodos y formas de producción se logre un aumento en la producción y productividad del sector agrícola; con ello se genera, es claro, un incremento en los ingresos de los integrantes de las comunidades rurales. En el campo económico, la producción de ingresos determinará un impacto positivo en los niveles de empleo, y el efecto consiguiente será una movilización de trabajadores desde el sector primario hacia los sectores secundarios y terciarios de la economía.

Los cambios tecnológicos y económicos, a su vez, tendrán efecto en el aspecto social, ya que crearán nuevas aspiraciones y mejorarán la calidad de vida de la población beneficiada. Por último, en el aspecto político el cambio significa una mayor participación de la comunidad en el proceso de desarrollo, de modo que el habitante rural se convertirá en sujeto y no en objeto del desarrollo. Klonglan, el cual es citado por Guerra, define este fenómeno como la orientación popular del proceso, ya que concierne al pueblo participar en cada etapa del mismo, desde la planificación hasta el logro de los resultados, pasando por la ejecución del proyecto.

Para que una estrategia de desarrollo rural integrado logre los propósitos antes señalados, es importante que se den una serie de requisitos en las regiones donde esta es implementada.

1. En primer lugar, se necesita una decisión política para ponerla en práctica, y una descentralización administrativa de los recursos. También se requiere de personal capacitado que conozca y logre combinar los aspectos técnicos, económicos y sociales con metas de desarrollo.
2. Se precisa de un buen conocimiento de la situación socioeconómica y cultural de la región en donde se va a insertar la estrategia, tanto como una condición multidisciplinaria y multisectorial en las etapas de planificación y de ejecución. De esta forma, implica el fortalecimiento institucional al promover el mejoramiento de los organismos involucrados en el proceso.
3. Uno de los elementos más importantes del desarrollo rural es el desarrollo agrícola; de hecho, no puede existir desarrollo rural sin un crecimiento sostenido y bien distribuido de la producción agrícola. Los proyectos de desarrollo rural integrado, por

lo tanto, deben crear las condiciones necesarias para aumentar la productividad intersectorial, por medio de la organización y coordinación de todos los servicios orientados al agro, tales como la investigación, transferencia de tecnología, crédito, extensión y asistencia técnica, organización campesina y abastecimiento de insumos agropecuarios.

4. El desarrollo rural implica, por lo menos a nivel teórico, cambios en las estructuras de poder y en la formulación de políticas, al promover la participación de las organizaciones de base que existen en el proceso de toma de decisiones en lo relacionado con las actividades y proyectos que el Estado promueva dentro de las comunidades. De ahí su carácter democrático, ya que la participación activa de la población constituye parte integral del enfoque. (Weith, 1981).
5. Para Weith, la estrategia de desarrollo rural integral dentro del marco de la planificación, se limita a la planificación espacial de áreas físicas, asimismo el proceso es de arriba hacia abajo y viceversa, cubriendo los aspectos físicos, sociales, económicos y de organización. Debe existir una activa participación local, así como una descentralización de las agencias ejecutoras. De esta forma, la estrategia de desarrollo debe estar enmarcada dentro de lineamientos de planificación a nivel regional, los cuales deben ser compatibles con las acciones que se ejecuten a nivel microrregional, donde los PDRI actúan.

En síntesis, el desarrollo rural se concibe como un proceso autosostenido, dirigido a lograr un mejoramiento en las condiciones sociales, económicas y culturales de los habitantes de las zonas rurales, así como la participación activa de estos en las decisiones que tengan que ver con el desarrollo de sus comunidades.

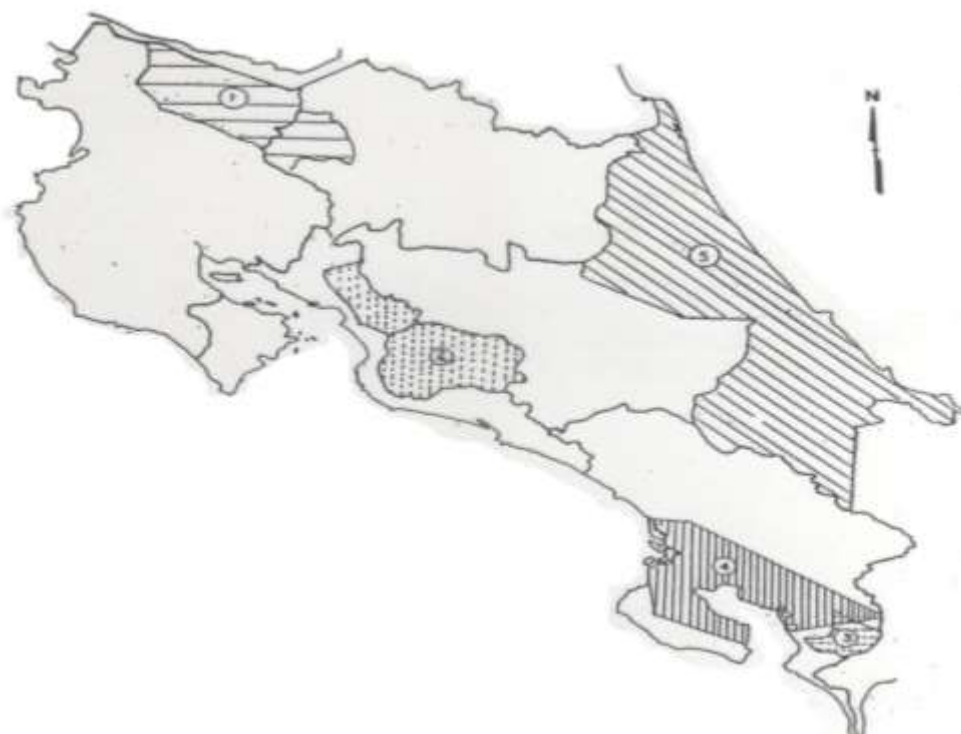
Señaladas las principales características de los PDRI, resulta interesante observar que estos cambios en las estrategias de desarrollo, en los últimos años, se enmarcaron también dentro de objetivos geopolíticos de los Estados Unidos y de la Comunidad Económica Europea. El primero, tratando de impedir la consolidación del régimen sandinista en Nicaragua, a la vez de bloquear conflictos de carácter popular al interior del país, que imposibilitaran ponerlo como modelo de democracia en el área. Por su parte, la CEE buscando alcanzar protagonismo en una región en la cual su actuación estuvo limitada por

algún tiempo.

Lo anterior explica la puesta en práctica de importantes proyectos de desarrollo financiados por el AID en la región Huetar Norte, cuya cercanía a Nicaragua la convirtió en una zona estratégica para los intereses de los Estados Unidos después del triunfo de la Revolución Sandinista

Dentro de esta coyuntura, en Costa Rica se han venido desarrollando importantes proyectos de este tipo en diferentes regiones del territorio nacional, como se puede observar en el Mapa N° 6. Para 1978 ya existían 5 grandes proyectos en diferentes regiones, los cuales abarcaban un área total de 10.538 hectáreas, y significaban una inversión de aproximadamente 173.8 millones de dólares, de los cuales 67.9% era con recursos externos.

MAPA 5 PROYECTOS DRI EJECUCIÓN



PROYECTOS DRI EJECUCIÓN
Desarrollo Infraestructura Zona Norte
Reordenamiento Agrario y DRI-CEE
Desarrollo Agroindustrial de Coto Sur
DRI cantones Osa Golfito – CEE
Desarrollo Agrícola Zona Atlántica
(componente económica)

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Programas y Proyectos

Los PDRI se enmarcan también dentro de las políticas neoliberales que se han venido impulsando en nuestro país en los últimos años, orientadas a desestimular la producción de granos básicos e impulsar la denominada agricultura de cambio.

Esto explica por qué en la mayoría de los proyectos de desarrollo las instituciones involucradas han tratado de convencer a los pequeños campesinos para que cultiven productos no tradicionales. Cambio que no siempre ha dado los resultados esperados por la imposición y mala planificación de los proyectos, como es el caso del cacao en el cantón de San Carlos y Zona Sur del país, que en lugar de fortalecer ha debilitado la economía campesina.

Dentro de esta coyuntura y en respuesta a la depresión económica y social de los cantones del sur del país se ponen en marcha dos importantes proyectos de desarrollo rural integrado, uno ubicado en la región de Coto Sur, denominado «*Proyecto agroindustrial de Coto Sur*» y el otro en las zonas ex bananeras de los cantones de Osa y Golfito, cuyas siglas son GCR - CEE/NA 08-06. Actualmente existen dos proyectos en formulación y gestión de financiamiento, los cuales abarcan la zona de la península de Osa y la zona alta del Pacífico de Costa Rica y Panamá (proyecto binacional).

5.5.5.1 Proyecto agroindustrial de Coto Sur.

Este proyecto, también denominado «*Elías Soley Carrasco*» se encuentra localizado en el cantón de Corredores, dentro de la zona de desarrollo de Coto Sur, en donde el IDA, desde 1972, ha venido desarrollando los programas de ordenamiento agrario originados por los conflictos agrarios surgidos a principios de la década de los setentas como producto de la reducción de las plantaciones de banano por parte de la CBCR. El proyecto abarca aproximadamente 14.000 hectáreas de la denominada *Área de desarrollo de Coto Sur* y beneficia a 1.200 parceleros de los 1.700 que actualmente habitan en el asentamiento.

Este proyecto es aprobado por la Asamblea Legislativa el 23 de abril de 1987, mediante ley 7062, la cual autoriza el financiamiento necesario consistente en dos préstamos, uno por un monto de 31 millones de colones, pactado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y otro por 13 millones de dólares con la Commonwealth Development Corporation - CDC (empresa estatal del Gobierno británico). A ello se suma una contrapartida del Gobierno de Costa Rica, para un total de inversión de 48 millones.

El objetivo general es el de consolidar y expandir el proceso iniciado por los parceleros de Coto Sur, en el sentido de transformar sus fincas destinadas a cultivos anuales de subsistencia en unidades de mayor productividad, mediante plantaciones permanentes intensivas de cultivos, dirigidas a la agroindustria de exportación y al consumo interno.

El proyecto propone contribuir al autoabastecimiento del país en aceites vegetales y en la generación de divisas, al incrementar la exportación, y de esta forma, consolidar la economía microrregional por medio de la generación de empleo y aumento en los ingresos de los parceleros beneficiados.

Para lograr los objetivos antes señalados, el proyecto ha orientado sus acciones hacia 5 componentes básicos:

a) Crédito para plantaciones permanentes:

Este componente consiste en el financiamiento de cultivos permanentes de palma africana y cacao; estimando incorporar a la producción 4.500 y 500 hectáreas de estos cultivos, respectivamente. A mayo de 1991 habían sido financiados 814 parceleros, y el total de área sembrada en conjunto alcanzaba las 3.490 hectáreas de palma y 223 de cacao. Debido a problemas de comercialización, el proyecto detuvo el financiamiento de este último, hasta tanto existan condiciones favorables para los pequeños productores.

El crédito se les otorga a los agricultores en forma dirigida, por medio de un programa de extensión agrícola, bajo la responsabilidad de la sección técnica del proyecto. El plazo máximo de los préstamos es 12 años, con 5 de gracia y una tasa de interés del 15% para los

pequeños productores y 25.5% para los medianos.

b) Inversión en infraestructura

Este componente consiste en proporcionar la infraestructura de apoyo necesaria para la producción agrícola en el área del proyecto. Dentro de este componente se tiene programado habilitar 72 kilómetros de drenajes secundarios, rectificar y limpiar 62 km. de cauces naturales, 87 km de caminos de la red principal y 35 km. de la red secundaria; también incluye la construcción de 587 m. de puentes y la de 2.000 m² para talleres, centros administrativos y viviendas.

En este componente, el Proyecto ha tenido serias limitaciones por motivo de que todos los trámites de contratación de obras se tienen que efectuar según las normas de contratación de la República, lo que ha ocasionado que los trabajos se atrasen y se debilite la credibilidad del Proyecto ante los campesinos.

c) Planta extractora de aceite

El tercer componente consiste en la construcción y puesta en marcha de una planta extractora de aceite crudo de palma africana, con capacidad de procesamiento de 25 toneladas de fruta por hora. Se pretende que con la instalación de la planta se logre procesar la producción de las 4.500 hectáreas de cultivos de palma, y la extracción de aproximadamente 25.000 toneladas de aceite por año.

Si bien con la construcción de la planta se eliminará en parte el control que la Compañía Palma Tica ha tenido sobre la producción de este cultivo en la zona, la dependencia de los productores seguirá existiendo al comercializarse el aceite crudo a la Compañía Numar, aparte de que se corre el riesgo de que los precios bajen ante la saturación del mercado interno.

De esta forma, la planta extractora reforzará las políticas del capital transnacional, dejando en manos de los productores nacionales las etapas más riesgosas de la producción y

procesamiento de alimentos, para ampliar sus actividades en las ramas de la comercialización y asegurarse así mayores tasas de ganancias con el menor riesgo posible.

Titulación de tierras

La meta de este componente es otorgar los títulos sobre 223 parcelas, con el propósito de que estos campesinos logren ser beneficiarios de los programas de crédito para plantaciones permanentes. Para 1990, por gestiones del Proyecto, se había logrado entregar 342 títulos, por lo que las metas propuestas en este componente fueron superadas.

d) Promoción, organización y capacitación de los productores

Se persigue, por medio de este componente, promover la organización entre los parceleros, con el fin de facilitar la transferencia de tecnología y el abastecimiento de los insumo agrícolas. También se busca la capacitación individual de los productores en forma directa, en diversos aspectos de carácter técnico y organizativo.

Las acciones en este campo se han orientado al fortalecimiento de COOPEAGROPAL, cooperativa de carácter cogestionario, la cual fue constituida en marzo de 1986. En la actualidad cuenta con 271 campesinos asociados, en su mayor parte productores de palma dentro del asentamiento. Esta cooperativa será la encargada de la administración futura de la planta extractora de aceite, por lo que la capacitación se ha orientado a fortalecer su estructura técnico-administrativa.

Para el cultivo del cacao se ha promovido la constitución de la Asociación de Productores de Cacao de Coto Sur (ASPROCA), organización cuyo objetivo es mejorar las condiciones de comercialización de este producto. Para ello, con el apoyo de este Proyecto, ha logrado construir un beneficio de cacao con un costo superior a los dos millones de colones.

En el campo de la capacitación, para 1991 se había capacitado a más de 600 personas en distintas áreas como: aspectos técnicos de siembras, fertilización, control de plagas, cosecha, drenajes, administración y aspectos organizativos.

Este proyecto se ha estructurado como una unidad ejecutora cuyo centro de operaciones está ubicado en la comunidad de Laurel; dicha unidad está coordinada por el Instituto de Desarrollo Agrario.

Para Manuel de Jesús Ureña, funcionario de este proyecto, la carencia de personería jurídica ha obstaculizado la realización de las obras necesarias de apoyo a los objetivos del proyecto, ya que la contratación de bienes y servicios está mediatizada por una serie de trámites burocráticos propios de la función pública.

La Unidad Ejecutora está regida por la Comisión Interinstitucional de Consulta y Coordinación, la cual es la autoridad máxima y tiene como responsabilidad velar por la efectiva coordinación y supervisión de todas las actividades y planes necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto. Le corresponde también a esta comisión adjudicar las licitaciones para la adquisición de bienes y servicios, con base en las recomendaciones del Comité de Selección y Análisis de Licitaciones.

La Comisión es presidida por el Presidente Ejecutivo del IDA y está integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Planificación y un representante de la CDC y de los parceleros beneficiarios.

A nivel operacional, el proyecto se ha dividido en tres secciones: técnica, infraestructura y administración, las cuales están subordinadas a un director del Proyecto, el que es contratado por medio de un concurso de antecedentes y no necesariamente es impuesto por los organismos que financian este proyecto.

Por las características del Proyecto, la mayor relación institucional que ha existido es con el Instituto de Desarrollo Agrario. Sin embargo, ha existido poca coordinación con otras instituciones a nivel sectorial, provocando entramientos en la ejecución de acciones, lo que a su vez ha repercutido en la capacidad de impacto del proyecto.

Las principales relaciones a nivel institucional han consistido en la firma de varios convenios de capacitación con el INA, INFOCOOP, CENECOOP y MEP. Bien puede

afirmarse que, en la práctica, la participación en los órganos de planificación no ha existido, ya que anteriormente se podía encontrar a un representante del proyecto en el Comité Sectorial Agropecuario; actualmente dicho comité no funciona, y la Ley de Creación del Proyecto prevé la constitución de una Junta Asesora Local, con representantes de instituciones públicas y asociaciones locales de base. Sin embargo, esta junta se reúne solamente dos veces al año y no tiene ninguna potestad legal para decidir sobre políticas de planificación.

5.5.5.2 Proyecto de desarrollo rural integrado, Osa-Golfito (GCR-CEE-NA-85-06)

Este proyecto fue creado el 13 de marzo de 1988, según acuerdo financiero GCR-CEE/NÁ 85-06. Está localizado en la franja de territorio definida por el eje Palmar Sur-Río Claro, dentro de los cantones de Golfito y Osa, en las tierras abandonadas por la CBCR y que luego fueron compradas por el Estado para desarrollar programas de ordenamiento agrario. Está dirigido a los parceleros de los asentamientos del IDA y a pequeños productores independientes dentro de un área de 300 km².

El costo total del proyecto es de 24.2 millones de dólares, de los cuales 13.1 son aportados con recursos internos y 11.1 son producto de una donación de la Comunidad Económica Europea. Para la ejecución del proyecto se ha constituido una Unidad Ejecutora coordinada por el MAG, a diferencia del proyecto agroindustrial de Coto Sur. Esta Unidad Ejecutora cuenta con su propia cédula jurídica, lo que ha permitido operar con más agilidad en cuanto a la construcción de obras y el otorgamiento de servicios.

La Unidad Ejecutora está presidida por un comité director, conformado por representantes gubernamentales, de la Comunidad Económica Europea y de los agricultores. A nivel operativo existe un Director Nacional, nombrado por el MAG, y uno internacional, nombrado por la CEE. Esto ha ocasionado problemas en la ejecución de las actividades por la duplicidad de funciones y por contradicciones; en la toma de decisiones.

El objetivo general del proyecto es la planificación, promoción y ejecución de acciones dirigidas al mejoramiento de las habilidades y capacidades de los campesinos en la

producción y administración de sus fincas. Se busca mejorar la estructura productiva y elevar el nivel de producción, productividad y diversificación de cultivos; a la vez, incrementar y mejorar las formas y sistemas de participación de los agricultores, fortaleciendo la capacidad de gestión y administración de las cooperativas existentes en la zona.

La metodología de intervención del proyecto ha consistido en la elaboración de diagnósticos de cada asentamiento y de cada sector de comunidades campesinas, con el objetivo de conocer cuáles son las necesidades más apremiantes de los campesinos. Como resultado de dicho diagnóstico, la Unidad Ejecutora del proyecto decidió abocarse en una primera etapa al sector de los pequeños productores ubicados en los asentamientos del Instituto de Desarrollo Agrario, con el propósito de reactivar el movimiento económico de este sector productivo, desarrollando programas de asistencia técnica apoyados mediante líneas de crédito con tasas de interés muy favorables.

En esta primera etapa, las acciones se dirigieron a:

1. Reorganización del sistema de fincas y otorgamiento de escrituras. Por medio de un convenio con el IDA se pretende otorgar los títulos de propiedad a los campesinos que todavía no cuentan con escrituras sobre sus parcelas.
2. Reorientación y diversificación de la producción agropecuaria mediante el mejoramiento de la producción animal y vegetal, promoviendo el desarrollo de cultivos permanentes (cacao) sin descuidar los de subsistencia, como los granos básicos destinados a suplir las necesidades de las mismas familias campesinas y del consumo interno. Bajo esta perspectiva, se fomente la ganadería, siembra de palma aceitera, cacao, plátano para la exportación y cultivos anuales como arroz, cuya rentabilidad en las últimas cosechas ha alcanzado promedios mayores que los del resto de la zona.
3. *Crédito agropecuario.* Para poder lograr la diversificación agrícola propuesta, el crédito se ha convertido en uno de los componentes más importantes de este proyecto. La estrategia ha consistido en ir otorgando el crédito por etapas, para lo cual se han establecido tres líneas. Un primer crédito, denominado de rehabilitación, que busca, como su nombre lo indica, rehabilitar las fincas de los campesinos al dotarles de los instrumentos mínimos necesarios para desarrollar sus actividades agrícolas.

El segundo crédito consiste en el otorgamiento de un número determinado de cabezas de ganado en calidad de préstamo, cuya cancelación el campesino debe realizar con parte de las crías que este ganado genere. De esta forma, a 1991 se habían reproducido más de 3.000 cabezas de ganado dentro de los asentamientos.

La tercera línea de crédito es el denominado «*crédito de desarrollo predial*» el cual se otorga para el financiamiento de cultivos y desarrollo de obras de infraestructura dentro de las parcelas. Para 1991 se habían financiado más de 11.000 hectáreas de cultivos con un monto total de 170 millones de colones en préstamos.

4. *Infraestructura.* En este campo, el aporte del proyecto ha consistido en la rehabilitación de 3000 metros de canales secundarios, reparación de 25 km de caminos, construcción de 2 puentes y de 20 kilómetros de acueductos, así como rehabilitación y construcción de aproximadamente 200 casas.
5. *Organización y capacitación productiva.* El propósito de este componente es lograr que por medio de la capacitación los agricultores mejoren sus habilidades como productores rurales, apropiándose de tecnología adecuada a sus necesidades. Al respecto se estima indispensable que los productores manejen y controlen técnicas sencillas que faciliten su toma de decisiones en relación con qué producir, como producir, cuánto producir haciendo un uso racional de los recursos disponibles.

En una primera etapa la capacitación se dirigió en forma individual a cada agricultor, pero más recientemente (1990) se ha orientado a la formación, apoyo y consolidación de las organizaciones productivas de base, con el objetivo de que estas logren consolidarse como verdaderas empresas productivas. Dentro de esta estrategia las acciones se han dirigido a reactivar una serie de cooperativas de estructura parcelaria que existen en los asentamientos, así como la fundación de PROAGROSUR (Productos Agroindustriales del Sur), con el propósito de que esta organización siga desarrollando los servicios de apoyo que hasta ahora la unidad ejecutora del proyecto ha venido brindando.

La participación de los campesinos en todo este proceso ha consistido en recibir los

lineamientos de los técnicos; no han sido partícipes en la elaboración de los diferentes programas y proyectos ejecutados. Su participación se limita a la firma de un «*convenio de adhesión*» previamente elaborado por los funcionarios del proyecto, donde se obligan a acatar los lineamientos y acciones que la unidad ejecutora considere necesarios para realizar dentro de sus comunidades.

A nivel institucional se han firmado una serie de convenios; entre ellos: UNACOOOP, para la capacitación cooperativa; MOPT, para la asignación de equipo y maquinaria; Universidad de Costa Rica, para el uso de instalaciones; INA, para impartir cursos en tecnologías productivas; e ITCR, para la realización de investigaciones socioeconómicas y otros estudios técnicos.

Para Eduardo Navarro, ex director nacional de dicho proyecto, la acción institucional ha sido suplantada por los mecanismos de intervención del proyecto, lo cual ha impedido una debida coordinación e inserción de las instituciones del sector agropecuario (MAG, CNP, IDA, bancos) dentro de las áreas atendidas por los funcionarios del proyecto. Quizás *«porque en cierta forma tienen sus propios técnicos y profesionales, los cuales actúan de forma aislada de los lineamientos a nivel sectorial e institucional»*.

5.5.5.3 Impacto de los proyectos DRI

Resulta difícil hacer una evaluación de los resultados alcanzados por los proyectos de desarrollo rural puestos en práctica en la Zona Sur, máxime si una de sus principales limitaciones es la carencia de una evaluación sistemática de sus actividades, que permita conocer si realmente estos han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de campesinos a quienes han sido dirigidos.

No existe la menor duda de que estos proyectos han sido positivos en el sentido de que han posibilitado la inyección de recursos en áreas marginales del agro, en las cuales el Estado estaba imposibilitado de intervenir, asimismo han dado un aporte importante en la creación de infraestructura de apoyo al sector productivo y en el surgimiento de organizaciones

campesinas de base en las regiones atendidas. Sin embargo, estudios y experiencias de este tipo de proyectos a nivel nacional (**A. García**, 1991) e internacional, han demostrado cómo estos manifiestan serias limitaciones en sus «*metodologías de intervención*» cuyos resultados son muy diferentes a los postulados y principios teóricos que los sustentan.

Los proyectos de desarrollo rural ejecutados en el sur del país no escapan a estas contradicciones, las cuales se comentan a continuación.

En primer lugar, la programación y el «*modus operandi*» de estos proyectos se realiza con base en los intereses de los organismos financieros y de convenios internacionales que dan origen a los mismos, lo que provoca que las unidades ejecutoras terminen aceptando un orden de preferencia definido «*desde fuera*», que en su mayoría son diversos y nada conciliables con los objetivos institucionales y sectoriales. De este modo, en el sector agrario encontramos, en lugar de una política de distribución de tierra y desarrollo agropecuario unitarios e integrales, varias iniciativas y proyectos que funcionan con lógicas distintas y cuya administración rebasa el espacio institucional.

A lo anterior se suma la carencia regional de una estrategia de desarrollo que se convierta, en el marco de referencia para la planificación y programación de los proyectos DRI, ya que estos operan en forma aislada y sin vincularse a los lineamientos de los Consejos Regionales de Desarrollo (CRD), ni de los comités sectoriales regionales. Si bien a los directores de los proyectos la ley los faculta para que participen en las asambleas generales de los CRD, estos no están obligados a vincular la programación de los PDRI con los respectivos órganos de Planificación a nivel regional. Es interesante observar cómo en el plan de desarrollo para la Región Brunca 1990-1994, elaborado por técnicos de MIDEPLAN, se considera a los proyectos DRI como la principal estrategia para alcanzar el desarrollo regional, «*dándole seguimiento a los que están en ejecución, concretando el financiamiento para los que posean estudios y elaborando estudios para aquellas áreas que no estén cubiertas por estos proyectos*» (**MIDEPLAN**, 1991, pág. 67). Sin embargo, no se especifica la forma en que estos deben vincularse a los órganos de planificación respectivos ni el modo como deben insertarse institucionalmente.

Se supone que los proyectos DRI deben fortalecer la coordinación e inserción institucional en las áreas rurales en que actúan; no obstante, en la práctica es poco lo que se ha hecho en tal sentido, ya que los proyectos vienen a suplantar las funciones que las instituciones ejecutan en estas áreas (principalmente las encargadas del agro, tales como MAG, CNP, IDA y los bancos del Estado); con ello provocan, en la mayoría de los casos, que dichas áreas sean atendidas por los funcionarios de los proyectos, los cuales sí cuentan con los recursos necesarios para brindar los servicios de apoyo a los campesinos, aunque sea en forma temporal. Se corre el riesgo, así, de que una vez terminado el período de ejecución de los PDRI se vuelva al estado anterior, caracterizado por la falta de apoyo institucional hacia el sector productivo, contradiciéndose uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo rural en el sentido de crear una base institucional sólida que dé seguimiento al «*proceso de desarrollo*» iniciado en las zonas rurales atendidas.

La situación es todavía más grave cuando se suplantán mecanismos de distribución y comercialización a nivel local, como ha sucedido con el Proyecto de la Comunidad Económica Europa Osa/Golfito, el cuál, valiéndose de su relativa autonomía al tener su propia personería jurídica, y ante la falta de eficientes canales de comercialización y distribución de insumos en los asentamientos campesinos atendidos, la Unidad Ejecutora optó por constituirse en un gran comprador y distribuidor directo de insumos y materiales agropecuarios, a fin de cumplir con las metas propuestas en el campo de la producción. Esto podría verse como beneficioso en un principio, sin embargo, impide el fortalecimiento de otros sectores locales de la economía, como lo es el comercio.

Una limitación adicional, no menos importante, de los PDRI, como lo señalan los mismos técnicos de MIDEPLAN, es la tendencia a privilegiar los componentes de infraestructura rural en detrimento de otros factores productivos y sociales, privando entonces una «*perspectiva sectorialista*» en su ejecución, lo que provoca un desarrollo parcial y no integral de la realidad en que actúan. De esta forma, las acciones se orientan bajo el supuesto de que el incremento de la producción y la productividad será suficiente para solucionar las desigualdades que existen en las regiones periféricas del país, reflejando a un segundo plano aspectos de fundamental importancia, como por ejemplo los efectos sociales, la tenencia de la tierra, la redistribución del ingreso, aspectos de organización y participación real de los

productores y agentes locales en el proceso de desarrollo.

Estos proyectos parten del supuesto de que el único problema de los campesinos es la falta de recursos, en tanto dejan de lado la consideración de que sus problemas se derivan del tipo de inserción que tienen estos dentro de la economía nacional, caracterizada en los últimos años por la puesta en práctica de un modelo «*neo-exportador*», el cual tiende a relegar a un segundo plano la producción de granos básicos, que por muchos años ha sido la principal fuente de ingresos de las familias campesinas. Ello encuentra explicación en la Zona Sur con el fomento de los cultivos de cacao y palma aceitera, los cuales no siempre dan los resultados esperados para el pequeño productor.

Por último, se pudo constatar que los Proyectos DRI favorecen una dirección muy centralizada y tecnocrática, e impiden una participación real de los campesinos en la toma de decisiones. De modo que contradicen uno de los pilares fundamentales de la estrategia de desarrollo rural, en la cual los campesinos deben ser protagonistas de su propio desarrollo y participar activamente en todas las etapas del proceso. Contrario a esto, la metodología de intervención y participación puesta en práctica en estos proyectos, ha conducido a su pasividad, dado que los modelos organizativos (cooperativas, contratos de adhesión) son impuestos en forma vertical, y convierten al campesino en receptor pasivo de los lineamientos que emanan de quienes dirigen y ejecutan los proyectos.

5.5.6 Transformaciones de la estructura de la tenencia de la tierra

La problemática surgida a raíz del cese de la actividad bananera en el Pacífico Sur, y las diferentes manifestaciones surgidas a raíz de la lucha campesina y la acción estatal para hacerles frente a los conflictos agrarios, han repercutido -como ha sido visto a lo largo de este trabajo- en un proceso de recampesinización experimentado en la región, el cual se manifiesta también en el surgimiento de un gran número de explotaciones agrícolas en la zona.

5.5.6.1 Transformación en el número de explotaciones campesinas.

La información del cuadro N° 27 con base en los datos de los Censos Agropecuarios de

1973 y 1984, permite comprobar que efectivamente el número de explotaciones agrícolas aumentó considerablemente en los cantones antiguamente bananeros. El cantón de Corredores duplicó el número de explotaciones agrícolas aumentó considerablemente en los cantones antiguamente bananeros. El cantón de Corredores duplicó el número de explotaciones al cabo de una década, el cantón de Golfito experimentó un aumento del 60% en la cantidad de fincas y, por último el de Osa, donde únicamente se experimenta un aumento del 18%. Estos cambios en el número de explotaciones son producto, como es lógico, de la eliminación de grandes extensiones de fincas de actividad y reservas bananeras, las cuales fueron divididas en pequeñas parcelas como producto de los programas de ordenamiento agrario puestos en práctica en la región.

Llama la atención el caso del cantón de Osa, por el poco incremento de la cantidad de fincas, lo cual está asociado a que cuando se levantó el censo, todavía existía una gran superficie cultivada de banano en el Distrito de Palmar Sur, aun así, el cantón de Osa no parece experimentar cambios importantes en el número de explotaciones por cuanto las políticas agrarias en este cantón se han orientado a la formación de cooperativas autogestionarias por lo que persiste todavía la gran explotación agrícola.

Cuadro 27 Región Brunca: número de fincas en cifras absolutas y relativas (1973-1984)

CANTON	1973	1984	INCREMENTO
Pérez Zeledón	5.967	6.904	+ 15%
Buenos Aires	2.157	2.969	+ 37%
Coto Brus	1.964	3.179	+ 60%
Golfito	1.328	2.128	+ 60%
Corredores	943	1.972	+ 109%
Osa	1.542	1.825	+ 18%
Total Región Brunca	13.901	18.977	+ 36%
Total Nacional	81.562	101.938	+ 24%

Fuente: Censo Agropecuario, 1973 y 1984. INEC.

Al comparar la información del cuadro N° 27 entre los diferentes cantones de la Región Brunca, se comprueba cómo los cantones que integran la Subregión Sur aumentaron el número de fincas en un 60% aproximadamente, porcentaje muy superior al experimentado a nivel de región (37%) y a nivel nacional (24%). Esto evidencia una vez más como en los cantones estudiados el proceso de recampesinización se manifieste con mayor amplitud.

5.5.6.2. Tenencia de la tierra

Si bien los cantones ex bananeros experimentaron cambios importantes en la distribución de la tierra, lo cual podría verse como un proceso de "democratización económica", desde la perspectiva de tenencia de la tierra la región sigue presentando un gran índice de concentración.

La información de los cantones de Golfito y Corredores, en los cuales el proceso de recampesinización se ha manifestado con más amplitud, refleja que un número reducido de fincas son las que poseen la mayor cantidad de superficie dedicada a explotaciones agrícolas.

Como se puede observar en el cuadro N° 28 el 47.6% de las explotaciones ocupa únicamente el 9.2% de la superficie total en fincas, mientras que el 9.2% de las fincas abarca el 49.8% de la superficie total. El cantón de Corredores presenta una situación interesante, en la cual el 67.3% de las fincas ocupa el 23.6% de la superficie total, mientras que el 31.8% de la superficie está acaparada por únicamente 2.7% de las fincas.

En síntesis, es evidente que la tierra tiende a concentrarse en un número reducido de fincas de gran tamaño, en contraposición a la presencia de un gran número de pequeñas explotaciones que abarcan un porcentaje reducido de la superficie en fincas.

Cuadro 28. Distribución porcentual de la tierra según tamaño de fincas, en cantones estudiados (1984).

CANTON	NÚMERO	EXTENSIÓN	ACUMULADOS	
GOLFITO				
(HECTÁREAS)				
1 a 20	26.1	2.6	26.1	2.6
10 a 20	21.5	6.6	47.6	9.2
20 a 50	29.5	20.4	77.1	29.6
50 a 100	13.7	20.6	90.8	50.2
100 a 200	5.4	16.4	96.2	66.6
200 y más	3.8	33.4	100.0	100.0
CORREDORES				
1 a 20	44.8	10.1	44.8	10.1
10 a 20	22.5	13.5	67.3	23.6
20 a 50	24.7	30.3	92.0	53.9
50 a 100	5.3	14.3	97.3	68.2
100 a 200	1.7	9.9	99.0	78.1
200 y más	1	21.9	100.0	100.0

Fuente: Censo Agropecuario 1984. En: Fernández, 1989c.

NOTA: La clasificación según tamaño no es la misma que se utilizó en la fuente.

5.5.7 Otras consecuencias a nivel espacial

Analizados los principales cambios acontecidos en la estructura agraria de los cantones de la zona sur, resulta importante mencionar que el sector comercial de estos fue seriamente afectado por la eliminación de la actividad bananera a partir de 1985. Como lo ha demostrado un grupo de investigadores (T. Áltenburg, W. Hein, J. Weller), ello provocó cambios importantes a nivel espacial, ya que las ciudades y centros poblados que estaban íntimamente vinculados con las plantaciones como Golfito, Palmar Norte y Sur y los asentamientos en las fincas, perdieron habitantes, mientras que poblados con vida propia como Paso Canoas, y Puerto Jiménez se expandieron.

Para estimar el impacto del retiro de la compañía transnacional sobre el sector comercial en los centros directamente relacionados con las plantaciones bananeras, el mismo grupo de investigadores realizó un estudio con base en los registros de patentes de las municipalidades y entrevistas a comerciantes locales; dicho estudio reveló que en los tres cantones (Osa, Golfito, Corredores) las repercusiones de la caída del poder adquisitivo de la población fueron obvias, ya que muchos negocios vieron reducidos drásticamente sus niveles de ventas; sin embargo, curiosamente, el número de patentes en los tres cantones aumentó más bien que disminuyó. Por ejemplo, en Ciudad Neilly, el número de patentes aumentó de 281 en 1982 a 336 en el año de 1987. Para el caso de Palmar Norte si bien el número de patentes disminuyó considerablemente entre 1985 y 1986, para 1987 se fundaron nuevos establecimientos comerciales que superaron a los que habían quebrado en años anteriores. Para Golfito no fue posible obtener información sobre el número de patentes; sin embargo, según las entrevistas a varios propietarios de negocios comerciales el nivel de ventas es mínimo y muchos establecimientos han cerrado, principalmente los de diversión como cantinas, salones de baile y night club.

Según estos investigadores, la situación de Golfito en este aspecto es particularmente grave, ya que no tiene, "hinterland agrario", además de que se abandonaron las instalaciones portuarias y la línea férrea, las cuales atraían viajeros. En cambio, Ciudad Neilly demuestra más estabilidad por su amplia área de influencia fuera de las plantaciones, la cual abarca a

Coto Brus y la zona fronteriza. (Pag. 259, estudio citado)

En resumen si bien se ha experimentado un aumento cuantitativo de los negocios comerciales en estas ciudades, estos se han constituido en meras actividades de subsistencia ante la carencia de otras oportunidades para la población.

CAPITULO VI

Estudio de Cooperativas
agrícolas autogestionarias.

CAPITULO VI

Estudios de Cooperativas agrícolas autogestionarias.

Una vez conocidas las principales características del proceso de recampesinización en los cantones ex bananeros del sur del país -como manifestación de la presión ejercida por los campesinos y obreros desplazados de sus fuentes de trabajo, proceso en el cual la acción estatal ha contribuido para su expansión como mecanismo regulador de los conflictos agrarios en este espacio regional- se presentan a continuación los resultados más relevantes de un trabajo de campo realizado en el mes de octubre de 1991, en cinco cooperativas autogestionarias en la zona de Palmar Sur, Río Claro y Guaycará, las cuales en conjunto integran un total de 233 jefes de familia, los cuales representan el 49.2 por ciento de la población de asociados incorporados a cooperativas agrícolas autogestionarias en estos cantones.

Estas cooperativas fueron seleccionadas por considerarse dignas representantes del proceso de cooperativización impulsado por el Estado mediante UNESUR, a partir de 1985, y su estrategia consistió en desarrollar una serie de proyectos productivos administrados por parte de los trabajadores despedidos por la CBCR. Con ello se buscaba, la creación de condiciones sociales y materiales necesarias para evitar conflictos y movimientos agrarios, como los sucedidos a principios de la década de los setentas y ochentas en la región, como producto de la sustitución del cultivo del banano por el de palma aceitera.

De esta forma, el objetivo es complementar la investigación con un trabajo de campo, en donde la participación e información de los propios sujetos sociales se constituye en el rasgo distintivo de este capítulo en relación con los anteriores. Se persigue también comprender mejor el proceso de cooperativización ya mencionado, y cuáles son sus resultados cinco años después de haberse puesto en marcha.

La metodología empleada consistió (como ya ha sido explicado en el capítulo 1), en la realización de una entrevista, a cada gerente de las cinco cooperativas. El propósito era conocer aspectos generales de organización, administración y situación económico-financiera

de esas organizaciones. Asimismo, a nivel de los trabajadores asociados se aplicó una encuesta en forma dirigida, cuyos destinatarios eran los que se dedican a labores de campo; su objetivo era conocer la composición social de este sector y cuáles son sus mecanismos de subsistencia para asegurarse su reproducción. La encuesta se aplicó a un total de 80 asociados, en su mayoría jefes de familia, dentro de un universo de estudio de 233 personas. La muestra significó el 34.3% de la población total asociada y el 41.2% de los trabajadores dedicados a labores de campo, lo cual se considera representativo dado la homogeneidad del universo de estudio.

El capítulo está estructurado de tal forma que permita conocer las principales características de este tipo de organizaciones, empezando por el concepto de autogestión hasta culminar con la percepción que tienen los trabajadores acerca del futuro de las cooperativas y de su vida personal, en donde el reinicio de la actividad bananera en estos cantones parece ser el foco de atención en este momento.

6.1 Conceptualización de la autogestión

Antes de abordar el análisis de las cooperativas autogestionarias seleccionadas, estas pueden definirse como aquellas empresas organizadas para la producción de bienes y servicios, en las cuales son los trabajadores quienes dirigen toda la actividad productiva y aportan directamente su fuerza de trabajo con el fin de recibir beneficios de tipo económico y social, en proporción a su aporte de trabajo.

Las cooperativas agrarias de autogestión difieren de otro tipo de cooperativas ya que las relaciones sociales dentro de la misma suponen reciprocidad: no existen trabajadores asalariados salvo casos excepcionales, y por lo tanto no hay extracción de trabajo excedente. La división del trabajo queda a criterio de los mismos asociados mediante los organismos administrativos y de dirección.

La participación de cada asociado tiene que ser en forma total, abarcando la globalidad

de las actividades de la cooperativa, o sea, cada miembro tiene que participar en la elaboración de los planes, proyectos y en la toma de decisiones en forma directa.

El proceso de acumulación del capital se basa fundamentalmente en el trabajo colectivo; el aporte de capital se hace por medio del aporte de fuerza de trabajo y no de dinero en efectivo.

Se supone que la reinversión de las ganancias de la cooperativa van dirigidas al mejoramiento de las condiciones de reproducción de las familias campesinas, y solo 15% de los excedentes -como mínimo- deben reinvertirse en la empresa cooperativa.

La cooperativa autogestionaria se constituye para el trabajador agrícola y campesino, en la fuente fundamental para su reproducción. No les está permitido vender su fuerza de trabajo a otras unidades productivas fuera de la unidad cooperativa.

La cooperativa tiene que desarrollar los medios de producción necesarios para el mantenimiento de la familia campesina y servir como fuente de trabajo permanente para la misma. Es aquí donde se manifiesta una de las principales diferencias con otras cooperativas agrarias, donde la cooperativa solamente juega un papel auxiliar y secundario para la empresa o familia del asociado.

Se supone, entonces, que en la cooperativa autogestionaria los asociados son los dueños de los medios de producción, los cuales la explotan en forma colectiva para su reproducción y mejoramiento social y económico.

Se caracteriza la cooperativa de autogestión por la presencia de elementos de tipo empresarial propios del sistema capitalista, ya que tiene que competir con otras unidades de producción por medio del mercado; además le es peculiar la presencia de elementos sociales, ya que sirve como único medio para asegurar la reproducción de las familias que la componen.

6.2. Ubicación geográfica

Las cooperativas estudiadas se ubican en zonas que antiguamente fueron utilizadas por la CBCR para sus actividades bananeras. En el distrito de Palmar, cantón de Osa, están localizadas las cooperativas COOPALCA R.L. (fincas 7,8,9), COOPALSUR R.L. (finca 10) y Coopeadelante (finca:11). Las cooperativas COOPEGUARI Y COPROSUR están ubicadas en la zona de Rio Claro, cantón de Golfito.

6.3. Origen

Si bien las cinco cooperativas han surgido por la estrategia estatal de cooperativización analizada anteriormente, existen algunas diferencias en cuanto al origen de cada una de estas organizaciones, la cual es importante señalar por cuanto el origen se convierte en un elemento que influye en su funcionamiento y desarrollo, y que condiciona en última instancia la diferenciación que se da entre cada una de ellas. Al conocer el origen de las mismas, las podemos agrupar en tres tipos, dependiendo de los elementos que intervinieron en su formación.

En el primer grupo se ubica COOPALCA, organización cuyo origen se relaciona con el interés de la CBCR de donar parte de sus tierras en Palmar Sur a un grupo de ex trabajadores bananeros, los cuales fueron escogidos y seleccionados por la misma compañía. El principal requisito que debían cumplir estos trabajadores era no haber integrado el sindicato bananero de la UTG y no haber participado en la huelga de 1984.

En principio, la intención era repartir la superficie donada entre todos los trabajadores seleccionados; sin embargo, con la intervención posterior de UNESUR en 1985, se decide organizarlos en la modalidad de cooperativa autogestionaria, por lo que se integran a los proyectos de siembra de cacao, impuestos por esta unidad ejecutora.

En el segundo grupo se ubican las cooperativas que nacieron propiamente por el impulso estatal, y que se establecieron en las tierras negociadas y compradas por el gobierno a la CBCR después de su abandono en Palmar. Dentro de este grupo se ubican

COOPALSUR y COOPEADELANTE, y ambas fueron integradas dentro de los proyectos de UNESUR. Difieren en cuanto a la procedencia de sus integrantes. COOPALSUR fue organizada y fundada con un grupo de 77 ex trabajadores bananeros en el año 1985, mientras que COOPEADELANTE se organizó y se constituyó en 1987. En un primer momento fue integrada por un grupo de trabajadores hijos de los asociados- de Coopetrabasur R.L, los cuales deciden presionar para dejar de ser trabajadores asalariados y convertirse en asociados para obtener tierra. A este primer grupo se une un segundo grupo de personas integradas por los llamados "coligalleros" que son desalojados del parque de Corcovado, e impulsados por el Estado para integrarse a esta cooperativa.

En el último grupo se ubica a las cooperativas COOPEGUAYCARA y COOPROSUR, las cuales se constituyeron por iniciativa de grupos organizados de pequeños productores y de egresados del colegio técnico agropecuario de la zona, los que por medio del IDA y UNESUR realizan las gestiones necesarias para la compra de las tierras a la compañía bananera (en el caso de COOPROSUR) y a un empresario particular (en el caso de COOPEGUAYCARA).

Importante es señalar que las tierras que fueron adjudicadas a estas cooperativas, resultaron ser el escenario de las invasiones de 1983, ya comentadas.

Esta diferenciación en cuanto al origen de las organizaciones cooperativas estudiadas actúa como elemento endógeno, que las va a caracterizar en su funcionamiento y en el desarrollo alcanzado por cada una de ellas después de constituidas.

6.4. Población asociada

Al comparar la población total de las cinco cooperativas con la constitución que mantenían a octubre de 1991, tal y como lo muestra el cuadro N° 29, se nota que la población original (de 218) aumentó, al cabo de más de cinco años, a 233 personas, experimentándose un incremento de menos de 6% en relación con el número original.

No obstante, al analizar la población asociada a nivel de cada cooperativa, se observa que tres cooperativas (COOPALCA, COOPALSUR y COOPEGUAYCARA), lejos de

aumentar su población de asociados la redujeron en un 20% aproximadamente, lo que significa un proceso de desafiliación motivado por los problemas económicos que estas cooperativas han experimentado, los cuales se analizarán posteriormente.

Las únicas cooperativas que aumentaron el número de asociados son COOPROSUR R.L. y COOPEADELANTE R.L. En el caso de COOPROSUR, esto sucede por mantener una superficie de 1000 hectáreas de tierra que le permite tener una buena relación hombre/tierra, y por el hecho de ser la cooperativa que más desarrollo y éxito ha alcanzado a la fecha del estudio; lo que le ha permitido mantener una relación positiva en cuanto a los que se desafilian por diversos motivos y los que ingresan como asociados nuevos.

En el caso de COOPEADELANTE, el incremento de más de 70% en el número de asociados, se debe no tanto al desarrollo alcanzado por esta organización sino al hecho de que al grupo original de 12 personas se les "unió" el grupo de coligalleros desalojados del Parque de Corcovado; por lo que el aumento en la población de asociados no debe verse como consecuencia del desarrollo alcanzado en su funcionamiento.

Cuadro 29 Cooperativas estudiadas según año de fundación, población y superficie Octubre 1991

COOPERATIVA	AÑO F.	INICIO	1991	HAS	R. H/T
Coopalsur	1985	77	65	924	14.2
Coopalca	1985	90	72	918	12.7
Coopeadelante	1987	19	32	224	7.0
Cooprosur	1984	12	48	1000	20.8
Coopeguaycara	1985	20	16	146	9.1

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

6.5 Uso y situación jurídica de la tierra.

El total de tierra asignada a estas cooperativas es de 3212 hectáreas. Se mantiene una relación global de hombre/tierra de 14.7 hectáreas por asociado, relación que es superior al promedio de los programas del IDA en la zona (10 hectáreas por familia beneficiada). Sin embargo se presenta una diferenciación en cada cooperativa en donde la relación H/T es inferior a las 10 hectáreas, tal es el caso de Coopeadelante y Coopeguaycará, cuya relación es de 7 y 9.1 hectáreas, respectivamente.

En el caso de Coopalsur y Coopalca la relación es de 14.2 y 12.75, la cual es aceptable en cada caso, si se toma en cuenta que Cooprosur es la organización que tiene mayor relación tierra /asociado, esto por cuanto es la que mayor superficie de tierra posee (véase al respecto el cuadro N°29).

La relación hombre/tierra indica, en cierta medida, una diferenciación en cuanto a la capacidad de cada organización de contar con los medios productivos necesarios para abastecer las demandas de trabajo de los miembros de la familia del trabajador asociado.

Contrasta lo anterior, sin embargo, con el gran porcentaje de tierra sin cultivar que mantienen estas organizaciones, ya que de las 3.212 hectáreas el 40% en promedio no están cultivadas.

Llama la atención el caso de COOPEGUAYCARA, donde el 100% de las tierras están cultivadas; contrario a COOPEADELANTE, donde contradictoriamente el 100% de la superficie está subutilizada.

Ambos casos son explicables. En el caso de COOPEGUAYCARA, por ser la cooperativa que menor cantidad de tierra posee, y en el caso de COOPEADELANTE por no tener ningún proyecto productivo a la fecha del estudio. Esta última organización ha desistido de integrarse a los proyectos de siembra de cacao y palma -según expresaron sus dirigentes- por la experiencia vivida por las otras cooperativas, las cuales vieron insatisfechas sus expectativas con tales proyectos.

Si bien en el caso de COOPEADELANTE se siembran algunas áreas con granos básicos, estas son muy reducidas y son utilizadas para la subsistencia de algunas familias en forma individual. La fuente de ingresos de estos trabajadores es como peones y jornaleros en las plantaciones de palma colindantes con las tierras de la cooperativa.

Lo anterior nos refleja una gran contradicción con los principios de las empresas de autogestión, por cuanto no es la organización cooperativa la fuente principal de empleo de estos trabajadores, lo que los constituye en abastecedores de fuerza de trabajo para otras unidades de producción capitalista. Se agrava la situación con el hecho de que la misma cooperativa sirve como intermediaria, ya que por medio de ésta se ejecutan los contratos de mano de obra entre la empresa capitalista y sus asociados en forma colectiva. Dicha práctica está en contra de las leyes que regulan este tipo de cooperativa, y denota la subordinación de este tipo de organización al capital.

Siguiendo con el análisis del uso de la tierra, es obvio que la superficie cultivada de las demás cooperativas, la cual representa aproximadamente el 60% del total, está dedicada exclusivamente a dos cultivos permanentes como lo son la palma y el cacao. Únicamente COOPROSUR está incursionando en su diversificación agrícola al introducir otros cultivos como papaya y pimienta.

Lo anterior representa una debilidad y una tendencia al monocultivo, las cuales se tornan peligrosas para el futuro de estas organizaciones, puesto que para su desarrollo dependen de uno o dos cultivos, los cuales compiten en el mercado tanto con otros productores nacionales como con las mismas transnacionales de los alimentos, como las subsidiarias de la United Brand en Costa Rica.

La situación jurídica de los inmuebles pertenecientes a aquellas cooperativas como COOPALSUR y COOPEADELANTE, es incierta a la fecha del estudio, por cuanto estas cooperativas están ubicadas en las tierras que fueron negociadas por el gobierno y la CBCR. Actualmente se necesita ratificar los convenios por parte de la Asamblea Legislativa para su correspondiente adjudicación.

Las otras tres cooperativas no presentan problemas de este tipo, ya que están ubicadas en terrenos que habían sido cultivados por la CBCR. La compra de los mismos fue efectuada en forma normal por medio del IDA y después traspasadas a cada cooperativa, por lo que éstas cuentan con las escrituras respectivas. Hay que señalar, sin embargo, que la adjudicación de la tierra no es gratuita por parte del Estado, pues las organizaciones deben cubrir el precio.

6.6. Producción y rendimientos.

La base económica de estas cooperativas es la producción de la fruta de la palma aceitera y el grano de cacao. La producción obtenida por estas organizaciones en conjunto, fue de 257.350 Kg aproximadamente, para 1990, y 14.270 toneladas de fruta de palma.

En cuanto a los rendimientos experimentados, solamente COOPROSUR logró mantener índices satisfactorios en sus plantaciones de palma, donde obtuvo un promedio de 20 toneladas métricas por hectárea. Contrariamente, otras cooperativas como COOPALSUR y COOPEADELANTE obtuvieron rendimientos de 7 y 12 TM por hectárea, respectivamente, muy inferior a las requeridas (20 T.M. como mínimo).

Igual sucede con los cultivos de cacao donde los rendimientos por cooperativa, en términos generales, son de apenas 290 Kg. por hectárea anualmente.

Los bajos rendimientos en estos cultivos son producto de la mala calidad de la semilla suministrada por el CATIE (en el caso del cacao), la cual resultó ser un híbrido que no produce ni el 50% de lo normal; se suma a ello la poca experiencia de estos trabajadores con este tipo de cultivo, lo que repercutió en que las labores de siembra y mantenimiento no se hicieran de manera óptima. Ello se agravó con la presencia de la enfermedad de la monilia y con la poca capacidad tecnológica y económica que estas cooperativas tienen para hacerle frente a una enfermedad de características tan destructivas como esta.

Los bajos rendimientos en la palma obedecen a la poca asistencia técnica que se les aplica a las plantaciones por falta de recursos económicos por parte de estas organizaciones, y a la no existencia en el sistema bancario nacional de líneas de crédito para este cultivo.

Algunas áreas de las plantaciones de palma han sido abandonadas por las razones antes señaladas y, aunque siguen produciendo, lo hacen en una escala muy baja.

Un estudio realizado en la Zona Sur por un grupo de estudiantes de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional, en 1989, determinó una serie de anomalías en el cultivo del cacao, que han influido para que su productividad sea muy inferior a la esperada.

En primer lugar, en las etapas iniciales se experimentó grandes pérdidas de plantas, básicamente porque la siembra se ejecutó tardíamente, por lo que no había disponibilidad de agua para el normal desarrollo de la planta; a esto se sumó la falta de sombra en las plantaciones y un manejo inadecuado de las plantas durante su siembra.

En cuanto a la poca productividad de los híbridos se destacan las siguientes causas:

- a. **Incompatibilidad** (imposibilidad de que un híbrido pueda fecundar a otro árbol de su misma composición genética). Esto se debe principalmente a que en la introducción de los híbridos participó una gran cantidad de instituciones (MAG, CATIE, IDA, ONG), lo que no permitió un control estricto del material genético; probablemente se dio una liberación de híbridos auto incompatibles, lo que impidió la fecundación y producción de frutos.
- b. **Adaptación:** El material genético introducido fue probado en una zona que no respondió a las condiciones en que iba a ser cultivado, por lo cual su baja producción puede deberse a problemas de adaptación al nuevo contexto.
- c. **Polinización:** Debido al uso inadecuado de los insecticidas en la zona, se afectó directamente las plantas polinizantes, cuya población disminuyó considerablemente; ello impidió la fecundación de la mayoría de los árboles y por lo tanto su no fructificación.
- d. **Manejo:** Los híbridos son un material genético mejorado, por lo que necesitan un manejo óptimo y racional para lograr su potencial genético. Al darse un mal manejo de las plantas, estas no pueden producir lo esperado. Este criterio es el

que ha usado el CATIE para justificar la baja producción.

- e. **Alto contenido de cobre en los suelos:** Un estudio realizado por los mismos técnicos de UNESUR reveló que un suelo normal posee entre ocho y veinticinco partes por millón (p.p.m.) de cobre. Sin embargo el promedio de este elemento en Palmar era de doscientos sesenta p.p.m. y los cultivos toleran únicamente hasta cincuenta p.p.m. En el mismo estudio se comprobó que el cobre que cae de la planta de banano al suelo, va siendo profundizando por la lluvia hasta depositarlo a una profundidad promedio de 0.30m; con eso no se permite que las raíces del árbol de cacao se profundicen, y eventualmente se provoca que la planta pierda sustento, se derrumbe y se afecte su normal desarrollo. Parece inexplicable, entonces, que a pesar de esto UNESUR siga con los proyectos de siembras de cacao, con sus conocidas consecuencias para los agricultores involucrados. Sin duda alguna, tal comportamiento institucional evidencia una vez más que en muchos proyectos el elemento político está por encima de los criterios técnicos.

Se suma a lo anterior la ausencia de uniformidad de criterio en cuanto al proceso de transferencia de tecnología a nivel institucional, lo que ha repercutido en los resultados tan poco positivos en la introducción del cultivo del cacao en el sur como un sustituto más de la gran plantación bananera.

Al hacer un cálculo rápido de la rentabilidad económica de estos cultivos, se puede confirmar que los bajos rendimientos afectan sensiblemente la actuación económica de estos organismos.

En el caso del cacao el costo aproximado de producción de una hectárea por año es de ¢95.716,00; sin embargo la poca productividad y los bajos precios influyen para que solo se obtengan ingresos cercanos a los ¢ 24.000,00 los cuales no alcanzan ni para pagar los gastos por mano de obra (estimados en ¢34.286,00 por hectárea). La situación con el cultivo de la palma según los cálculos, indica que el ingreso bruto promedio de una plantación debe ser ¢100.000,00 al año; sin embargo, los bajos rendimientos no permiten alcanzar ni siquiera los

¢50.000,00 por hectárea al año.

Lo anterior deja en claro que los proyectos puestos en práctica por UNESUR no fueron bien planificados, no se tomaron en cuenta aspectos como la capacidad y experiencia de los miembros de las cooperativas para su ejecución ni las fuentes de crédito necesarias para su mantenimiento. De hecho, estos proyectos fueron impuestos en forma directa por UNESUR sin la debida participación de los sujetos sociales que intervienen en el proceso productivo del mismo.

Los bajos rendimientos inciden en serios problemas económicos para aquellas cooperativas que mantienen una población alta de asociados; tal es el caso de COOPALSUR Y COOPALCA, ya que estas se ven obligadas a mantener una planilla alta de trabajadores asociados a pesar de que los rendimientos sean negativos. Ello ocasiona un endeudamiento para poder cumplir con los gastos y salarios del proceso productivo.

Evidencia lo anterior una contradicción importante en el interior de algunas cooperativas autogestionarias, ya que al cumplir una función social como fuente de empleo se ven incapacitadas para racionalizar el gasto en relación con los resultados económicos del proceso productivo como empresa capitalista.

Este comportamiento se profundiza en las cooperativas estudiadas, ya que el pago a los asociados se hace por medio de un salario contabilizado mensualmente y no necesariamente de los excedentes del proceso económico. Se cae, entonces, en la contradicción de estar solucionando una necesidad social y a la vez estar originando un gran problema económico, manifiesto en los déficit al cierre de cada año fiscal y en el alto endeudamiento de estas organizaciones.

6.7 Comercialización de la producción.

Se caracteriza la comercialización de la producción de estas cooperativas por estar controlada en forma monopsónica por compañías de capital extranjero, radicadas en la región y a nivel nacional.

Toda la producción de palma de la zona sur es entregada en la única planta procesadora de la región, propiedad de Palma Tica, antigua CBCR. Esto ocasiona que la calidad, y por tanto los precios de la fruta, sean impuestos por la misma empresa compradora, por lo que el excedente generado en las unidades de producción cooperativas sea apropiado por este tipo de empresas.

Lo mismo ocurre con la producción del cacao, el cual es vendido a dos empresas procesadoras y comercializadoras representadas por COCOA PRODUCTS Y GRANER INTERNACIONAL.

Vienen entonces las cooperativas autogestionarias a formar parte de la estrategia del capital transnacional, que consiste en no invertir en las etapas primarias de la producción para dedicarse por entero al procesamiento y comercialización de los subproductos; con ello se evitan riesgos en la etapa primaria de la producción y posibles conflictos sociales con los trabajadores.

6.8 Situación económica y financiera.

Los problemas señalados anteriormente han incidido en que la situación económica y financiera de la mayoría de las cooperativas sea crítica. Cuatro cooperativas, con la sola excepción de COOPROSUR, han arrojado déficit millonarios en los últimos años fiscales; se suma a esto el alto endeudamiento, que en conjunto alcanza 293.5 millones de colones, con la asombrosa cifra de 1.07 millones por cada asociado (no se incluye Coopeguaycará por cuanto no reportó información al respecto).

Como se observa en el Cuadro N° 30, las deudas se han contraído con tres instituciones principalmente: IDA, Banco Popular y Banco Cooperativo, las cuales no forman parte del sistema bancario nacional.

Hay que considerar, además, que una vez que a las cooperativas se les traspasen jurídicamente las tierras, verán incrementadas sus deudas en proporción al precio a que el IDA decida adjudicárselas, ya que la política estatal es la de dar los títulos de propiedad con algún costo para el beneficiario lo cual generalmente se financia a largo plazo

Cuadro 30 Total de deudas contraídas en las cooperativas estudiadas
(Millones de colones)

COOPERATIVA	EXCEDTE	IDA	BPDC	BANCOOP	OTRA	TOTAL
COOPALSUR	0	0	57	3	10	70
COOPALCA	0	0	0	90		90
COOPROSUR	4	72	0	0		72
COOPEGUAYCARA	0	NRP	NRP	NRP		NRP
COOPEADELANTE	0	0	1.5	0	0.5	2.0
Total	4	72	58.5	93	10.5	234.0

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo 1991.

El análisis de los estados financieros de estas cooperativas al 30 de setiembre de 1991, (con excepción de COOPEGUAYCARA y COOPALCA, las cuales no presentaron informes financieros ante INFOCOOP), reflejan una situación muy crítica en cuanto a la relación activos/pasivos. Como se observa en el cuadro N° 31 en el caso de Coopeadelante y Coopalsur los pasivos son superiores a los activos en 2.71 y 1.08 veces respectivamente, lo que indica un alto endeudamiento y provoca que los bienes de dichas organizaciones no alcanzan para cubrir todas las deudas contraídas.

Cuadro 31 Situación económica financiera de las cooperativas estudiadas
1991

COOPERATIVA	ACTIVOS	PASIVOS	CAPITAL
COOPEADELANTE	755.068	2.048.762	(1.293.695)
COOPALSUR R.L.	65.701.033	70.684.305	4.983.272
COOPROSUR R.L.	90.752.905	72.024.762	18.728.143

Fuente: Según estados financieros presentados en la Oficina Región Brunca. INFOCOOP Set. 1991.

NOTA: Las cooperativas COOPEGUAYCARA Y COOPALCA no habían presentado estados financieros.

En cuanto a COOPROSUR, su relación entre activos y pasivos es de 0.79, la cual se considera positiva, ya que sus bienes perfectamente cubren la totalidad de las deudas contraídas con terceros, quedando un 21% de sus activos como capital de sus asociados.

Para el caso de Coopeguaycará, aunque esta cooperativa no presentó estados financieros a 1990, un estudio realizado por estudiantes de la escuela de P.P.S, en 1987, (A. Calderón y D. Pérez, 1987) refleja que dicha organización mantenía a ese año una deuda total de 10.1 millones de colones con varias instituciones.

El cuadro N°30 también evidencia los problemas señalados anteriormente. Las cooperativas que no han logrado los rendimientos y productividad adecuados, lejos de experimentar un proceso de acumulación de capital mantienen una descapitalización, la cual se ha financiado con capital externo; ello ha repercutido en los serios problemas de endeudamiento de estas empresas cooperativas.

Como se ha venido señalando, COOPROSUR -tal y como lo muestra el cuadro N°30 - es la única cooperativa que ha podido desarrollar un proceso de acumulación de capital, producto de los resultados económicos positivos, y de la reinversión de parte de sus excedentes en la misma organización, lo que le permite expandir sus actividades y con ello satisfacer las necesidades de sus miembros.

6.9 Organización del trabajo

La estructura administrativa formal de estas cooperativas es la estipulada por las leyes y doctrina cooperativa vigentes; está conformada por la asamblea general de asociados, el consejo de administración, comité de vigilancia, y comité de educación. En cuanto a la división del trabajo, cada cooperativa ha adoptado la estructura administrativa de acuerdo con su dinámica y proceso productivo propio.

En las cooperativas estudiadas, con excepción de COOPROSUR, la estructura administrativa a nivel de división del trabajo es muy simple; está representada por el gerente, por un coordinador para cada finca y por el personal de oficina necesario, generalmente un contabilista o una secretaria.

COOPROSUR es la única que mantiene una estructura operativa satisfactoria, con una serie de unidades administrativas subordinadas al gerente.

Sin embargo, no es de interés evaluar las acciones de cada órgano administrativo, sino conocer, en términos generales, la división del trabajo en las tareas propias de producción y dirección entre los asociados.

En general, se pueden diferenciar dos tipos de asociados: los llamados "administrativos", representados por los trabajadores de oficina, gerente y encargados o coordinadores de fincas y el personal técnico; y los trabajadores de "campo" o "agrícolas", donde se ubican los que realizan labores de siembra y mantenimiento de las plantaciones, operadores de maquinaria y cortadores de fruta o concheros.

Como lo muestra el cuadro N° 32, el 16.7% de los asociados ocupan puestos

administrativos, y el resto (83.3%) se dedican a labores de campo. Sin embargo dicha relación no es homogénea en cada cooperativa, ya que existe una marcada diferencia que depende del número de asociados de cada organización.

Cuadro 32. Composición de trabajadores administrativos y de campo en las cooperativas estudiadas (Términos absolutos y relativos)

COOPERATIVA	ADMINISTR.		AGRICOLAS		TOTAL	
	ABS.	(%)	ABS.	(%)	ABS.	(%)
COOPALSUR	8	12.30	57	87.70	65	100
COOPALCA	8	11.10	64	88.90	72	100
COOPROSUR	17	35.40	31	64.60	48	100
COOPEGUAYCARA	4	25.00	12	75.00	16	100
COOPEADELANTE	2	6.75	30	83.75	32	100
TOTAL	39	16.75	194	83.25	233	

Fuente: Trabajo de campo, 1991

Por ejemplo, COOPROSUR Y COOPEGUAYCARA, que tienen un número reducido de asociados, mantienen mayor proporción de trabajadores administrativos que COOPALSUR Y COOPALCA, en los cuales la población asociada es mayor COOPEADELANTE, por su parte, mantiene una menor proporción de administrativos, por no poseer una organización del trabajo fuera de la unidad cooperativa.

Es importante observar que COOPROSUR ha desarrollado una estructura administrativa que absorbe el 35% de sus asociados, esto ha permitido que exista una mayor participación de los asociados en las labores de control y toma de decisiones, lo que le ha ocasionado tener eficientes mecanismos para el control técnico-administrativo y técnico-productivo de las actividades, para con ello poder cumplir parcialmente con las metas y objetivos propuestos.

En relación con lo anterior, cabe agregar que COOPROSUR recurre a la contratación de mano de obra fuera de la unidad cooperativa, y emplea un promedio de 20 trabajadores para labores de campo, lo cual le permite dedicar un porcentaje alto de sus asociados a labores de administración y de control; se da entonces una extracción de trabajo excedente que beneficia el proceso de acumulación de capital.

La relación laboral de los asociados de estas cooperativas es similar a la de la empresa capitalista; la fuerza de trabajo se paga por medio de un salario nominal según las horas laboradas, generalmente. Solo COOPEGUAYCARA mantiene la práctica de pago según contratos de trabajo, ya sea para la corta o labores de mantenimiento de las plantaciones. Esto ha traído beneficios para la familia del asociado ya que las labores las pueden realizar en forma colectiva algunos miembros de la familia, para con ello aumentar los ingresos familiares.

En cuanto a la participación de los asociados en la gestión de la cooperativa, principalmente los dedicados a labores de campo, puede afirmarse que es aceptable en las convocatorias, reuniones y asambleas; pero generalmente es una participación pasiva, ya que según lo expresaron los dirigentes entrevistados la mayor parte de los asociados no aporta ideas ni planes para el desarrollo de la organización. Los planes y proyectos generalmente son elaborados por los asociados administrativos, y en ellos la participación de los demás miembros es únicamente *«para su aprobación»*.

Otros de los problemas fundamentales en aquellas cooperativas integradas en su mayoría por ex obreros bananeros -caso de COOPALCA Y COOPALSUR-, es el de que sus miembros tienden a reproducir la relación patrón-obrero y la organización de la producción típica de una empresa capitalista como la CBCR. En este caso, la toma de decisiones se centraliza en la administración representada por el gerente. Los asociados toman el rol de obreros, cuya relación con la cooperativa es su venta de fuerza de trabajo únicamente, con lo que se experimenta un distanciamiento en cuanto a los objetivos formales de la autogestión; así, el asociado debe sentirse como propietario de los medios de producción de la cooperativa y por ende responsable de su funcionamiento y desarrollo.

Se suma a esto la falta de interés, por parte de los trabajadores asociados, por modificar esta situación, ya que prevalece su "autopercepción" como obreros asalariados, dando como resultado la carencia de identificación y participación en la administración y dirección de la cooperativa; de ese modo, se presenta la tendencia de estos a maximizar los ingresos por salarios y reducir el trabajo que aportan como "coopropietarios" de la empresa autogestionaria. La razón de ello estriba en que los derechos de propiedad que tienen a su disposición forman parte del colectivo y se convierten en derechos abstractos, por lo que la gestión racional de la propiedad se expresa únicamente a través de los salarios; por tal motivo es lógico que la masa de trabajadores asociados conserve la mentalidad típica del asalariado y obrero bananero, y que busquen maximizar sus salarios y minimizar su trabajo.

La situación se agrava en el sentido de que se reproduce la relación obrero-patrón; sin embargo, ello se hace desde una perspectiva paternalista, según la cual el trabajador de campo muchas veces no cumple con sus obligaciones de trabajo porque no acepta órdenes de los encargados de la supervisión; para tal efecto aduce que en la cooperativa todos tienen los mismos derechos, por lo que "nadie tiene que mandar a nadie".

Lo anterior origina problemas y roces entre administrativos y trabajadores agrícolas dentro de las organizaciones cooperativas, los cuales inciden negativamente en la organización y gestión empresarial de las mismas.

Resumiendo, podemos agrupar las cooperativas estudiadas en tres tipos, dependiendo del desarrollo alcanzado tanto en su situación económica y financiera como en su organización y gestión empresarial:

En primer lugar está COOPROSUR, la cual ha podido alcanzar índices de rentabilidad y productividad en condiciones semejantes a otras unidades de producción capitalista, lo que le ha permitido obtener resultados económicos positivos y por lo tanto desarrollar un proceso de acumulación de capital por la reinversión de parte de sus excedentes y por la expansión de sus actividades productivas. El desarrollo alcanzado se basa en la implementación de eficientes sistemas administrativos de control de las operaciones técnico-administrativas y técnico-productivas y a la incorporación de una mayor proporción de sus asociados en las

tareas administrativas; ello le permite destinar un número elevado de trabajadores que no son asociados a las tareas agrícolas, lo que provoca que exista una extracción de trabajo excedente propio de una empresa capitalista.

En el segundo grupo están aquellas cooperativas como COOPALCA Y COOPALSUR y, en menor medida COOPEGUAYCARA, las cuales no han alcanzado índices de productividad y rentabilidad adecuados. Ello ha repercutido en la poca capacidad de generación de recursos financieros necesarios para atender sus obligaciones crediticias y a la vez proporcionar los medios de subsistencia adecuados para sus miembros. En estas cooperativas no ha sido posible lograr un proceso de acumulación sostenido, contrariamente lo que se presenta en una tendencia hacia la descapitalización total de sus bienes.

Se suma a lo anterior la presencia de sistemas administrativos inadecuados, presentándose deficiencias en su funcionamiento y en el desarrollo de la gestión empresarial. Los asociados tienden a reproducir la relación obrero-patrón y no asumen la responsabilidad como propietarios de los medios de producción de la cooperativa, lo que incide en un distanciamiento con los objetivos de las empresas autogestionarias.

Por último está COOPEADELANTE, la cual no ha desarrollado una estructura administrativa ni productiva; no mantiene, a la fecha, proyectos productivos que involucren a la globalidad de sus asociados, por lo que no hay excedente de un proceso productivo y, por lo tanto, la ausencia de una organización del trabajo. Sus pocos ingresos se deben a los aportes de cuotas de sus miembros y a algunos proyectos de siembras de granos, que en forma esporádica y no planificada ejecutan en forma colectiva.

Los ingresos de sus asociados en su mayor parte son originados por la venta de fuerza de trabajo como peones agrícolas en otras unidades de producción capitalistas en la zona, de modo que la cooperativa se presta para ser intermediaria entre el capitalista y sus asociados para la ejecución y organización de los contratos de trabajo.

6.10 Coordinación y apoyo institucional

Entre las instituciones que a nivel del Estado mantienen mayor relación con estas cooperativas se destacan: el IDA y MAG. Dicha relación se manifiesta por la prestación de asistencia técnica y en un inicio en trámites de adjudicación de tierras (caso del IDA).

A pesar de ello, se presenta el caso de que algunas cooperativas han perdido el vínculo institucional, como es el caso de COOPALCA, a las cuales ningún organismo les presta asistencia técnica, por lo que tienen que incurrir en la contratación de la misma.

En algunos casos, como COOPEADELANTE, la pérdida de vínculos institucionales con estos organismos se debe a que no han querido adoptar los proyectos que se les ha propuesto, por lo que las instituciones han desistido de vincularse. Tal es el caso de la Universidad de Costa Rica, que ha desarrollado alguna relación con este grupo de trabajadores, en el campo social, fundamentalmente.

A nivel privado, la relación principal es con el movimiento cooperativo por medio de sus organismos de integración y capacitación como CENECOOP, UNACOOOP, COONACOOOP, la que se manifiesta fundamentalmente en cursos de capacitación en el campo cooperativo y administrativo.

En el caso de COOPEADELANTE la capacitación la reciben de CEPAS, por medio de seminarios y cursos a los que asisten sus integrantes.

Es importante resaltar la relación que se ha establecido con las empresas compradoras de la producción, tales como la Compañía Palma Tica, radicada en la zona, y GRANER INTERNACIONAL, las cuales dan facilidades de crédito para los paquetes tecnológicos que ellas mismas ofrecen, así como asistencia técnica en las plantaciones (en algunos casos como con COOPALSUR Y COOPROSUR).

En síntesis, se nota la ausencia de una coordinación institucional coherente para la asistencia y asesoramiento de estas cooperativas, lo que provoca una atomización de recursos y actividades tanto a nivel público como privado.

6.11 Situación social y económica del trabajador agrícola asociado

Conocida ya en términos generales la situación de varias cooperativas surgidas en el contexto del abandono de las actividades bananeras en los cantones del sur del país, interesa conocer cuál ha sido la contribución que estas organizaciones han provocado en las condiciones de vida de los trabajadores que en su mayor parte fueron expulsados de las plantaciones bananeras de la CBCR.

Es relevante determinar si estas organizaciones han logrado realmente constituirse en una base económica que les asegure los medios necesarios para la supervivencia de las familias de este tipo de trabajador desplazado de sus fuentes de trabajo y, luego, incorporado como copropietario de medios de producción.

Se aclara que los datos que se van a analizar y describir obedecen a un trabajo de campo y a la aplicación de una encuesta a los trabajadores agrícolas de las cooperativas antes estudiadas.

6.11.1 Aspectos generales.

La edad promedio de los asociados de estas cooperativas es de 39.18 años, la cual se estima adecuada para desarrollar actividades de este tipo.

Cada asociado tiene en promedio 3.5 hijos, de los cuales 36.5% son mayores de 12 años. El núcleo familiar está integrado por un promedio de 5.5 personas, para una población total de 1286 personas aproximadamente.

6.11.2 Lugar de procedencia del jefe de familia.

El lugar de procedencia del 62% de los asociados encuestados corresponde a la zona sur del país, el 23% proviene de la región de Guanacaste, 10% de la meseta central y, únicamente el 4% proceden de la región atlántica y del exterior.

Los datos anteriores coinciden con las políticas institucionales de cooperativización

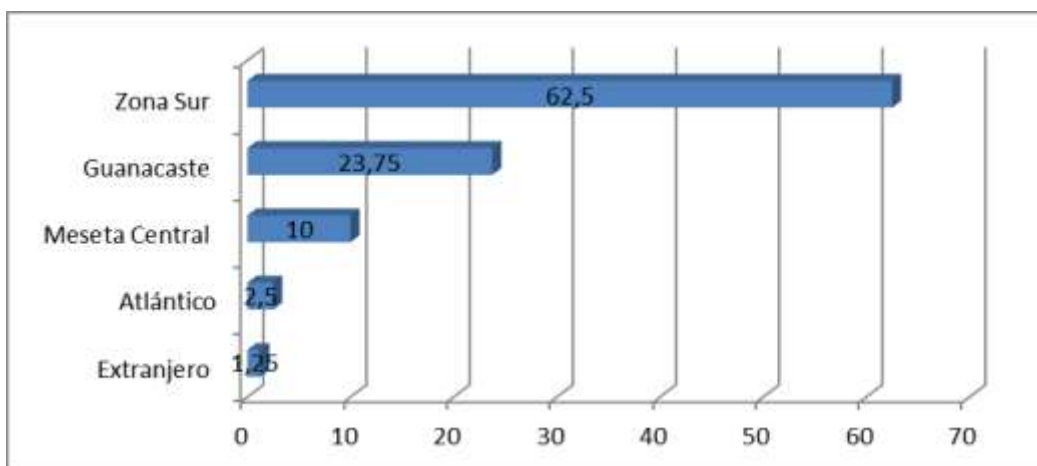
impulsadas en las zonas ex bananeras, las cuales pretendían integrar el mayor número posible de obreros desplazados de las plantaciones como estrategia para evitar su emigración hacia áreas urbanas. (UNESUR).

La procedencia de la región de Guanacaste encuentra su explicación histórica en que gran cantidad de trabajadores agrícolas en las décadas de los años cincuentas y sesentas se desplazaron al sur del país en busca de fuentes de empleos en las plantaciones bananeras de la CBCR.

Muchos de estos trabajadores eran agricultores desplazados de sus medios de producción por la penetración y desarrollo del capitalismo en la región Chorotega, lo cual condujo a una gran concentración de la tierra y la presencia de grandes latifundios.

Igual sucedió con los trabajadores provenientes de la meseta central los cuales fueron desplazados principalmente por la modernización del agro y la penetración de la tecnología en la agricultura, lo que originó la expulsión de mano de obra hacia zonas marginales del país.

Gráfico 10. Procedencia Geográfica de los Asociados Encuestados.



Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo.1991.

La poca incidencia de elementos procedentes de la zona atlántica se justifica en el hecho de que cuando la UFCO se trasladó hacia el Pacífico Sur del país, se prohibió, por ley de la República, la emigración de trabajadores de la provincia de Limón hacia esta zona.

A nivel de cada cooperativa, los porcentajes según lugar de procedencia se mantienen con pequeñas diferencias. Solamente COOPEGUAYCARA experimenta una variación, ya que 50% procede de otras regiones del país.

Cuadro 33 Lugar de procedencia de asociados encuestados

	Zona Sur	Guanacaste	M.C	ATL.	EXT.
COOPROSUR	13	3	2	0	1
COOPEADELANTE	8	4	1		
COOPEGUAYCARA	3	4	1		
COOPALCA	12	8	0		
COOPALSUR	14	0	4	2	
TOTAL	50	19	8	2	1
Porcentual (%)	62.5	23.75	10	2.5	1.25

Fuente: Trabajo de campo Octubre 1991.

6.11.3. Experiencia laboral antes de ingresar a la cooperativa.

La experiencia laboral de los miembros de estas organizaciones incide en cierta forma en el funcionamiento administrativo y en la organización de la producción de cada una de ellas, por lo que se hace necesario conocer las actividades a las que se dedicaban estos trabajadores antes de ingresar a la cooperativa.

Cuadro 34 Experiencia laboral de los asociados encuestados, antes de ingresar a la cooeprativa.

COOPERATIVA	CBCR	PEON	COMER.	AGRIC.	OTRO
COOPROSUR	5	3	5	6	
COOPEADELANTE	1	8			4
COOPEGUAYCARA	3	3		2	
COOPALCA	20				
COOPALSUR	18			2	
TOTAL	47	14	5	10	4
PORCENTUAL (%)	58.75	17.5	6.25	12.5	5

Fuente: Trabajo de campo, 1991.

En términos generales, los datos arrojados por la encuesta reflejan una experiencia laboral muy variada por parte de los asociados de estas cooperativas. El 58.75 **por ciento** había laborado para la CBCR; 17.5% eran contratados como peones y jornaleros agrícolas en unidades productivas de la zona; 12% se dedicaban a labores agrícolas propias como productores independientes; 6.25% a otras actividades, principalmente a la búsqueda de oro, como los llamados "coligalleros".

Lo anterior demuestra que la estrategia de formación de cooperativas agrícolas abarcó en su mayor parte a trabajadores desplazados de las plantaciones bananeras; sin embargo se

integró un gran porcentaje de trabajadores de otras ramas productivas, que vieron reducidas sus actividades con el cese de la producción bananera en la zona.

Tal y como se observa en el cuadro N° 34, a nivel de cada cooperativa se presentan diferencias significativas en cuanto al origen de sus asociados, las cuales se hace necesario comentar.

En el caso de COOPROSUR, el origen y experiencia de sus asociados es muy heterogéneo. El 26.5% de sus asociados fueron trabajadores de la CBCR, el 31 por ciento se dedicaba a actividades agrícolas como pequeños productores, el 26% como comerciantes, y el 16% vendía su fuerza de trabajo como peones y trabajadores agrícolas a finqueros de la zona.

Esta heterogeneidad en cuanto a la experiencia de los asociados de COOPROSUR, parece no consistir en un factor negativo en el funcionamiento y organización de la producción de esta cooperativa, constituyéndose, tal vez, en un factor positivo que ha favorecido una buena división del trabajo en la estructura administrativa de la misma.

Otra cooperativa que presenta cierta heterogeneidad es COOPEGUAYCARA, la cual está constituida en su mayor parte por ex trabajadores de la CBCR y peones agrícolas, y posee un margen reducido de pequeños productores (16%).

En el caso de COOPALCA Y COOPALSUR, estas cooperativas están integradas casi exclusivamente por ex trabajadores de la CBCR, los cuales representan el 100% en el caso de COOPALCA, organización que fue integrada, como ya se ha analizado, por la misma CBCR. En el caso de COOPALSUR, el 90 por ciento de sus asociados fueron trabajadores bananeros. El alto porcentaje de trabajadores de la compañía bananera se explica porque esta cooperativa fue integrada directamente por UNESUR, y ya vimos que la estrategia había consistido fundamentalmente en integrar a los ex obreros bananeros a los proyectos productivos puestos en práctica en la zona de Palmar, después del abandono de las plantaciones de banano por parte de la transnacional.

Esta situación que presentan COOPALCA y COOPALSUR explica, en parte, los problemas de tipo económico y organizativo que experimentan estas cooperativas, ya que en ellas se tiende a reproducir la relación obrero-patrón y, a la vez, se constata que la experiencia de estos trabajadores era con el cultivo del banano y no con cultivos como el cacao y la palma.

COOPEADELANTE es la cooperativa que menor porcentaje de ex trabajadores de la CBCR mantiene, ya que dicha organización se fundó con un grupo de obreros de la cooperativa COOPETRABASUR, en su mayor parte con hijos de los mismos asociados de esa organización, los cuales pretendían convertirse en productores directos. Luego se integró un segundo grupo de los llamados coligalleros o buscadores de oro, desplazados en 1987 del Parque Nacional de Corcovado. Los datos de la encuesta aplicada a estos asociados reflejan esta situación; el 61 % de ellos, antes de integrarse a la cooperativa, habían sido trabajadores y peones agrícolas, y el 30%, aproximadamente, se dedicaba a la búsqueda de oro.

La experiencia de gran parte de los asociados de COOPEADELANTE como trabajadores de COOPETRABASUR, cooperativa productora de banano, -consolidada en los últimos años-, ha repercutido en que estos desistieran de desarrollar proyectos de siembras de palma y cacao impulsados en la zona. Alegan que la única experiencia que tienen es con el banano, por lo que hasta que no se impulsen los proyectos bananeros en la zona no introducirán otros cultivos, dado el riesgo que ello significa.

Lo anterior aclara por qué esta cooperativa ha adoptado la venta de la fuerza de trabajo de sus miembros como alternativa para conseguir los medios de subsistencia de la familia de los asociados, mientras se inician los proyectos de nuevas siembras de banano en el sur del país, los cuales se comentarán posteriormente.

Queda claro que la experiencia y origen de los miembros de las cooperativas estudiadas influyen en su funcionamiento y desarrollo, por lo que se hace necesario, antes de la creación de este tipo de organizaciones, tomar muy en cuenta este elemento para establecer los proyectos productivos y de apoyo institucional, de acuerdo con las características propias de cada grupo pre cooperativo.

6.11.4. Motivo de ingreso a la cooperativa.

Es interesante conocer la opinión de los propios asociados y la motivación para integrarse a la cooperativa; en cierta forma esto influye en el compromiso y la motivación necesaria que cada miembro debe tener para salir adelante junto con la organización a la cual pertenece.

Cuadro 35 Motivo de ingreso del asociado a la cooperativa.

MOTIVO	NUMERO	PORCENTUAL
Única fuente de empleo	42	52.00
Por obtener tierra	5	6.25
Experiencia previa en cooperativas	10	12.50
Recomendado por la CBCR	13	16.25
No poder emigrar	2	2.50
Motivo por el gobierno	5	6.25
Mejores condiciones de vida	3	3.75
Total	80	100

Fuente: Trabajo de campo, 1991

El cuadro N° 36 indica la variedad de razones que motivaron a los miembros de estas organizaciones a integrarse como cooperativas. En primer lugar destaca, como es lógico, la necesidad de empleo, ya que la CBCR expulsó una gran cantidad de fuerza de trabajo y con ello aumentó considerablemente el desempleo abierto en la zona. El 52.5% de los encuestados opinó que ingresó a la cooperativa como única alternativa de trabajo. Se relaciona esto con la poca capacidad de absorción de fuerza laboral de la estructura productiva en la zona, después de los abandonos de las plantaciones de banano.

Es importante señalar que 22.5 por ciento lo hicieron en cierta forma no por su propia iniciativa, sino que fueron motivados directamente por la CBCR y el Gobierno. Esto refleja

que existió una imposición relativa de los proyectos cooperativos para estos trabajadores.

Destaca también el hecho de que solo el 6.25% lo hizo para obtener tierra, lo que indica la incorporación de un bajo porcentaje de campesinos a estos proyectos cooperativos.

Únicamente el 10% de los encuestados opinó que su interés por entrar a la cooperativa se debió a su experiencia previa en otras cooperativas, como COOPEVAQUITA y COOPECOVI. Un porcentaje pequeño de estos trabajadores manifestó que ingresaron a la cooperativa, ya que por su edad avanzada no pudieron emigrar a otras zonas en busca de trabajo.

En síntesis, las razones de ingreso estuvieron motivadas por una serie de factores en donde destaca la heterogeneidad de actividades que estos trabajadores realizaban con anterioridad a la constitución de las cooperativas, la poca demanda de empleo de la estructura productiva en la región después del cese de la actividad bananera y por la política de cooperativización impulsada por el Estado en la década de los ochentas.

6.11.5 Capacidad de absorción de fuerza de trabajo.

En teoría, las cooperativas autogestionarias deben constituirse en la fuente principal de trabajo para sus miembros, por lo que éstas deben desarrollar los medios productivos necesarios para brindar el empleo permanente a sus asociados. El estudio reveló que 82.5% de los asociados encuestados dicen tener trabajo permanente durante todo el año dentro de la cooperativa, mientras que 17.4% solamente en forma temporal.

Dicha relación se mantiene en la mayoría de las cooperativas, con excepción de COOPEADELANTE, donde solamente el 23% de sus miembros trabaja en forma temporal en la cooperativa. Un 77% dijo estarlo haciendo en otras fincas fuera de la cooperativa.

En el caso de COOPROSUR, el 100% trabaja permanentemente dentro de la cooperativa, ello por cuanto esta organización ha podido desarrollar los medios productivos necesarios para darles empleo a todos sus miembros. Se da el caso, como ya se ha visto, de contratar mano de obra fuera de la cooperativa para poder cumplir con las necesidades de

fuerza de trabajo en el proceso productivo.

En cuanto a COOPALCA y COOPALSUR el 100 y 90 **por ciento** de los encuestados, respectivamente, expresó que trabajan todo el año en las actividades productivas dentro de la cooperativa; sin embargo, esto no resulta tan real si se comparan los ingresos que tales asociados reciben como producto de su trabajo en las labores dentro de la organización.

Los asociados de COOPEGUAYCARA que fueron encuestados, expresaron que la cooperativa les brinda el trabajo en forma permanente, el cual generalmente se materializa por medio de contratos y no por hora trabajada.

Los datos del estudio, en forma general, reflejan que 33.5% de estos asociados se dedica a otras actividades fuera de las normales dentro de la cooperativa. El 71% de ellos las realiza fuera de la unidad cooperativa y solamente el 29% dentro.

Dentro de las actividades que en forma adicional realizan, sobresalen la siembra de granos básicos, la cría y engorde de cerdos, las cuales se destinan para el consumo familiar y en algunos casos para la venta.

Dentro de otras actividades están la de trabajar fuera de la unidad cooperativa como peones y jornaleros en fincas vecinas; en este sentido es COOPEADELANTE la que presenta, el mayor porcentaje, tal y como se observa en el **cuadro N° 35**. En él se aprecia que un porcentaje importante de asociados ha recurrido a otras actividades, como mecanismo para asegurarse un ingreso adicional para obtener los medios de subsistencia necesarios para ellos y sus familias.

En aquellas cooperativas donde su desarrollo económico ha sido positivo, dicha relación es más baja; tal es el caso de COOPROSUR, donde solamente el 15% lo hace.

Destaca el caso de COOPALCA, integrada en su totalidad por ex obreros bananeros, entre los cuales un bajo porcentaje se dedica a otras actividades agrícolas dentro de la cooperativa, quizás por la poca experiencia en este tipo de labores.

Cuadro 36 Otras actividades a las que se dedica el asociado, dentro y fuera de la cooperativa (cifras relativas)

COOPERATIVA	SI	NO	FUERA	DENTRO
COOPROSUR	15	75	100	0
COOPEADELANTE	62.5	37.5	80	20
COOPEGUAYCARA	25	75	100	0
COOPALCA	20	80	75	25
COOPALSUR	45	55	0	100
TOTAL	33.5	64.5	71	29

Fuente: Trabajo de campo, 1991

6.11.6 Promedio de ingresos del asociado

Un análisis comparativo de los ingresos que perciben estos trabajadores por su venta de trabajo en la cooperativa, refleja una clara discriminación en los salarios de los llamados trabajadores administrativos respecto de los trabajadores del campo.

Cabe hacer la aclaración de que la información aquí presentada es la expresada por los mismos asociados. En el caso de los trabajadores de campo, según la encuesta, y en el de los trabajadores administrativos, según el gerente; por lo que, con seguridad, los datos proporcionados en el caso de los primeros obedece al salario líquido -rebajadas las cargas sociales- y no al salario bruto.

Los ingresos, como lo muestra el Cuadro N° 37, son muy diferentes según sea la cooperativa. En términos generales, el ingreso promedio de los administrativos corresponde a 25.150 colones por mes, mientras que los ingresos de los trabajadores de campo es únicamente 12.876,00 colones mensuales promedio, los cuales son inferiores al salario mínimo legal.

Al conocer el ingreso promedio de los asociados de algunas cooperativas como COOPALCA y COOPALSUR y compararlo con lo que expresó un alto número de asociados -en el sentido de que la Cooperativa les brinda permanentemente empleo- surge la pregunta del por qué un ingreso tan bajo. La explicación estaría en el hecho de que si bien a estos trabajadores se les paga la hora de trabajo según lo estipula la ley -así lo expresaron los gerentes- estos no trabajan las 48 horas normales a la semana, lo que repercute en que su salario global por mes sea inferior al mínimo. Este hecho representa un claro ejemplo de subempleo visible, donde la población de asociados labora menos de 47 horas semanales por falta de trabajo.

Tomando en consideración el ingreso promedio de dichos obreros y comparándolo con el salario mínimo legal para este tipo de labores (16.685 mensuales), se comprueba que en promedio laboran únicamente 36.25 horas semanales en la cooperativa, o sea, aproximadamente un 22% menos que la jornada ordinaria.

Muchos de estos asociados se ven en la necesidad de dedicarse a otras actividades o vender su fuerza de trabajo fuera de la unidad cooperativa, para obtener ingresos adicionales para su subsistencia.

Se destaca el caso de COOPEGUAYCARA, la cual presenta el ingreso promedio más alto de todas las cooperativas, quizás producto de que las labores se realizan por medio de contratos pagaderos según el área trabajada o el volumen de fruta recolectada; de donde el asociado en muchas ocasiones acude a mano de obra familiar para su ejecución, y ello incide en que el monto de su ingreso expresado sea mayor.

Cuadro 37. Promedio de ingreso del asociado en labores dentro de la cooperativa.

COOPERATIVA	ADMINISTRATIVO	T. CAMPO
COOPROSUR R.L.	30.000	18.000
COOPEADELANTE	20.000	13.600
COOPEGUAYCARA	21.000	14.000
COOPALCA	21.000	14.000
COOPALSUR	20.000	13.780
Total	25.150	12.876

Fuente: Trabajo de campo, 1991

NOTA: El ingreso promedio se calcula con base en la población total de asociados de las 5 cooperativas.

6.11.7 Aporte de capital de los asociados.

Es interesante hacer notar que el aporte de capital que hace el asociado en estas cooperativas tiende a ser por medio de cuotas y no por aporte de trabajo, como está estipulado en la legislación de cooperativas autogestionarias. Únicamente COOPALSUR mantenía, a la fecha del estudio, la práctica de aporte de capital por medio de horas trabajo; las demás cooperativas habían fijado una cuota fija de dinero como aporte.

Este mecanismo les permite a los asociados trabajar en otras fincas las horas que iban a dedicar a la cooperativa; con ello cancelan la cuota que se les pide en efectivo, según fue expresado por los dirigentes de las mismas. Dicha práctica constituye una contradicción clara entre los objetivos formales de la autogestión y la realidad organizativa que las cooperativas han ido adaptando a su propia dinámica.

6.11.8 Experiencia en organizaciones sociales

Al comparar la participación de los asociados en organizaciones, antes y después del ingreso a la cooperativa, el estudio refleja que antes de cooperativizarse únicamente 22% había pertenecido a alguna organización o grupo. Entre las organizaciones a las que pertenecieron destacan Coopevaquita, comités de deporte, asociaciones de desarrollo, y sindicato de trabajadores bananeros; se hace la aclaración de que los que contestaron en este último se refirieron al sindicato "blanco" que ellos llaman, y no al sindicato de la UTG, el cual promovió la huelga de 1984.

Es interesante resaltar lo expuesto anteriormente, por el hecho de que las cooperativas impulsadas por UNESUR -entre las cuales podemos incluir a COOPALSUR Y COOPALCA- son las que representan a más de la mitad de la población de asociados; de hecho, se hizo una selección de los trabajadores y se evitó integrar a los que habían participado en la huelga de 1984.

No hay duda de que esta discriminación va en contra de las leyes y derechos constitucionales de nuestro país, y de la misma doctrina cooperativista, en la que se estipula como un principio la no discriminación. Ese comportamiento evidencia, además, un objetivo ideológico de parte del Estado en cuanto a defender los intereses de una clase y achacar la culpa del abandono de la actividad bananera al movimiento obrero que desembocó en la huelga de 1984. Como se ha analizado en este trabajo, esta situación correspondió a las contradicciones propias del desarrollo de la actividad bananera a nivel mundial controlada por las transnacionales, y no tanto a factores internos, como se ha querido justificar.

Siguiendo con la participación en organizaciones, por parte de las organizaciones cooperativas, vemos como ésta se ha incrementado después de que ingresaron a la cooperativa; así tenemos que actualmente el 46% de los miembros pertenecen a algún grupo u organización. Los grupos a que pertenecen son, en su mayor parte, comités de deportes, juntas de educación, comités de trabajo y asociaciones comunales.

Como se nota, ningún miembro participa en sindicatos o grupo de tipo clasista, que

desarrollen luchas importantes para mejorar sus condiciones sociales y económicas. Esto viene a demostrar que la estrategia de cooperativización sirvió como elemento ideológico para someterlos.

6.11.9 Objeto futuro de interés para los asociados.

Importante era conocer cuáles eran los deseos de los encuestados para un futuro inmediato. Ante dicha inquietud, el 85% expresó su deseo de seguir con la cooperativa y el 15% dedicarse a otras actividades.

A pesar de los problemas señalados anteriormente, la mayoría de la población de asociados quiere permanecer dentro de las cooperativas. Ello tiene una explicación muy sencilla. En primer lugar, estos trabajadores se ven obligados a vivir en las casas de los cuadrantes de las plantaciones, por lo que no tienen que pagar alquiler; se suman a ello, en un segundo lugar, las pocas oportunidades de trabajo en la región y, quizás, la causa más importante por la que desean permanecer en la cooperativa sean los planes de volver a desarrollar la actividad bananera en la zona sur, donde las cooperativas van a tener un papel muy importante como productoras de banano.

En efecto, la mayoría de asociados considera el reinicio de la actividad bananera en la zona como la única alternativa para salir de la grave crisis económica y financiera de estas cooperativas.

Parece contradictorio que después de 6 años, se vuelva a activar la producción bananera, si bien en ese entonces se justificaba dicho abandono en los altos costos de operación y en los bajos rendimientos. Sin embargo, se demuestra una vez más como la coyuntura mundial del mercado internacional del banano y las políticas propias de la United Brand ocasionaron el abandono de las plantaciones bananeras y su sustitución por palma aceitera.

Caso curioso es que después del cese de actividades bananeras en el sur del país, la producción bananera se incrementara notablemente en los últimos años. Tanto es así que el

Estado ha dado nuevos y mejores estímulos a la actividad, como fue la rebaja del impuesto por cada caja de banano, el cual pasó de 0.7 dólares en 1984 a 0.18 en 1988, y a 0.15 dólares en 1990. (La Nación).

6.12 Reinicio de la actividad bananera en el Pacífico Sur.

El surgimiento de la actividad bananera en el sur del país se da en una coyuntura favorable del mercado mundial para el banano, controlado todavía por transnacionales, que en última instancia son las que deciden si la actividad se expande o reduce a nivel nacional o regional.

El proyecto pretende, en una primera etapa, sembrar 5000 hectáreas donde las cooperativas estudiadas tendrán una participación significativa; para ello se pretende aprovechar la experiencia de sus asociados en este tipo de cultivo y de la infraestructura de cada una de las mismas.

Se pretende que CORBANA se haga cargo de la organización administrativa y productiva hasta que los miembros de cada cooperativa hayan logrado la capacitación necesaria, y la cooperativa haya solventado los problemas económicos que mantiene actualmente.

Dicha situación no repercutirá en aquellas cooperativas que, como COOPROSUR, han logrado establecer una estructura administrativa eficiente, en la cual CORBANA fungirá como ente auditor. Sin embargo, en aquellas cooperativas como COOPEADELANTE, COOPALCA y COOPALSUR, la función de CORBANA será de control total del proceso productivo, lo que relega la organización cooperativa a un segundo lugar, en donde se incrementarán las relaciones obrero-patronales; estos asociados se constituyen en simples trabajadores asalariados y no participan en la organización ni en la toma de las decisiones.

En una primera etapa, cuatro de las cooperativas estudiadas sembrarán un total de 700 hectáreas de banano -con excepción de COOPEGUAYCARA, que dependerá de que logre

aumentar su superficie de tierra.

La situación va más allá en el caso de COOPALCA, la cual arrendará 400 hectáreas de sus tierras a una empresa privada interesada en la actividad bananera. Dicha contratación tendrá un plazo de ejecución por 20 años, y en ese período la cooperativa recibirá el 10% de las ganancias que obtenga dicha empresa en los primeros 10 años, después el 15% para culminar con un 20%. Dicha negociación, en nuestro criterio, está fuera de la ley, y contradice definitivamente los principios de autogestión. Adicionalmente se tiene la dificultad, en un futuro, para saber cuáles fueron las ganancias reales de dicha empresa.

Todo parece indicar, que la actividad bananera cambiará de nuevo la dinámica económica y social de estos cantones, así como el desarrollo de estas cooperativas. No es el interés de este trabajo evaluar por anticipado los alcances de dicha reactivación en el funcionamiento de las cooperativas involucradas; ello es material suficiente para una investigación nueva. Sin embargo, debe quedar claro que cuando sean eliminadas las miles de hectáreas de cacao sembradas dentro de los proyectos impulsados por el Estado costarricense en la zona, para dar paso de nuevo al cultivo del banano, se demostrará la improvisación y falta de planificación en los proyectos productivos ejecutados por el Estado.

Se suma a lo anterior la poca participación que dentro del proyecto de reactivación del cultivo del banano se le está dando a la población de pequeños y medianos agricultores, muchos surgidos a raíz de los procesos de recampesinización originados con el cese de la actividad bananera.

La no participación de estos agricultores y la concentración de la producción en unas cuantas fincas hacen que se corra el mismo riesgo hacia la proletarización de la fuerza de trabajo y a la pérdida de los medios de producción de una amplia masa de campesinos y trabajadores agrícolas. Ellos encontrarán en las plantaciones de banano la solución a sus problemas de subsistencia, pero volverán a presentarse en las regiones vinculaciones económicas predominantemente de consumo, condicionadas a los ingresos que se perciban en las plantaciones, los cuales tenderán a ser relativamente menores a los pagados antiguamente por la CBCR, dada la eliminación del sindicato bananero.

CAPITULO VII

Conclusiones

CAPITULO VII

Conclusiones

Después de haber analizado las diferentes variables e indicadores empíricos sobre la problemática relacionada con el cese de la producción bananera en el Pacífico Sur del país, a continuación se exponen las conclusiones más importantes obtenidas:

1. El cese de la actividad bananera en el Pacífico Sur del país no se dio en forma repentina. Los antecedentes indican que desde la década de los setentas la Compañía Bananera de Costa Rica en reiteradas ocasiones había comunicado al Gobierno de la República sus intenciones de eliminar los cultivos de banano para sustituirlos por palma aceitera.
2. El análisis de la producción bananera en el período comprendido entre 1972 y 1984, muestra con claridad un proceso de reducción paulatina de las plantaciones bananeras, así como una baja constante en los rendimientos, los cuales a partir de 1977 se colocan muy por debajo del promedio de rendimientos alcanzados por otras compañías a nivel nacional.
3. La caída tan drástica en los rendimientos parece obedecer a que la Compañía no atendió técnicamente, ni hizo las inversiones necesarias en infraestructura de plantaciones, lo que ocasionó que estas no contaran con sistemas de drenaje y riego eficientes. Este repercutió en la capacidad productiva de los cultivos y, a su vez, desmiente la versión de que la baja calidad de los suelos fue la causa de la poca productividad de las plantas.
4. Simultáneamente con la reducción de la producción bananera, la compañía transnacional fue fomentando el cultivo de la palma aceitera, cultivo en el cual la misma compañía había desarrollado nuevas variedades basadas en los avances de la

biotecnología, los cuales le permitieron aumentar considerablemente los rendimientos por área cultivada y acortar el ciclo de cosecha, a la vez que incorporar variedades más resistentes a las enfermedades.

5. El auge en la producción de palma es fomentado por medio de asociaciones y productores nacionales, como una nueva estrategia para evitar la inversión en las etapas primarias de la producción, lo que le permite concentrar sus operaciones en la extracción e industrialización de los subproductos. De esta forma, la actividad sigue siendo controlada por el capital transnacional mediante la extracción del excedente generado por los productores nacionales, como una forma nueva de operación del capital financiero.
6. Mientras el cultivo de la palma se desarrolla con una serie de factores productivos y comerciales favorables, con un mercado en expansión tanto interno como externo, la reducción de la producción bananera se experimenta dentro de una coyuntura de crisis del mercado internacional del banano, el cual evidencia signos de sobreoferta que hasta 1986 ocasionaría bajas sensibles en las tasas de ganancias de las compañías, por la posible baja en los precios a corto y mediano plazo.
7. Según las estimaciones de la FAO y la UPEB, la crisis bananera se extendería hasta 1990, ya que el incremento en la demanda sería inferior a la tasa de crecimiento de la oferta, lo que produciría un sobrante de aproximadamente 50 millones de cajas anuales de banano.
8. Ante tal situación de sobreoferta a corto y mediano plazo, desde 1983 las compañías comenzaron a utilizar la estrategia de reestructurar los aprovisionamientos de la fruta, tendiente a equilibrar la demanda y oferta a nivel internacional. En el marco de esta política de las transnacionales la Standar Fruit Company abandonó importantes áreas de cultivos de banano en la región de Río Frio, y posteriormente, a finales de 1984 las que poseía en la región sur del país. Ambos abandonos ocasionaron la reducción de

más de 4000 hectáreas de cultivo en menos de dos años.

9. Para la United Brand los problemas en el mercado internacional del banano eran todavía mayores, ya que gran parte de su producción en las divisiones del litoral del Pacífico de América era embarcada con destino a la costa oeste de los Estados Unidos; sin embargo, a mediados de la década de los ochenta, esta zona del mercado norteamericano experimenta un desequilibrio entre la capacidad de demanda y el total de producción de las plantaciones del Pacífico, lo que obligaba a la United Brand a embarcar gran parte de su producción hacia la costa este de Estados Unidos con su consiguiente costo adicional por el pago de derechos de transporte por el canal de Panamá.
10. Ante tal situación, la United Brand fomenta la producción por medio de otras subsidiarias en la zona del Atlántico y elimina su participación en las actividades bananeras en el litoral del Pacífico. Dicho desplazamiento del Pacífico hacia el Atlántico es aprovechado por la United Brand para dejar de intervenir directamente en la producción de la fruta y dedicarse por entero a la comercialización. Esto lo realiza por medio de la adquisición de contratos de compra a productores nacionales.
11. El análisis de los costos de producción por caja de banano que mantenía la United Brand en su división de Golfito, indica que si bien estos fueron superiores a otras divisiones como las de Armuelles y Bocas del Toro en Panamá. La diferencia no era tan alta para no ser manejable dentro de márgenes de utilidad aceptables para la compañía. En relación con la división de Tela, en Honduras, la Compañía Bananera de Costa Rica mantenía costos por caja en una situación más ventajosa a pesar de ser mayor el impuesto de exportación vigente en Costa Rica.
12. De esta forma, no se puede considerar que la eliminación de la actividad en el Pacífico Sur obedeció a los altos costos de producción experimentados por esta compañía. De tal modo que estos nunca superaron a los costos por caja estimados en los planes de operación de esta empresa transnacional, aun después de la huelga

bananera de 1984.

13. Dentro de esta coyuntura, la huelga bananera vino a servirle a la compañía como una excusa muy inteligente para culminar la actividad bananera cuatro años antes de que se cumplieran los contratos de 1988. Esto le permitió reestructurar sus aprovisionamientos de la fruta para hacerles frente a los cambios en las condiciones del mercado internacional del banano, a la vez que asestar un duro golpe al movimiento sindical el cual, históricamente, le había obligado a ejecutar una serie de garantías que iban en beneficio de la clase trabajadora. En ese contexto explota la huelga bananera de 1984, provocada por la misma CBCR, puesto que no quiso negociar los aumentos salariales tal y como los estipulaba la convención colectiva; a ello se sumó la actitud intransigente de sus funcionarios al no querer llegar a ningún arreglo con los trabajadores. Esta huelga obrera se constituyó en la más larga de la historia de Costa Rica.
14. En esta investigación se comprueba que el cese de la actividad bananera provocó un proceso de des proletarización de mano de obra, el cual tuvo serias repercusiones en los niveles de empleo de los cantones afectados y disminuyó los ingresos de la población -que en su mayoría había dependido de la producción bananera como eje central del modelo de desarrollo establecido en estos cantones desde la década de los treintas.
15. Tal eje de desarrollo -típico de una economía de enclave- se pretendió sustituir por los cultivos de palma y cacao; sin embargo, estos no han sido capaces de imprimirle dinamismo a la economía de la región, quizás por el hecho de que estas actividades, principalmente la palma, siguen siendo controladas en forma monopolizada por la misma United Brand, de tal modo que su industrialización es realizada fuera de la región por las mismas subsidiarias de esta corporación internacional.
16. El proceso de des proletarización se manifiesta por la disminución del porcentaje de asalariados en la estructura de la población activa, tanto a nivel de los cantones

afectados como a nivel de la región Brunca.

17. Las altas tasas de emigración que presentan estos cantones están relacionadas con la eliminación de la producción bananera, y la expulsión de fuerza de trabajo contrasta con la situación que se experimentó en décadas anteriores, cuando esta región fue un foco de atracción obrera.
18. Los movimientos y conflictos agrarios que se manifiestan en la región, están relacionados con la reducción de la producción bananera, la cual provocó que importantes masas de campesinos y de trabajadores desplazados de sus empleos optaran por invadir fincas de actividad y reserva bananera, como modo de obtención de tierra, a fin de garantizarse los medios necesarios para su subsistencia.
19. Ante la presencia de los conflictos agrarios, y ante la posibilidad de que estos adquirieran grandes proporciones una vez que la compañía bananera eliminara totalmente la producción bananera, el Estado costarricense -en un primer momento- actuó por medio de los programas de ordenamiento agrario y de asentamientos campesinos, después a partir de 1983 con la creación de UNESUR la nueva estrategia fue impulsar el cooperativismo agrario en estos cantones, para luego poner en práctica dos importantes proyectos DRI, en su mayor parte financiados con capital extranjero.
20. La acción estatal en ambos casos ha consistido en crear las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo agrario en la zona, y al mismo tiempo evitar que la crisis -como producto de la eliminación de la producción bananera- desembogue en una desestabilidad social y política de grandes proporciones.
21. Desde el punto de vista político, los objetivos del Estado costarricense han tenido un relativo éxito, ya que han coartado la posibilidad de lucha que caracterizó al movimiento campesino de esta región en la década de los setentas y ochentas. La organización campesina ha sido mediatizada por formas organizativas como la cooperativa, las cuales han resultado ser poco eficaces para solucionar los problemas

de sus miembros.

22. Por otra parte, si bien las políticas de ordenamiento agrario y de asentamientos campesinos han sido importantes en la dotación de tierra para los campesinos, han conducido a una diferenciación social entre los parceleros beneficiados y los agricultores tradicionales. En ambos sectores han persistido, no obstante, serias dificultades para desarrollar un proceso productivo que les permita atender las necesidades de reproducción de fuerza de trabajo dentro de sus unidades familiares campesinas.
23. La modernización que se ha querido fomentar dentro de los asentamientos y las parcelas no ha conducido a cambios cualitativos en la situación económica y social de estos campesinos, más bien los ha subordinado aún más al capital por medio del establecimiento del complejo palmero controlado por capital transnacional.
24. En el caso de las cooperativas surgidas como resultado de las estrategias implementadas por la administración Monge Álvarez, por medio de UNESUR, las mismas no han logrado cumplir con los objetivos propuestos de reinstalar a las masas de trabajadores desplazados del enclave en el proceso productivo. Esto se evidencia en la poca población de asociados que actualmente tienen estas organizaciones, en comparación con la gran cantidad de obreros despedidos por la CBCR a mediados de la década de los ochentas.
25. La mayoría de las cooperativas presentaron serios problemas económico-financieros, así como de organización y gestión cooperativas, ocasionados por la improvisación de los proyectos productivos promovidos por UNESUR, los cuales fueron impuestos en forma vertical, sin planificación previa de los diversos factores que intervienen en su desarrollo.
26. El proceso de recampesinización surgido en las últimas décadas se puede medir por el incremento en el número de explotaciones agrícolas, reflejadas en el período

intercensal 1973-1984, incrementos que fueron superiores a los experimentados en otros cantones de la Región Brunca y también a nivel nacional. Esto podría verse como un intento de democratización económica; sin embargo, la región sigue presentando un gran índice de concentración de la tierra, en tanto que un pequeño número de explotaciones ocupa la mayor parte de la superficie en fincas.

27. En cuanto a los proyectos de desarrollo rural integrado (DRI), puestos en práctica en estos cantones, no hay duda de que han sido positivos por la gran cantidad de recursos invertidos en estas áreas marginales del país; sin embargo, la falta de una planificación y evaluación sistemática de sus acciones ha dificultado conocer en forma integral el impacto real de esta estrategia en las condiciones de vida de la población beneficiada. Las únicas evaluaciones que existen corresponden a las efectuadas por los mismos funcionarios de las unidades ejecutoras, los cuales solo hacen hincapié en factores cuantitativos asociados a la cantidad de recursos invertidos, monto de crédito otorgado y cantidad de infraestructura instalada; de esta forma, se puede concluir que estos proyectos (DRI) han reforzado el proceso de recampesinización en esta zona, pero desde una perspectiva cuantitativa más bien que cualitativa del desarrollo agrícola.

28. Así mismo las estructuras organizativas que se han creado para ejecutar y diseñar los diferentes programas y proyectos (UNESUR, unidades ejecutoras de los DRI), se han constituido en instancias que funcionan en forma independiente del sistema de planificación regional y sectorial, por lo que no ha existido la debida coordinación e inserción institucional en la ejecución de los diferentes componentes. El mismo director de la oficina de MIDEPLAN en la región Brunca (Gilberth Fallas) considera que la labor de ese ministerio en las diferentes propuestas ha sido marginal, su participación se ha limitado en la identificación y zonificación del territorio para que los proyectos sean ejecutados, así también como canalizador de recursos (caso del financiamiento de parte de los proyectos ejecutados por UNESUR por medio del convenio PL-480). Sin embargo, una vez en marcha, estos actúan con sus propias metodologías y componentes, los cuales no siempre están acorde con los lineamientos

de la planificación a nivel regional y sectorial.

En resumen se puede concluir que la hipótesis objeto de estudio de este trabajo ha sido confirmada casi en su totalidad, ya que se ha demostrado que el abandono de la actividad bananera obedeció a una serie de factores tanto internos como externos, propios de las contradicciones del comercio internacional del banano, y hacían prever una saturación del mercado a corto plazo, lo cual repercutiría negativamente en los márgenes de ganancias de las compañías comercializadoras. Sin embargo la baja de los rendimientos, anotada como causas en la hipótesis, más que todo parece ser consecuencia de las políticas deliberadas de la compañía para ir paulatinamente reduciendo su producción en las plantaciones del sur del país.

En cuanto al impacto del cese de la actividad bananera y su sustitución por palma aceitera, se ha demostrado que efectivamente esto ocasionó una des proletarización de mano de obra, la cual emigró, en su mayoría, hacia otras zonas del país o a otros puntos de la misma región Brunca. La población que no emigró se dedicó a actividades de subsistencia, hecho que incidió en el aumento del sector informal de la economía en las zonas urbanas de estos cantones. Otros se dedicaron a las labores agrícolas como resultado de importantes movilizaciones campesinas para ocupar tierras que otrora fueron plantaciones de banano; ello condujo al surgimiento de un proceso de recampesinización que se manifiesta por el gran aumento de unidades de explotación agrícola en la zona (fincas). Es importante notar que si bien se pudo demostrar que el proceso de recampesinización está asociado a la reducción de la actividad bananera, lo cierto es que parece que existen dudas en relación con la cantidad de ex obreros bananeros incorporados como pequeños agricultores. Solo otra investigación sobre este tema podría resolver la incógnita.

VIII. RECOMENDACIONES GENERALES

Si bien dentro de los objetivos propuestos en este trabajo no se contempló la formulación de recomendaciones, después de analizar los resultados obtenidos se hace necesario señalar -más que recomendaciones- algunas ideas en relación con la realidad que presentan los cantones bananeros estudiados.

En primer lugar es importante que el movimiento sindical costarricense rescate la experiencia de la huelga bananera de 1984. Aunque esta no fue la causa de fondo para que la compañía bananera abandonara el sur del país, sí constituyó una excusa aprovechada por parte de la transnacional para hacer efectivo el abandono de la actividad ante una eminente crisis del comercio internacional del banano y la culminación del contrato-ley de 1930.

Se recomienda, por lo tanto, que ante futuros movimientos huelguísticos los líderes sindicales tengan especial cuidado en analizar la coyuntura en que estos se desenvuelven, para evitar que sus acciones, lejos de beneficiar los intereses del movimiento obrero, sean manipuladas ideológicamente en beneficio del capital transnacional. No quiere decir esto que el movimiento obrero deje de ser combativo y defensor de los derechos y reivindicaciones de la clase trabajadora, sino que deben establecerse mecanismos de concientización y lucha más eficaces ante el capital, tendientes a legitimar su presencia en la sociedad costarricense.

En cuanto a la penetración del capital transnacional en las regiones periféricas y rurales, lo sucedido con el abandono de la actividad bananera en el sur del país debe servir de experiencia tanto para el Estado costarricense como para la sociedad en general, en el sentido de establecer mecanismos de control que regulen las actividades de las empresas extranjeras en estas áreas, y procurar que cumplan con las leyes y obligaciones vigentes. En esta tarea es de fundamental importancia la participación de las organizaciones de base como fiscalizadoras de estas compañías, en el sentido de que no ocasionen problemas ambientales asociados a la deforestación, uso indebido de plaguicidas y destrucción de sistemas hidrológicos; acción que puede extenderse a la identificación y puesta en práctica de

proyectos productivos alternativos que generen vinculaciones económicas por medio del aprovechamiento de recursos locales y que estimulen el mercado regional, ello con el objetivo de contribuir a formar una base integral, independiente y autónoma, que permita evitar que el capital transnacional se convierta, en el único agente de desarrollo para estos cantones, como históricamente ha sucedido con la actividad bananera, con las consecuencias económicas y sociales ya conocidas.

En cuanto a la acción estatal para hacerle frente a la seria crisis provocada por el cese de la actividad bananera, la experiencia una vez más ha demostrado, la necesidad de efectuar cambios en las estrategias de desarrollo impulsadas, las cuales se han caracterizado por la improvisación de programas y proyectos, impuestos de una forma vertical ("desde arriba"), buscando alcanzar el desarrollo a través de la imitación de modelos experimentados en otras regiones (PDRI), subestimado así el gran potencial endógeno de estos cantones.

Los proyectos puestos en práctica, se han caracterizado por estar condicionados por decisiones exógenas muchas de las cuales provienen del gobierno central y de organismos internacionales, esto no produce una cultura para la auto-valorización y más que todo ha ocasionado la dependencia de decisiones y de factores externos, que si bien han representado una respuesta importante a corto plazo para los serios problemas sociales y económicos de los cantones del sur del país, por la forma en que se han ejecutado no han producido un verdadero desarrollo ni la reactivación económica y social de esta zona.

De esta forma, se requiere un modelo de desarrollo más autodependiente, que se caracteriza por un mayor protagonismo de las familias rurales en la solución de sus problemas y que reduzca la dependencia de decisiones, servicios y recursos externos. No quiere decir esto que el estado deje de intervenir o deba mantenerse al margen como promotor del desarrollo, sino que se necesita, una estrategia que logre combinar en forma más racional y planificada los recursos externos (capital) con el gran potencial endógeno de estos cantones representados por una gran riqueza mineral, marina y agropecuaria y fundamentalmente por la experiencia organizativa de las comunidades campesinas.

Se propone entonces que el estado, por medio de una mejor coordinación institucional,

logre canalizar sus acciones hacia tres componentes básicos: Generación de tecnologías propias, capacitación y organización de los agricultores. Con estos componentes se persigue que los agricultores logren protagonizar un desarrollo más autogestionario tal y como lo está promoviendo la FAO (1991) en los últimos años en América Latina.

En cuanto al primer componente lo que se persigue es generar la tecnología apropiada y adaptarla a las circunstancias de la zona, la cual se caracteriza por grandes problemas de erosión, baja fertilidad de los suelos, problemas de drenaje en los terrenos, contaminación de suelos con residuos de plaguicida. En esta tarea es de vital importancia la investigación, la cual debe ir orientada a generar técnicas productivas extensivas de capital e intensivas de mano de obra, de esta, forma se persigue que las tecnologías logren adaptarse a las adversidades productivas de estos cantones, en lugar de importar tecnologías inadecuadas, y exigir de que sean los campesinos y agricultores los que se adapten artificialmente a ellas. Prueba de ello lo han constituido las grandes inversiones en maquinaria pesada que se han realizado por medio de los PDRI, los cuales han aumentado la dependencia externa.

En esta tarea de búsqueda de nuevas tecnologías es de fundamental importancia la participación de la Universidad Nacional, por medio de su Sede Regional Brunca, la cual le corresponde según acuerdo del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) atender las necesidades de educación superior (extensión, investigación) de esta zona.

Con el segundo componente se propone capacitar a las familias rurales, para que estas logren desarrollar su potencial humano, ampliar sus conocimientos y habilidades productivas con el fin de que logren mejorar la administración de sus fincas, utilizando de una forma racional los recursos de sus unidades de producción, buscando que estos logren satisfacer sus necesidades básicas por medio del autoabastecimiento durante todo el año.

Las técnicas de capacitación deben estipular a los campesinos para que estos sean capaces de protagonizar la solución de sus propios problemas con menor dependencia de factores externos, estimulando el cambio de aptitudes, y logren identificar y solucionar sus problemas mediante la concientización de su propio potencial y de la potencialidad del medio. En general lo que se busca es que la capacitación logre priorizar al ser humano por

sobre los recursos materiales, haciendo sentir al campesino como protagonista de su propio desarrollo.

Por último se hace necesario fortalecer la organización de los agricultores y productores, con el propósito de que estos actuando en forma colectiva logren además de producir, administrar y comercializar eficientemente, fortalezcan también su poder político y de esta forma puedan presentar al estado sus reivindicaciones y contrarrestar la subordinación que actualmente tienen del capital.

A la par de fomentar la organización en estas comunidades se hace necesario fortalecer los grupos espontáneos o autóctonos evitando imponer formas asociativas autoritarias y no participativas en los cuales los agricultores son manipulados por intereses ajenos a sus necesidades sentidas y concretas. Ejemplo de esto lo constituyen la imposición de formas organizativas como el cooperativismo sin ninguna base sólida de concientización de los campesinos y obreros desplazados del enclave bananero. Así mismo las organizaciones deben ser constituidos por homogeneidad de intereses; tomando en consideración la experiencia laboral de sus miembros y con metas realistas dependiendo de sus posibilidades.

Sobre las cooperativas existentes producto de las posibilidades ya mencionadas, se hace necesario como ya se ha recomendado en otros estudios (Magda Solís) que estas logren equilibrar su dimensión social como su dimensión empresarial y económica, para lograr esto necesariamente deberán cambiar la forma en que los trabajadores asociados reciben sus ingresos producto de su trabajo dentro de la unidad cooperativa. Se recomienda por lo tanto que la retribución a estos trabajadores se haga dependiendo de los resultados económicos y no por medio de un salario el cual es pagado independientemente de los resultados económicos de la organización. Se busca con esto que los asociados comprendan la importancia de obtener buenos rendimientos producto de su trabajo y que logren sentirse corresponsables de la gestión empresarial de la cooperativa.

En resumen lo que se propone con los tres componentes antes mencionados, es lograr un desarrollo económico más local, por medio de un proceso de estimulación de la población a participar y protagonizar su propio desarrollo socioeconómico, con la ayuda de métodos

eficaces de planificación local participativa, de gestión, de definición de proyectos, de financiación y formación, adaptadas a sus necesidades y circunstancias específicas. Por lo tanto el objetivo último de este proceso será crear el dinamismo social necesario para emprender iniciativas desde abajo y movilizar todo tipo de recursos capaces de generar empleo e ingreso en función de las necesidades y oportunidades locales.

Para lograr lo anterior es indispensable aprovechar racionalmente los recursos y potencialidades endógenas de esta subregión, sean estos humanos, técnicos y naturales, para ello el desarrollo local propuesto debe estar enmarcado dentro de un factor de territorialidad tornando como base el ámbito municipal y la necesaria participa de todos los actores económicos a nivel cantonal o sub-regional (zona sur de la región Brunca) con el propósito de integrar en la toma de decisiones tanto a las instituciones públicas, empresa privada y organismos de base.

Para lograr esto se requiere de mecanismos y estructuras de planificación apropiadas, para lo cual se hace necesario que a nivel municipal se institucionalicen comités de planificación local, tal y como lo ha venido promoviendo la escuela de planificación social por medio del proyecto # 90603.

Sin embargo de no ser posible institucionalizar los comités locales de planificación a nivel de las municipalidades., ya sea por falta de voluntad política o por limitaciones legales, se puede visualizar la alternativa de crear lo que se puede denominar "agencias de desarrollo económico local", la cual puede ser integrada por representantes de las instituciones públicas y privadas a nivel cantonal, así como los organismos de base más importantes, dicha agencia podrá tener su propia personería jurídica y por lo tanto canalizar recursos hacia actividades que fomenten el desarrollo propuesto. Claro está que el papel de la municipalidad será básico, para lo cual podrán funcionar como secretarías ejecutivas a nivel cantonal.

Estas agencias o comités a nivel cantonal, podrán ser integradas a nivel regional por medio de los órganos de planificación de la región Brunca, (Consejo Desarrollo Regional), y a nivel sectorial por medio de los llamados Comités Técnicos Sectoriales. No se pretende aislar a los cantones del sur del ámbito regional, sino de integrar las potencialidades de estos

dentro del desarrollo socioeconómico de la Región Brunca. Así mismo aprovechar otras iniciativas valiosas a nivel regional como la que hicieron otros compañeros estudiantes (Fallas G. y Quirós S. 1991), en el sentido de crear una fundación de capacitación para las organizaciones populares, la cual podrá servir como órgano asesor de los comités o agencias a nivel de las municipalidades en aquellos aspectos técnicos para la preparación y acompañamiento de los diferentes proyectos.

Hasta aquí se han planteado algunas ideas en torno, a la posibilidad de lograr un verdadero desarrollo de los cantones estudiados, sin embargo serán en última instancia los agentes sociales, y el mismo proceso histórico quien decidirá sobre el futuro de esta región. De esta forma damos por terminado este trabajo, no sin antes, como en toda investigación, plantear algunos temas que sería necesario retomar en otros esfuerzos investigativos:

- Estudiar en forma específica la participación del proletariado bananero en el proceso recampesinización surgido a raíz de la eliminación de la actividad bananera en la zona.
- Efectuar una evaluación de los proyectos de Desarrollo Rural Integrado puestos en práctica en estos cantones.
- Investigar el impacto del Depósito Libre Comercial en el cantón de Golfito.
- Realizar investigación sobre el papel de las municipalidades de los cantones de Osa, Golfito y Corredores, como nuevos, mecanismos de mediación política entre el Estado y sociedad civil.

BIBLIOGRAFIA

Abarca Carlos. (1979) El Sindicalismo Bananero del Pacífico Sur en la década del 60 .Revista Nuevo Humanismo, N°5 p. 45-61,

Ahlers, Ingoif. (1990) El mercado mundial condición y resultado del capitalismo. Revista Estudios Sociales Centroamericanos.

Altengurg T.; Hein, (1990) El desafío Económico de Costa Rica San José C.R. Editorial DEI,.

Araya D. (1979) Carlos Historia Económica de Costa Rica.

Al varado, H.; Arguello M. (1982) De los empresarios políticos a los políticos empresarios. Taller de Coyuntura. UNA UCID-Heredia, Costa Rica.

Arias Fornoso, A. (1980) Estado y Políticas Públicas, el caso de la inversión pública. Revista Abra. 5-6 EUHA. p. 95-119.

Arias, Marjorie. (1988) Dinámica de las Actividades productivas y su impacto en la estructura de la fuerza de trabajo: formaciones en Golfito, Palmar y Buenos Aires. Tesis de graduación de Licenciatura en geografía, Universidad Nacional .

Baumeister, Eduardo. (1975) Economía y Desarrollo rural. Programa y coordinación del proyecto de investigación sobre el desarrollo rural, CSUCA, Panamá, 1975.

Borison, Zúiamin. (1975) Diccionario de Economía Política, Ed. Pueblos Unidos, España.

Carazo R. (1989) Tiempo y marcha. San José Costa. Rica. EUNED.

Calderón, Ana y D. Pérez (1987). Diagnóstico de Coopeguaycará, Río Claro, Distrito Guaycará, Golfito. V certificado. Escuela PPS. UNA.

Carcaholo Reinaldo. (1978) Sobre la evolución de las actividades bananeras en Costa

Rica. Revista de Estudios Sociales Centroamericanos. N°19, p. 144.

Carcaholo Reynaldo. (1981) *Desarrollo del Capitalismo en Costa Rica*. San José Costa Rica. Editorial EDUCA.

Cardoso, F.H. y Paleto, E. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*.

Cornick M.j; González. (1987) *La Política Bananera en Costa Rica 1974-1985* Tesis de graduación de licenciatura en Economía Universidad Nacional .

CSUCA. (1978) *Estructura agraria y dinámica de población y desarrollo capitalista Centroamérica*, San José C.R. EDUCA.

Compañía Bananera de Costa Rica. (1981) *Fiscal Year Budget. Banana operations 1981- Golfito Costa Rica,*

Compañía Bananera de Costa Rica. (1982) *Fiscal Year Budget. Banana operations 19821- Golfito Costa Rica.*

Compañía Bananera de Costa Rica. (1983) *Fiscal Year Budget. Banana operations 1983- Golfito Costa Rica,*

Compañía Bananera de Costa Rica. (1984) *Fiscal Year Budget. Banana operations - Golfito Costa Rica,*

Compañía Bananera de Costa Rica (1982) *Fiscal Year Budget. Banana operations. Manning Table. Golfito Costa Rica.*

Compañía Bananera de Costa Rica (1977) *Reportes Mensuales. Office División Golfito. Costa Rica.*

Compañía Bananera de Costa Rica (1982) *Analysis Variencie, 1982-1984. División Golfito. Costa Rica.*

Dirección General de Estadísticas y Censo; "Censo de población 1973-1984. San José C.R.

Dirección General de Estadísticas y Censo. "Censo agropecuario 1973. San José Costa Rica.

Dos Santos Teotonio. (1970) Dependencia y Cambio Social. Ámorrtu, Chile.

Ellis Frank. (1983) Las Transnacionales del Banano en C.A. EDUCA. San José Costa Rica.

Facio, Rodrigo. (sf) Estudio sobre Economía Costarricense. FECOPA. FECOPA

(1991) Revista Fecopa 15años. San José C.R.

Fernández Mario. (1989) La estructura agraria de la región fronteriza de Costa Rica con Panamá. Resultado de la lucha campesina por la tierra. Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica (45-46)57-71.

Fernández Mario. (1989) Acceso a la tierra y reproducción del campesinado en Costa Rica Revista de Ciencias Sociales N°43. P. 31-41.

Guzman Anee; Muller Paner.(1987) Informe final sobre las cooperativas de autogestión en Costa Rica. EPPS. Universidad Nacional.

Goiuioay Montoya y Rodríguez. (1988) Evaluación del Plan de restitución de áreas, 226 de producción de banano, Decreto N2 16563-MAG y 16564-PH. MEC Del 1 de octubre de 1955- En el contexto de la economía mundial del banano; tesis para optar por el grado de licenciatura en economía Universidad Nacional.

Keppner Ch. D. y J. E. Soothil. (1957) El Imperio del Banano. Las compañías Bananeras contra la soberanía de las naciones del Caribe. Buenos Aires, Editorial Triangulo.

López José R. (1988) La Economía del Banano en Centroamérica, San José Costa Rica. Editorial DEI.

Mandel E. (1985) Introducción a la teoría económica marxista. México, D.F. Ediciones Era.

Menjivar Rafael. (1985) El Movimiento Campesino en Costa Rica en D. Camacho (Comp.). Movimientos Populares en Centroamérica. San José C.R. EDUCA.

Mora Jorge. (1984) Elementos teóricos Metodológicos, para el estudio del Desarrollo del Agro. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. (27-26), 9-2.

Mora Jorge. (1987) Cooperativismo y Desarrollo Agrario. San José C.R. Editorial EUNED.

Mora Jorge; y Fernández L. (1987) Costa Rica: Cambio en la Distribución y uso del suelo 1963-1954. en Revista RA 7-6 . p. 101-1.31.

Morales, M; Sandner, G. (1982) Regiones Periféricas y Ciudades intermedias en Costa Rica. San José C.R. EUNED.

Morales M. (1991) Región Brunca: Hacia una síntesis regional y de reflexión sobre descentralización del Estado. Fundación FRIEDRICH, EBERT: San José C.R .

Morales Miguel. (1991) "Crisis del Estado Nacional, hacia el siglo XXI proyecto centroamericano de planificación", *1, pag. 29-31 EPDS-UNÁ, Junio 1991.

O.E.A. (1987) Estudio Sectorial Sobre Empresas Transnacionales en América Latina. Washington D.C.

Periódico La Nación. (6 de febrero de 1980) "Auge en producción bananera" p.12

Periódico La Nación. (3 de febrero de 1982) "Peticiones de bananera provocan alerta oficial"

Periódico La Nación. (9 de setiembre de 1984). "Buscan salida a sobreoferta de banano".P.4a

Periódico La Nación. (29 de junio de 1984). "Sobreoferta de banano alarma a productores."P.4ª

Periódico la Prensa Libre.(8 de abril de 1983) "Bananera deja Pacifico Sur"p.3

Proyecto Osa-Golfito. UNESUR (1988) Diagnóstico del Sector los Ángeles. POGOL-39-86. Golfito.

Proyecto Osa-Golfito. UNESUR (1988) Situación en cifras del Sector Sinaí. Reporte Mayo/Junio. (mimeo)

Proyecto Osa-Golfito. UNESUR (1988) Situación en cifras del Sector de Santa Rosa. Reporte Abril/mayo. (mimeo)

Proyecto Osa-Golfito. Diagnóstico Asentamiento Finca Aiajuela y Limón. Doc. POGOL-07-67. Agosto, 1967.

Proyecto Osa-Golfito. Asentamiento Jalaca, Doc. PQGOL-03-57. Golfito. 1987.

Proyecto Osa-Golfito. Diagnóstico Finca Guanacaste. Golfito. 1968.

Proyecto Osa-Golfito. Diagnóstico Finca Viquillas. Doc. PA. 012-67 Golfito. Agosto de 1967.

Riba Bozo. (1977) La oferta de trabajo en la crisis. El caso de Costa Rica, i 977 Programa Regional de Capacitación del Posgrado e investigación de poli (Mine).

Rojas Marielos. (1979) La organización de los productores agropecuarios en la zona fronteriza: algunos elementos de discusión. Revista de Ciencias Sociales. UCR. (45-46) 73-90.

SENARA. (1990) Diagnóstico General, Distrito de riego y avenamiento zona de conservación de suelos, Osa, Golfito. Corredores San José C.R.

SEPSÁ (1987) Comportamiento de las principales actividades productivas del sector agropecuario durante 1956. San José, C.R..

Sibaja Emel. (1979) Características Generales del Enclave Bananero en Costa Rica 1660-1933 Revista de Nuevo Humanismo, N°5 pág. 45-61.

Seligson, Mitchael.(1984) **El campesino y el Capitalismo agrario de Costa Rica**, Editorial C.R. San José C.R.

Shejtman, A. (1980) Economía Campesina: lógica interna, articulación y persistencia. Revista de la CEPAL. N° 11.

Solís Manuel. (1985) Desarrollo Rural. San José Costa Rica. Editorial EUNED.

Rorres Rivas E. (1973) Desarrollo social Centroamericano. EDUCA, San José Costa Rica.

Villareal Beatriz. El precarismo rural en Costa Rica. 1960-1980. Editorial papiro, San José Costa Rica.